

¿Lugares que no importan?

La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente

Fernando Collantes y Vicente Pinilla



Monografías de Historia Rural **15**



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HISTORIA AGRARIA

*¿LUGARES QUE NO IMPORTAN?
La despoblación de la España rural
desde 1900 hasta el presente*

*¿LUGARES QUE NO IMPORTAN?
La despoblación de la España rural
desde 1900 hasta el presente*

Fernando Collantes y Vicente Pinilla

COLLANTES, Fernando

¿Lugares que no importan? : la despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente / Fernando Collantes y Vicente Pinilla. — Zaragoza : Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2019

266 p. ; 22 cm. — (Monografías de Historia Rural ; 15)

Bibliografía: p. 239-263. — ISBN 978-84-17873-83-7

Éxodo rural—España—Historia

PINILLA, Vicente

314.727(460)«19»

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© De la traducción, Fernando Collantes y Vicente Pinilla

© De la presente edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza

(Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social)

1.ª edición, 2019

Edición original: *Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century*, Cambridge Scholars Publishing, 2011

Este libro ha contado para su publicación con financiación de la Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza, del Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (Rolde de Estudios Aragoneses) y del Grupo de Investigación de Referencia S55_17R del Gobierno de Aragón y de los fondos FEDER 'Construyendo Europa desde Aragón'

Colección: Monografías de Historia Rural, n.º 15

Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA)

Prensas de la Universidad de Zaragoza. Edificio de Ciencias Geológicas, c/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, España. Tel.: 976 761 330. Fax: 976 761 063
puz@unizar.es <http://puz.unizar.es>



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

*Para Elena, Maribel, Clara y Anchel
(como entonces), pero ahora también
para Diego, Ana y Álvaro*

Prólogo a la edición española. La eclosión del debate público sobre la despoblación

En el año 2011, se publicó en el Reino Unido este libro con el título de *Peaceful Surrender: The Depopulation of Rural Spain in the Twentieth Century*. El impulso directo para su escritura vino de una petición de la propia editorial que lo publicó, interesada en el tema tras haber leído algunos de sus responsables uno de nuestros artículos académicos sobre este tema. Nuestra respuesta positiva aceptando escribirlo estaba muy condicionada por nuestro trabajo previo de investigación. Uno de nosotros (Fernando Collantes) había hecho justamente sobre la despoblación de las zonas de montaña en España su tesis doctoral, que sería la base de un libro publicado dos años más tarde (Collantes, 2002, 2004a). El otro (Vicente Pinilla) había sido fundador y codirector, desde el año 2000, del Centro de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) que, con sede en Zaragoza, trataba de fomentar la investigación sobre la despoblación y las posibles políticas de desarrollo rural para combatirla. El buque insignia académico del CEDDAR fue, desde muy pronto, la publicación de una revista académica (*Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*), con artículos en castellano e inglés, que pretendía convertirse en una referencia internacional en este campo. Los dos autores de este libro nos hemos turnado como directores de dicha revista a lo largo de más diez años (Fernando Collantes, 2007-2010 y 2015-2018; Vicente Pinilla, 2011-2014). Desde el CEDDAR, además de fomentar el aludido programa de investigación sobre la despoblación, se puso especial énfasis en establecer puentes con la sociedad y sus problemas reales, actuando como difusores de esta problemática y sus posibles soluciones

en acciones muy diversas, como asesoramiento a administraciones públicas en esta temática, charlas, conferencias y jornadas sobre esta cuestión, exposiciones, etc. Por lo tanto, en la década anterior a la escritura de este libro, los dos autores habíamos realizado un importante esfuerzo en torno al tema desarrollando, además, un programa paralelo de investigación sobre la despoblación desde una perspectiva histórica, que se había centrado en diversos ámbitos territoriales, como las zonas de montaña europeas y españolas o el territorio aragonés.

Una vez culminada la edición del libro en Gran Bretaña, pensamos que la intensidad del fenómeno de la despoblación justificaba su traducción al castellano y su publicación en España en una editorial comercial. Sin embargo, en medio de la intensa crisis económica que atravesaba la economía española y que afectaba al sector editorial, nos encontramos que las tres o cuatro propuestas que enviamos recibieron un rechazo similar: libro de gran interés temático pero que, en la difícil situación económica existente y con enorme caída en las ventas de libros, no parecía comercialmente rentable. Decepcionados por nuestro fracaso comercial pero recompensados por el impacto académico del libro publicado en inglés (uno de nuestros trabajos más citados por otros investigadores), seguimos adelante con otras tareas y dejamos aparcado el proyecto de una edición española. Al fin y al cabo, nuestros colegas lo podían leer en inglés y, fuera del ámbito académico, el tema de la despoblación interesaba poco socialmente, más allá de algunas excepciones como Aragón, donde sí que se vivía con intensidad esta problemática.

En los ocho años que han pasado desde entonces, en España el estatus mediático de la despoblación rural se ha transformado de manera espectacular. De la mano de grandes comunicadores, la despoblación rural se ha colocado en un sorprendente primer plano de la actualidad. Al dedicar uno de sus programas de *Salvados* a la despoblación, Jordi Évole devolvió el tema al *prime time* televisivo en que, veinte años atrás, lo había colocado José Antonio Labordeta con su exitosa serie *Un país en la mochila*. Otro periodista, Sergio del Molino, obtuvo un gran éxito con su ensayo *La España vacía*, donde, con una prosa atractiva, combinaba reflexiones socioeconómicas con un recorrido por las visiones del medio rural que nos ofrecen el cine o la literatura españolas, todo ello aderezado con jugosas anécdotas personales de su labor profesional cubriendo noticias en pueblos pequeños (Del Molino, 2016).

El éxito del tándem Évole-Del Molino ha generado un efecto dominó que aún no se ha detenido mientras escribimos estas líneas. A lo largo del último par de años, la presencia de la despoblación rural en prensa, radio y televisión se ha multiplicado. A lo largo de una misma semana, es perfectamente posible leer un reportaje de periódico sobre la paradoja de los pueblos vacíos en invierno pero llenos en verano, escuchar un espacio radiofónico sobre una iniciativa de recuperación de un pueblo casi abandonado y ver un programa de televisión en el que, micrófono en mano, un periodista nos introduce en los problemas de mantener la escuela rural en un pequeño pueblo del interior del país. De manera inesperada, estos contenidos han logrado difundirse más allá de su nicho habitual en medios locales y han entrado regularmente en la prensa, la radio y la televisión de ámbito nacional.

La corriente ha sido tan arrolladora que ha terminado rebasando el ámbito mediático para adentrarse en el del debate político y la movilización social. En enero de 2017, y en virtud de uno de los acuerdos de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas, el Gobierno de España, presidido por Mariano Rajoy, nombró a Edelmira Barrera comisionada para el reto demográfico estando, entre sus funciones básicas, el diseño de una estrategia nacional sobre desequilibrios demográficos que incluyera la despoblación rural como uno de sus temas principales. El cambio de Gobierno que tuvo lugar en la primavera de 2018, sin que dicha estrategia estuviera todavía definida, llevó al nombramiento de Isaura Leal como nueva comisionada. Otras instituciones públicas también han desarrollado acciones importantes. El Gobierno de Aragón, por ejemplo, aprobó en octubre de 2017 una modélica Directriz Especial de Ordenación Territorial de Política Demográfica y contra la Despoblación. A su vez, la colaboración entre académicos y administraciones se ha intensificado. Así, en junio de 2017 la Diputación de Zaragoza creó, con la Universidad de Zaragoza, la primera cátedra universitaria sobre despoblación (Cátedra sobre Despoblación y Creatividad), que ha desarrollado desde entonces una intensa actividad.

Por otro lado, el 31 de marzo de 2019, miles de manifestantes procedentes de diferentes partes de la autodenominada «España vaciada» marcharon por Madrid para reivindicar soluciones al problema de la despoblación. Pocas semanas después, a lo largo de la secuencia compuesta por las elecciones generales de abril de 2019 y las elecciones autonómicas y municipales de mayo de ese mismo año, todos los partidos políticos hicieron referencias abundantes a la problemática de la España vacía e incor-

poraron a sus programas propuestas para luchar contra la despoblación. No es ninguna exageración decir que jamás en la historia de nuestra democracia se había hablado tanto sobre despoblación, ni desde los atriles ni en las calles.

Esto nos parece muy positivo. A todas luces, nuestra sociedad no estaba prestando suficiente atención al problema de cohesión territorial planteado por la despoblación. Para muchos, incluso en el propio mundo académico, ni siquiera estaba claro que se tratara de un problema «de verdad». En sendos concursos de habilitación celebrados en 2006 y 2007, los dos autores de este libro recibimos preguntas por parte de algún miembro del tribunal sobre el interés que podía tener investigar un tema como la despoblación. Uno de nosotros, de hecho, tuvo que escuchar pacientemente una encendida diatriba sobre lo absurdo que era dedicar tanto esfuerzo investigador a un tema así, con lo bien que le iba a Estados Unidos a pesar de tener amplias superficies de su territorio completamente deshabitadas. A modo de contexto, no nos resistimos a añadir que, a las puertas de la gran recesión que tantas cosas cambiaría, este mismo compañero aseguró, en esa misma intervención, que el mercado inmobiliario español no tenía ningún problema y que la demanda iba «como un tiro». Realmente, necesitábamos despojarnos de mucha complacencia sin fundamento, y el ascenso mediático de la España despoblada ha formado parte de un necesario proceso de revisión colectiva de las imágenes que mantenemos sobre nosotros mismos: sobre nuestra economía, sobre nuestra sociedad y sobre nuestra democracia. Una vez pinchada la burbuja económica, fue pinchando también nuestra autocomplacencia. Bienvenido sea este regreso a una confrontación más ponderada con nuestra realidad.

La contribución que en este sentido han realizado Évole, Del Molino y otros periodistas es encomiable. En el caso del primero, su éxito es el de una apuesta arriesgada: posicionar el debate político, social y económico en el *prime time* del domingo por la noche. Todavía más mérito tiene el éxito de Sergio del Molino, que, armado simplemente con un libro, ha logrado popularizar la expresión «España vacía» y ha sido clave a la hora de redirigir la atención de la ciudadanía y los medios. Cualquiera de ellos ha logrado, en este sentido, mucho más de lo que durante años hemos sido capaces de lograr los académicos, incluso aquellos que nos hemos esforzado por tender puentes entre la torre de marfil universitaria y el mundo real de la sociedad civil y la opinión pública.

Una vez posicionada la despoblación rural como tema de debate público, la cuestión clave es que dicho debate gravite en torno a datos rigurosos, argumentaciones fiables y propuestas útiles. En nuestra opinión, esto por ahora no está ocurriendo. Lo que encontramos, más bien, es una serie de mitos, frecuentemente repetidos por periodistas y comentaristas pero que no, por ello, se corresponden con la realidad y a los que nos referiremos extensamente en el posfacio a este libro.

En esta edición, el libro es exclusivamente una versión en castellano del originalmente publicado en inglés en 2011. Pensamos que no tenía sentido entrar a actualizar o modificar parcialmente el texto, ya que la investigación propiamente histórica sobre la despoblación en España no ha avanzado desde entonces lo suficiente como para cuestionar nuestra interpretación o para mejorar nuestros datos. Sin embargo, sí que consideramos que era necesario tener en cuenta los cambios que se habían producido en la demografía rural en los últimos años, y a los que habíamos dedicado además nuestra atención como investigadores (Collantes *et al.*, 2014). Entre 2000 y 2008, buena parte de las zonas rurales españolas, en muchos casos inmersas desde hacía décadas en procesos de despoblación, habían tenido un crecimiento demográfico muy importante, impulsado casi exclusivamente por la inmigración procedente del extranjero. Sin embargo, desde el inicio de 2008, la situación parecía regresar al punto de partida, ya que, una vez cortado el flujo migratorio procedente del exterior, de nuevo el descenso de la población volvía a ser significativo en algunas zonas de la España rural. Abordar, por lo tanto, esta situación cambiante nos parecía trascendental en un libro donde se analizaba la historia y las causas de la despoblación en España, y a ello hemos dedicado un posfacio. También hemos modificado parcialmente el título del libro. Hemos tomado prestado de un artículo del geógrafo Andrés Rodríguez-Pose (2018) la pregunta con que se abre el título («¿Lugares que no importan?»). En este trabajo, el autor plantea la necesidad de desarrollar mejores políticas para las zonas que habitualmente se considera que no tienen futuro, para evitar así lo que considera que, en muchas zonas de Europa, se ha convertido en un impulso fundamental al populismo aupado por un voto que se revuelve contra la falta de perspectivas y la ineficacia de la acción pública.

Queremos aprovechar este prólogo para dar las gracias a los investigadores que reseñaron la versión original de este libro en distintas revistas. Hasta donde llega nuestro conocimiento, estos fueron Juan Antonio Cebrián, Lourenzo Fernández Prieto, Russell King, Susana Martínez-Rodríguez,

Ángel Paniagua, Vicente Pérez Moreda, Joan Ramón Rosés, Jesús Javier Sánchez Barricarte y Anton Schuurman. Aunque no nos ha parecido necesario revisar sustancialmente el texto original, sí que nos hemos beneficiado de los comentarios realizados por estos reseñadores a la hora de mejorar algunos aspectos y clarificar algunas argumentaciones.

Finalmente, nos gustaría terminar con el agradecimiento a quienes han hecho posible la publicación de este libro, muy particularmente a la Cátedra sobre Despoblación y Creatividad de la Universidad de Zaragoza por su generoso patrocinio, así como al resto de coeditores: la Sociedad de Estudios de Historia Agraria (SEHA), el CEDDAR y Prensas de la Universidad de Zaragoza (PUZ). Por último, nos resta solo agradecer también a todas las personas que, desde PUZ, han hecho posible materialmente esta edición.

Introducción

En 1981, el historiador económico Sidney Pollard publicó un libro llamado a convertirse en clásico: *Peaceful Conquest: The Industrialization of Europe, 1760-1970*. En él, Pollard utilizaba un enfoque regional para describir la paulatina difusión de la industrialización por Europa. Aunque el proceso fue largo y, en realidad, no culminó hasta después de la Segunda Guerra Mundial, la industrialización consiguió, según Pollard, lo que Napoleón o Hitler no consiguieron: conquistar Europa. Este libro trata sobre un proceso íntimamente ligado a esta conquista pacífica: la despoblación rural. La industrialización fue un fenómeno característicamente urbano, que estimuló los movimientos migratorios del campo a la ciudad. No es que la migración campo-ciudad fuera algo nuevo: en realidad, había sido una constante en la vida económica de la Europa preindustrial. Las comunidades rurales de la Europa preindustrial absorbían, por lo general, no más de dos tercios de su crecimiento natural, siendo el resto canalizado hacia las ciudades (De Vries, 1984, tablas 10.1 y 10.3). Lo que cambió a raíz de la industrialización fue la magnitud del proceso y sus implicaciones. Quizá no fue un cambio súbito, ya que, como veremos en este libro, no fue raro que las primeras etapas de la industrialización se saldaran con un ligero aumento de la población rural de los diversos países. Sin embargo, a medio y largo plazo, la fuerza de atracción del estilo de vida urbano se mostró con frecuencia capaz de absorber todo el crecimiento natural de las poblaciones rurales, y aún más. Mientras que, durante el período preindustrial, la migración campo-ciudad había contribuido a la reproducción económica y social de las comunidades rurales, ahora planteaba un importante desafío a la continuidad del modo de vida rural.

España, el objetivo de este libro, es una buena ilustración de todo ello. La industrialización comenzó en España a mediados del siglo XIX, con

cierto retraso con respecto a Europa noroccidental. Además, la industrialización procedió de manera pausada hasta bien entrado el siglo xx. Una consecuencia de ello fue que, en 1950, la economía española seguía dependiendo en gran medida de la agricultura y alrededor de la mitad de los 27 millones de habitantes del país vivían en zonas rurales. Sin embargo, durante las cuatro décadas siguientes, la rápida transición de España hacia la modernidad económica y social fue testigo de uno de los procesos de despoblación rural más extremos de Europa. En el espacio de una generación, la población rural española se redujo en más de un 25%. Debido a que las densidades de población iniciales eran ya bajas en muchas comunidades rurales (según los estándares europeos), muchas zonas se convirtieron en desiertos demográficos. La España del siglo xx ofrece así una de las manifestaciones más representativas de los procesos de despoblación generados por la industrialización europea.

Esta investigación se encuadra, sin embargo, dentro de un espacio relativamente en blanco dentro de la historiografía europea. La publicación del libro *Rural Depopulation in England and Wales, 1851-1951* por parte de John Saville (1957) podría haber supuesto un punto de partida idóneo para el estudio histórico de las dinámicas de la población rural en la Europa contemporánea. Pero, más de medio siglo después, está claro que no ha sido así. Es cierto que la historia rural europea ha registrado desde entonces una importante expansión, con la consolidación de asociaciones ya existentes (como la British Agricultural History Society), la formación de asociaciones nuevas (la Association d'Histoire des Sociétés Rurales francesa o la Sociedad de Estudios de Historia Agraria) y el establecimiento de redes estables de cooperación internacional (como CORN, sobre la historia rural de la zona del mar del Norte, o la acción COST «Programme for the Study of European Rural Societies», que organizó 16 encuentros internacionales entre 2005 y 2009). Pero esta expansión no ha supuesto mucho para el estudio de las dinámicas de la población rural en la Europa contemporánea.

¿Por qué no? En primer lugar, porque la expansión se ha centrado más en la agricultura que en el conjunto de la comunidad rural. El cambio tecnológico en la agricultura, la organización de las explotaciones, las relaciones sociales entre los distintos grupos involucrados en la producción agraria o la intervención del Estado en el sector son temas que han atraído una merecida atención por parte de los historiadores rurales europeos. Sin embargo, la comunidad rural es más que su sector agrario. En los provo-

cativos términos de Bellamy *et al.* (1990) en el número inaugural de la revista *Rural History*, la historia rural va más allá de las «vacas y arados». En la esfera productiva, la economía rural también tiene sectores no agrarios. Sabemos aún poco sobre ellos y sobre las poblaciones que basaban su sustento en los mismos. Esto es especialmente claro en Europa continental, pero incluso en Gran Bretaña, con mucho el país europeo cuyos historiadores han estudiado este tema en mayor medida, algunas veces han protestado contra la tendencia a identificar comunidad rural y agricultura y a marginar el estudio de los sectores rurales no agrarios (Burchardt, 2007; Collins, 2006). Fuera de la esfera productiva, además, muchos temas de historia rural exceden el ámbito agrario. Entre ellos se encuentra la demografía que, como ha señalado Collins (2006, p. 83) para Gran Bretaña, continúa siendo el coto de los geógrafos y un área tradicionalmente olvidada por los historiadores del período contemporáneo. Otros ejemplos podrían ser las pautas de consumo de la población rural, las relaciones sociales diferentes de las de producción (parentesco o afinidad), las representaciones e imágenes creadas por los rurales y los urbanos en torno al medio rural... Aunque una comprensión de la agricultura y los agricultores parece imprescindible para afrontar cualquiera de estos temas, ninguno de ellos puede ceñirse de manera exclusiva al ámbito agrario (Effland, 2000).

El segundo motivo por el que no hemos aprendido demasiado sobre las dinámicas de la población rural durante la industrialización es que la expansión reciente de la historia rural europea ha dejado relativamente sin abordar el siglo xx y, sobre todo, el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Esto es en parte natural. Una parte sustancial de los debates de historia rural surge de debates generales sobre la historia de aquellos períodos durante los cuales la mayor parte de la población de los países vivía en zonas rurales. La historia rural es así decisiva para construir la historia de la Europa medieval y moderna. De hecho, en países como Alemania, estos períodos constituyen la espina dorsal de la historia rural (Blickle, 2006). Otra parte importante de los debates de historia rural proceden del debate sobre las fuerzas que impulsaron el desarrollo económico de la Europa moderna. Teniendo en cuenta que, en los inicios de los procesos de desarrollo, el sector agrario genera la mayor parte del producto interior bruto (PIB), la evolución de este sector parece decisiva a la hora de crear las sinergias y encadenamientos que conducen al desarrollo (Kay, 2009). Esta idea ha tenido, merecidamente, un gran eco entre los historiadores agrarios, que se preguntan entonces por el papel que cumplió la agricultu-

ra a la hora de impulsar la experiencia histórica europea de desarrollo económico (Lains y Pinilla, 2009). Así, en Gran Bretaña, por ejemplo, la historia del cambio agrario en el crítico período 1750-1850 ha sido, tradicionalmente, el punto central de la agenda historiográfica (Burchardt, 2007).

Ambas invitaciones a la historia rural (la mirada a un mundo preindustrial esencialmente rural y la investigación sobre los inicios del crecimiento económico moderno) tienen, sin embargo, un poder limitado a la hora de movilizar trabajo histórico centrado el siglo xx y, sobre todo, el período posterior a 1945. A partir de un determinado umbral, la industrialización y la urbanización de Europa redujeron el peso económico y social del medio rural. De ese modo, también redujeron su protagonismo dentro de la construcción de la historia europea moderna, así como la relevancia analítica de la dinámica agraria en los debates sobre las fuerzas conducentes al desarrollo económico. Por ello, y a pesar de la reciente aparición de importantes monografías que cubren la historia rural del siglo xx en países como Inglaterra (Howkins, 2003) o Francia (Jessenne, 2006), prácticamente todos los estados de la cuestión coinciden en señalar que uno de los grandes retos de la historia rural (en Gran Bretaña, en Francia, en Alemania, en Holanda o en Bélgica) consiste en trasladar al siglo xx (y, en especial, al período posterior a 1945) los avances logrados para períodos previos (Collins, 2006, p. 78; Burchardt, 2007, p. 472; Vivier, 2005, p. 3; Finlay, 2001, p. 307; Bieleman, 2006, p. 245; Vanhaute y Van Molle, 2006, p. 230).

Los historiadores de la población y los demógrafos históricos tampoco han cubierto este espacio relativamente en blanco. En un sólido estado de la cuestión, David-Sven Reher (2000, p. 68) habla de un «miedo atávico» de la disciplina al siglo xx y, en especial, al período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Es cierto que la *Histoire des populations de l'Europe*, editada por Jean-Pierre Bardet y Jacques Dupâquier en 1999, dedica uno de sus tres exhaustivos volúmenes al siglo xx: una parte mayor de lo habitual en las compilaciones de historia rural citadas más arriba. Sin embargo, la dinámica de la población rural recibe una atención limitada en los sucesivos estudios de caso nacionales ofrecidos por la obra.

El caso de la historiografía española ilustra bien estas tendencias. Desde la década de los ochenta, la historia rural española ha experimentado una gran expansión. A mediados de dicha década, la publicación de los tres volúmenes de *Historia agraria de la España contemporánea* (García Sanz y Garrabou, 1985; Garrabou y Sanz, 1986; Garrabou *et al.*, 1986)

marcaba un punto de inflexión. A diferencia de lo que ocurrió con la *Histoire de la France rurale* de 1975-1976 (Duby y Wallon, 1975-1976), que hoy es percibida por los comentaristas como la síntesis final del programa de investigación iniciado tras la Segunda Guerra Mundial (Jones, 2003), la *Historia agraria de la España contemporánea* fue el punto de partida de una intensa actividad investigadora, desarrollada en torno a la actual Sociedad de Estudios de Historia Agraria y su revista *Historia Agraria*. Sin embargo, en España, como en el resto de Europa, el interés de los historiadores rurales se ha centrado, primordialmente, en la agricultura. Claramente, el nudo central de la historiografía rural española es la discusión sobre el papel de la agricultura en el atraso relativo de la economía española durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX (Pujol *et al.*, 2001). Además, y como en el resto de Europa, la segunda mitad del siglo XX, durante la cual el peso del medio rural dentro de la economía y sociedad españolas cayó definitivamente, ha sido comparativamente poco estudiado. Algo similar ha ocurrido, mientras tanto, también en el campo de la historia de la población (Pérez Moreda y Reher, 1988; Erdozain, 2000). En un importante trabajo, Pilar Erdozain y Fernando Mikelarena (1996) reconstruyen la evolución de la población rural española durante el siglo XIX y concluyen que su crecimiento, sin dejar de ser positivo, se ralentizó durante la segunda mitad del siglo, como consecuencia de una intensificación de los movimientos migratorios campo-ciudad. Sin embargo, carecemos de un estudio análogo para el siglo XX. El sociólogo Luis Camarero (1993) ha sido, probablemente, quien más se ha acercado a ello, pero su importante monografía está más centrada en el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento demográfico rural a finales del siglo XX que en la cuestión, más histórica, de la despoblación.

El principal trabajo histórico que trata el éxodo rural es la monografía de James Simpson (1995) sobre la agricultura española entre 1765 y 1965. De acuerdo con Simpson, uno de los factores que contribuyó a que la agricultura española no creciera de manera rápida antes de mediado el siglo XX fue, precisamente, la escasa salida de mano de obra agrícola hacia las ciudades. Esta salida habría ganado intensidad durante las primeras décadas del siglo XX, pero se revirtió como consecuencia de la Guerra Civil de 1936-1939 y su larga posguerra de los años cuarenta. Si, a mediados del siglo XX, continuaba habiendo mucha mano de obra en el campo español, ello se debía al moderado efecto de atracción desplegado por las ciudades españolas y a que la mayor parte de la población rural española accedía a

la tierra (en propiedad o arrendamiento) o tenía expectativas de hacerlo subiendo por una «escalera agraria» (de jornaleros a arrendatarios, o de arrendatarios a propietarios). El gran éxodo rural de las décadas posteriores a 1950 se explicaría como consecuencia del cambio en estos factores. El efecto de atracción se hizo más intenso, tanto por parte de las ciudades españolas como por parte de los países europeos septentrionales. Además, la orientación política del régimen franquista, favorable a los terratenientes y al cultivo directo, empeoró las expectativas de buena parte de la población rural en cuanto a sus posibilidades de mejora. Finalmente, el fuerte deterioro de los salarios reales durante la posguerra de los cuarenta habría hecho a la población rural más receptiva a la búsqueda de alternativas fuera del campo (Simpson, 1995, pp. 195-202, 249-251 y 272-275).

Un problema crucial de la interpretación de Simpson es que utiliza incorrectamente la expresión «éxodo rural». A Simpson no le interesa realmente la caída de la población rural. De hecho, no presenta datos de población basados en algún tipo de definición del espacio rural (ya sea esta geográfica, demográfica o social). Lo que les interesa a Simpson, y en esto es en lo que se centran sus datos y sus razonamientos, es el descenso de la población activa agraria. Esto es lógico, si tenemos en cuenta que el interés de Simpson se centra en la agricultura, y no en la comunidad rural. Un problema similar reviste la interpretación del economista José Manuel Naredo (1971, pp. 93-101; también Leal *et al.*, 1975, pp. 177-224), que ha tenido una importante difusión entre los historiadores.

Nuestra investigación a lo largo de los últimos años, comenzando por el libro multidisciplinar *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?* (Acín y Pinilla, 1995), ha ido encaminada a cubrir ese hueco: a analizar el cambio demográfico rural en sí mismo. Después de haber estudiado en profundidad la despoblación rural para algunos de los casos más representativos, como Aragón o las zonas de montaña de las distintas partes del país, en este libro ofrecemos una interpretación general para el conjunto de España.

Nuestro interés por el tema no está basado en una posición antimoderna. Por toda Europa, la amenaza planteada por la industrialización al modo de vida prevaleciente en el medio rural generó discursos antimodernos que, insatisfechos con las transformaciones sociales impulsadas por la industrialización y la urbanización, enfatizaban las virtudes culturales y morales de la comunidad rural tradicional y sus miembros (Lynch, 2010). En

realidad, este discurso tradicionalista distorsionaba el pasado de las comunidades rurales para fabricar una visión romántica e idealizada de las mismas que, probablemente, decía más sobre los problemas de las nuevas sociedades industriales y urbanas que sobre la realidad del medio rural. Nuestra aproximación a la despoblación rural no está basada en la idea del «paraíso perdido», por emplear el título del importante libro del historiador Jeremy Burchardt (2002) sobre las representaciones del medio rural en la Gran Bretaña contemporánea. La despoblación de la España rural formó parte de un proceso más general de desarrollo económico que elevó, decisivamente, el nivel de vida de las poblaciones implicadas. Ello no fue cierto solamente para las poblaciones urbanas o para las poblaciones rurales que emigraron a las ciudades y, en general, tuvieron éxito a la hora de integrarse en su nuevo entorno y hacer realidad sus aspiraciones de progreso social. También fue cierto, como se argumenta más adelante en este libro, para las poblaciones rurales que permanecieron en el medio rural. Esta senda de desarrollo tomada por España (y, podría decirse, por Europa) contrastaba vivamente con la que, más o menos por las mismas fechas (sobre todo tras la Segunda Guerra Mundial), tomaron numerosos países en vías de desarrollo: una senda en la que elevadas tasas de migración campo-ciudad desembocaron en la formación de importantes bolsas de marginalidad urbana y en la que la pobreza rural persistió en niveles alarmantemente elevados. La despoblación rural en España y Europa no generó tales desequilibrios, sino que, en comparación, fue un fenómeno pacíficamente vinculado al proceso general de desarrollo; de ahí que este libro, donde se cuenta la rendición de unas comunidades rurales incapaces de hacer frente a la atracción que las brillantes luces de la ciudad generaban sobre sus habitantes, cuente, al fin y al cabo, la historia de una rendición pacífica.

Ello no implica, sin embargo, que adoptemos una actitud panglosiana. Pese a su indudable éxito histórico comparado, las sociedades desarrolladas también tienen sus problemas. Entre ellos, los costes ambientales y psicológicos de la vida urbana se destacan en prácticamente todos los estudios. El impacto del crecimiento económico sobre el bienestar entra en rendimientos decrecientes conforme nos adentramos en etapas avanzadas del desarrollo, lo cual lleva a un cuestionamiento de la sencilla ecuación (moderna) que identificaba crecimiento económico y progreso (Offer, 2006). Si el desarrollo consiste, esencialmente, en la expansión de las capacidades personales (Sen, 1999), las sociedades ya desarrolladas se

enfrentan al desafío de expandir la gama de estilos de vida disponibles, sin por ello poner en peligro su rendimiento económico (Giddens, 2000; Hamilton, 2002). Este es un contexto en el que resulta interesante estudiar la historia de la despoblación y el desarrollo rurales. Más allá del idilio rural, las estadísticas disponibles muestran, para el caso de la España del presente, que las poblaciones rurales soportan menores niveles de ruido, contaminación y delincuencia que las poblaciones urbanas, al tiempo que se caracterizan por una mayor frecuencia de contactos personales con sus familiares, amigos y vecinos (García Sanz, 1997, p. 399; Sancho, 2004, p. 443). Algunos trabajos señalan, de hecho, que un porcentaje considerable de la población urbana preferiría vivir en el medio rural, si ello no supusiera una merma de su calidad de vida (Camarero, 1996, pp. 131-133). ¿Cuáles son las circunstancias que favorecen u obstaculizan el desarrollo económico y social de las comunidades rurales? ¿Por qué experimentó la España rural un proceso tan intenso de despoblación a lo largo del siglo xx? Esta es la orientación de nuestra investigación histórica.

El libro se estructura de manera sencilla. En la primera parte (capítulos 1, 2 y 3), se describen los hechos básicos de la despoblación rural en Europa y España, así como algunas bases teóricas para su análisis. En la segunda parte (capítulos 4 al 7), se analizan las causas de la despoblación de la España rural durante el siglo xx, mientras que, en la tercera (capítulos 8 y 9), se revisan sus consecuencias y se investigan las circunstancias que favorecieron el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento demográfico rural a finales de siglo. En las conclusiones de la cuarta parte (capítulo 10), se sitúa la transformación rural española dentro de una historia europea más general.

Durante los últimos quince años, nuestra investigación sobre despoblación rural ha sido financiada tanto por el Gobierno español como por el Gobierno de Aragón a través de diversos proyectos. La edición de este libro, en particular, ha contado con la financiación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (proyecto PGC2018-095529-B-I00) y del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidades del Gobierno de Aragón (grupo de investigación de referencia «Economía agroalimentaria, desarrollo económico, globalización y recursos naturales [siglos xix-xxi]», S55_17R). También estamos en deuda con muchos participantes en seminarios y conferencias, tanto en España como en el extranjero. La mayoría de ellos eran colegas universitarios que tuvieron la amabilidad de interesarse por nuestro trabajo. Entre ellos, queremos agradecer especialmente

a Gérard Beaur, Rafael Dobado, Rafael Domínguez, Juan Manuel García Bartolomé, Jon Mathieu, Alan L. Olmstead, Vicente Pérez Moreda, David Reher, Luis Antonio Sáez, Lennart Schön y Carles Sudrià, así como a nuestros colegas de Zaragoza. Por este libro en particular, gracias a Cristina Bradatan, Ernesto Clar, Domingo Gallego, Josefina Lerma, Javier Silvestre, Mikolaj Stanek y a los participantes en el Congreso de la Asociación de Demografía Histórica de 2010 por sus comentarios y ayuda. A lo largo de los años, hemos dado conferencias en pueblos con cierta frecuencia y queremos terminar dando las gracias a las poblaciones locales por sus útiles comentarios.

Parte I
Tras la pista
de la despoblación rural

1

Tras la pista de la despoblación rural en Europa

Aún a finales del siglo xx, la OCDE (1993, p. 20) tenía que admitir que la mayor parte de sus Gobiernos operaban con escasa información cuantitativa sobre las tendencias económicas y sociales de los espacios rurales. Si este problema ya perseguía a los Gobiernos en una era de fuentes estadísticas abundantes, resulta fácil imaginar hasta qué punto afecta a los historiadores. Ni siquiera los cambios en el número de habitantes, probablemente el indicador más sencillo y más fácil de conseguir, se libran de este problema. La coexistencia de diferentes definiciones de lo rural y la presencia de problemas operativos para mantener cualesquiera de ellas a lo largo del tiempo dificultan incluso una tarea en principio tan sencilla como trazar los ciclos de crecimiento y descenso de la población rural.

Este capítulo combina y homogeneiza la información procedente de diversas fuentes para describir los hechos básicos sobre la despoblación rural en la Europa contemporánea. Reconstruimos las tendencias de la población rural europea a lo largo del período 1700-2000 y las situamos en su contexto mundial. También investigamos las diferentes sendas de cambio demográfico rural de las macrorregiones europeas y algunos de sus principales países. Antes de eso, sin embargo, son precisas algunas aclaraciones técnicas sobre la medición de la variación de la población rural.

CÓMO MEDIR LA VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL

El primer problema que se plantea a la hora de medir la variación de la población rural es definir lo que entendemos por «rural». Como señalan

los sociólogos Falk y Lyson (2007), al término «rural» se le han dado tres significados: primero, un sentido demográfico —las áreas rurales se caracterizarían por tener pequeños núcleos de población y bajas densidades demográficas—; segundo, un sentido ocupacional —las economías rurales se caracterizarían por su especialización en el sector agrario— y, tercero, un sentido cultural —las comunidades rurales se caracterizarían por su homogeneidad cultural en torno a valores tradicionales—. Cualquiera de estos tres elementos es relativo y define el medio rural en oposición al entorno urbano, donde encontraríamos grandes núcleos de población, altas densidades demográficas, economías especializadas en industria y servicios y un mayor grado de heterogeneidad cultural. La influencia del giro cultural en la geografía ha creado en los últimos tiempos un cuarto sentido para lo rural: lo rural sería, más que un rasgo objetivo (y medible por los investigadores) de los territorios o las comunidades, una construcción social (Cloke, 2006). Las áreas y comunidades rurales serían, simplemente, aquellas que la sociedad y sus distintos grupos representan como rurales.

A lo largo de este libro, nosotros adoptamos, básicamente, el primero de estos sentidos (el demográfico), complementado por el cuarto (el representacional). El segundo sentido (el económico) es problemático porque infravalora decisivamente la importancia del sector rural no agrario. El tercer sentido (el cultural) se basa en oposiciones sociológicas del tipo comunidad frente a sociedad (Tonnie [1912] 2001), que se han demostrado débiles desde el punto de vista histórico. En cierto sentido, lo que hacen el significado económico y el significado cultural es fijar una imagen de lo rural que excluye determinadas sendas de cambio histórico. La posibilidad de que la economía rural pase a depender de actividades no agrarias quedaría excluida por definición. También quedaría excluida la posibilidad de que la cultura rural se volviera más heterogénea o «moderna». De hecho, ante la constatación generalizada de este tipo de cambios desde al menos finales del siglo xx, tan solo quedaría una salida: proclamar el fin de lo rural. Esta solución, sin embargo, no es satisfactoria, porque contrasta con la persistencia de lo rural en el lenguaje y las representaciones mentales del presente (Cloke, 2006). Finalmente, el cuarto significado de lo rural (la visión posmoderna de lo rural como una construcción social) nos parece poco operativo para nuestros objetivos. Sin duda, lo rural es una construcción social y, precisamente por ello, los partidarios de los otros tres significados nunca se pusieron de acuerdo sobre una definición universal y generalizable de lo que eran las áreas o comunidades rurales. Y, sin duda,

la cuestión de las representaciones de lo rural ha sido poco investigada por los historiadores (Burchardt, 2007), por lo que estamos ante un campo prometedor para el futuro. Sin embargo, no creemos que esta importante cuestión sea suficiente para abandonar el intento de adoptar indicadores de ruralidad que permitan detectar las tendencias históricas de los espacios y comunidades señalados por dichos indicadores. Más bien, tomamos esta cuestión como una invitación a adoptar indicadores de ruralidad consistentes con las representaciones sociales prevalecientes en cada contexto histórico y geográfico.

En el caso de España, adoptamos el criterio de que las poblaciones rurales son aquellas que viven en municipios con menos de 10 000 habitantes. Por supuesto, no es una solución perfecta. En España, se dan importantes contrastes regionales en la estructura del poblamiento, por lo que este umbral puede significar cosas diferentes en regiones diferentes. En particular, en el sur del país, son comunes los municipios de más de 10 000 habitantes que, para ciertos fines y en ciertos momentos, son caracterizados como rurales. Sin embargo, el umbral de 10 000 habitantes parece más seguro cuando de lo que se trata es de tomar una perspectiva del conjunto de España. El umbral capta bien las representaciones sociales del poblamiento rural en la mayor parte de la Península y, allí donde puede presentar algunas dudas, conduce a una definición estricta del espacio rural, que asegura la exclusión de dinámicas urbanas o semiurbanas. Precisamente por ello, este umbral, pese a no ser considerado por los historiadores de la población de períodos previos (Gómez Mendoza y Luna, 1986; Reher, 1986 y 1994; Erdozain y Mikelarena, 1996; Pérez Moreda y Reher, 2003), es el utilizado en los principales estudios de ciencias sociales sobre la población rural española durante el siglo xx (Camarero, 1993; García Sanz, 1997).

Nuestra reconstrucción de los datos europeos se basa, en cambio, en dos tipos de fuentes secundarias. Para el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, contamos con las recopilaciones estadísticas de Naciones Unidas; en particular, su base de datos Faostat. Naciones Unidas no aplica una definición universal de ruralidad, sino que se limita a respetar las definiciones de lo rural vigentes en cada país. Se trata, por tanto, de definiciones operativas en términos cuantitativos pero, al mismo tiempo, consistentes con las construcciones sociales de la ruralidad propias de cada país. Esto encaja bien con las opciones que hemos defen-

dido más arriba. En cambio, nuestra reconstrucción de las cifras previas a 1950 se basa en una definición exclusivamente demográfica de lo rural. Hemos tomado las estimaciones de Paul Bairoch (1988 y 1997) sobre la evolución de la población urbana en Europa y el mundo. Hemos calculado entonces la población rural como la diferencia entre la población total y esa población urbana. Teniendo en cuenta la definición que Bairoch hace del espacio urbano, esto quiere decir que definimos lo «rural» como aquellos lugares con una población inferior a 5000 habitantes. Habría sido mejor disponer de datos sobre lo que, en cada país, se consideraba rural, si bien es probable que el umbral de Bairoch capte bastante bien las dimensiones básicas de lo rural en todas partes, sobre todo antes de la Segunda Guerra Mundial. De hecho, allí donde es posible comparar las estimaciones derivadas de Bairoch y los resultados de Naciones Unidas, las diferencias son pequeñas: menos de un 5%, tanto en 1950 como en 1980. Por ello, parece seguro trabajar (aunque sea de manera cautelosa) con las estimaciones derivadas de Bairoch para el período previo a la Segunda Guerra Mundial.

El verdadero problema no es la estimación de la población rural europea en un momento dado del tiempo, sino la estimación de su variación a lo largo del tiempo. Las definiciones de lo rural de Bairoch o Faostat, así como nuestra definición para el caso de España, ofrecen una foto fija de la población residente en comunidades rurales en un determinado momento del tiempo. Por ello, son especialmente apropiadas para calcular el peso de las poblaciones rurales dentro de la población total de los países en dicho momento. Sin embargo, cuando se trata de medir la variación poblacional rural a través del tiempo, se plantea el problema de que, a lo largo del período considerado, algunas comunidades inicialmente rurales pueden haber pasado a ser urbanas o viceversa. Cuanto más numerosas sean estas transiciones, más imprecisas serán las estimaciones del cambio en la población rural. El caso más importante para nuestros fines es aquel en el que, a lo largo de un determinado período, comunidades rurales se transforman en urbanas. Cuando esto ocurre, una caída en los efectivos de la población rural puede no estar reflejando despoblación rural sino, simplemente, la urbanización de comunidades previamente rurales. Tomemos como ilustración un municipio español de, digamos, 8000 habitantes al comienzo del período. Si, al final del período, cuenta ya con 11 000 habitantes, habría pasado de ser un municipio rural a un municipio urbano. Y, por ello, su población entraría en nuestro cálculo de la población rural al comienzo del período, pero no al final. ¿Resultado? El mismo que si, con

motivo de un proceso extremo de despoblación rural, el municipio hubiera perdido a todos y cada uno de sus 8000 habitantes iniciales.

En el caso concreto de España, este efecto no es una cuestión menor. En 1900, había en España 7888 municipios con una población inferior a 10 000 habitantes; en 2001, esta cifra había caído a 7458 (Goerlich y Mas, 2006, pp. 379 y 439). Cada una de estas más de 400 transiciones hacia lo urbano implica la desaparición de algunos miles de habitantes inicialmente clasificados como rurales. Por ello, parece conveniente medir el cambio en la población rural sobre la base de una delimitación espacial constante del espacio rural. En el caso de España, nuestra delimitación constante consiste en considerar aquellos municipios que se mantuvieron por debajo del umbral de 10000 habitantes a lo largo de todo el siglo xx. Por desgracia, no podemos hacer nada parecido para los otros países europeos, porque no trabajamos con sus fuentes primarias. Sí podemos, sin embargo, anticipar en qué sentido pueden aparecer los sesgos. Como parece probable que los episodios de urbanización del medio rural hayan sido más comunes que los episodios de ruralización de lo urbano, la variación en la población rural así calculada probablemente exagerará la magnitud y el arco cronológico de la despoblación rural. Con estas cautelas, debemos tomar los datos que se presentan a continuación para Europa y el mundo.¹

Una última palabra sobre la dicotomía entre lo rural y lo urbano que preside nuestra aproximación al problema. Como han señalado diversos investigadores desde las ciencias sociales (Sorokin y Zimmermann, 1929) y la historia (Wrigley, 1991), buena parte de la dicotomía rural/urbano simplifica una realidad más compleja: la de un *continuum* en el que las características rurales/urbanas se dibujan en mayor o menor grado. De hecho, en numerosos países europeos, entre ellos España, se utilizan con fre-

1 En una reseña rigurosa y llena de sugerencias sobre la versión original de este libro, Pérez Moreda (2013) planteaba la posibilidad de aplicar nuestra estrategia a los municipios que fueran rurales en cada uno de los períodos intercensales, y no solo a aquellos que se mantuvieran como rurales en todos ellos. Nos parece una sugerencia interesante y, de hecho, en nuestros datos actualizados del posfacio hemos optado por tomar los municipios que fueron rurales entre 1991 y 2016, con independencia de lo que ocurriera con ellos antes de 1991. Con todo, no pensamos que los resultados varíen sustancialmente. Además, cambiar la delimitación del espacio rural cada década podría dificultar la interpretación de las tendencias a largo plazo.

cuencia gradaciones de lo rural, que van desde el rural «profundo» hasta un rural «semiurbano», situado a medio camino entre los dos extremos del *continuum*. Como se verá más adelante, nuestra interpretación de la despoblación rural no es ajena a ello. Sin embargo, a lo largo de toda nuestra presentación cuantitativa, evitaremos subdivisiones de lo rural. Lo hacemos así en busca de una argumentación más clara y más compacta, pero también en busca de estimaciones más precisas del cambio rural. Los distintos tramos del *continuum* generarían nuevos y más numerosos problemas de transición entre categorías. En el caso concreto de España disponemos, además, de una forma más sencilla de captar el hecho básico del *continuum*. Sin abandonar el sencillo umbral de los 10 000 habitantes como divisoria entre lo rural y lo urbano, podemos prestar atención a los entornos urbanos de las comunidades rurales. En concreto, podemos prestar atención a la escala provincial. Las provincias españolas encierran un alto grado de diversidad en lo referente al tamaño y el número de sus ciudades. Así, hay un auténtico *continuum* urbano, que va desde la provincia de Madrid, en la que en 2001 la capital rozaba los tres millones de habitantes y otras 14 ciudades que superaban los 50 000, a provincias como Soria, donde solo hay una ciudad y esta no supera los 40 000 habitantes. En estas condiciones, la escala provincial nos permite incorporar la cuestión básica del *continuum* rural-urbano.

TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA EUROPA CONTEMPORÁNEA

Hubo tres grandes fases en la evolución moderna de la población rural europea (tabla 1.1). La primera, entre 1700 y 1850, fue una fase de crecimiento generalizado. Durante la segunda fase, entre 1850 y 1950, es probable que la población rural europea continuara creciendo, pero, con seguridad, lo hizo de manera más lenta como consecuencia de la aparición de los primeros episodios modernos de despoblación. Finalmente, la tercera fase, a partir de 1950, fue un período de caída de la población rural, con episodios generalizados de despoblación en la mayor parte de países. Para describir con mayor detalle cada una de estas tres fases, hemos seleccionado una muestra de países grandes. En torno a 1950, solo ocho países europeos tenían más de 10 millones de habitantes rurales. Uno de ellos, sin embargo, era Yugoslavia, cuyos problemas de fuentes para la reconstrucción de sus tendencias históricas y

recientes aconsejaban descartarlo (véase apéndice A). Hemos conservado los otros siete países: tres noroccidentales (Inglaterra, Francia y Alemania), dos meridionales (Italia y España) y dos orientales (Polonia y Rumanía). En 1950, estos siete países sumaban más de 100 millones de habitantes rurales: aproximadamente, dos tercios de la población rural europea.

TABLA 1.1. LA POBLACIÓN RURAL EN EUROPA

	Población rural (millones)		Población rural como porcentaje de la total		Variación en la población rural (tasa de crecimiento acumulativa anual, %)	
	Bairoch	Naciones Unidas	Bairoch	Naciones Unidas	Bairoch	Naciones Unidas
1700	89,4		88			
1800	135,4		88		0,4	
1850	164,7		81		0,4	
1910	184,9		59		0,2	
1950	181,0	174,9	49	45	-0,1	
1980	155,2	159,2	36	33	-0,6	-0,3
2007		153,3		29		-0,1

Fuente: apéndice A.

Antes de 1850

La población rural creció por toda Europa entre comienzos del siglo XVIII y mediados del siglo XIX (Armengaud, 1973). De acuerdo con nuestras estimaciones, la población rural pasó de unos 90 a unos 165 millones. Dado que este crecimiento fue aproximadamente similar al de la población urbana, la Europa de mediados del siglo XIX presentaba una morfología casi tan rural como la Europa preindustrial: más de un 80% de su población vivía en comunidades rurales. Durante esta fase, no hubo despoblación rural en ninguno de los siete países de nuestra muestra (tabla 1.2).

TABLA 1.2. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL (TASA ACUMULATIVA ANUAL, %) EN UNA MUESTRA DE PAÍSES EUROPEOS

	1700-1800	1850-1910	1910-1950	1950-1970	1970-2000
Alemania	0,5	0,0	-0,6	0,0	0,1
España	0,4	0,3	0,3	-0,9	-0,3
Francia	0,3	-0,3	-0,5	-1,2	-0,1
Inglaterra	0,4	-0,2	0,2	0,9	0,7
Italia	0,3	0,4	0,2	-0,6	-0,1
Polonia	0,4	n. d.	n. d.	0,1	-0,2
Rumanía	n. d.	0,6	0,5	0,0	-0,5

n. d.: no disponible.

Fuentes: apéndices A y B.

Esto no es sorprendente para los cuatro de ellos que pertenecen a la periferia mediterránea y oriental del continente. Al fin y al cabo, para mediados del siglo XIX, la industrialización apenas había comenzado en Italia, España, Polonia o Rumanía (tabla 1.3). Además, todavía faltaban varias décadas para que estos países tuvieran una participación significativa en la emigración en masa transatlántica. El crecimiento de la población rural fue el resultado de la continuación de tendencias premodernas. Buena parte del crecimiento natural debió de ser absorbido por migración campo-ciudad, como sugieren las estimaciones de De Vries (1984, tablas 10.1 y 10.3), pero la otra parte alimentó un moderado crecimiento de la población rural. Un mecanismo similar debió de operar en Francia y Alemania, a pesar de que estas economías estaban algo más adelantadas en su proceso de modernización. En Francia, particularmente, hacia mediados de siglo, estaban claramente en marcha tanto la industrialización como la transición demográfica. Además, la transición demográfica siguió un patrón favorecedor de la despoblación rural, ya que, ante el declive de la mortalidad infantil, las familias francesas ajustaron sus comportamientos reproductivos con extraordinaria rapidez. En consecuencia, no hacía falta una gran tasa de emigración rural para superar a un crecimiento natural modesto como, de hecho, ocurrió en algunas partes del país. Sin embargo, no parece que, durante este período, la fuerza de atracción de las ciudades francesas fuera aún suficientemente intensa para conducir a una despoblación generalizada (Agulhon *et al.*, 1976, pp. 66-73; Collantes, 2006; Heywood, 1996; Moulin, 1988, pp. 88-91; Ruttan, 1978).

TABLA 1.3. POBLACIÓN RURAL COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL

	1800	1910	1950	2000
Alemania	91	51	32	27
España	76	66	49	24
Francia	84	56	45	24
Inglaterra	71	22	21	27
Italia	78	69	53	33
Polonia	95	n. d.	62	38
Rumanía	93	84	74	47

n. d.: no disponible

Fuente: apéndices A y B.

Ni siquiera en Inglaterra, el país líder de la industrialización, hubo despoblación rural durante este período. La tasa de crecimiento natural de la población rural se incrementó debido a la conjunción de tasas de mortalidad decrecientes y edades más bajas en el momento de contraer matrimonio. Las migraciones campo-ciudad no llegaron a alcanzar la magnitud suficiente para absorber ese crecimiento natural. Por un lado, el crecimiento económico de la Revolución Industrial no tuvo un ritmo acelerado para los estándares modernos, por lo que el efecto de atracción sobre la población rural no fue particularmente intenso. Tampoco lo fue el efecto de atracción de ultramar: la emigración transatlántica se incrementó significativamente a partir de la década de 1820, pero se mantuvo lejos aún de las altas cifras de salidas que se alcanzarían después de 1850. Además, el cambio económico no expulsó trabajo del medio rural. Había progreso agrario, basado en la adopción de mayores grados de especialización productiva y una intensificación de las prácticas de cultivo hacia el sistema de *mixed farming*. A mediados del siglo XIX, esta agricultura orgánica, cuyas bases tecnológicas no propendían al ahorro de mano de obra, alcanzaba un nivel de productividad similar al del resto de sectores de la economía inglesa. Además, la economía rural inglesa también expandió sus opciones de empleo más allá de la agricultura: para mediados del siglo XIX, más de la mitad de la población activa rural estaba empleada fuera de la agricultura. El resultado fue una economía rural bastante diversificada, capaz de retener a población en un país en plena industrialización (Armstrong, 1989; Collins, 1987 y 1989; Crafts, 1985, p. 57; Hatton y Williamson, 2005; Wrigley, 1986 y 2006).

1850-1950

La segunda fase se desarrolló entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX. Durante esta fase, la industrialización se expandió desde un punto de vista espacial: además de consolidarse en Europa noroccidental, comenzó a abrirse paso también en las periferias meridional y oriental (Pollard, 1981). También se hizo más profunda, ya que su estructura sectorial se hizo más compleja de la mano del clúster tecnológico de la «Segunda Revolución Industrial». Fue entonces cuando el proceso de urbanización europeo comenzó a avanzar de manera significativa. Además, la emigración transatlántica alcanzó cifras muy elevadas, especialmente entre 1880 y 1914 (Hatton y Williamson, 1994, gráfico 1.1). El crecimiento de la población rural se ralentizó, y ello, unido al fuerte crecimiento de la población urbana, hizo que, para finales de la Segunda Guerra Mundial, en torno a la mitad de la población europea viviera ya en ciudades. Sin embargo, no hubo una tendencia clara hacia la despoblación rural. La población rural europea continuó creciendo hasta, al menos, la Primera Guerra Mundial y, durante el período de entreguerras, es probable que se mantuviera estancada. Es cierto que los datos de la tabla 1.1 sugieren que el período de entreguerras presencié el inicio de una moderada despoblación de la Europa rural. Sin embargo, este dato debe tomarse dentro de sus previsible márgenes de error. Para empezar, si, en lugar de considerar la definición de Bairoch del espacio urbano/rural, adoptamos las definiciones prevalecientes en cada país, encontramos que la población rural europea creció moderadamente incluso durante el período de entreguerras (Macura, 1978, tabla 13). Además, debemos tener en cuenta que, en cualquiera de estos casos, estamos midiendo el cambio demográfico sobre una definición variable del espacio rural, lo cual acarrea un previsible sesgo. El período de entreguerras (como el período 1850-1910) presencié un crecimiento de la población urbana, basado no solo en el crecimiento de las ciudades ya existentes, sino también en la transformación de comunidades rurales grandes en ciudades «nuevas». Esto hace que las estimaciones de la tabla 1.1 tiendan a exagerar la despoblación rural. A la espera de que futuras investigaciones midan el cambio demográfico sobre definiciones constantes del espacio rural en los diferentes países, no parece descabellado suponer una población rural básicamente constante a lo largo del período de entreguerras.

El principal motivo por el que la población rural europea de 1950 era superior a la de 1850 fue su importante crecimiento en la periferia

mediterránea y oriental, como muestran nuestros datos para Italia, España y Rumanía. Italia y España vivieron el inicio y consolidación de sus procesos de industrialización, pero no alcanzaron los niveles de desarrollo de Europa noroccidental. De hecho, a la altura de 1950, la industrialización se encontraba a medio camino y convivía con una amplia proporción (en torno al 50%) de población empleada en la agricultura. Además, existían importantes diferencias regionales. Lombardía, Piamonte, Cataluña o el País Vasco eran regiones con elevados niveles de industrialización, pero convivían con periferias agrarias, como el Mezzogiorno o Andalucía. Los entornos rurales de las regiones industriales sí vivieron algunos episodios de despoblación durante este período. Así ocurrió, por ejemplo, con los Alpes occidentales en Italia o el Pirineo de Aragón y Cataluña en España (Del Panta, 1985; Collantes, 2006). Sin embargo, se trataba de episodios relativamente aislados. La demanda urbana de mano de obra crecía de manera pausada, y las poblaciones rurales de las regiones agrarias del sur aún no emigraban de manera masiva hacia las regiones industriales del norte. En algunos de estos países, la emigración hacia América, de origen tanto urbano como rural, movía a un número significativo de personas, aunque este era normalmente menos importante que el que se dirigía a otros lugares del propio país. Así, en España, solo en la segunda década del siglo xx, pudo ser mayor que la migración interna (Pinilla y Silvestre, 2008, p. 59). Además, estas agriculturas mediterráneas siguieron una senda de cambio que, como desarrollaremos para el caso de España, no era aún muy ahorradora de trabajo, por lo que no generaba grandes presiones para la migración fuera del campo. En estas condiciones, el crecimiento natural de la población rural, en pleno proceso de transición demográfica, continuó excediendo la emigración. La población rural de Italia y España alcanzó así un máximo histórico a la altura de la Segunda Guerra Mundial. Todo apunta a que, en Rumanía, cuyo nivel de industrialización era tan bajo como el de las regiones agrarias de Italia o España, ocurrió lo mismo. La combinación de unas bases económicas predominantemente agrarias con el desarrollo de la transición demográfica favoreció un aumento destacado de la población rural.

La principal razón por la que, por otra parte, la población rural europea no creció tan rápidamente como antes de 1850 fue que comenzaron a darse episodios de despoblación rural en Europa noroccidental. Los primeros episodios modernos de despoblación rural tuvieron lugar

en las islas británicas y Francia a partir de la década de 1860. En ambos casos, las tasas de emigración rural excedieron a las tasas de crecimiento natural.

En el caso británico, más del 60% de la población de entre quince y veinticuatro años abandonó, entre 1860 y 1900, sus zonas rurales para no regresar. Los municipios pequeños (en especial, aquellos por debajo de 5000 habitantes), muchos de ellos localizados en regiones periféricas como la mayor parte de Escocia y el norte de Inglaterra, fueron los más afectados. La mayoría de los emigrantes rurales se dirigió a otros lugares dentro de la isla, pero los destinos internacionales se volvieron más importantes que nunca (en el caso muy especial de Irlanda, la despoblación rural, de hecho, tuvo más que ver con la emigración al extranjero que con las migraciones internas). La despoblación de la Inglaterra rural se ha vinculado a cuatro grandes causas: la «gran depresión» agraria de finales de siglo (que llevó aparejada una fuerte reducción del número de explotaciones y trabajadores en la agricultura), la demanda de mano de obra por parte de los sectores industrial y de servicios (principalmente, situados en las ciudades), la crisis vivida por muchas de las empresas y profesiones rurales no agrarias y el deterioro relativo de la posición del campo en materia de servicios sociales y vivienda (Baines, 1985, pp. 144 y 227; Chartres y Perren, 2000; Collins, 2006; Guinnane, 1997; Lawton, 1973; O'Rourke, 1991; Pooley y Turnbull, 2003, p. 307; Saville, 1957). Los historiadores franceses han señalado factores similares para explicar la despoblación rural de finales del siglo XIX. La crisis agraria y los problemas de un sector rural no agrario de carácter muy tradicional, combinados con un modesto pero persistente efecto de atracción urbano, impulsaron la emigración de la población rural más allá del umbral de su crecimiento natural (Agulhon *et al.*, 1976, pp. 203-207, 370-374 y 445-454; Gavignaud-Fontaine, 1996, pp. 81-86; Moulin, 1988, pp. 132-134; Sicsic, 1992).

También en Alemania se intensificaron las migraciones campo-ciudad durante la industrialización, creciendo desde 1830, para alcanzar su máximo en las décadas de 1870 y 1880. Este coincidió también con las máximas salidas al exterior entre 1880 y 1893. No está claro que ello generara, como en Inglaterra o Francia, despoblación rural, ya que la población agraria continuó creciendo en términos absolutos (Hochstadt, 1999; Grant, 2005; Breuilly, 2003; Guinnane, 2003; Pierenkemper y Tilly, 2004; Newman, 1981). Los datos de la tabla 1.2 deben manejarse con cautela, tanto por los cambios de fronteras como por los efectos de la transforma-

ción de comunidades rurales en nuevas ciudades. Parece, sin embargo, que fue sobre todo durante el período de entreguerras cuando se produjo despoblación rural en Alemania.

Para entonces, la despoblación de la Francia rural continuaba (e incluso ganaba en velocidad), pero la de la Inglaterra rural se había detenido. A comienzos del siglo xx, se generalizaron en Inglaterra migraciones ciudad-campo, que condujeron al inicio de un nuevo ciclo de crecimiento de la población no urbana. La red de transportes se hacía más densa y, en un país cuya tasa de urbanización superaba el 70%, abundaban ya las representaciones idealizadas del medio rural como un lugar potencialmente atractivo para residir. Londres y otras ciudades grandes comenzaron a presentar saldos migratorios negativos, y un flujo de habitantes de las ciudades desplazó su lugar de residencia a distritos rurales, mientras mantenía su trabajo en la ciudad (Lawton, 1973; Pooley y Turnbull, 2003).

Después de 1950

La despoblación rural aparece entonces como un fenómeno propio principalmente de nuestra tercera fase: el período posterior a la Segunda Guerra Mundial. Este fue el período de crecimiento económico generalizado, en el que culminó la industrialización de la Europa meridional y avanzó sustancialmente la de Europa oriental. Durante este período, la tendencia hacia la urbanización de Europa sí fue acompañada de una caída de la población rural: desde los 175 millones de 1950 a los poco más de 150 millones de la actualidad. La despoblación rural fue especialmente acentuada durante las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Las estimaciones de Naciones Unidas ofrecen una imagen más suave que las estimaciones basadas en Bairoch, probablemente porque estas últimas se basan en una definición de lo rural más vulnerable a los problemas de transición antes comentados. En cualquier caso, parece claro que las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial marcaron un punto de inflexión y fueron el gran período de despoblación rural en Europa. Más adelante, durante las décadas finales del siglo xx y los primeros años del siglo xxi, la población rural cayó de manera más leve. Por las mismas razones argumentadas para el período de entreguerras, esta caída podría incluso esconder, en realidad, un estancamiento, de acuerdo con una definición constante del espacio rural.

TABLA 1.4. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN RURAL EN EL MUNDO

Población rural como porcentaje de la población total			Variación de la población rural (tasa de crecimiento acumulativo anual)		
	Países desarrollados	Países en desarrollo		Países desarrollados	Países en desarrollo
1800	89	91	1800-1900	0,6	0,4
1900	70	91	1900-1950	0,3	0,7
1950	48	82	1950-1980	-0,3	1,7
1980	32	71	1980-2007	-0,5	1,0
2007	26	56			

Países desarrollados: Europa (incluyendo la antigua Unión Soviética y sus Estados sucesores), América del Norte, Japón, Australia y Nueva Zelanda; países en desarrollo: resto del mundo.

Fuente: apéndice A.

La despoblación de la Europa rural tras la Segunda Guerra Mundial se inscribió dentro de una tendencia general en los países desarrollados, pero excepcional si se compara con el mundo en vías de desarrollo (tabla 1.4). Hasta la Segunda Guerra Mundial, la población rural fue en aumento, tanto en los países desarrollados como en los menos desarrollados. Es cierto que, para entonces, se distinguían ya algunas diferencias sustanciales. En los países menos desarrollados, la debilidad o ausencia de los procesos de industrialización hacía que la población rural continuara siendo abrumadoramente mayoritaria (el 82% en 1950, frente al 48% en el mundo desarrollado) e incluso tendiera a acelerar su ritmo de crecimiento (en contraste con la desaceleración del crecimiento demográfico rural en el mundo desarrollado de entreguerras). Pero fue, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando se acentuaron las diferencias: en el mundo desarrollado, despoblación rural; en el mundo en vías de desarrollo, una aceleración sin precedentes del crecimiento demográfico rural, una auténtica explosión demográfica que, si bien viene desacelerándose desde finales del siglo xx, aún se mueve en cifras desconocidas para cualquier período de la historia europea.

¿Qué podemos aprender de esta comparación? El patrón de transición demográfica de Europa y el resto de los países desarrollados creó un escenario relativamente favorable para la despoblación rural. En el mundo en vías de desarrollo tras la Segunda Guerra Mundial, no faltaron las mi-

graciones rural-urbanas. De hecho, estas migraciones fueron tan intensas y generaron problemas sociales tan evidentes que pronto reclamaron la atención de los académicos. Y, sin embargo, estas migraciones coincidieron en el tiempo con una transición demográfica caracterizada por la gran brecha abierta entre las tasas de mortalidad (en caída acelerada, como consecuencia de la introducción de mejoras sanitarias y médicas relativamente independientes del nivel de desarrollo de los países) y las tasas de natalidad (que se mantuvieron elevadas durante décadas). En la historia europea, en cambio, la transición demográfica se caracterizó por una caída más paulatina de la mortalidad y, sobre todo, por una caída más rápida de la natalidad. En este escenario demográfico, el desarrollo económico europeo podía conducir a despoblación rural con más facilidad, porque el crecimiento natural que debía absorber la migración campo-ciudad era más pequeño.

La despoblación rural fue un fenómeno bastante generalizado en la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial. Dentro de nuestra muestra, aparecieron episodios de despoblación rural en los cuatro países de la periferia: Italia, España, Polonia y Rumanía. A ellos se sumó Francia, cuya tendencia a la despoblación rural había arrancado en la segunda mitad del siglo XIX.

Durante las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial, Italia y España completaron sus respectivos procesos de industrialización. Lo hicieron de manera acelerada, con tasas de crecimiento económico muy superiores a las de Europa noroccidental en etapas comparables de su desarrollo. Se produjo una rápida transferencia de mano de obra agraria hacia otros sectores. En ambos casos, la productividad de dichos sectores era bastante superior a la productividad agraria. En Italia, por ejemplo, casi 2,5 millones de personas dejaron las zonas rurales del sur y las islas para instalarse en el triángulo industrial del norte o en el centro del país entre 1965 y 1972. La despoblación rural se inscribió dentro de estos movimientos de mano de obra, que superaron con claridad al crecimiento natural. La migración campo-ciudad alcanzó su punto álgido en la década de los sesenta y, a partir de ahí, fue perdiendo fuerza. La población rural italiana viene manteniéndose más o menos constante desde 1980, si bien este dato debe manejarse con la cautela propia de situaciones en las que pueden darse transiciones de municipios rurales hacia una condición urbana (o viceversa). En España, donde nuestras estimaciones controlan este problema, observamos que

la despoblación rural fue perdiendo fuerza a partir de la década de los setenta y que un nuevo ciclo de crecimiento demográfico comenzó a tomar forma en la década final del siglo xx, como consecuencia de la llegada de nuevas poblaciones al espacio rural (Barberis, 1999; Camarero, 1993; Golini, 1977; Sonnino *et al.*, 1990).

La despoblación rural tardó más en aparecer en los países orientales de nuestra muestra: Polonia y Rumanía. Durante las primeras décadas de sus regímenes comunistas, la industrialización y el cambio estructural recibieron un importante impulso. Esto, por supuesto, favoreció la urbanización, pero, en torno a 1970, continuaba habiendo un importante porcentaje (48% en Polonia, 60% en Rumanía) de población rural. La población rural dejó de crecer tan deprisa como antes de la guerra, pero no se vino abajo. Fue, a partir de los años setenta, cuando se produjo despoblación rural, de manera más intensa en Rumanía (donde el proceso había comenzado tímidamente ya en los cincuenta) que en Polonia (Landau y Tomaszewski, 1985, pp. 247-248 y 288). Una tarea interesante para la historia rural de estos países será esclarecer el papel específico que el comunismo y la posterior transición hacia una economía de mercado tuvieron a la hora de explicar estos eventos.

Francia, por su parte, continuó viendo caer su población rural. Las migraciones campo-ciudad se aceleraron en las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Los datos de la tabla 1.2 sugieren que la Francia de 1950-1970 conoció el proceso más intenso de despoblación rural. Como en la periferia mediterránea, la migración campo-ciudad alcanzó su máximo en la década de los sesenta y, a partir de ahí, comenzó a perder fuerza. La población rural francesa pareció entrar en un nuevo ciclo de crecimiento a finales de la década de los setenta y comienzos de la siguiente, de la mano de saldos migratorios positivos (Mendras, 1976, pp. 139-160; Moulin, 1988, pp. 211-254; Chapuis y Brossard, 1989; Kayser, 1990).

Mientras que la despoblación rural persistía en Francia y se difundía gradualmente por la periferia mediterránea (primero) y la periferia oriental (después), la dinámica era bien distinta en Inglaterra y Alemania. En Inglaterra, el cambio de tendencia de comienzos del siglo xx se consolidó a lo largo del resto del siglo. Desde 1920, los municipios rurales comenzaron a ganar población, mientras que Londres y las ciudades de más de 100 000 habitantes pasaron a tener tasas migratorias negativas (Pooley

y Turnbull, 2003, p. 307). Las barreras entre lo rural y lo urbano se hicieron cada vez más borrosas, y cada vez más individuos atravesaban dichas barreras de manera cotidiana. Además, la economía rural, ya relativamente diversificada a comienzos de siglo, se transformó tanto que la agricultura pasó a tener un papel realmente pequeño. En un importante libro sobre la historia social del medio rural inglés durante el siglo xx, Alun Howkins (2003) ha hablado por ello (entre otros motivos) de la muerte de la Inglaterra rural. Sin duda, un cierto tipo de ruralidad murió a lo largo del siglo xx, pero los datos de población sugieren que, en su lugar, emergió otro. No en vano, fueron los geógrafos ingleses, como Cloke y Goodwin (1992), quienes, basándose en esta experiencia, lanzaron la expresión «reestructuración rural». Por su parte, la población rural tampoco cayó en el otro país noroccidental de nuestra muestra, Alemania. Los datos de Naciones Unidas (que no permiten separar las antiguas República Federal y República Democrática alemanas) sugieren un estancamiento al alza de la población rural alemana tras la Segunda Guerra Mundial. En la República Federal, los municipios rurales volvieron a crecer después de 1960 (Hochstadt, 1999).

**TABLA 1.5. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN RURAL EN EUROPA:
DESGLOSE REGIONAL**

	Europa (total)	Noroeste	Sur	Este
Población rural (millones)				
1950	174,9	71,6	45,6	57,7
2000	154,7	68,1	37,5	49,0
Población rural como porcentaje de la población total				
1950	45	34	50	66
2000	30	25	32	41
Variación de la población rural (tasas de crecimiento medio anual)				
1950-1970	-0,3	-0,3	-0,6	-0,1
1970-2000	-0,2	0,0	-0,2	-0,5

Noroeste: Austria, Bélgica, Finlandia, Francia, Alemania, Islandia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Suecia, Suiza y Reino Unido; sur: Grecia, Italia Portugal y España; este: Albania, Bulgaria, antigua Checoslovaquia y sus Estados sucesores, Hungría, Polonia, Rumanía y la antigua Yugoslavia y sus Estados sucesores.

Fuente: apéndice A.

Aunque debemos ser cautelosos con estos datos, basados en fuentes secundarias y sobre los que no hemos podido corregir el problema de las transiciones municipales entre las categorías rural y urbana, la división regional de la tabla 1.5 ofrece una imagen clara. Hubo una gradación de las tendencias rurales en función de los niveles de desarrollo. Esta gradación iba desde Europa noroccidental, la región más desarrollada, hasta Europa oriental, la región menos desarrollada, con Europa meridional como caso intermedio. En Europa noroccidental, solo hubo despoblación rural en las décadas inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Las pérdidas de población rural fueron moderadas y sus efectivos se estabilizaron (en algunos países, al alza) a partir de la década de los setenta. En la Europa del Sur, en cambio, la despoblación rural fue más intensa y persistente. Alcanzó una importante magnitud en las décadas de los cincuenta y los sesenta y, aunque después tendió a desacelerarse, continuó presente hasta el final del siglo. Finalmente, la población rural de Europa oriental tardó más tiempo en caer de manera significativa. Entre 1950 y 1970, parece que la población rural de Europa oriental decreció de manera muy leve, en contraste con lo que ocurría en el resto de Europa y, sobre todo, en el sur. Pero, en cambio, durante las tres décadas finales del siglo xx, se aceleró la salida de población de los espacios rurales. Esto contrastaba con la estabilización de la población rural en Europa noroccidental y con la clara desaceleración de la despoblación que tenía lugar en la Europa del Sur.

CONCLUSIÓN

Un análisis de las sendas nacionales de cambio rural muestra algunos elementos comunes a toda Europa. Todos los países registraron un claro descenso en el peso relativo de sus poblaciones rurales. Esto no necesariamente implicaba la despoblación del medio rural: a veces, simplemente ocurría como consecuencia de que la población urbana estuviera creciendo con más rapidez que la población rural. De hecho, esto es lo que ocurrió en Europa, tomada en su conjunto, durante el siglo xix, cuando la industrialización y la urbanización fueron compatibles con cierto crecimiento de la población rural. Sin embargo, la mayor parte de países (y, desde luego, todos los grandes) experimentaron, tarde o temprano, episodios de despoblación rural. La mayor parte de estos episodios tuvieron lugar en el siglo xx y, sobre todo, después de la Segunda Guerra Mundial. Aunque nuestra base empírica es a todas luces mejorable, parece que la población de la Europa rural dejó de crecer apreciablemente durante el período de

entreguerras para, después, comenzar a declinar tras la Segunda Guerra Mundial. Dado que, además, los arcos temporales de los episodios nacionales y regionales de despoblación rural se corresponden bien con la cronología de la industrialización y el desarrollo, la despoblación rural es, en buena medida, una regularidad en la historia de la Europa contemporánea.

Sin embargo, como advirtió Marc Bloch ([1928] 1963, p. 34) hace muchos años, «no hay nada más peligroso que la tentación de encontrar todo “natural”». Más que una norma de carácter universal, encontramos considerable variedad en las distintas sendas nacionales de cambio rural. En Inglaterra, la despoblación rural fue un paréntesis entre dos largos ciclos de crecimiento; en Francia, un hecho que acompañó a la industrialización y al crecimiento económico moderno; en la Europa del Sur, la despoblación rural apareció en la fase de culminación de la industrialización (tras la Segunda Guerra Mundial), pero la población rural creció de manera sostenida durante una larga fase de inicio y consolidación de dicha industrialización. En otras palabras, aunque la despoblación rural es una regularidad, sus características (su cronología, su magnitud) son históricamente contingentes. Cuando se combinan una serie de circunstancias históricas (y solo entonces), la dinámica del desarrollo moderno conduce a despoblación rural.

Esto sugiere que el análisis histórico de la despoblación debería basarse en una aproximación contextual que preste atención a los patrones de dependencia temporal y dependencia combinativa entre los distintos factores en acción (Landes, 1994, p. 653). Los estudios de caso por países son el ámbito natural para desarrollar este tipo de análisis. En este libro, nosotros nos centramos en el caso de España, que parece interesante de acuerdo con la exploración realizada en este capítulo. Se trata de uno de los países europeos con un mayor volumen de población rural en el pasado y en el presente. Parece captar bien la dinámica general de la población rural en Europa del Sur; en especial, el intenso proceso de despoblación que tuvo lugar tras la Segunda Guerra Mundial. De hecho, a la espera de que lo que ofrezcan futuras investigaciones apoyadas sobre fuentes primarias, es probable que España viviera uno de los episodios de despoblación rural más extremos de Europa. Finalmente, y como viene ocurriendo en otras partes de Europa (sobre todo, occidental), los últimos tiempos han presenciado un cambio de tendencia, que permite analizar la despoblación rural como una contingencia histórica propia de una era que ya concluyó. En el próximo capítulo describimos con mayor detalle los hechos básicos de la despoblación rural en la España del siglo xx.

2

La despoblación rural en España

En este capítulo, se describen los hechos básicos de la despoblación de la España rural durante el siglo xx. Como hemos visto en el capítulo anterior, países de industrialización más temprana, como Inglaterra o Francia, requerirían considerar una perspectiva de más largo plazo: como mínimo, partiendo desde mediados del siglo xix. Para el caso de España, en cambio, es suficiente considerar el siglo xx.

El capítulo se organiza en dos secciones. En la primera, se describen las tendencias demográficas rurales en España durante el siglo xx. Se trata de fijar con precisión la magnitud, la cronología y los componentes de la despoblación rural. También aprovechamos para situar estas tendencias en el contexto histórico más amplio de la España del siglo xx. En la segunda sección, se investigan los importantes contrastes regionales y locales que se dan en estas tendencias rurales.

TENDENCIAS DE LA POBLACIÓN RURAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

La información básica sobre las tendencias demográficas rurales en España se contiene en las tablas 2.1 y 2.2. La tabla 2.1 resume la evolución de la población rural española a lo largo del siglo xx. De acuerdo con la discusión del capítulo anterior, los datos sobre la población rural y su porcentaje sobre la población total se refieren a los municipios que eran rurales en cada uno de los años considerados (por ejemplo, los datos para 1900 se refieren a aquellos municipios que eran rurales en 1900). En cambio, los datos sobre los cambios en los efectivos rurales se refieren a

TABLA 2.1. POBLACIÓN RURAL EN ESPAÑA

	Población (miles)		Población rural como porcen- taje de la población total	Variación de la población (tasa de crecimiento acumulativo anual, %)	
	Rural	Total		Rural (*)	Total
1900	12450	18442	68		
1910	13003	19836	66	0,5	0,7
1920	13158	21435	61	0,2	0,8
1930	13475	23335	58	0,4	0,9
1940	13339	25563	52	0,2	0,9
1950	13294	27231	49	0,2	0,6
1960	13121	29674	44	-0,3	0,9
1970	11351	32793	35	-1,5	1,0
1981	10121	36196	28	-1,0	1,0
1991	9512	37254	26	-0,3	0,3
2001	9407	39015	24	0,4	0,5

(*): solo municipios que permanecieron rurales (menos de 10000 habitantes) a lo largo del período. Las tasas de crecimiento se refieren al período entre el año en el que figuran y el anterior de la tabla; por ejemplo, el dato en la fila de 1910 corresponde al período 1900-1910, y así sucesivamente.

Fuente: apéndice B.

aquellos municipios que se mantuvieron rurales a lo largo de todo el período. De este modo, corregimos la distorsión derivada de las transiciones de comunidades rurales hacia comunidades urbanas (o viceversa). En el apéndice B, detallamos la importante magnitud que, en términos empíricos, llega a alcanzar esta distorsión en el caso concreto de la España del siglo xx.

Por su parte, la tabla 2.2 presenta una aproximación a los componentes de la evolución demográfica: la migración y el crecimiento natural. Aquí hemos tomado una muestra de 84 comarcas rurales. Se trata de las principales comarcas montañosas del país. Dadas las características orográficas de España, esta muestra es muy variada e incluye comarcas procedentes de todas las regiones del país (con la única ex-

**TABLA 2.2. TASA DE CRECIMIENTO NATURAL Y TASA MIGRATORIA (‰)
EN UNA MUESTRA DE ÁREAS RURALES**

	Principales comarcas de montaña (N = 84)		Comarcas de montaña del Sistema Central (N = 9)	
	Crecimiento natural	Saldo migratorio	Crecimiento natural	Saldo migratorio
1901-1910	10,8	-7,1	11,9	-5,8
1911-1920	7,4	-5,7	8,5	-9,5
1921-1930	12,1	-9,4	13,6	-8,1
1931-1940	8,2	-6,5	10,0	-7,6
1941-1950	9,2	-7,2	11,4	-5,2
1951-1960	11,7	-16,5	14,9	-21,4
1961-1970	8,7	-27,3	11,0	-31,2
1971-1981	1,9	-15,2	1,2	-27,9
1982-1991	-1,2	-9,2	-0,9	-4,4
1991-2000	-4,7	-1,1	-4,4	7,9

Fuente: Collantes (2001, pp. 112-116; 2004a, p. 181).

cepción de las islas Canarias que, como motivamos en el apéndice B, también hemos excluido del resto de cálculos). A grandes rasgos, puede considerarse una muestra bastante representativa de las tendencias del conjunto de la España rural. De hecho, la evolución de su población fue bastante similar a la del conjunto de la España rural. Existe, sin embargo, un sesgo que debemos tener en cuenta. La muestra está constituida mayoritariamente por comarcas rurales remotas, que atravesaron procesos de despoblación rural más intensos que la media y han encontrado más dificultades para iniciar un nuevo ciclo de crecimiento demográfico en la parte final del siglo xx. Para dar cuenta de este sesgo, en la tabla 2.2 también hemos incluido los datos de un subconjunto de la muestra: las comarcas montañosas del Sistema Central. Se trata solamente de nueve comarcas, pero esta submuestra, al contener no solo comarcas remotas sino también algunas comarcas próximas a Madrid, es quizá una representación más ajustada de la España rural. Así, sus ciclos de crecimiento y despoblación rural son similares a los del conjunto de la España rural.

Tomaremos ambas informaciones como guía de los componentes de la evolución demográfica rural. Los datos de la tabla 2.1 muestran que, si bien el porcentaje de población rural dentro de la población total cayó ininterrumpidamente a lo largo de todo el siglo xx, tan solo hubo despoblación rural entre 1950 y 1991. Este episodio de despoblación rural se situó entre dos fases de crecimiento demográfico: 1900-1950 y 1991-2001.

El crecimiento de la población rural antes de 1950

La población rural española creció durante la primera mitad del siglo xx. Se trató de la etapa final de un largo ciclo de crecimiento que hundía sus raíces en los inicios del siglo xviii (Erdozain y Mikelarena, 1996; Pérez Moreda, 2004). A lo largo de todo este ciclo, el crecimiento de la población rural se basó en su exceso de nacimientos sobre defunciones, que era claramente mayor que el urbano (Pérez Moreda y Reher, 2003, p. 122). Los datos disponibles para las comarcas montañosas en el período 1900-1950 indican que aproximadamente tres cuartas partes de ese crecimiento natural se canalizaban hacia las ciudades o al exterior a través de movimientos migratorios. La cuarta parte restante, sin embargo, alimentaba un modesto crecimiento de la población rural.

Un aspecto interesante de este crecimiento de la población rural es que persistió a lo largo de dos subperíodos marcadamente distintos entre sí: antes y después de la Guerra Civil de 1936-1939. Entre comienzos de siglo y el estallido de la Guerra Civil, España vivió un proceso significativo de modernización económica, social y política. La industrialización, que había comenzado a mediados del siglo xix, se consolidó: se hizo más diversificada desde el punto de vista sectorial y se difundió a un mayor número de regiones. La productividad de la agricultura también aumentó de manera sostenida, permitiendo una mejora de los niveles de vida de la población rural. Aunque España continuó siendo una economía menos desarrollada que las economías europeas líderes, era claramente una economía en progreso (Prados de la Escosura, 1988). También era una sociedad que se modernizaba desde el punto de vista demográfico (Pérez Moreda, 1999). La mortalidad comenzó a caer de manera sostenida a finales del siglo xix y, desde comienzos del siglo xx, las familias ajustaban a la baja su comportamiento reproductivo. No fue una transición demográfica a la francesa, con un ajuste casi simultáneo, pero tampoco se registró una explosión demográfica. Al mismo tiempo, el desarrollo de la industrialización estimuló los movimientos migratorios campo-ciudad.

Aunque, como hemos visto, esto no provocó despoblación rural, sí impulsó una clara tendencia hacia la urbanización: hacia el aumento en el peso relativo de la población urbana. También desde finales del siglo XIX, España se convirtió en un país de emigración. Los flujos, principalmente hacia América, comenzaron a cobrar importancia en la década de los ochenta de ese siglo y alcanzaron su cenit entre 1904 y 1913. Tras la Primera Guerra Mundial, la emigración neta al exterior fue considerablemente menor (Robledo, 1988; Sánchez Alonso, 1995).

Los cambios políticos fueron más atropellados que los económicos y sociales. España entró en el siglo XX con un sistema formalmente democrático, pero altamente oligárquico *de facto*. Este sistema se demostró incapaz de absorber las tensiones generadas por el avance de la modernización económica y social; entre ellas, los conflictos de clase relacionados con la distribución de la renta en la agricultura y la industria. Ello favoreció el ascenso de la dictadura corporativista del general Miguel Primo de Rivera (1923-1929). El gran paso hacia la modernidad política llegó de la mano de la proclamación de la Segunda República en 1931. Se trataba, por primera vez en la historia de España, de un régimen plenamente democrático. Sin embargo, la Segunda República tuvo graves problemas de estabilidad derivados de la creciente polarización ideológica de la sociedad española. No se trataba solo de los conflictos distributivos, sino también de temas como el papel de la Iglesia católica en la vida política o la organización territorial del Estado (en un contexto de ascenso de los movimientos nacionalistas en regiones como Cataluña o el País Vasco).

El triunfo de los partidos de izquierda en las elecciones de 1936 fue el preludio a una sublevación militar de orientación fascista que desembocaría en la Guerra Civil. La victoria de los sublevados en 1939 supuso la sustitución del pluralismo democrático de la Segunda República por una dictadura encabezada por el general Francisco Franco. Las consecuencias económicas y sociales fueron graves. La Guerra Civil tuvo una larga posguerra, que se prolongó hasta finales de los años cuarenta. Durante la misma, Franco puso en práctica una política autárquica que, combinada con el muy adverso contexto internacional, interrumpió la modernización económica de España. El PIB per cápita y los salarios reales prebélicos no volvieron a alcanzarse hasta comienzos de los cincuenta. Aumentaron los niveles de desigualdad, ya que los problemas económicos golpearon con especial fuerza a las poblaciones desfavorecidas, urbanas

y rurales. Fue, en suma, una larga década perdida para el desarrollo español. Incluso el proceso de urbanización, sin llegar a detenerse, perdió ritmo. Una de las escasas continuidades con respecto al período prebélico fue, precisamente, que la población rural continuó creciendo. En torno a 1950, la densidad de población de la España rural había aumentado hasta 30 habitantes por kilómetro cuadrado. Se trataba de una cifra baja dentro de Europa, pero el campo español nunca había estado tan poblado en toda su historia. Tampoco ha vuelto a estar tan poblado en ningún momento posterior hasta nuestros días.

La despoblación rural entre 1950 y 1991

Entre 1950 y 1991, la España rural se despobló. La causa principal fue la aceleración de las migraciones campo-ciudad. Además, desde finales de los años cuarenta, se reanudaron las tradicionales migraciones hacia América. A principios de los años sesenta, este flujo de salida tradicional era sustituido por una intensa emigración hacia la Europa más desarrollada; principalmente, hacia países como Alemania, Francia, Suiza o los del Benelux. Ya en la década de los cincuenta, la emigración rural superó al crecimiento natural y dio lugar a despoblación. La marea de la emigración rural continuó intensificándose durante la década de los sesenta, cuando alcanzó su máximo. Para entonces, es probable que la emigración rural fuera en torno a tres o cuatro veces más intensa de lo que lo había sido en el período previo a 1950. La emigración rural fue perdiendo intensidad a partir de entonces: en la década de los ochenta, ya había regresado a valores más o menos similares a los del período anterior a 1950. Sin embargo, para entonces, el crecimiento natural había cambiado de signo y contribuía a la despoblación. Ello se debía al fuerte sesgo por edades de la emigración rural-urbana. En su momento de mayor intensidad, los años sesenta, casi dos de cada tres emigrantes rurales tenían menos de treinta años (Camarero, 1993, p. 285). Este sesgo por edades tuvo un fuerte impacto sobre el crecimiento natural rural. El envejecimiento de la sociedad rural condujo a un fuerte descenso de la natalidad y a la aparición de un exceso de defunciones sobre nacimientos. Desde un punto de vista cuantitativo, este exceso no debió de representar más del 15% de la despoblación rural (el resto correspondía a la emigración). Sin embargo, fue un elemento de gran importancia cualitativa, ya que retroalimentó la despoblación rural. Además, aunque el crecimiento natural negativo solo supuso ese pequeño porcentaje de la des-

población total, tuvo sin embargo un efecto indirecto muy significativo como consecuencia de la pérdida de nacimientos producida por la partida de muchísimas mujeres jóvenes (algunas estimaciones sugieren que este efecto pudo, de hecho, haber sido muy grande; Rey *et al.*, 2009). En adelante, solo un significativo cambio de tendencia de la migración rural-urbana podría alimentar el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento rural.

La despoblación de la España rural entre 1950 y 1991 formó parte de un conjunto más amplio de transformaciones. A partir de comienzos de los años cincuenta, la economía española retomó la senda de la modernización. El contexto internacional se volvió más propicio: se trataba de la «edad dorada» del crecimiento europeo, que se prolongaría hasta comienzos de los setenta. Como otras economías europeas atrasadas, España registró entonces un crecimiento acelerado. Ello le permitió completar su proceso de industrialización, culminar los cambios estructurales iniciados antes de la Guerra Civil y converger con las economías europeas más avanzadas. Para ello fue decisivo que la política económica del régimen de Franco modificara su orientación. El ideal autárquico y las prácticas extremadamente intervencionistas fueron abandonados. De manera muy cautelosa y parcial, la economía española fue liberalizándose. Mientras tanto, la sociedad española, crecientemente urbana, veía nacer algo parecido a una sociedad de consumo (Alonso y Conde, 1994). Las familias cada vez necesitaban destinar una menor proporción de sus ingresos a la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación. En su lugar, un novedoso clúster de bienes de consumo duraderos, como los electrodomésticos y los automóviles, entraba masivamente en los hogares españoles. Todos estos cambios tenían lugar mientras el país continuaba bajo un régimen dictatorial.

La dictadura comenzó a desintegrarse en 1975, con la muerte de Franco. Una transición pacífica condujo al regreso de la democracia, refrendada por la Constitución de 1978. Esto, además, abrió la puerta al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, lo que finalmente ocurrió en 1986. En el plano económico, el progreso continuó. Es cierto que la crisis de los setenta golpeó duramente a España. No fue solo el impacto coyuntural de la subida de los precios del petróleo, sino también problemas estructurales más profundos: el crecimiento económico del franquismo se había centrado en sectores industriales maduros que, conforme la econo-

mía española fue abriéndose al exterior, se veían envueltos en problemas de competitividad internacional. Sin embargo, tras una dolorosa reconversión industrial en los primeros ochenta, el crecimiento económico español volvió a repuntar con fuerza. También la transición demográfica quemaba etapas. La mortalidad había alcanzado ya algo parecido a un suelo durante el franquismo, pero la natalidad se mantuvo bastante alta hasta los años setenta. A partir de entonces, sin embargo, la natalidad cayó de manera acelerada y España se acercó rápidamente a un escenario próximo al crecimiento natural nulo.

¿Hacia un nuevo ciclo de crecimiento demográfico rural desde 1991 en adelante?

La población de las comunidades rurales españolas volvió a crecer a partir de 1991. Es cierto que la población residente en municipios de menos de 10 000 habitantes era menor en 2001 que en 1991. Sin embargo, esto no se debe a que la despoblación rural continuara, sino a que un número importante de comunidades inicialmente rurales se convirtieron en urbanas a lo largo de la década de los noventa. Si extraemos el efecto de estas transiciones, como en nuestra estimación del cambio en la población rural de la tabla 2.1, encontramos un brusco cambio de tendencia. La despoblación concluyó y se inició un nuevo ciclo de crecimiento demográfico rural.

Este nuevo ciclo era, sin embargo, diferente del largo ciclo que comenzó en el siglo XVIII y se prolongó hasta 1950. Aquel ciclo estaba basado en el crecimiento natural. El nuevo ciclo de crecimiento rural se basaba, por el contrario, en saldos migratorios positivos. La evolución de las tasas de migración y crecimiento natural en el Sistema Central es, probablemente, bastante representativa de los cambios que se produjeron en el conjunto de la España rural. Durante los años noventa, continuó habiendo un exceso de defunciones sobre nacimientos, fruto de las intensas migraciones campo-ciudad (y su sesgo por edades) durante el período previo. De hecho, dado el carácter estructural de esta dinámica, el exceso de defunciones sobre nacimientos se hizo en los noventa aún mayor de lo que había sido en la década previa. Sin embargo, la despoblación rural terminó porque este efecto fue más que contrarrestado por la llegada de poblaciones de origen urbano y también (en la primera década del siglo XXI) una incipiente inmigración extranjera. Aunque, más adelante (en el capítulo 9), haremos algunas matizaciones importantes

acerca de este nuevo ciclo de crecimiento rural, parece claro que refleja un cambio de patrón. Para finales del siglo xx, el ciclo histórico de la industrialización y sus cambios estructurales había sido completado en España. Para 1991, tres cuartas partes de la población vivía ya en ciudades, mientras que un abrumador 90% de la población activa se empleaba ya en sectores diferentes del agrario. En consecuencia, la era de las migraciones campo-ciudad «clásicas» concluía. En su lugar, había emergido el complejo escenario posindustrial de la contraurbanización.

La comparación entre los datos de la tabla 2.2 para la muestra de 84 comarcas montañosas y la submuestra de 9 comarcas sugiere que este cambio de tendencia en la evolución de la población rural no fue universal. En las zonas rurales más remotas como, por ejemplo, en nuestra muestra de 84 comarcas montañosas, el saldo migratorio continuó siendo negativo durante los años noventa. En realidad, para estas comarcas, la despoblación continuó durante los noventa. Lo que este contraste nos recuerda es algo familiar para los estudiosos de España: que es preciso prestar atención a las variaciones regionales y locales existentes dentro de las tendencias agregadas.

VARIACIONES REGIONALES Y LOCALES

En esta sección, consideramos dos ejes de diversidad: por un lado, la diversidad regional, que ha sido central en los estudios históricos sobre la agricultura española —como han mostrado estos estudios, es peligroso generalizar sobre cuestiones como la productividad de la agricultura española o los conflictos en torno a la distribución del ingreso agrario sin tomar antes en cuenta esta diversidad regional—; por otro lado, un análisis de la población rural y sus tendencias necesita considerar también las diferencias (más locales que regionales) en los entornos urbanos que rodean a las comunidades rurales.

Regiones agrarias

Siguiendo a Simpson (1995), distinguimos cuatro grandes regiones agrarias en España: Norte, Interior, Mediterráneo y Andalucía (mapa 2.1). En torno a 1900, las principales características productivas y sociales de estas regiones estaban ya bien perfiladas. La mayor parte de la población rural española vivía en la región Interior. En ella, había diferentes patrones

sociales que iban desde sociedades campesinas en las que predominaba la pequeña explotación familiar (como en las zonas de montaña de la mitad norte de la región) hasta sociedades de latifundio (como en algunas zonas llanas al sur de la región, por ejemplo, en partes de Extremadura) en las que prevalecían altos grados de desigualdad entre terratenientes y jornaleros. Lo que daba coherencia a esta región era su marco ambiental y su orientación productiva, tradicionalmente dominada por una agricultura extensiva de secano y bajos rendimientos. El cereal, en particular el trigo, era el producto básico de la economía local. Enmarcados en un duro medio natural, caracterizado por la aridez y la ausencia e irregularidad de las lluvias, los agricultores del Interior normalmente necesitaban dejar en barbecho una superficie no muy inferior a la superficie efectivamente cultivada. Es cierto que, en las últimas décadas del siglo XIX, se habían iniciado algunos cambios significativos. El impulso provocado por la plaga filoxérica en Francia había impulsado un incremento del viñedo, especialmente en aquellas zonas mejor situadas para dar salida a sus caldos hacia ese país. El cultivo del olivar también había crecido gracias a las buenas posibilidades proporcionadas por los mercados exteriores. En el secano, se había iniciado también la adopción de algunas técnicas procedentes del *dry farming* norteamericano, como arados más modernos o segadoras. Por último, la situación causada por la depresión agraria de fin de siglo había logrado que el Estado se implicara en el desarrollo de algunas obras hidráulicas que permitieron el crecimiento del regadío o su mejora, especialmente en el valle del Ebro. En esta zona, desde finales del siglo XIX, estaba en plena expansión el cultivo de la remolacha azucarera, que produciría importantes transformaciones agrícolas e industriales. Con todo, estos cambios no eran generalizados y la agricultura tradicional de secano prevalecía en buena parte de la región (Gallego, 2001; Pinilla, 1995a y 2006; Pinilla y Ayuda, 2002; Ramon, 2000; Zambrana, 1987).

Las otras tres regiones agrarias eran más pequeñas, y su medio ambiente era claramente distinto del prevaleciente en el Interior. La región Norte era una estrecha franja de clima atlántico, en la que predominaba la pequeña explotación familiar. Estos pequeños campesinos practicaban un *mixed farming* bastante intensivo para los estándares españoles. En algunas partes de la región, los campesinos comenzaban a especializarse en la cría de ganado bovino. En otras partes, sin embargo, continuaban combinando la cría de ganado con un policultivo orientado al consumo local o el autoconsumo. Las otras dos regiones, Mediterráneo y

MAPA 2.1. REGIONES AGRARIAS DE ESPAÑA



Andalucía, se localizaban junto a la costa mediterránea. En ellas, como en casi todo el sur de Europa, las precipitaciones eran escasas, pero las temperaturas eran elevadas y los agricultores podían contar con un importante número de días de sol al año. Esto creaba condiciones favorables para la gradual especialización de sus agricultores en productos como el vino, el aceite y los productos hortofrutícolas. Desde mediados del siglo XIX, habían tenido lugar en algunas zonas de estas regiones cambios agrícolas trascendentales, especialmente como consecuencia de la creciente especialización que estaban adoptando en productos hortofrutícolas. La posibilidad de exportar frutas y verduras frescas, frutos secos y pasas había impulsado un nuevo tipo de cultivo muy especializado, que constituía el elemento más dinámico de la agricultura del litoral mediterráneo. A partir de 1900 España se convirtió, de hecho, en el primer exportador mundial de este tipo de productos (Pinilla y Ayuda, 2009 y 2010).

Los niveles de vida eran, sin embargo, superiores en la franja mediterránea que en Andalucía. En la región mediterránea, los agricultores ponían en práctica sistemas más intensivos y alcanzaban mayores niveles de productividad. Además, a comienzos del siglo XX, estaba consoli-

dándose la pequeña explotación familiar. A ello contribuían tanto dinámicas endógenas a la sociedad rural como el progreso de la industrialización en las ciudades de la región; sin duda, la más industrializada de España. Por el contrario, la productividad de la agricultura andaluza era algo menor, en parte porque el cultivo extensivo del cereal era algo más importante que en la franja mediterránea. Además, la sociedad rural andaluza estaba más polarizada y generaba mayores niveles de desigualdad. La propiedad de la tierra estaba altamente concentrada y abundaban los jornaleros agrarios sin tierra. La debilidad de la industrialización regional, por otra parte, hacía poco por desestabilizar los fundamentos de esta sociedad rural (Gallego, 2001).

Como puede verse en la tabla 2.3 y el gráfico 2.1, estas cuatro regiones evolucionaron de manera bastante similar hasta 1950. En todas ellas, la población rural creció durante la primera mitad del siglo. Lo hizo con más fuerza en Andalucía que, por ejemplo, en el Mediterráneo, pero en ningún caso hubo una tendencia clara hacia la despoblación rural. Nuestras estimaciones tan solo encuentran una pequeña pérdida de población rural en el Mediterráneo de la década de los treinta. Pero la importancia de este dato debe ser minimizada: primero, porque el censo de población de 1940, realizado justo después de la Guerra Civil, ha sido unánimemente considerado como el menos fiable de la etapa estadística moderna y, segundo, por las propias distorsiones coyunturales provocadas por la guerra. Las trayectorias regionales de cambio rural comenzaron a divergir a partir de 1950. Fue entonces cuando tres de las cuatro regiones entraron en una senda de despoblación rural: Norte, Interior y Andalucía, que juntas sumaban más del 85% de la población rural española. La cuarta región, la mediterránea, se adentró, en cambio, por una senda de crecimiento sostenido de su población rural.

El episodio más extremo de despoblación se dio en el Interior. La emigración rural se volvió muy intensa a partir de 1950, superando con amplitud el crecimiento natural. Además, el fuerte sesgo por edades de esta emigración condujo a un rápido envejecimiento de las comunidades rurales, lo cual terminó por generar un precoz exceso de muertes sobre nacimientos. Si nos guiamos por los datos de sus zonas de montaña, este exceso comenzó a aparecer ya en la década de los setenta. La combinación de ambos efectos, migración y crecimiento natural negativo, hizo que una población rural de seis millones, a la altura de 1950, se

TABLA 2.3. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN RURAL SEGÚN REGIONES AGRARIAS

	Variación de la población rural (tasa de crecimiento acumulativo anual, %)			Población rural (millones)		Densidad demográfica rural (habitantes por km ²)	
	1900-1950	1950-1991	1991-2001	1900	2001	1900	2001
España rural (total)	0,3	-0,8	0,4	9,8	8,6	26	23
Norte	0,2	-0,6	-0,5	1,7	1,4	49	41
Interior	0,3	-1,3	0,1	5,2	3,6	20	14
Mediterráneo	0,1	0,4	1,4	1,6	2,2	41	58
Andalucía	0,6	-0,7	0,5	1,4	1,4	30	30

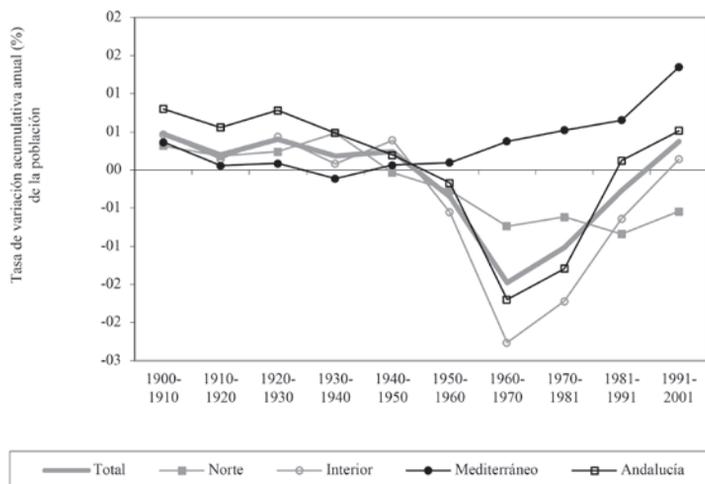
Norte: A Coruña, Asturias, Cantabria, Guipúzcoa, Lugo, Ourense, Pontevedra y Vizcaya. Interior: Álava, Albacete, Ávila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Lleida, Madrid, Navarra, Palencia, La Rioja, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza; Mediterráneo: Alicante, Islas Baleares, Barcelona, Castellón, Girona, Murcia, Tarragona y Valencia; Andalucía: Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

Fuente: apéndice B. Todos los datos se refieren a los municipios que permanecieron como rurales a lo largo de todo el período.

hubiera convertido en apenas 3,6 millones cuarenta años después. Muchas zonas del Interior rural se convirtieron en desiertos demográficos. La densidad de población rural nunca había sido muy alta en esta región de agricultura extensiva, pero, a finales del siglo xx, caía ya por debajo de los 15 habitantes por kilómetro cuadrado.

El patrón andaluz fue bastante similar, pero menos extremo. La población rural creció hasta 1950 de manera más rápida que en otras partes de España. La despoblación rural estuvo limitada al período 1950-1980 y, aunque fue clara, no llegó a los extremos del Interior. Tampoco llegaron las densidades demográficas rurales a caer tanto. Por otro lado, Andalucía anticipó el cambio de tendencia de la población rural española a finales de siglo. Un nuevo ciclo de crecimiento rural comenzó en los años ochenta, una década antes que en el Interior o el conjunto de España. Una diferencia importante entre el Interior y Andalucía, que actuó como

GRÁFICO 2.1. UNA PERSPECTIVA REGIONAL DEL CAMBIO DEMOGRÁFICO RURAL



Fuente: apéndice B.

determinante próximo de sus diferencias, tenía que ver con la transición demográfica. La transición demográfica andaluza fue algo más tardía que la del resto de España y se caracterizó por una mayor distancia entre la caída de la mortalidad y la caída de la natalidad. Si nos guiamos por los datos disponibles sobre sus respectivas zonas de montaña, encontramos que, en la época de la despoblación rural, las tasas migratorias de Andalucía eran aproximadamente tan altas como las del Interior. Sin embargo, Andalucía contaba con una mayor reserva demográfica: en torno a 1950, la estructura por edades de la población rural estaba menos envejecida en Andalucía (18 mayores de sesenta y cinco años por cada 100 menores de dieciséis años) que en el Interior (27 mayores de sesenta y cinco por cada 100 jóvenes). En este contexto, aunque la fuerte emigración rural también presionó a la baja la tasa andaluza de crecimiento natural, no condujo a resultados tan drásticos como en el Interior.

La otra región que registró despoblación rural fue el Norte. Como en el Interior o Andalucía, la población rural continuó creciendo hasta 1950 y, a partir de entonces, comenzó la despoblación. No fue una despoblación tan extrema como la del Interior. Durante el momento culminante de la

despoblación rural, las pérdidas de población fueron también más moderadas que en Andalucía. Sin embargo, la despoblación rural fue mucho más persistente en el Norte que en cualquier otra región española. El nuevo ciclo de crecimiento rural que comenzó en Andalucía en los ochenta y en el Interior en los noventa no arrancó en el Norte, cuya población rural continuó cayendo de manera clara. La emigración rural, con su sesgo por edades, tuvo un fuerte efecto sobre el crecimiento natural, y la aparición de un considerable exceso de defunciones sobre nacimientos en los ochenta retroalimentó la despoblación. Los datos sobre las zonas montañosas de esta región sugieren que las nuevas migraciones urbano-rurales afectaron relativamente poco al medio rural del Norte. En estas condiciones, la población rural del Norte continuó cayendo.

La única región cuyas comunidades rurales escaparon a la despoblación fue la mediterránea. Durante la década de los cincuenta, mientras comenzaba la despoblación del resto de la España rural, el Mediterráneo rural se mantuvo en el tipo de situación propia del período previo: la mayor parte de su crecimiento natural era canalizado hacia las ciudades, pero otra parte alimentaba un modesto crecimiento de la población. A lo largo de la segunda mitad del siglo xx, el Mediterráneo rural fue capaz de retener proporciones cada vez mayores de su crecimiento natural y, finalmente, recibió la llegada de nuevos residentes procedentes de las ciudades. Lo que en el resto de España fue un período de despoblación rural y tardío cambio de tendencia, para la región mediterránea, fue un período de crecimiento rural cada vez más acelerado. A comienzos del siglo xxi, la densidad demográfica rural del Mediterráneo se aproximaba a la cifra (notable en el contexto español) de 60 habitantes por kilómetro cuadrado.

Entornos urbanos

Con razón, la historia rural española del período previo a la Guerra Civil ha prestado gran atención a las diferencias entre estas cuatro regiones agrarias, e incluso entre algunas de sus subregiones. La principal razón por la que este enfoque regional funciona es porque, durante dicho período, las características productivas y sociales de la agricultura, con un fuerte componente regional en su distribución, eran lo que más diferenciaba a unas comunidades rurales de otras. Sin embargo, conforme nos adentramos en la segunda mitad del siglo xx, esta premisa deja de ser válida. En realidad, lo que más diferenció a unas comunidades rurales de otras durante la segunda mitad del siglo xx fue su trayectoria demográfica

MAPA 2.2. ENTORNOS URBANOS DE LAS COMUNIDADES RURALES ESPAÑOLAS



y la mayor o menor fuerza con que su economía se orientó hacia actividades no agrarias. Estas variables no dejaban de tener un componente regional en su distribución, como hemos visto más arriba para el caso de la trayectoria demográfica. Sin embargo, una parte sustancial de ese componente regional respondía, en realidad, a las características de los entornos urbanos de las comunidades rurales. A continuación, dividimos a las provincias españolas en tres grupos en función de las características de esos entornos urbanos: por un lado, provincias con ciudades grandes; por otro, provincias con ciudades pequeñas; finalmente, un tercer grupo con ciudades de tamaño medio, que comprende las restantes provincias.

Como puede verse en el mapa 2.2, estos tres grupos de provincias no forman nada parecido a tres regiones compactas. Más bien, se alinean en función del campo de fuerzas del sistema español de ciudades (Reher, 1994), de un modo que recuerda a la célebre «corología» de Román Perpiñá¹ (1954). Tenemos, por un lado, las comunidades rurales situadas en la vecindad de las seis grandes ciudades españolas: Madrid, Barcelona,

¹ Agradecemos a Pérez Moreda (2013) la referencia a Perpiñá, con cuyo enfoque efectivamente cuadran muy bien tanto nuestro planteamiento como nuestros resultados.

Valencia, Sevilla, Zaragoza y Málaga (las únicas que superan el medio millón de habitantes en 2001). Se trata, por tanto, de dos provincias interiores, dos provincias mediterráneas y dos provincias andaluzas. Sus condiciones agrarias eran muy diferentes entre sí a la altura de 1900, como también lo son hoy día. Sin embargo, las agrupamos porque todas ellas se vieron expuestas a los efectos inducidos por la proximidad a una gran ciudad. Por otro lado, están las comunidades rurales cuyo entorno urbano es mucho más modesto, no habiendo en la provincia ninguna ciudad de más de 100 000 habitantes. La mayor parte de estos casos se sitúan en el interior del país. Finalmente, un tercer grupo de comunidades rurales se sitúa entre ambos extremos. Este es el grupo más numeroso (28 provincias sobre un total de 48 consideradas) y, en él, encontramos provincias pertenecientes a las cuatro regiones agrarias antes consideradas.

Los resultados se presentan en la tabla 2.4. Aunque las cifras concretas difieren en unos y otros casos, hubo crecimiento rural por todas partes hasta 1950. Es, sobre todo, a partir de 1950 cuando se observan diferencias sustanciales entre unas y otras comunidades rurales, en función de las características de sus respectivos entornos urbanos. La despoblación fue extrema en las comunidades rurales pertenecientes a provincias de

TABLA 2.4. DINÁMICA DE LA POBLACIÓN RURAL SEGÚN ENTORNOS URBANOS

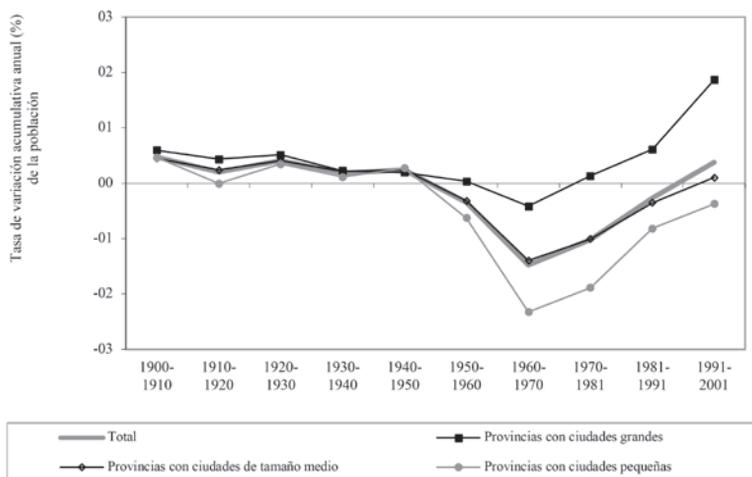
	Variación de la población rural (tasa de crecimiento acumulativa anual, %)			Población rural (millones)		Densidad demográfica rural (habitantes por km ²)	
	1900-1950	1950-1991	1991-2001	1900	2001	1900	2001
España rural (total)	0,3	-0,8	0,4	9,8	8,6	26	23
A	0,4	0,1	1,9	1,3	2,0	30	45
B	0,3	-0,8	0,1	5,8	5,0	29	25
C	0,2	-1,4	-0,4	2,7	1,6	19	12

A: provincias con ciudades grandes (alguna ciudad de más de 500 000 habitantes en 2001): Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza; B: provincias con ciudades medias (alguna ciudad entre 100 000 y 500 000 habitantes en 2001): 28 provincias; C: provincias con ciudades pequeñas (ninguna ciudad de más de 100 000 habitantes en 2001): Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Girona, Guadalajara, Huesca, Lugo, Palencia, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zamora.

Fuente: apéndice B. Todos los datos se refieren a los municipios que permanecieron como rurales a lo largo de todo el período.

ciudades pequeñas. Sus tres millones de habitantes de 1950 se habían convertido en apenas 1,6 millones en 2001. En la década de los noventa, mientras la población rural española cambiaba de tendencia, aquí continuaba la despoblación. Para finales de siglo, la densidad demográfica había caído a solamente 12 habitantes por kilómetro cuadrado. Por el contrario, las comunidades rurales situadas en la proximidad de ciudades grandes tendieron a ganar población. Finalmente, las comunidades rurales en la vecindad de ciudades intermedias obtuvieron unos resultados demográficos situados a medio camino entre ambos extremos. El gráfico 2.2 es suficientemente expresivo de esta gradación de los resultados rurales en función de los entornos urbanos.

GRÁFICO 2.2. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL EN FUNCIÓN DE LOS ENTORNOS URBANOS



Fuente: Apéndice B.

Esta gradación es una aproximación simplificada a una realidad más estratificada. En realidad, dentro de cada provincia, encontramos diferencias en la trayectoria demográfica de las comunidades rurales en función de su mayor o menor proximidad a las principales ciudades de la provincia (Ayuda *et al.*, 2000; Furió y Alonso, 1997; Saco, 1995). Nuestro análisis a nivel provincial simplifica la realidad del *continuum* urbano-rural que anticipamos en el capítulo anterior. Sin embargo, es suficiente para captar lo mucho que las

trayectorias rurales pasaron a depender de sus entornos urbanos de referencia. Si los historiadores rurales del período previo a la Guerra Civil tienen motivos para la investigación en clave regional, la historia rural española de la segunda mitad del siglo xx no puede permitirse renunciar a la diversidad local que emana de la influencia urbana sobre el medio rural.

CONCLUSIÓN

En España, hubo despoblación rural entre 1950 y 1991. Hasta 1950, la población rural creció porque su crecimiento natural excedió al saldo migratorio negativo. A partir de 1991, la población rural española volvió a crecer de nuevo porque, aunque su variación natural era negativa, recibió un flujo mayor de nuevos residentes procedentes de las ciudades. Entre 1950 y 1991, en cambio, la España rural se despobló porque la emigración se intensificó y superó claramente el crecimiento natural. Hacia el final del período, además, los efectos de la emigración sobre la estructura por edades de las comunidades rurales habían generado un exceso de defunciones sobre nacimientos que retroalimentaba la despoblación. Todo esto ocurrió con algunas variaciones regionales y locales de importancia (mapa 2.3). La región interior del país vivió el proceso

MAPA 2.3. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL ENTRE 1950 Y 1991



más extremo de despoblación, mientras que la región mediterránea fue una excepción y vio crecer su población rural incluso entre 1950 y 1991. Por otro lado, las comunidades rurales situadas en el entorno de ciudades grandes también tendieron a evitar la despoblación, mientras que las comunidades rodeadas de ciudades pequeñas fueron las más golpeadas por la misma.

En los capítulos siguientes, que forman la segunda parte del libro, utilizamos estas variaciones temporales y espaciales para comprender mejor las causas de la despoblación rural en España. Por supuesto, nuestro énfasis estará en el período 1950-1991 y, a menudo, extraeremos ejemplos e ilustraciones de comunidades rurales situadas en la región interior y en provincias con pocas y pequeñas ciudades. Sin embargo, comprender la despoblación rural también incluye comprender por qué no tuvo lugar en otros períodos y lugares. Por ello, también prestaremos atención a la primera mitad del siglo xx y a comunidades rurales situadas en la región mediterránea y el entorno de las grandes ciudades del país.

3

Despoblación rural y crecimiento económico moderno

Este capítulo presenta una base teórica para el análisis histórico de la despoblación rural. Nuestra argumentación en los próximos capítulos no está inserta en una secuencia teórica predeterminada, pero sí se estructura en torno a las ideas y conceptos que exponemos a continuación. Nuestro breve recorrido teórico tiene dos etapas: en primer lugar, partimos de la decisión individual de emigrar (o no) desde el campo hacia la ciudad y vinculamos la despoblación rural con el cambio ocupacional propio de lo que Simon Kuznets llamó el «crecimiento económico moderno»; a continuación, en el segundo apartado del capítulo, incorporamos algunas extensiones a este núcleo de partida.

CRECIMIENTO ECONÓMICO MODERNO Y CAMBIO OCUPACIONAL

Partamos del individuo: ¿cómo explicar su decisión de abandonar su lugar de origen e instalarse en un nuevo destino? Los modelos teóricos sobre decisiones migratorias se agrupan en dos grandes familias: los modelos de desequilibrio y los modelos de equilibrio. En los modelos de desequilibrio, el individuo emigra porque percibe la posibilidad de obtener mayores ingresos (generalmente, un mayor salario) o mejores oportunidades de empleo en su lugar de destino. La migración es entonces un acto de arbitraje entre dos mercados (laborales), en los que no operan los mismos precios (salarios). Se configura un patrón migratorio sencillo, en el que los individuos fluyen desde los lugares que ofrecen salarios bajos hacia los lugares que ofrecen salarios altos. A lo largo de las últimas décadas,

estos modelos se han hecho más complejos al introducir un mayor número de supuestos sobre las características de los mercados laborales en origen y destino, así como sobre los vínculos entre los mercados laborales y otros mercados de productos y factores (Taylor y Martin, 2001). Por su parte, los modelos de equilibrio consideran situaciones en las que los mercados laborales están equilibrados (no existen brechas salariales significativas entre origen y destino). Las decisiones individuales de emigrar dependen, entonces, de otras características de los lugares de origen y destino; en particular, de sus diferentes dotaciones de atractivos sociales, culturales o naturales. Diferentes preferencias individuales por estas amenidades darán lugar entonces a un patrón de movimientos migratorios más complejo desde el punto de vista espacial que el resultante de los modelos de desequilibrio (Greenwood, 1997; Clark *et al.*, 2003).

Los movimientos migratorios generados por la industrialización se interpretan, por lo general, con la ayuda de la primera de estas familias, los modelos de desequilibrio. Los modelos de equilibrio, en cambio, parecen mejor adaptados a escenarios posindustriales propios de la parte final del siglo xx. El trabajo de referencia en este sentido, con un enorme impacto sobre el posterior trabajo de los historiadores (sobre todo, historiadores económicos), ha sido el de Simon Kuznets sobre crecimiento económico moderno. Kuznets (1964, cap. 2.3; 1966, cap. 3) trata la movilidad sectorial de la mano de obra como uno de los hechos estilizados del crecimiento económico moderno en los países actualmente desarrollados. De acuerdo con Kuznets, la industrialización se caracteriza por un desequilibrio entre el progreso agrario y el progreso del resto de la economía. El progreso agrario, apoyado sobre una menor tasa de innovación tecnológica y una menor elasticidad-renta de su demanda, es menos intenso. El resultado es una transferencia de mano de obra desde la agricultura hacia los otros sectores. Los historiadores económicos han prestado, en consecuencia, una gran atención a los mercados laborales y sus desequilibrios; en particular, a la brecha entre salarios rurales y urbanos, que motivaría la emigración de los agricultores hacia la ciudad (Hatton y Williamson, 1993; Malanima, 2010). Lógicamente, también hay que tener en cuenta las migraciones internacionales y la capacidad que tuvieron en la primera globalización para drenar población desde Europa hacia ultramar.

Este sencillo planteamiento es nuestro punto de partida. La movilidad sectorial de la mano de obra depende directamente de los ciclos y tendencias del proceso de industrialización. El ritmo de la industrialización regula

el ritmo de expansión de la demanda urbana de mano de obra y, de ese modo, regula el ritmo del trasvase intersectorial de la mano de obra fuera de la agricultura. A grandes rasgos, esto es coherente con los hechos básicos de la historia del cambio ocupacional en la Europa moderna. El declive de la población agraria tuvo lugar de manera más precoz en los países de industrialización temprana (como los de Europa noroccidental) que en los países de industrialización tardía (como los de Europa oriental y meridional). En estos últimos, sin embargo, el crecimiento económico alcanzó una gran velocidad en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, lo cual condujo entonces a un intenso trasvase intersectorial de mano de obra. También la participación de los distintos países en la gran emigración transatlántica siguió una pauta similar. Gran Bretaña fue pionera en estas migraciones desde comienzos del siglo XIX incorporándose, algunas décadas después, Alemania y los países escandinavos. En las últimas décadas de ese siglo, se sumaron y tuvieron el mayor protagonismo los países atrasados del Sur de Europa (Portugal, España o Italia) y los del este del continente. Tras la Segunda Guerra Mundial, la emigración desde la Europa del Sur, esta vez con la Europa noroccidental como principal destino, volvió a repuntar (Grigg, 1992; Hatton y Williamson, 2005; Pollard, 1981).

TRES EXTENSIONES

Nuestro sencillo planteamiento de partida debe ser completado. Como pudo comprobarse en el capítulo anterior para el caso de España, la despoblación rural no solo depende de la emigración, sino también de la evolución del crecimiento natural, es decir, de la transición demográfica. La transición demográfica presenta patrones diferenciados de país a país. Lo que más nos interesa ahora es que el comportamiento reproductivo de las familias puede responder con mayor o menor rapidez y contundencia a la caída de la mortalidad. En Francia, por ejemplo, las familias ajustaron su comportamiento reproductivo de manera muy rápida, de tal modo que la tasa de natalidad cayó casi en paralelo con respecto a la de mortalidad, y el crecimiento natural apenas se aceleró. En el otro extremo, en el mundo en vías de desarrollo, una rápida caída de la tasa de mortalidad condujo a una auténtica explosión demográfica durante la segunda mitad del siglo XX. Suponiendo constantes los factores que influyen sobre la migración campo-ciudad, los episodios de despoblación rural serán más probables si el crecimiento natural es bajo, es decir, si la natalidad responde con

rapidez a la caída de la mortalidad o si el país ha dejado atrás ya la etapa de la plétora demográfica en la que se acelera el crecimiento natural. Por el contrario, la despoblación rural será menos probable si el país se encuentra inmerso en la etapa de la plétora. En suma, el modelo de transición demográfica de cada país fija el umbral de emigración campo-ciudad que desencadena despoblación rural. Como hemos visto en los capítulos 1 y 2, las fuerzas desatadas por la industrialización europea no siempre fueron capaces de vencer tal umbral, a pesar de que este no era muy exigente desde una perspectiva mundial comparada.

Una vez hecha esta matización, centrémonos de nuevo en la emigración campo-ciudad. ¿Es suficiente el planteamiento derivado de Kuznets? No: debemos incorporar, al menos, tres extensiones: primero, para explicar el cambio ocupacional, debemos prestar atención al impacto de los cambios tecnológicos y organizativos que se producen en el sector agrario, y no solo a los que se producen en el sector industrial; segundo, debemos tener en cuenta que la economía rural no es equivalente a su sector agrario, por lo que la movilidad espacial de la población (que es lo que nos interesa aquí) no tiene por qué corresponder con la movilidad sectorial de la misma (que es lo que le interesa a Kuznets) y, tercero, debemos tener en cuenta que la brecha entre salarios rurales y urbanos no es la única variable que informa las decisiones individuales de emigración rural. Incorporaremos, sucesivamente, estas tres cuestiones al núcleo kuznetsiano de nuestra argumentación.

Introduciendo el cambio agrario

La industrialización regula la expansión de la demanda urbana de mano de obra, pero ¿qué ocurre, mientras tanto, con la demanda de mano de obra agraria? Parece razonable, en este sentido, prestar atención a las características del cambio agrario durante el crecimiento económico moderno. Dejando constante lo que pueda ocurrir con la expansión de la demanda urbana de mano de obra, distintas sendas de cambio agrario pueden tener implicaciones diferentes en términos de las dinámicas de la población rural.

Los efectos del cambio agrario sobre los procesos de industrialización han sido ampliamente discutidos, pero el desarrollo de la investigación está cada vez más poniendo el acento en la relación que se da en sentido inverso (Lains y Pinilla, 2009). La industrialización impulsa el cambio agra-

rio por dos vías diferentes; en primer lugar, la industrialización tiende a estimular un crecimiento de tipo smithiano en la agricultura a través del efecto de un incremento de la demanda urbana de productos agrarios. Smith ([1776] 1976, libro 3, cap. 1) identifica la división del trabajo entre campo y ciudad como la base para «el gran comercio de cada sociedad civilizada». Según Smith, en los países prósperos, en los que el tamaño del mercado es grande, la población agraria encuentra incentivos para reasignar sus recursos y especializarse en la producción de un número reducido de productos. Ello le permitiría alcanzar mayores niveles de productividad. Un aspecto importante de esta senda de cambio agrario es que, dentro de ciertos límites, puede absorber grandes cantidades de mano de obra. El aumento de la población urbana, unido al aumento de su nivel de renta, expande la demanda de productos agrarios y, si suponemos constante la tecnología agraria, esto incluso puede conducir a un aumento en la cantidad de mano de obra requerida por la agricultura. Incluso si consideramos la existencia de cambio tecnológico, este no implicó, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, una caída de las necesidades absolutas del factor trabajo. Este tipo de cambio agrario inducido por la demanda urbana había sido significativo ya en la Europa preindustrial y, con la industrialización, alcanzó una importancia mucho mayor en gran parte de Europa (Pinnilla, 2009). Los límites de este aumento se manifestarían en etapas avanzadas del desarrollo, cuando, una vez alcanzados estados nutritivos más que saludables, el crecimiento de la renta urbana dejara de transmitirse a la demanda de alimentos.

La industrialización también impulsa el cambio agrario por otra vía, de naturaleza schumpeteriana. Conforme se desarrolla la industria manufacturera de *inputs* agrarios, como los fertilizantes químicos o la maquinaria, los agricultores pueden desplazar hacia fuera su frontera de posibilidades de producción. ¿Cuáles son las implicaciones sobre la demanda de mano de obra? Marx ([1867] 2001, caps. 13-10 y 23-24) argumenta que la incorporación de *inputs* industriales reduce las necesidades de mano de obra de las explotaciones. Sin embargo, parece claro que distintos tipos de *inputs* industriales pueden generar sesgos ahorradores de trabajo de distintas magnitudes. Además, como han estudiado Hayami y Ruttan (1985), el cambio agrario no siempre es ahorrador de trabajo, sino que, en ocasiones, también puede orientarse hacia el ahorro de tierra, sobre todo en países en que la tierra sea relativamente más escasa que la mano de obra. Incluso en Estados Unidos, el país identificado como el

paradigma del cambio técnico ahorrador de trabajo, las innovaciones biológicas fueron cruciales para el progreso agrario (Olmstead y Rhode, 2008). Además, cualquiera de estas sendas tiene, junto a su efecto estático sobre la demanda de *inputs*, un efecto dinámico a través de su impacto sobre los precios y la demanda de los propios productos agrarios. Por ello, la cuestión del efecto neto de la innovación tecnológica sobre la demanda de mano de obra agraria parece más apropiada para ser dilucidada en el terreno empírico que de manera puramente deductiva. Hasta aproximadamente finales del siglo XIX, los *inputs* industriales tuvieron una presencia muy reducida en la agricultura europea y las sendas de cambio tecnológico disponibles eran poco ahorradoras de mano de obra. Los *inputs* industriales comenzaron a transformar el campo europeo a partir de finales del siglo XIX, pero fue, sobre todo, tras la Segunda Guerra Mundial cuando se difundió plenamente un nuevo bloque tecnológico basado en maquinaria autopropulsada e *inputs* químicos, como los fertilizantes, los pesticidas y los herbicidas. La impresión general es que dicho bloque tecnológico sí fue claramente ahorrador de trabajo y contribuyó, de manera decisiva, a la caída de la población agraria europea después de 1945 (Bairoch, 1999; Federico, 2005; Garrabou, 2005).

Introduciendo el sector rural no agrario

La movilidad sectorial de la mano de obra no es lo mismo que su movilidad espacial, porque no existe una correspondencia perfecta entre la división sectorial del trabajo y su división espacial. No podemos asumir que la economía rural está compuesta, exclusivamente, por su sector agrario y que toda la industria y los servicios de la economía nacional se encuentran concentrados en las ciudades. Por supuesto, puede haber momentos históricos en los que esta simplificación sea aproximadamente válida. Sin embargo, el desarrollo de diversas líneas de investigación independientes entre sí viene subrayando la relevancia del sector rural no agrario en el pasado distante, como en el caso de la Europa de la edad moderna (Viazzo, 1989; Ogilvie y Cerman, 1996) y, en el pasado reciente y el presente, tanto para los países desarrollados (Thomson, 2001; Terluin, 2003; Léon, 2005) como para los países en vías de desarrollo (Ranis y Stewart, 1993; Reardon *et al.*, 2001). Como han sugerido con fuerza Viazzo (1989) o Burchardt (2007), es probable que los momentos en los que la economía rural puede considerarse básicamente equivalente a su sector agrario sean paréntesis dotados de un elevado grado de contingencia histórica.

¿Por qué importa esto para el estudio de la despoblación rural? Algunos fragmentos de *La cuestión agraria* de Karl Kautsky pueden ilustrarlo. Escribiendo a finales del siglo XIX, Kautsky ([1899] 1988, parte 1, cap. 8-b) señala de manera muy gráfica que, si bien la mayor parte de la corriente industrial se vierte a las ciudades, algunos de sus arroyuelos fertilizan el campo; es decir, la tendencia a la concentración urbana de la industria no excluye la existencia de un sector rural no agrario. Más adelante, Kautsky ([1899] 1988, parte 1, cap. 11-a) asegura que, en una sociedad capitalista, la agricultura por sí sola no constituye un elemento de bienestar, por lo que son, precisamente, las zonas que continúan siendo puramente agrícolas las que, en mayor medida, experimentan despoblación. Por supuesto, Kautsky no desarrolló este punto, ya que el objetivo de su libro era otro: discutir la evolución de la agricultura en sociedades crecientemente industrializadas y extraer de ahí implicaciones para la elaboración del programa político de la socialdemocracia alemana. En realidad, Kautsky ([1899] 1988, parte 1, cap. 9) ni siquiera incorpora esta cuestión a su reflexión explícita sobre la despoblación del campo dentro de un capítulo sobre las crecientes dificultades de los agricultores en una sociedad capitalista. Pese a ello, estas ideas sueltas proporcionan un elemento básico para nuestra argumentación: si la economía rural dispone de abundantes nichos de empleo en los sectores no agrarios, entonces, el mecanismo kuznetsiano de movilidad sectorial de la mano de obra no tiene por qué conducir a despoblación rural. Si la economía rural se diversifica y va más allá de la agricultura, entonces el mecanismo kuznetsiano, simplemente, conducirá a cambio ocupacional dentro de la propia comunidad rural. La expansión de la demanda de trabajo del sector rural no agrario absorberá mano de obra agraria, por lo que habrá cambio ocupacional sin emigración rural a las ciudades.

Pero ¿de qué depende que la economía rural sea o no capaz de dotarse de un sector no agrario fuerte? A lo largo de los próximos capítulos, nosotros consideramos dos posibles vías hacia la diversificación de la economía rural. La primera es el desarrollo rural endógeno y consiste en la generación de efectos de arrastre entre la agricultura y el sector no agrario de la economía rural. Apoyándonos en el trabajo clásico de Albert Hirschman (1986, cap. 3), podemos diferenciar tres efectos de arrastre: hacia delante, hacia atrás y de demanda final. En este caso, encontraríamos efectos de arrastre hacia delante cuando el aumento de la producción agraria estimulara la creación en el medio rural de industrias alimentarias; efectos de

arrastre hacia atrás cuando la creciente demanda de *inputs* por parte de los agricultores condujera a la creación en el medio rural de empresas encargadas de producir o comercializar tales *inputs* y, finalmente, encontraríamos efectos de arrastre de la demanda final cuando el aumento de la renta disponible por parte de los agricultores favoreciera el crecimiento de las empresas rurales productoras de bienes de consumo. Estos efectos de arrastre podrían encadenarse para formar un círculo virtuoso de crecimiento sostenido de la economía rural, como algunos historiadores han propuesto, por ejemplo, para la Inglaterra de los siglos XVIII y XIX (Wrigley, 1986) o el Japón del siglo XIX (Francks, 2006).

Otra vía hacia la diversificación de la economía rural es la que se origina de manera exógena a la misma. Se trata de la absorción por parte de la economía rural de lo que Gunnar Myrdal (1957) denomina «efectos de difusión» del desarrollo. El progreso urbano puede crear oportunidades, hasta entonces no disponibles, para que el sector rural no agrario crezca. Estas nuevas oportunidades pueden canalizarse por el lado de la oferta, como ocurre, por ejemplo, en el caso de lo que la bibliografía de geografía y economía denomina el «desplazamiento urbano-rural» de la industria, es decir, la tendencia del crecimiento industrial a abandonar los entornos urbanos y emplazarse en los rurales, donde los costes de los *inputs* (mano de obra o suelo industrial) son menores (North, 1998). También pueden canalizarse por el lado de la demanda, como ocurre, por ejemplo, cuando el aumento de la renta urbana y una creciente valoración de los atractivos naturales del entorno rural convierten a la construcción de segundas residencias y al turismo en importantes nichos de empleo de las economías rurales (Butler, 1998). En estos casos, es la demanda urbana y, con frecuencia, el propio capital urbano los que sirven de motor para la diversificación de la economía rural.

También es posible, por supuesto, que la economía rural no encuentre su camino hacia un sector no agrario fuerte. El camino endógeno puede frustrarse si no hay crecimiento agrario, si el crecimiento agrario es tan bajo que induce efectos débiles en el sector rural no agrario o si los productos obtenidos tienen escasa capacidad de generar esos efectos de arrastre. También puede frustrarse si el ingreso agrario se encuentra distribuido de manera excesivamente desigual. Como ha argumentado convincentemente Douglass North (1959) a escala regional, la desigualdad agraria obstaculiza la consolidación de efectos de arrastre con otros sectores. El camino exógeno, por su parte, puede frustrarse si los «efectos de difusión» se ven venci-

dos por lo que Myrdal (1957) denomina «efectos de polarización». El crecimiento de empresas urbanas modernas puede amenazar la viabilidad de actividades rurales no agrarias tradicionales. La integración de mercados destruye cualquier protección natural de que pudieran gozar las empresas rurales no agrarias y las expone a la competencia de sus equivalentes urbanas. Esto puede ser dañino para el sector rural no agrario: con frecuencia, las empresas urbanas cuentan a su favor con el aprovechamiento de economías externas, es decir, los beneficios que una empresa extrae gracias a situarse en la proximidad de otras empresas. Estos beneficios fueron etiquetados por Alfred Marshall ([1890] 1961) como «atmósfera industrial» y han sido sistematizados más recientemente por Paul Krugman (1995). Se trata, básicamente, de las ventajas derivadas del acceso a información sobre innovaciones tecnológicas y a un mercado laboral fluido y dinámico. Si a ello unimos que algunos sectores clave operan con rendimientos crecientes y, por tanto, se caracterizan por una tendencia hacia el aumento del tamaño empresarial (con objeto de explotar economías de escala), el resultado es un vector que favorece la concentración espacial de la actividad no agraria. Este vector también puede debilitar los vínculos de crecimiento entre progreso agrario y crecimiento del sector rural no agrario, haciendo que las ganancias de productividad de la agricultura se transmitan hacia entornos urbanos. En el sencillo modelo de Krugman (1991), la región «urbana», operando con rendimientos crecientes, termina concentrando toda la actividad no agraria, mientras que la región «rural» termina completamente especializada en agricultura y jamás podrá diversificar su economía.

La complejidad inherente a este conjunto de efectos contrapuestos impide predecir, de antemano, la evolución de la economía rural a lo largo del proceso de industrialización y más allá. Entran en juego aquí una variedad de factores tecnológicos, institucionales y territoriales, cuya dinámica depende tanto de inercias autónomas como de sus respectivas interacciones a lo largo del tiempo. Llegados a este punto, parece sensato dejar paso a una perspectiva empírica que, a partir de estas categorías, analice lo que realmente ocurrió con el sector rural no agrario.

Introduciendo el territorio y los estilos de vida

La brecha entre los ingresos que pueden obtenerse en el medio rural y los que podrían obtenerse en la ciudad es una variable importante en las decisiones migratorias de los individuos, pero no es la única. Los ingresos determinan la capacidad de los individuos para comprar bienes y servicios

para su consumo privado. Sin embargo, este consumo privado no es la única fuente de bienestar de las poblaciones. El bienestar también se deriva del acceso a infraestructuras, equipamientos y servicios de carácter público o semipúblico. Aquí incluimos servicios básicos, como la educación, la sanidad o el transporte. También consideramos infraestructuras y equipamientos encaminados a mejorar la accesibilidad física e informativa de las comunidades. Finalmente, incluimos recursos sociales y culturales que favorezcan el desarrollo de la vida comunitaria. Lo que nos interesa recalcar de este grupo de elementos es que, con frecuencia, el acceso a los mismos se encuentra condicionado por el territorio. De este modo, así como la renta abre la puerta al consumo privado, el territorio es decisivo para el disfrute de estos otros tipos de consumo.

Parece realista asumir que estas dimensiones del bienestar también tienen una influencia sobre las decisiones rurales de emigración. Lo que está en juego no es (solamente) un trasvase entre dos mercados laborales (rural y urbano) en desequilibrio. Lo que está en juego no es (solamente) un aumento del potencial de consumo privado. Lo que está en juego es un cambio en el estilo de vida. Como ha señalado recientemente Jan De Vries (2008), los cambios en los niveles de consumo de los individuos con frecuencia tienen lugar bajo la forma de acceso a nuevas «cestas de consumo», que se insertan en un nuevo estilo de vida. Ello es consecuencia del carácter complementario que, con mayor o menor fuerza, caracteriza al consumo de numerosos bienes y servicios. El argumento de De Vries desemboca en que, para acceder a cestas de consumo consideradas superiores, las familias ajustan su comportamiento por el lado de la oferta, intensificando su esfuerzo laboral. Creemos que la migración campo-ciudad también puede leerse como uno de estos ajustes por el lado de la oferta. La emigración rural abre la puerta a un cambio en el estilo de vida: uno que, al mismo tiempo que transforma los entornos de trabajo y conduce a mayores ingresos, permite acceder a mayores niveles de consumo de bienes públicos y semipúblicos.

No planteamos esta brecha rural-urbana como una necesidad sino, más bien, como un escenario histórico plausible durante los procesos de industrialización. Por supuesto, es posible que el avance del desarrollo económico vaya generando nuevos escenarios en los que se generen dinámicas opuestas. La contraurbanización y el renacimiento de los asentamientos pequeños, generalmente asociados a dinámicas posindustriales, pueden ser un buen ejemplo. Algunas comunidades rurales, sobre todo si están bien

comunicadas con núcleos urbanos, pueden tener relativamente pocos problemas de acceso a infraestructuras, equipamientos y servicios. En estos casos, los atractivos naturales y comunitarios de las zonas rurales adquieren un nuevo valor para los residentes urbanos, expuestos a los costes ambientales y psicológicos de la vida en ciudades grandes. La nueva migración urbano-rural se inscribe así en un cambio en el estilo de vida que privilegia nuevos ítems de consumo colectivo. Lo que queremos subrayar, en cualquier caso, es que, aunque las brechas de ingreso rural-urbanas son importantes para explicar la evolución de la población rural, solo podemos explicar dicha evolución de manera realista si tenemos en cuenta los ámbitos no privados del consumo y, más ampliamente, el estilo de vida.

CONCLUSIÓN

La explicación histórica de la despoblación rural es necesariamente compleja. En un importante artículo, David Landes (1994, p. 653) reflexiona críticamente sobre el monismo (la tendencia a explicaciones monocausales) y sugiere que «esta es una tentación particular y persistente para los economistas, que adoran lo que llaman parsimonia y gustan de recordarnos que una buena razón es suficiente». Nuestro enfoque está fundamentado en la economía, pero se basa en la combinación de varios elementos claramente relacionados entre sí, aunque no de una manera mecánica, como la industrialización, la transición demográfica, el cambio agrario, la evolución del sector no agrario, las transformaciones de los estilos de vida o las políticas estatales. En línea con los planteamientos de la economía evolutiva (Freeman y Louçã, 2001), la combinación histórica de las sendas de evolución de estas distintas variables es la clave para explicar la despoblación rural. Esa es la tarea que emprendemos a continuación, en la segunda parte del libro.

Parte II
Explicando la despoblación

4

¿Por qué no antes de 1950?

Este capítulo abre la segunda parte del libro, en la que buscamos explicar la despoblación de la España rural. Nuestra estrategia es la siguiente: en este capítulo, nos planteamos por qué no hubo despoblación rural en España antes de 1950. Al fin y al cabo, la industrialización española comenzó a mediados del siglo XIX, por lo que, durante un siglo, fue compatible con la continuidad del crecimiento demográfico rural; en particular, las primeras décadas del siglo XX, hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936, fueron, probablemente, el período más próspero de la historia económica española hasta entonces. La industrialización se consolidó y ganó un nuevo impulso, mientras que la productividad agraria, aunque siguió siendo relativamente baja en términos europeos, progresó más que nunca. ¿Por qué no hubo despoblación rural? La pregunta es relevante para comprender mejor por qué sí la hubo a partir de 1950.

En los siguientes tres capítulos nos movemos en el período posterior a 1950. En el capítulo 5, se investiga el cambio económico rural durante el período de despoblación: 1950-1991; en particular, se investiga acerca de la inserción de la economía rural dentro de una economía española en acelerada expansión. En el capítulo 6, se parte de aquí para analizar la emergencia de una auténtica «penalización rural» en el bienestar, que explica la gran intensidad de las migraciones campo-ciudad en la España del período. Hasta aquí, los factores económicos y sociales ocupan un lugar destacado en nuestro análisis, pero ¿cuál fue el papel de la política? Esa es la pregunta a la que nos enfrentamos en el capítulo 7, que cierra esta segunda parte del libro.

UNA MODERNIZACIÓN ECONÓMICA LENTA

¿Por qué no hubo despoblación rural en España antes de 1950? Como vimos en el capítulo 2, la explicación inmediata es que la emigración rural no alcanzó una magnitud suficiente para absorber todo el crecimiento natural rural. Pero ¿por qué no hubo más emigración rural como, de hecho, ocurriría a partir de 1950? Nuestra respuesta a esta pregunta se articula en dos puntos: el primero, basado en el planteamiento de Kuznets expuesto en el capítulo anterior, hace referencia a la lentitud y el atraso de la industrialización española, que habría restringido la expansión de la demanda urbana de mano de obra —este es el punto que tratamos en el presente apartado—; el segundo punto, que tratamos en el apartado posterior, se refiere a las respuestas adaptativas de la economía y la población rurales ante el desarrollo de la industrialización.

El efecto de atracción de las ciudades sobre la población agraria descrito por Kuznets fue moderado en la España de la primera mitad del siglo xx. No cabe duda de que este efecto de atracción existió e incluso se intensificó durante las décadas previas al estallido de la Guerra Civil. La demanda urbana de mano de obra se expandió y, de hecho, para 1930, la población no agraria superaba en número a la población agraria por primera vez en la historia de España. Sin embargo, el importante proceso de modernización económica registrado durante estas décadas avanzaba a un ritmo pausado (tabla 4.1). La demanda urbana de trabajo no se expandió de una manera tan rápida como para absorber todo el crecimiento natural de las áreas rurales. Además, esta expansión de la demanda de trabajo estaba muy concentrada en unas pocas regiones industriales, como Cataluña o el País Vasco, y la ciudad de Madrid. En principio, esto no tendría por qué haber sido un obstáculo para la movilidad de las poblaciones rurales. En la práctica, sin embargo, la mayoría de los emigrantes españoles de este período recorrían distancias cortas, ya que distancias largas implicaban elevados costes de transporte y mayores dificultades para la inserción laboral y social en la ciudad de destino. Por ello, buena parte de las comunidades rurales del país, especialmente en su mitad sur (desprovista de focos industriales potentes), se mantuvieron relativamente ajenas al efecto de atracción ejercido por la industrialización española durante estas décadas (Pérez Moreda, 1985; Silvestre, 2001 y 2005).

TABLA 4.1. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y CAMBIO OCUPACIONAL EN ESPAÑA

Crecimiento económico		Cambio ocupacional	
Período	Crecimiento del PIB per cápita (tasa acumulativa anual,%)	Año	Población agraria (%)
		1900	70
1900-1930	1,2	1930	47
1930-1950	-0,7	1950	50
1950-1970	5,2	1970	25
1970-2000	3,1	2001	6

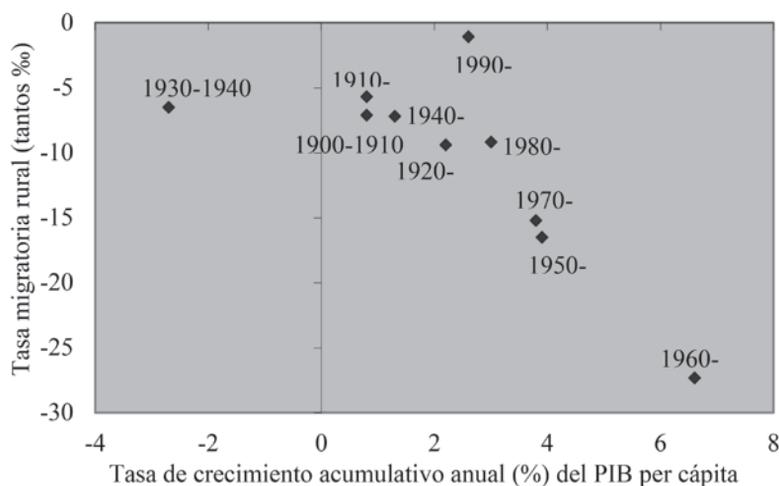
Fuente: Prados de la Escosura (2003, pp. 681-685) y Nicolau (2005, p. 149). Los cálculos de la tasa de crecimiento del PIB per cápita se basan en medias de tres años en torno a la fecha de referencia (por ejemplo, para 1900, tomamos la media del trienio 1899-1901, y así sucesivamente).

El empeoramiento de la situación económica del país tras el estallido de la Guerra Civil creó condiciones aún menos favorables para la migración rural-urbana. Perdida la senda del crecimiento económico, la expansión de la demanda urbana de mano de obra se ralentizó notablemente. De hecho, durante los primeros años de la posguerra, no fueron infrecuentes los movimientos migratorios ciudad-campo. El estado nutritivo de los españoles estaba tan deteriorado con respecto a los niveles prebélicos y el Estado parecía tan poco capaz de hacer nada al respecto (su política de racionamiento, de hecho, debió de golpear con especial fuerza a las clases bajas) que el regreso al campo y al autoconsumo de la producción agraria fue una opción real para parte de la población urbana. El balance migratorio continuó siendo favorable a las ciudades durante los años cuarenta, pero, desde luego, no se daban las condiciones para una emigración masiva por parte de las poblaciones rurales (Barciela, 1986; Cussó, 2005; Naredo, 1971 y 1996).

El gráfico 4.1, en el que tomamos los datos de migración de la muestra (razonablemente representativa) de 84 comarcas montañosas ya utilizada en el capítulo 2, resume nuestro argumento: antes de 1950, el crecimiento económico no alcanzó la fuerza necesaria para provocar despoblación rural. La despoblación rural requería, como hemos visto en el capítulo anterior, tasas rurales de emigración por encima del 10-12 ‰. Sin embargo, como puede verse en el gráfico 4.1, ese umbral solo ha sido

superado en la España del siglo xx, cuando el PIB per cápita ha crecido a un ritmo claramente superior al 3% anual. El indudable proceso de modernización económica vivido en las décadas previas a la Guerra Civil no llegó a tanto, mientras que, durante la guerra y su larga posguerra, ni siquiera hubo modernización económica. Tampoco la emigración exterior, restringida por factores tan importantes como el alto coste del desplazamiento (en relación con el bajo nivel de renta de la población rural) o el deterioro de los resultados económicos en los países de destino (en especial, en el ámbito latinoamericano durante el período de entreguerras), podía ya impulsar la emigración rural de manera destacada (Sánchez Alonso, 2000). Las tasas de emigración rural solo se dispararían cuando se acelerara el crecimiento económico de España: a partir de, aproximadamente, 1950.

GRÁFICO 4.1. TASAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO Y MIGRACIÓN RURAL



Fuente: Prados de la Escosura (2003, pp. 681-685) y tabla 2.2.

RESPUESTAS RURALES A LA URBANIZACIÓN Y LA INDUSTRIALIZACIÓN

No solo factores relacionados con los destinos (urbanos), sino también factores relacionados con los orígenes (rurales), contribuyen a explicar por qué no hubo despoblación rural antes de 1950. La población rural española respondió, de manera dinámica, a las nuevas oportunidades

económicas planteadas por el inicio y consolidación de la industrialización española y por el rápido crecimiento de algunos países en el continente americano. El principal sector de la economía rural, la agricultura, registró un notable progreso. La industrialización y la urbanización estimularon la demanda de alimentos y, por esa vía, crearon incentivos para el crecimiento agrario. Además, la demanda exterior de alimentos también fue crucial. España alcanzó una notable posición como exportadora de productos mediterráneos (vino, aceite, frutas y verduras frescas, frutos secos y pasas). Una parte sustancial del crecimiento agrario fue un crecimiento extensivo, es decir, un crecimiento basado en la expansión de la superficie cultivada. Pero también hubo ganancias de productividad, a un ritmo comparable al de otros países europeos desde principios del siglo xx (Clar y Pinilla, 2009a, pp. 314-319). De manera paulatina, en buena parte de España, comenzaron a introducirse *inputs* industriales, como los fertilizantes químicos o las segadoras movidas por energía animal y las cosechadoras. Además, los agricultores de algunas regiones aumentaron su productividad por la vía smithiana del paso a una mayor especialización.

Las sendas regionales de cambio agrario fueron muy variadas dependiendo del tipo de sociedad rural existente, las condiciones medioambientales y las orientaciones productivas previas. Así, los agricultores del Norte se reorientaron hacia la ganadería. Aprovechando la elevada humedad de la región, desarrollaron cultivos útiles para la alimentación del ganado como plantas forrajeras o maíz. También innovaron en la selección de semillas y en la selección de las razas de animales más productivas. Los agricultores del Mediterráneo trataron de especializarse de forma acusada en los productos hortofrutícolas. Para ello, fue necesario un notable avance de la agricultura de regadío, lo cual, en un país con las características climatológicas de España, conducía a una elevación sustancial de la productividad. Además, llevaron a cabo una creciente utilización de abonos químicos orientándose, de esta forma, hacia una agricultura muy intensiva. Los sistemas agrarios del Norte y el Mediterráneo eran bastante más intensivos que los del Interior o Andalucía. No es que estos últimos se mantuvieran al margen del tipo de cambios recién descritos. Tanto en el Interior como en Andalucía, encontramos ejemplos de especialización en cultivos intensivos (vid, olivar o remolacha azucarera), introducción de fertilizantes químicos y maquinaria y expansión del regadío. El caso más ilustrativo es del valle del Ebro, donde tuvieron lugar cambios sustanciales en todas estas direcciones. En buena parte del Interior y Andalucía, sin embargo, el cambio agrario fue más modesto (Simpson, 1995; Gallego, 2001).

Un aspecto importante para el análisis del crecimiento de la población rural durante el período es que estas distintas sendas de cambio agrario no fueron, en general, muy ahorradoras de mano de obra. Esto era especialmente claro en el caso de las regiones en las que predominó el crecimiento de tipo extensivo, basado en la aplicación de mayores cantidades de mano de obra sobre nuevas superficies de tierra. Sin embargo, tampoco los cambios orientados a incrementar la productividad de las regiones en las que el crecimiento tuvo un componente más intensivo generaron un efecto de expulsión importante sobre la mano de obra rural. Las innovaciones tecnológicas del período no presentaban aún un fuerte sesgo ahorrador de mano de obra. La generalización en estas regiones del uso de segadoras y, parcialmente, de cosechadoras, si bien es verdad que limitaba fuertemente la demanda de mano de obra en verano, no evitaba que otras labores agrícolas siguieran siendo muy intensivas en el uso de trabajo. Solo la tractorización, tras la Segunda Guerra Mundial, cambiaría sustancialmente las cosas. La tendencia hacia la especialización productiva en el Norte y el Mediterráneo tampoco tendía a expulsar mano de obra. Antes al contrario, el aumento de la especialización ganadera en el Norte, por ejemplo, se basó en tareas intensivas en mano de obra, como la conversión de superficies débilmente explotadas en prados y el aumento de la producción forrajera destinada a la alimentación animal. Y, en el Mediterráneo, el cultivo hortofrutícola absorbía importantes cantidades de mano de obra, tanto de manera directa como de manera indirecta a través de las labores preparatorias y el mantenimiento de las infraestructuras de regadío. En estas condiciones, la agricultura española continuó absorbiendo numerosa mano de obra hasta bien entrado el siglo xx.

Un importante complemento del progreso agrario fueron las migraciones temporales. La reproducción económica de las familias rurales no se basaba exclusivamente en la agricultura desarrollada en su comarca. Como en otros países en las etapas iniciales de sus procesos de industrialización, las fuertes oscilaciones estacionales en la demanda de mano de obra tanto de la agricultura como de algunos de los otros sectores creaban incentivos para que los trabajadores no se vincularan férreamente a una única zona geográfica. Mediante la migración temporal, una parte de la población rural pudo aumentar el número de días trabajados por encima de las necesidades de la economía local, así como ganar salarios más altos que los que prevalecían en la economía local (Carmona y Simpson, 2003, cap. 3; Silvestre, 2007).

Sin perder necesariamente sus vínculos laborales con la agricultura en su lugar de origen, algunos miembros de las familias rurales asumían durante una etapa de su ciclo vital empleos temporales en otras agriculturas con calendarios de trabajo en el campo diferentes. La siega era uno de los momentos en los que se disparaban las necesidades de mano de obra. Aprovechando las diferencias en el momento de su realización, debidas al clima, era frecuente que se organizaran cuadrillas de segadores que seguían rutas tradicionales para aprovechar la situación. Encontramos estas rutas de migración temporal tanto para los cereales como para los cultivos más intensivos (como la vid) y para las regiones de pequeñas explotaciones agrícolas (como el Norte) y latifundistas (como gran parte de Andalucía) (Domínguez, 1996; Florencio y López-Martínez, 2000). A partir de principios del siglo xx, la migración temporal entre el campo y el campo también tomó la forma de agricultores que se trasladaron a pueblos donde se estaban llevando a cabo obras públicas (como embalses o carreteras).

Los emigrantes temporales rurales también se dirigían a las ciudades, donde trabajarían en la construcción de edificios y en los servicios. Esto no supuso una ruptura con la vida rural, ya que estos trabajadores volvían a menudo a sus aldeas para realizar las exigentes tareas agrícolas del verano. Tampoco era infrecuente que algunas empresas manufactureras contrataran temporalmente a trabajadores que regresaban a sus pueblos cuando la demanda urbana de mano de obra se contraía. Las mujeres jóvenes de las zonas rurales eran muy activas como emigrantes temporales a las ciudades, donde trabajaban como empleadas domésticas. Después de haber pasado unos años en la ciudad, algunas se convertirían en emigrantes definitivas, mientras que otras regresaban al pueblo y formaban una nueva familia rural (Camps, 1992; Reher, 1989; Sarasúa, 2001).

Incluso encontramos migraciones temporales significativas a muy larga distancia. La diferencia de calendarios agrícolas entre el hemisferio norte y el sur, unida a la caída del coste del transporte, hizo posible que se organizaran las migraciones de los llamados «golondrinas», que se empleaban en las labores agrícolas del verano austral en España y partían posteriormente para aprovechar la intensa demanda de trabajadoras agrícolas que tenía lugar en Argentina durante el verano boreal. También existen evidencias de migraciones temporales desde las provincias mediterráneas hacia Argelia; en este caso, para trabajar en la vendimia (Sánchez Alonso, 1995).

El resultado de las migraciones temporales fue el fortalecimiento de las economías y comunidades rurales. Cuando se desarrollaban dentro del ámbito agrario, permitían una movilización más eficiente de la mano de obra disponible a lo largo del año, evitando situaciones de subempleo. Cuando se desarrollaban en el mundo urbano, por su parte, permitían a las familias rurales participar en actividades de mayor productividad que la agricultura. En cualquiera de los casos, los ingresos de las familias rurales mejoraban y, además, los emigrantes temporales no absorbían recursos del presupuesto familiar durante su ausencia.

**TABLA 4.2. NIVELES DE VIDA EN ESPAÑA
EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX**

	1900	1910	1920	1930
Productividad agraria ^a 1900 = 100	100	115	130	151
Productividad del resto de sectores = 100	28	28	39	35
Consumo de carne (kilogramos por persona y año) ^b				
Rural ^c	11,3	14,3	20,0	22,9
Urbano	31,0	31,3	30,3	28,7
Altura (centímetros) ^d				
Rural ^e	161,6	162,9	163,7	163,8
Urbano	162,6	163,7	165,4	166,0
Esperanza de vida al nacer (años)				
Rural ^f	36,0	42,4		50,7
Urbano	29,5	37,2		47,4

Notas: ^a medias móviles de tres años; ^b interpolaciones; ^c municipios que no eran capitales de provincia y tenían menos de 10000 habitantes (excepto en el sur de España, donde el umbral es de 20000 habitantes); ^d datos referidos a varones de veinte años en 1900 y de veintiún años en el resto de los años; ^e municipios que no eran capitales de provincia y tenían menos de 10000 habitantes en 1900 y 1910 y menos de 20000 en 1920 y 1930; ^f todos los municipios que no eran capitales de provincia. *Fuente:* productividad agraria: Prados de la Escosura (2003, pp. 581-590 y 606-613); consumo de carne: Martínez López (1997, p. 135); talla: Quiroga (1997, p. 196); esperanza de vida: Dopico y Reher (1998, p. 66).

La evolución de los niveles de vida (tabla 4.2) es el mejor indicador del avance del desarrollo rural durante las décadas iniciales del siglo xx.

Es cierto que se trataba aún de niveles de vida pobres. Se trataba, también, de condiciones de vida, por lo general, peores que las urbanas. Teniendo en cuenta que la mayor parte de la población rural se empleaba en la agricultura, y que este sector presentaba una productividad claramente inferior a la media de la economía española, parece claro que la mayor parte de la población rural disfrutaba de niveles de renta inferiores a los urbanos. En consonancia con ello, también debía de acceder a unos niveles de consumo inferiores. El estado nutritivo de la población rural era poco envidiable. De manera significativa, el consumo de carne (un producto cuyo consumo mostraba una elevada elasticidad-renta en la España de comienzos del siglo xx) era más bajo en las zonas rurales que en las ciudades. Reflejando en no poca medida estos diferentes contextos de consumo, la estatura media de la población urbana venía siendo superior a la de la población rural desde, al menos, mediado el siglo xix. Mientras que los historiadores de otros países occidentales han encontrado motivos para explorar una «penalización urbana» en las estaturas y el bienestar durante las primeras etapas de la industrialización, el caso español más bien va en la dirección de una penalización rural (Martínez Carrión, 2002).

Sin embargo, no conviene exagerar el impacto de esta penalización sobre las decisiones de movilidad de la población rural. En realidad, las poblaciones rurales de las primeras décadas del siglo xx presenciaron un claro progreso de sus niveles de vida. La renta y el consumo rurales se mantuvieron por debajo de los niveles urbanos, pero no cabe duda de que las generaciones rurales que desarrollaron su vida adulta entre finales del siglo xix y la década de los treinta vieron mejorar significativamente su nivel de renta con respecto a generaciones anteriores. La productividad de los agricultores creció en aproximadamente un 50% entre 1900 y 1930, y los salarios de los jornaleros agrarios también crecieron claramente en términos reales. Esos mayores ingresos alimentaron, en buena medida, una mejoría de la alimentación a través de la regularización de las ingestas y el aumento de la cantidad, calidad y variedad de las dietas. El propio consumo de carne experimentó un claro aumento en las zonas rurales durante las décadas iniciales del siglo. Las estaturas medias de las poblaciones rurales también crecieron significativamente, rompiendo una fase de estancamiento a la baja, que ocupó las décadas centrales del siglo xix. Las poblaciones rurales de la parte inicial del siglo xx también presenciaron destacadas mejoras en otros indicadores de calidad de vida. El riesgo de mortalidad infantil se redujo y, de su mano, también lo hizo el riesgo general de mortalidad,

con lo que aumentó la esperanza de vida. De hecho, la esperanza de vida rural se mantuvo sistemáticamente por encima de la urbana, como consecuencia de las ventajas ambientales de la vida rural y el lento desarrollo de infraestructuras y equipamientos de salud en las ciudades españolas del período. También hubo un progreso claro en el campo de la alfabetización de la población rural. Algunos datos sobre la dotación de maestros, médicos y farmacéuticos en torno al cambio de siglo sugieren, de hecho, que el acceso a los servicios educativos y sanitarios más elementales no se encontraba muy penalizado por el carácter rural del poblamiento. Otra cosa eran servicios de mayor nivel como, por ejemplo, en el caso de la educación, los centros de educación secundaria. Sin embargo, en una fase en la que la escolarización secundaria estaba fuera de los horizontes de buena parte de las familias rurales y en la que la cuestión crucial era aún la lucha contra el analfabetismo, la dotación de escuelas primarias y maestros era un asunto más importante para la mayor parte de familias rurales (Bringas, 2000, p. 96; Collantes, 2004a, p. 135, y 2004b; Dopico y Reher, 1998; Martínez Carrión, 2002; Prados de la Escosura, 2003, pp. 363-366; Reher, 2001).

En otras palabras, hubo desarrollo rural en la España de comienzos del siglo xx. Ello, combinado con el ritmo pausado de la industrialización, dio viabilidad al estilo de vida rural. Esta senda de desarrollo rural se interrumpió, sin embargo, a raíz de la Guerra Civil. Durante la posguerra de los años cuarenta, la agricultura española se volvió más tradicional, desde el punto de vista tecnológico, de lo que lo había sido en los años prebélicos. De hecho, la productividad del trabajo agrario era, en 1950, inferior a lo que había sido veinte años atrás. Los problemas de la agricultura española tenían mucho que ver con la situación internacional que acompañó a la Segunda Guerra Mundial, y que complicó enormemente el acceso de los agricultores españoles a *inputs* como los fertilizantes químicos. Así, por ejemplo, en el caso de la agricultura cerealista de secano, la imposibilidad de obtener fosfatos hizo caer dramáticamente la productividad de la tierra. La falta de acceso a las importaciones de maquinaria y la reducción del número de animales de trabajo también fueron problemas severos. En definitiva, además de tener lugar la mencionada involución tecnológica, hubo una menor dotación de *inputs* o medios de producción tradicionales. Esta situación vino agravada por el carácter extremo y la larguísima duración de la política agraria intervencionista adoptada por el régimen de Franco. Con el fin de asegurar alimentos baratos para el desarrollo de un proyecto de industrialización

nacional orientado hacia dentro, el Gobierno de Franco fijó los precios oficiales de los productos agrícolas básicos a niveles artificialmente bajos (es decir, a niveles inferiores a los que habrían prevalecido en condiciones de libre mercado). Esto, probablemente, redujo los incentivos para el cultivo y, ciertamente, creó las condiciones para el surgimiento de mercados negros, que implicaban costes de transacción muy altos. En el caso del trigo, más de la mitad de la producción se comercializaba en ese mercado negro que, en cierta medida, fue gradualmente tolerado para evitar un problema grave de falta de alimentos. Aun antes de que se cambiara la política agraria en 1951, se creó un mercado paralelo en 1948, que permitió a los agricultores vender a precios libres una parte de su producción (Barciela, 1986 y 1987; Christiansen, 2001 y 2005; Clar, 2008; Sumpsi, 1997).

El nivel de vida rural retrocedió, como el del resto del país. El retroceso fue especialmente fuerte entre las clases bajas, perjudicadas por los sesgos regresivos de las políticas franquistas. La aniquilación del movimiento obrero en el campo y la restauración de un viejo orden dominado por las élites tradicionales contribuyeron a presionar a la baja los salarios de los jornaleros agrarios. El estado nutritivo de la población rural se deterioró y, de manera especialmente ilustrativa, también lo hicieron las estaturas como consecuencia de las carencias alimenticias de los jóvenes que llegaron a la edad del estirón adolescente a lo largo de estos años. Algunos estudios locales han confirmado que existió una correspondencia clara entre la clase social, por un lado, y las carencias educativas, alimenticias y sanitarias durante la posguerra, por el otro. De haberse producido este deterioro del nivel de vida rural durante las primeras décadas del siglo xx, seguramente habríamos presenciado unas migraciones rural-urbanas más intensas de las que realmente tuvieron lugar. Sin embargo, en la medida en que este deterioro coincidió con una situación no menos problemática en las ciudades, la emigración no podía ser una solución para las dificultades de la mayor parte de la población rural. De hecho, el regreso a métodos de producción tradicionales, allí donde estos habían comenzado a ser abandonados, y los malos resultados de la agricultura en todo el país difícilmente podían expulsar mano de obra agraria. Además, la difícil situación para el transporte marítimo producida por la Segunda Guerra Mundial y el intento de los primeros Gobiernos de Franco de restringir la emigración hacia el exterior hicieron que las salidas de españoles entre 1940, una vez huidos los exiliados, y 1948, fueran muy reducidas (Martínez-Carrión y Puche-Gil, 2009; Ortega, 2007; Palazón, 1995; Yáñez, 1994).

crecimiento de la industrialización española (mapa 4.1). Las comunidades rurales de Girona, Tarragona, Castellón, Huesca y Teruel, por ejemplo, se vieron tempranamente atraídas por Barcelona y las ciudades industriales de su alrededor. Lo mismo les ocurrió a las comunidades rurales de Guadalajara con respecto a Madrid, o a las de Burgos y Álava con respecto a Bilbao. Desde Huesca y Teruel se emigró, además, de forma significativa a la ciudad de Zaragoza, y desde Castellón y Teruel a Valencia (Silvestre, 2001). De esta forma, de las 10 provincias que en 1950 tenían una población rural inferior a la de 1900, ocho estaban dentro de un rectángulo cuyos vértices eran las cuatro principales ciudades industriales (Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia) y el centro, otro importante núcleo industrial (Zaragoza). La proximidad a las ciudades industriales en expansión fue, por lo tanto, clave para activar la emigración rural. Las otras dos provincias con despoblación rural eran Lugo, que participaba muy activamente en la emigración hacia América, y Almería, de donde salía también una cuantiosa emigración hacia Barcelona, Argelia y América. Ambas provincias tenían un buen acceso por el litoral a los puertos de salida. Esto, además de favorecer tempranos flujos migratorios hacia dichos núcleos, también creó las condiciones propicias para la formación de redes migratorias (Silvestre, 2005). El temprano asentamiento de personas de origen rural en las ciudades industriales facilitaba la llegada posterior de sus familiares, conocidos y amigos. De este modo, la emigración se retroalimentaba en aquellas zonas rurales situadas en cuencas migratorias, como las articuladas por Barcelona, Madrid o Bilbao.

La provincia de Huesca, situada en el norte de Aragón, y limitando al este con Cataluña, al oeste con Navarra y al norte con Francia, es un buen ejemplo de esta temprana emigración hacia las ciudades industriales que estaban creciendo. Aunque en esa provincia, y especialmente en su zona pirenaica, existía tradicionalmente una migración temporal hacia Francia (entre octubre y abril), cuando se inició la expansión de Barcelona, esta ciudad succionó la población de las zonas rurales próximas: primero, fue la de la propia provincia de Barcelona y, más tarde, otras como Lleida, Girona, Castellón o Huesca. En esta provincia, las comarcas pirenaicas perdieron ya población de forma significativa desde 1860. En general, en las últimas décadas del siglo XIX, la provincia tenía intensos saldos migratorios negativos, que persistirían con este signo hasta la última década del siglo XX. Como consecuencia, se estableció ya una sólida corriente migratoria hacia Barcelona, que configuró esta ciudad como lugar de residencia de un con-

tingente significativo de personas nacidas en Huesca (Ayuda *et al.*, 2000). Así, en 1930, más de 35 000 oscenses vivían en la ciudad de Barcelona (la provincia de Huesca tenía, en esa fecha, un total de casi 243 000 habitantes). Todavía en 1998, el impacto de esta corriente migratoria era significativo ya que, en ese año, un 15% de las personas nacidas en la provincia de Huesca y residentes en España vivían en la provincia de Barcelona. Para las comarcas pirenaicas central y oriental de Huesca (Sobrarbe y Ribagorza), este porcentaje superaba el 50% (Instituto Aragonés de Estadística, 2001).

Un segundo motivo por el que ya hubo despoblación en algunas partes de España antes de 1950 es que dichas comunidades rurales tuvieron más dificultades para insertarse en la nueva geografía económica creada por la industrialización española. La agricultura española vivió, en general, un período de crecimiento, tanto extensivo como intensivo, cuya razón de ser no residía únicamente en la alimentación de las poblaciones rurales, sino también en la satisfacción de la expansiva demanda urbana y exterior. En un país en el que había crecimiento económico y urbanización, se abría la puerta para que las economías rurales forjaran una especie de «base exportadora» (North, 1959) en función de sus ventajas comparativas para la producción agraria. Sin embargo, no todas las zonas rurales tuvieron el mismo grado de éxito en este proceso.

Nuestro caso de estudio de Huesca sirve para ilustrar estas dificultades de inserción en la nueva economía. En las zonas montañosas de esa provincia, tuvo lugar una profunda desarticulación de la economía tradicional basada en la ganadería ovina trashumante, la producción textil lanera tradicional y la agricultura de subsistencia. El crecimiento agrícola en las tierras en las que el ganado tradicionalmente pasaba el invierno elevó sustancialmente los costes del alquiler de estos pastizales, lo que hizo disminuir drásticamente la cabaña trashumante. A la vez, la competencia con la industria textil moderna arruinó a la artesanía rural tradicional. Por último, la articulación del mercado nacional hizo que la agricultura de subsistencia, especializada en producir granos para las propias zonas de montaña, no pudiera competir con otras zonas con mejores aptitudes agrícolas, lo que produjo un notable abandono de tierras. Los intentos de adaptación a la nueva situación se concentraron en reorientar la actividad ganadera de la producción de lana a la producción de carne, y de la trashumancia al ganado semiestabulado. Se hizo primero con las propias ovejas y, más tarde, introduciendo el ganado vacuno. En segundo lugar, se tendió a cam-

biar la producción de cereales para el alimento humano por la de forrajes para el ganado semiestabulado. Por último, se inició la explotación forestal de los bosques de montaña. Estas alternativas a la economía tradicional no tuvieron fuerza suficiente como para retener sino a una parte de la población local. El contrapunto a esta situación lo podemos encontrar en la propia provincia de Huesca, en aquellas zonas en las que fue posible mejorar la producción agrícola, especialmente para abastecer a las ciudades en expansión. Es el caso de los municipios que experimentaron una profunda transformación agrícola como consecuencia de su puesta en regadío desde principios del siglo xx. En la zona del canal de Aragón y Cataluña, por ejemplo, la población creció en términos absolutos (Collantes y Pinilla, 2004; Silvestre y Clar, 2010).

Finalmente, un tercer problema de las comunidades rurales que ya estaban despoblándose antes de 1950 era la estructura del poblamiento. Si, para el conjunto de España, la penalización rural en el bienestar no era muy acentuada, ello tenía mucho que ver con la presencia de núcleos de población que, sin ser urbanos, sí tenían la dimensión necesaria para hacer viable la provisión de algunos servicios básicos: desde las escuelas y los consultorios médicos a los comercios. En cambio, en provincias como Guadalajara, Huesca y Teruel, predominaba un poblamiento extraordinariamente disperso. Buena parte de la población vivía originalmente en un gran número de núcleos de población de dimensiones muy reducidas, e incluso las cabeceras rurales eran más pequeñas de lo normal.

De nuevo, el ejemplo de Huesca nos sirve para ilustrar los problemas derivados de ese tipo de poblamiento. De las casi 100 000 personas que vivían en 1900 en las comarcas del Pirineo de Huesca, casi la mitad lo hacían en ayuntamientos de menos de 500 habitantes. Estos ayuntamientos estaban formados, en ocasiones, por pueblos de menor tamaño todavía que estaban mal comunicados, siendo muy frecuentemente inaccesibles incluso para los carros. Otras 27 000 personas vivían en ayuntamientos menores de 1000 habitantes. La ciudad más importante de toda la zona pirenaica aragonesa no alcanzaba los 5000 habitantes. En definitiva, nos encontramos con una población muy dispersa y mal comunicada, con grandes dificultades para tener acceso incluso a los precarios servicios públicos que ofrecía la España de la primera mitad del siglo xx. No es de extrañar que, en consecuencia, la población que antes abandonó sus lugares de origen fuera la que vivía en los núcleos más pequeños. Los ayuntamientos del Pirineo oscense de menos de 1000 habitantes redujeron entre

1900 y 1998 su población residente en más de un 65%. Así, de los 188 municipios existentes allí en 1900, a finales del siglo xx 17 habían quedado completamente abandonados y los 10 que, en 1900, tenían menos de 200 habitantes se habían convertido en 132 (Ayuda y Pinilla, 2002).

CONCLUSIÓN

Durante la primera mitad del siglo xx, la población rural española continuó creciendo, como venía haciendo desde comienzos del siglo xviii. La industrialización ya había comenzado su conquista pacífica, pero la rendición pacífica del medio rural aún estaba por llegar. La industrialización española arrancó a mediados del siglo xix, pero, durante un siglo, se demostró compatible con un crecimiento sostenido de la población rural. Ello fue así porque la emigración rural se mantuvo en niveles moderados y no llegó a absorber todo el crecimiento natural rural.

Nuestra explicación de este crecimiento demográfico rural en un contexto de industrialización descansa en dos elementos: por un lado, el ritmo moderado de la propia industrialización española; por el otro, las características del cambio económico rural dentro de esa economía que se industrializaba lentamente. El moderado avance del crecimiento económico, interrumpido además por la Guerra Civil y su larga posguerra, impidió que el efecto de atracción de la vida urbana fuera más intenso. Además, la economía rural, lejos de quedarse estancada, respondió a las oportunidades abiertas por el nuevo contexto. Un progreso agrario poco ahorrador de mano de obra y las activas estrategias vitales de la población rural (incluyendo migraciones temporales hacia las ciudades) fueron suficientes para alejar el fantasma de la despoblación de la mayor parte de comunidades rurales españolas.

Ambos elementos cambiarían de signo a partir de 1950. La industrialización española se aceleraría y, aunque la economía rural respondería activamente, lo haría de un modo incapaz de evitar una aceleración paralela de la emigración hacia las ciudades. En realidad, la emigración hacia las ciudades fue parte de las estrategias puestas en práctica por las poblaciones rurales para aprovechar lo mejor posible la nueva situación. Ese es el tema de los próximos dos capítulos.

El cambio en la economía rural desde 1950

A partir de 1950, la economía española entró en una fase de expansión sin precedentes. Hasta comienzos de los años setenta, España vivió, como tantos otros países europeos, una auténtica «edad de oro» del crecimiento que, en su caso, le permitió converger con el núcleo de países europeos más avanzados. Una economía en la que, a mitad de siglo, una agricultura de baja productividad empleaba a aproximadamente la mitad de la población activa era una economía con un gran potencial de crecimiento si era capaz de trasvasar, de manera exitosa, población hacia los sectores no agrarios (Temin, 2002). Tras la crisis de los años setenta, también común en el mundo desarrollado y que supuso un retroceso relativo significativo, la economía española aún tuvo ocasión de aprovechar las ventajas del atraso relativo y volver a converger desde mediados de los años ochenta hasta el inicio de la recesión en 2008. El período de la despoblación rural (1950-1991) fue, por lo tanto, un período de alto crecimiento económico durante el cual España completó los cambios estructurales comúnmente asociados a la industrialización.

¿Cómo encajó la economía rural dentro de estas tendencias? Esta pregunta es importante porque, a partir de 1950, las comunidades rurales se verían expuestas a un efecto de atracción más fuerte que en períodos anteriores. Con tasas de crecimiento muy superiores a las del período 1900-1930, la demanda urbana de mano de obra se expandiría mucho más deprisa que nunca. Además, aunque continuó habiendo importantes disparidades espaciales en la distribución de los polos de crecimiento de la economía española, la emigración entre regiones relativamente distantes comenzaría a volverse común. En este período de profundos cambios a su alrededor, ¿qué tipo de bases económicas podían las comunidades rurales ofrecer a sus miembros?

LA ECONOMÍA DE LA ESPAÑA RURAL HACIA 1950

En torno a 1950, la estructura económica de la España rural podía calificarse de tradicional, en el sentido de que estaba ampliamente dominada por la agricultura (tabla 5.1). El empleo agrario representaba, aproximadamente, tres cuartas partes del empleo rural, una proporción similar a la que las estimaciones disponibles proponen para 1900 (Collantes, 2007b, p. 256). Por supuesto, debemos ser cautelosos en la interpretación de este tipo de datos, ya que la clasificación de cada activo en una sola categoría ocupacional desdibuja fenómenos como la pluriactividad y la agricultura a tiempo parcial (Wrigley, 2001). Sin embargo, podemos confiar en la imagen general que proporcionan, sobre todo teniendo en cuenta que se basan en la autoclasificación de cada activo en lo que él o ella consideraba su actividad principal.

TABLA 5.1. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA ESPAÑA RURAL EN 1950

	Población activa (miles)	Participación en el empleo rural total (%)
Agricultura	3295	75
Industria	471	11
Construcción	128	3
Servicios	505	11
Total	4399	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1952). Los datos se refieren a los municipios que se mantuvieron rurales a lo largo de todo el período.

En el caso de España, resulta interesante apreciar que el progreso agrario de las primeras décadas del siglo xx apenas fue acompañado de cambio ocupacional dentro de la economía rural. Esto contrasta con lo ocurrido, por ejemplo, en la Inglaterra contemporánea. La participación de la agricultura en la economía rural de Inglaterra disminuyó muy pronto, probablemente durante el siglo xviii. Esta tendencia continuó a lo largo del siglo xix, y no más de un tercio de la mano de obra rural seguía empleada en la agricultura en vísperas de la Primera Guerra Mundial. Wrigley (1986) sostiene que la principal fuerza que impulsó esta transformación fue el progreso agrícola. El aumento de la prosperidad agrícola se tradujo en un aumento de la demanda de productos y servicios manufacturados, lo que provocó la expansión de varios tipos de ocupaciones no agrícolas en la economía rural. De hecho, existe un círculo virtuoso en el que el aumento

de la eficiencia agrícola conduce a la expansión del comercio minorista rural y de la artesanía, lo que, a su vez, contribuye a un mayor aumento de la eficiencia agrícola, y así sucesivamente. Esto es lo que en el capítulo 3 hemos llamado la «vía endógena» hacia la diversificación rural. En la España de comienzos del siglo XX, sin embargo, no parece que el progreso agrario impulsara un proceso de cambio estructural dentro de la economía rural. Tanto a la altura de 1930 como a la de 1950, el porcentaje de población activa rural empleada de modo principal en la agricultura se mantuvo en el entorno del 70-75%.

No solo la estructura de la economía rural española en torno a 1950 era tradicional. También lo era cada uno de sus dos grandes componentes: la agricultura y el sector rural no agrario.

Como hemos señalado en el capítulo anterior, la agricultura española había experimentado importantes cambios en la parte inicial del siglo, pero estos se habían visto detenidos por la Guerra Civil y la posguerra. En consecuencia, a la altura de 1950, las bases de la agricultura española eran bastante tradicionales. Se trataba de una agricultura de base orgánica, en la que se explotaba, primordialmente, la energía procedente del medio natural y los animales. Esto limitaba la productividad del sector, ya que las condiciones ambientales de la mayor parte del país (la escasez e irregularidad de las precipitaciones, las heladas invernales o la elevada proporción de superficie montañosa) dificultaban que los agricultores adoptaran el *mixed farming* al estilo británico; es decir, el bloque tecnológico que, en mayor medida, contribuyó a elevar la productividad de los agricultores europeos mientras estos dependieron de la energía orgánica. Se trataba, además, de una agricultura poco capitalizada. Era una agricultura intensiva en mano de obra y tierra, pero las compras de *inputs* industriales por parte de los agricultores eran reducidas. El nivel de productividad de la agricultura española era, por tanto, muy bajo hacia 1950. Los agricultores españoles estaban entre los menos productivos de Europa. También eran menos productivos que los españoles empleados en la industria, la construcción o los servicios. Algunas estimaciones sugieren que la productividad de la agricultura española era un 60% inferior a la del resto de sectores en torno a 1950 (Prados de la Escosura, 2003, pp. 591-595).

El sector rural no agrario, que empleaba a la otra cuarta parte de la población rural, también tenía un fuerte carácter tradicional en torno a

1950. Sus componentes principales eran dos. El primero era un modesto tejido de empresas manufactureras centradas, por lo general, en tareas de bajo valor añadido. En las zonas rurales de la provincia interior de Cuenca, por ejemplo, estas empresas se dedicaban a la elaboración de transformados agrarios básicos, como harinas, aceite y queso, y a la transformación (también básica) de materias primas locales, como mimbre, madera, yeso o la fabricación de tejas y ladrillos. En muchas comunidades rurales, a estas empresas se unían algunos profesionales independientes, como herreros, zapateros y artesanos. Los mercados de referencia de estas empresas y estos profesionales rurales eran comarcales o, a lo sumo, regionales. Tan solo unas pocas comarcas rurales habían conseguido desarrollar industrias agroalimentarias orientadas hacia la exportación o hacia el conjunto del mercado nacional: la industria conservera riojana, la azucarera en Granada y Zaragoza o la vitícola en diversas zonas.

El segundo componente del sector rural no agrario eran los servicios básicos para la comunidad local. Incluso los pueblos más pequeños necesitaban que una parte de la mano de obra se empleara en tareas básicas de educación, sanidad, Administración Pública, comercio minorista de bienes de primera necesidad u hostelería. En los pueblos más grandes de las comarcas, también podían encontrarse algunos servicios más especializados. En el campo de la alimentación, por ejemplo, podían encontrarse carnicerías, pescaderías o lecherías, en lugar del comercio no especializado (a menudo también taberna) de los pueblos pequeños. También podían encontrarse otros servicios, como mercerías, peluquerías, empresas de transporte, oficinas bancarias o talleres de reparación. En cualquiera de los casos, la gran mayoría de estos individuos y pequeñas empresas satisfacían las demandas locales básicas, y su actividad estaba integrada, principalmente, en redes sociales rurales (Collantes, 2007a y 2007b).

Esta es la situación en que se encontraba la economía rural en el momento en el que España se disponía a culminar la industrialización a través de la mayor expansión económica de su historia. Esta era su situación, también, en el momento en que las comunidades rurales comenzaron a perder población. ¿Cuál fue el contexto económico de la despoblación rural? ¿Cómo evolucionó la economía rural en las décadas posteriores a 1950? En las secciones siguientes consideraremos sucesivamente el cambio agrario y las transformaciones del sector rural no agrario.

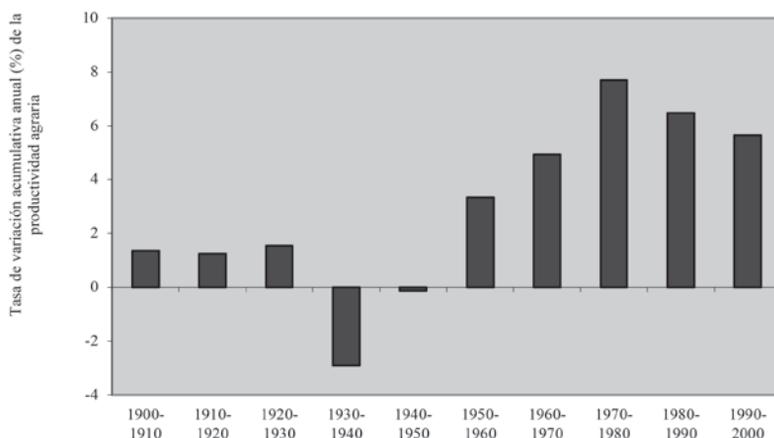
LA MODERNIZACIÓN AGRÍCOLA AHORRADORA DE MANO DE OBRA

En las décadas posteriores a 1950, la agricultura española progresó de manera espectacular. Como muestra el gráfico 5.1, la productividad de los agricultores creció mucho más deprisa que durante el anterior período de progreso agrario: las primeras décadas del siglo xx. El rápido crecimiento de la agricultura española a partir de 1950 fue tanto más notable si se contrasta con sus graves problemas a raíz de la Guerra Civil y la posguerra.

Una parte de este crecimiento, sobre todo en los años cincuenta y sesenta, fue de naturaleza smithiana: ganancias de productividad derivadas de una mayor eficiencia en la asignación de recursos. La asignación de recursos se había visto gravemente distorsionada durante la guerra y en los años cuarenta, como consecuencia del enrarecido clima internacional de la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, de las políticas intervencionistas del franquismo. Las relaciones económicas internacionales regresaron pronto a condiciones de normalidad y, además, la política agraria del régimen de Franco comenzó un proceso de liberalización en los años cincuenta. Aunque es probable que la política agraria de Franco nunca dejara de generar ineficiencias en la asignación de recursos, su grado de distorsión se redujo paulatinamente a partir de comienzos de los cincuenta. En 1951, por ejemplo, se elevaron los precios oficiales de los productos alimenticios con objeto de hacer más remunerador su cultivo, en contraste con el experimento anterior de alimentos baratos «oficiales», mercados negros «reales» y unos resultados de producción deficientes (Barciela, 1986 y 1987). La elevación de los precios se graduó con el objetivo de estimular la mecanización de las actividades agrarias, para lo que también se tomaron otras medidas desde el Ministerio. Este intento de adaptar una política altamente intervencionista a las señales del mercado fue el primero de una lista de posteriores cambios. En los años sesenta, por ejemplo, la Administración intentó adaptar su política al hecho de que la dieta de los españoles había cambiado: de la mano del rápido aumento de la renta per cápita, los cereales perdían peso y los productos de origen animal (carne, leche o huevos) lo ganaban. A finales de la década, los responsables políticos alteraron en consonancia la estructura de precios de intervención en los mercados agrarios, buscando hacer menos remunerador el cultivo de trigo, un producto que mostraba claros signos de sobreproducción, e incentivar, en su lugar, el cultivo de cebada, un *input* en la cadena de producción de la

carne (Clar, 2005). La mayor parte de estos cambios en las políticas llegaron demasiado tarde y fueron demasiado tímidos, pero, teniendo en cuenta los muy elevados niveles de ineficiencia asignativa que los precedían, liberaron ciertas fuerzas de crecimiento smithiano.

GRÁFICO 5.1. CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO AGRARIO EN ESPAÑA



Fuente: Prados de la Escosura (2003, pp. 606-613). Medias móviles de tres años (los datos para 1900-1910 son de los años 1899/1901-1909/1911, y así sucesivamente).

Sin embargo, el principal factor impulsor del rápido crecimiento de la agricultura española era de naturaleza schumpeteriana. Hubo tres grandes fuentes de crecimiento schumpeteriano: la introducción de *inputs* industriales, la incorporación de semillas y razas ganaderas mejoradas y la expansión del regadío. Los agricultores realizaron importantes inversiones en *inputs* industriales (Abad y Naredo, 1997). Mientras que, hacia 1950, no había más que 13000 tractores en el campo español, para 1980 ya había más de medio millón. Durante esas mismas tres décadas, se pasó de menos de 200 cosechadoras a más de 40000. Más allá de la impresionante transformación que sugieren estas cifras, hay que tener en cuenta que la maquinaria agraria fue volviéndose cada vez más potente conforme avanzó el período. También hubo grandes inversiones en *inputs* químicos, como

fertilizantes, pesticidas y herbicidas. La difusión de estos nuevos *inputs* por el campo español supuso el cambio de la agricultura hacia una base energética de carácter inorgánico. La acción de las fuentes de energía orgánicas pasó a verse completada por los *inputs* industriales, cuando no directamente sustituida por los mismos, como en el caso de los animales de trabajo. Los *inputs* industriales permitieron a los agricultores desplazar hacia fuera su frontera de posibilidades de producción, conduciendo a resultados que no habrían sido posibles bajo las condiciones tecnológicas de una agricultura orgánica en un clima mediterráneo.

Una segunda fuente de crecimiento shumpeteriano fue la incorporación de nuevas tecnologías biológicas. La revolución verde tuvo su principal impacto en la agricultura española, elevando la productividad como consecuencia de la introducción de semillas híbridas de alto rendimiento. En algunos cultivos importantes, como el maíz o la cebada, a finales de los años sesenta, algunas regiones habían ya consolidado la sustitución de las semillas tradicionales por las variedades híbridas. Sus efectos sobre la productividad de la tierra fueron notables. En Aragón, por ejemplo, la producción de maíz por hectárea se multiplicó por 2,5 entre 1955 y 1985 (Clar y Pinilla, 2009b, p. 28).

Junto a la incorporación de nuevos *inputs* de origen industrial y nuevas semillas, el tercer factor de impulso del crecimiento shumpeteriano fue el aumento de las superficies de regadío. Entre 1950 y 1990, la capacidad de los embalses destinados al regadío o a usos mixtos que incluían también a este creció en 24 560 hectómetros cúbicos, lo que suponía un 87% de la capacidad embalsada disponible en España en 1990 para este fin. Como consecuencia, la superficie agrícola regada se duplicó en ese mismo período, alcanzando finalmente casi 3,2 millones de hectáreas. De esta forma, el regadío, que era en 1950 solo un 8,2% de la superficie agrícola, llegó hasta el 16,5%. En algunas regiones como el Valle del Ebro, se llegaba al 24%, con un 65-75% de la producción obtenida en superficies de regadío (Pinilla, 2006, p. 132, y 2008, p. 409; Ramon, 2008, p. 474; Moreno, 2008, p. 372). En un país en el que la mayor parte de agricultores se enfrentaban a un clima árido, el regadío era decisivo. La expansión del regadío no solo aumentó el rendimiento de los cultivos ya existentes, sino que, sobre todo, permitió a los agricultores moverse desde los cereales hacia producciones de mayor rentabilidad, como los productos hortofrutícolas. Este cambio se produjo por la extensión de la superficie regada, pero también porque la construcción de nu-

merosos embalses en las cabeceras de los ríos permitió una adecuada regulación del flujo de agua. Esto era especialmente importante para ciertos cultivos que, en las condiciones de los climas mediterráneos, solo pueden desarrollarse cuando hay seguridad de que va a existir agua disponible en los momentos de mayores necesidades de esta. Si la extensión del regadío permitía incrementar los rendimientos agrícolas, la mejora en la seguridad del mismo permitía cambios dentro de los cultivos desarrollados. Así, en el valle del Ebro, los cultivos exclusivos del regadío pasaron de suponer el 40% de la superficie regada en 1950 a más del 60% cuatro décadas después (Pinilla, 2006, p. 135).

El rápido progreso agrario de este período hizo, al menos, dos contribuciones importantes al rápido crecimiento de la emergente economía española. En primer lugar, el crecimiento agrario aseguró una oferta de alimentos elástica ante la expansión en curso de la población urbana. Por supuesto, un crecimiento agrario de estas características no es estrictamente necesario para el desarrollo de un proceso de industrialización ya que, en principio, también existe la posibilidad de recurrir a las importaciones de alimentos para suplir las carencias de la agricultura interior (Lains y Pinilla, 2009). Sin embargo, un crecimiento agrario de tal magnitud, al no dañar la situación de la balanza comercial, evitaba un posible cuello de botella en la industrialización de una economía relativamente atrasada, que necesitaba importar grandes cantidades de bienes de capital y tecnología industrial. La segunda gran contribución de la modernización agraria al crecimiento económico general fue la liberación de mano de obra para su uso por parte de la industria, la construcción y los servicios. La agricultura tradicional había sido intensiva en mano de obra y, como vimos en el capítulo anterior, su senda de cambio tecnológico durante la primera parte del siglo xx no había alterado este carácter. En cambio, la senda de cambio tecnológico seguida a partir de 1950 sí tuvo, en España como en toda Europa, un fuerte sesgo ahorrador de mano de obra. Ello fue especialmente claro en el caso de la mecanización agrícola, liderada por la difusión del tractor por el campo español.

La mecanización aumentó la productividad de los agricultores que permanecieron en el sector, pero, lógicamente, destruyó empleo agrario de baja productividad. De hecho, uno de los motivos por el que los propietarios agrarios comenzaron a mecanizar la cosecha fue su deseo de eliminar empleo agrario en un momento en el que la extraordinaria ex-

pansión de la industrialización española creaba oportunidades de emigración para los jornaleros y, por esa vía, presionaba al alza los salarios de los jornaleros que permanecían en el campo (Naredo, 1971; Pérez Díaz, 1969, pp. 59-63). Esto fue especialmente evidente en el sur del país, donde la propiedad de la tierra estaba muy desigualmente distribuida y predominaban grandes explotaciones que empleaban altas cantidades de mano de obra asalariada. En otras regiones, donde la estructura agraria estaba dominada por la explotación familiar, la mecanización agrícola permitía a las familias campesinas hacer un uso más eficiente de sus recursos laborales. Mano de obra familiar no remunerada que hasta entonces había sido ampliamente absorbida por las tareas agrarias ahora podía emplearse de manera más provechosa en los sectores no agrarios. El creciente efecto de arrastre de los polos industriales elevaba el coste de oportunidad de mantener una agricultura intensiva en mano de obra y creaba incentivos para la capitalización de las explotaciones. En todo el país, sin embargo, este proceso de capitalización favorecía a los agricultores grandes sobre los pequeños. La rentabilidad de un tractor dependía del tamaño de la explotación: cuanto más grande la explotación, más factible el aprovechamiento de economías de escala. Este fue, en consecuencia, un motivo fundamental para explicar la mecanización agraria: lograr explotaciones de mayores dimensiones que produjeran a costes unitarios más bajos (Clar, 2009, pp. 110-114). Los agricultores grandes, así, lideraron la mecanización agrícola. Los agricultores pequeños, por el contrario, tuvieron que enfrentarse a una situación complicada: mantener la competitividad requería aumentar el grado de capitalización de sus explotaciones, pero tales inversiones podían no ser rentables en explotaciones pequeñas como las suyas. Algunos estudios de caso realizados por contemporáneos sugieren que este tipo de decisiones económicas subóptimas no fueron infrecuentes (García Ferrando, 1973, pp. 102-111). Muchas de estas explotaciones pequeñas terminaron desapareciendo, bien por su falta de rentabilidad, bien porque la falta de expectativas impedía encontrar a jóvenes que remplazaran a los agricultores jubilados. En cualquiera de los dos casos, en las regiones de gran propiedad y trabajadores asalariados y en las regiones de agricultura familiar, el resultado era el mismo: agricultores, mano de obra familiar y jornaleros agrícolas que, hasta entonces, habían permanecido en una agricultura de baja productividad ahora abandonaban un sector agrario cuya productividad crecía rápidamente.

LA MODERADA EXPANSIÓN DEL SECTOR NO AGRARIO

La dirección del cambio tecnológico agrario tendió a expulsar población del campo. El sector rural no agrario, en cambio, tendió a expandirse (tabla 5.2). Salvo la industria extractiva, todas las ramas ocupacionales del sector rural no agrario experimentaron alguna expansión. En algunos casos, esta expansión fue incluso más veloz que la registrada en las ciudades. Tal fue el caso, por ejemplo, de la construcción, impulsada en los pueblos por la edificación de nuevas viviendas, la restauración de viviendas deterioradas y la provisión de nuevas infraestructuras rurales. También fue el caso del comercio. Aunque no convendría exagerar el grado en que las poblaciones rurales previas a 1950 dependían del autoconsumo de alimentos y manufacturas básicas, no cabe duda de que, a lo largo de la segunda mitad del siglo xx, la moderna sociedad de consumo se abrió paso en el medio rural. La manufactura, por su parte, no solo vio crecer su volumen de empleo, sino que también tendió a diversificarse. Lo que inicialmente era un modesto tejido de empresas de transformación de productos agrarios y materias primas locales terminó acogiendo también la producción de bienes de equipo e incluso algunas producciones de cierto contenido tecnológico, como el material electrónico o el equipamiento médico. Finalmente, también se expandió el empleo rural en servicios públicos como la educación, la sanidad y la Administración Pública (Collantes, 2007b).

TABLA 5.2. TASA DE CRECIMIENTO ACUMULATIVO ANUAL DEL EMPLEO RURAL EN SECTORES NO AGRARIOS, 1950-1991 (%)

	Industria	Construcción	Servicios	Total empleo no agrario
España rural (total)	0,8	2,7	1,6	1,5
Provincias con ciudades grandes	1,6	3,3	2,6	2,3
Provincias con ciudades medias	0,5	2,5	1,7	1,3
Provincias con ciudades pequeñas	0,6	2,5	0,9	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1952 y 1994). Los datos se refieren a los municipios que fueron rurales durante todo el período.

Una parte de estos cambios se correspondía con lo que, en el capítulo 3, hemos llamado «desarrollo rural endógeno». El aumento de los ingresos agrarios estimuló, por ejemplo, el desarrollo de un sector servicios más diversificado y completo. También es probable que una parte del crecimiento de la construcción tuviera que ver con la mejora y puesta al día de las viviendas agrarias. Sin embargo, los factores exógenos fueron más importantes (Collantes 2007a, 2007b y 2007c). Los efectos de difusión del desarrollo urbano se desplegaron, principalmente, en tres planos: la industria, el turismo y la construcción de segundas residencias. En los tres casos, los efectos de difusión eran tanto más potentes cuanto mayor fuera el dinamismo económico de los entornos urbanos de las comunidades rurales. De hecho, el sector rural no agrario creció con mucha mayor fuerza en las provincias con ciudades grandes, como Madrid o Barcelona, que en el resto de las provincias.

En los entornos de Madrid y Barcelona, la economía rural dejó pronto de ser equivalente a un sector agrario acompañado por un mínimo conjunto de ocupaciones no agrarias básicas. En la provincia de Barcelona, por ejemplo, la población rural no agraria superaba ya a la población agraria a mediados del siglo xx. Esto tenía raíces que se hundían en el siglo xix, en los inicios de la industrialización catalana. La industrialización catalana se había basado, originalmente, en la energía hidráulica, y esto había favorecido la formación de redes empresariales de amplio radio geográfico. La expansión de industrias motrices como la textil se realizó no solo de manera intensiva (en el foco urbano de Barcelona), sino también de manera extensiva por las comarcas rurales bañadas por ríos como el Llobregat y el Ter. Más adelante, el paulatino aumento de los costes de la aglomeración económica en Barcelona y las ciudades industriales de su entorno favoreció la deslocalización y relocalización de nuevos sectores desde el medio urbano hacia las áreas rurales circundantes. De este modo, las empresas industriales implicadas aprovechaban los menores precios del suelo y la mano de obra prevaletentes en el medio rural sin, por ello, perder por completo las ventajas tecnológicas y organizativas derivadas de la pertenencia (o, cuando menos, proximidad) a la aglomeración urbana. En muchos casos, de hecho, estas empresas rurales formaban parte de cadenas de producción articuladas de manera directa por empresas urbanas. La potencia de este efecto de difusión fue tal que, para comienzos de los años noventa, la geografía de la industria rural en España reproducía las disparidades regionales de la industrialización española: la industria rural estaba muy presente en las regiones de mayor tradición industrial, como Cataluña o el

País Vasco, y muy poco presente en regiones menos desarrolladas, como Andalucía o Extremadura.

Mientras tanto, el fuerte crecimiento de las redes urbanas articuladas por las grandes ciudades del país activó nuevas funcionalidades para los espacios rurales circundantes en los planos turístico y residencial. Aunque esto también tenía raíces de largo plazo, fue sobre todo a partir de los años setenta cuando transformó decisivamente la economía rural. Tomemos el caso, por ejemplo, de las áreas rurales próximas a la mayor ciudad española. Algunas zonas de montaña de la provincia de Madrid venían siendo tradicionalmente utilizadas como espacio de recreo y segunda residencia por parte de las élites urbanas. Pero fue, en el marco de la culminación de la industrialización española, cuando este fenómeno adquirió una dimensión decisiva. La población de Madrid aumentó fuertemente, como también lo hizo su nivel de renta. Las clases medias se incorporaron al uso recreativo-residencial del espacio rural y un número mucho mayor de comunidades rurales se vieron tocadas por el turismo y la construcción de segundas residencias. Los cambios radicales introducidos por las estaciones de esquí en la economía y la sociedad de las zonas afectadas son la ilustración más clara de esta senda de cambio rural exógeno. No cabe duda de que, una vez puesto en marcha este motor, podían generarse enlaces endógenos con otras actividades de la economía rural. Así, por ejemplo, el funcionamiento de las estaciones de esquí abría oportunidades para el desarrollo de nuevos nichos de empleo local en la construcción o el comercio. Sin embargo, la clave del cambio residía claramente en una demanda y, con frecuencia, unos empresarios procedentes del exterior de la comunidad rural.

Además, la paulatina difusión del automóvil, si bien más lenta en el medio rural, permitió a las poblaciones rurales realizar desplazamientos pendulares con objeto de emplearse en actividades no agrarias localizadas en las ciudades. En algunos casos, las propias empresas urbanas, sobre todo las grandes corporaciones (por ejemplo, del automóvil), podían llegar a organizar el transporte diario de sus obreros en autobús desde su lugar de residencia rural hacia la fábrica urbana. El efecto cuantitativo de estos desplazamientos sobre nuestros datos de estructura ocupacional (que se refieren a la población residente en zonas rurales) es menos importante de lo que podría imaginarse, dado que, junto a esta corriente de trabajadores rurales que se desplazaban hacia las grandes ciudades, fue desarrollándose una corriente en dirección inversa. Preci-

samente, porque la economía de las grandes ciudades estaba expandiéndose hacia su entorno rural, numerosos trabajadores residentes en la ciudad trabajaban diariamente en empresas manufactureras, de la construcción o de servicios localizadas en zonas rurales. Esta segunda corriente de desplazamiento pendular no movilizaba a tantos trabajadores como la primera, pero sí disminuía sensiblemente el efecto neto de este tipo de desplazamientos sobre los datos de estructura ocupacional basados en la población residente en zonas rurales (Collantes, 2007b, p. 257). No cabe duda, en cualquier caso, de que el desplazamiento pendular se añadía al resto de nuevas oportunidades abiertas a las poblaciones rurales situadas en la proximidad de ciudades grandes.

¿Qué ocurría, mientras tanto, fuera del radio de influencia de las grandes ciudades? El sector rural no agrario se expandía allí de manera mucho más modesta. De hecho, como podemos ver en la tabla 5.2, el sector rural no agrario creció especialmente poco en las zonas rurales situadas en provincias con ciudades pequeñas. Las áreas rurales de la provincia interior de Cuenca proporcionan una buena ilustración. Anteriormente, hemos tomado la Cuenca rural como ilustración de las características del sector rural no agrario español en torno a 1950: un sector poco importante dentro de una economía rural ampliamente dominada por la agricultura, compuesto por industrias de primera transformación y diversas ocupaciones en servicios básicos para la población local. ¿Qué ocurrió después de 1950? El panorama no cambió demasiado. Cuenca fue una de las provincias españolas en las que las ocupaciones rurales no agrarias menos crecieron en las décadas posteriores a 1950. En el plano manufacturero, se consolidó el tejido de pequeñas empresas y cooperativas orientadas hacia sectores de bajo valor añadido. Como algunas de estas actividades participaban en cadenas de producto y redes comerciales más amplias, también se generaron algunos encadenamientos sobre el comercio y el transporte. La modernización de la agricultura, cuya productividad creció rápidamente, también pudo generar sus eslabonamientos sobre el comercio minorista, así como sobre la construcción. El sector público también realizó su pequeña contribución a la expansión de las ocupaciones rurales no agrarias a través de la creciente burocratización de la vida municipal y el estímulo que para la construcción supusieron las obras públicas. Sin embargo, los grandes efectos de difusión encontrados en otras zonas en los planos industrial, turístico o residencial estuvieron prácticamente ausentes. El resultado fue una expansión

francamente moderada del sector rural no agrario, sobre todo si se compara con la drástica reducción de la población agraria que siguió al efecto de atracción de Madrid y otras ciudades en expansión y a la introducción de innovaciones tecnológicas ahorradoras de trabajo en la agricultura conuense.

En realidad, esta historia de Cuenca es más representativa que la historia de las áreas rurales del entorno de Madrid o Barcelona. Si consideramos el conjunto de la España rural, podemos apreciar que, si bien el empleo no agrario creció durante las décadas posteriores a 1950, no lo hizo de una manera suficiente para contrarrestar el descenso de la población agraria y evitar la caída de la población activa rural (tabla 5.3, mapa 5.1). Es este el sentido (relativo, más que absoluto) en el que cabe calificar de moderado el crecimiento del sector rural no agrario en la España del período 1950-1991.

TABLA 5.3. EMPLEO AGRARIO Y NO AGRARIO EN LA ESPAÑA RURAL, 1950-1991

	Número (miles de personas)		Tasa acumulativa anual de crecimiento (%)
	1950	1991	
Empleo agrario	3295	706	-3,7
Empleo no agrario	1105	2010	1,5
Empleo total	4399	2716	-1,2

Fuente: Collantes (2007b, p. 259). Los datos se refieren a los municipios que fueron rurales durante todo el período.

CONCLUSIÓN

La población rural contribuyó activamente a la acelerada transformación de la economía y la sociedad españolas durante la segunda mitad del siglo xx. Los agricultores modernizaron sus explotaciones y alcanzaron niveles de productividad muy superiores a los de generaciones previas. Otros empresarios rurales consolidaron y expandieron el modesto tejido de actividades no agrarias que completaban la economía rural. En este sector rural no agrario, además, el capital y la mano de obra rurales también se movilizaron prestos en respuesta a las nuevas condiciones creadas por la llegada de iniciativas empresariales procedentes de la ciudad.

MAPA 5.1. PROVINCIAS EN LAS QUE LA POBLACIÓN ACTIVA RURAL NO DESCENDIÓ ENTRE 1950 Y 1991



Sin embargo, el sector rural no agrario no creció con la suficiente fuerza para que la economía rural pudiera hacer frente al intenso efecto de atracción urbano y al carácter ahorrador de mano de obra de las innovaciones tecnológicas implantadas por los agricultores. Estas bases económicas contribuyen a explicar que la emigración hacia las ciudades también formara parte de la estrategia adaptativa de la población rural ante las importantes transformaciones que estaban produciéndose en la España posterior a 1950. Pero ¿por qué no creció más deprisa el sector rural no agrario? ¿Por qué dependió tanto su crecimiento de factores exógenos que, por su propia naturaleza, operaban con fuerza sobre apenas unos pocos espacios rurales? ¿Por qué no fue capaz el espectacular crecimiento de la productividad agraria de inducir mayores efectos sobre el empleo rural no agrario? Estas preguntas, a las que nos enfrentamos más adelante, son el punto de llegada de nuestra revisión de las tendencias de la economía rural durante la época de la despoblación.

6

La penalización rural en los niveles de vida

El nivel de vida de la población rural mejoró mucho después de 1950, pero el progreso de la España urbana fue tan rápido que, como mostramos en este capítulo, la brecha entre zonas rurales y urbanas probablemente tendió a hacerse más grande. Además, las expectativas en torno a esta brecha urbano-rural también se hicieron más nítidas, dando base material a un conjunto de valores culturales que identificaban el progreso y la modernidad con la ciudad. El ascenso de una penalización rural en los niveles de vida durante un período de rápido progreso de los mismos a escala nacional explica los motivos inmediatos por los que una parte tan importante de la población rural decidió emigrar a las ciudades.

El capítulo se organiza en tres apartados: en el primero, examinamos las implicaciones que el cambio económico rural, descrito en el capítulo anterior, tuvo para los niveles de ingreso y consumo de la población rural; en el segundo, consideramos las dimensiones del nivel de vida que se definían a escala territorial, como el acceso a infraestructuras y servicios; finalmente, el tercer apartado presenta la penalización adicional que la vida rural imponía a las mujeres, cuyas tasas migratorias fueron no por casualidad superiores a las de los hombres.

LOS TRACTORES NO BASTARON

La productividad de los agricultores españoles aumentó de manera acelerada a partir de 1950: por un lado, se introdujo un nuevo bloque tecnológico y se expandió de manera sostenida la superficie de agricultura irrigada; por el otro, el umbral de competitividad se elevó tanto que el sector vivió una intensa reestructuración interna, que condujo a la desapari-

ción de numerosas explotaciones pequeñas y a un aumento del tamaño medio de las explotaciones restantes. Tomando la expresión del título de un importante discurso del ministro de Agricultura Rafael Cavestany a comienzos de la década de los cincuenta, España pasó a tener «menos agricultores y mejor agricultura». Cuatro décadas después, a comienzos de los años noventa, los agricultores españoles eran entre ocho y nueve veces más productivos. Como ocurrió en la mayor parte de países después de la Segunda Guerra Mundial, se trataba de un crecimiento sin precedentes. Las repercusiones sobre el nivel de ingreso de los implicados fueron indudables. Los jornaleros, por ejemplo, vieron crecer fuertemente sus salarios, hasta el punto de que ello obligó a los agricultores a adoptar cambios en la organización técnica de sus explotaciones (Naredo, 1971; Pérez Díaz, 1969, pp. 59-63). Por su parte, numerosos agricultores vieron crecer los beneficios de su explotación conforme la reestructuración del sector les permitía aumentar el tamaño de su explotación y aprovechar economías de escala en la implantación del nuevo bloque tecnológico, con el tractor como gran símbolo. Además, los beneficios de algunos agricultores se dispararon tras reconvertirse sus tierras a la agricultura de regadío. Hay que tener en cuenta que el regadío favorecía una mayor especialización en cultivos intensivos (más remuneradores que la alternativa de secano), un aumento en el rendimiento de la tierra (por un factor de cinco-siete veces, en el representativo caso del valle del Ebro) y una mayor regularidad de las cosechas (en contraste con las fluctuaciones que eran tan típicas de la alternativa de secano bajo condiciones climatológicas mediterráneas) (Moreno, 2008, p. 382; Pinilla, 2008, p. 409; Ramon, 2008, p. 474). Dado que los costes de las obras necesarias para convertir las tierras a la agricultura de regadío terminaron siendo íntegramente asumidos por el Estado, los agricultores implicados pudieron obtener importantes beneficios netos.

Sin embargo, el importante progreso de la agricultura española después de 1950 no fue capaz de situar el nivel de renta de los agricultores (tomados en su conjunto) a un nivel comparable al del resto de la población. Para empezar, la productividad agraria no creció más deprisa que la del resto de sectores, por lo que continuó siendo claramente inferior a la media de la economía española (tabla 6.1). Es cierto que la brecha de renta (que es la relevante para el estudio del nivel de vida) no era tan grande. Ello se debía, en parte, al hecho de que, a lo largo de estas décadas, ganó peso la agricultura a tiempo parcial. Para comienzos de los años noventa, ya más de una cuarta parte de los ingresos de los hogares agra-

rios (es decir, aquellos cuyo cabeza se encontraba empleado principalmente en la agricultura) procedía de fuentes externas a la agricultura. Aun así, sin embargo, el ingreso de los hogares encabezados por agricultores continuaba siendo, en los años noventa, claramente inferior al ingreso del hogar medio español: en el entorno de un 25-30% inferior. No parece que, en momentos previos del período, la situación fuera muy diferente. Los agricultores debieron hacer frente a importantes compromisos financieros como consecuencia de la capitalización de sus explotaciones, y la renta agraria creció más lentamente que la productividad del sector. Tampoco los salarios de los jornaleros, a pesar de su importante crecimiento durante el período, terminaron de acercarse al salario medio de la economía española. De hecho, tendieron a crecer más lentamente que los salarios industriales. En otras palabras, a pesar de su indudable modernización, la agricultura española nunca dejó de ser un sector que, operando con un nivel de productividad inferior al del resto de la economía, trasvasaba mano de obra al resto de sectores conforme se expandía la demanda de trabajo de los mismos. Los tractores no bastaban (Abad y Naredo, 1997; Etxezarreta, 1983; Arnalte, 1980; García Sanz, 1997, pp. 280 y 321; Naredo, 1996, p. 205; Ardura, 1973, pp. 117-118).

TABLA 6.1. PRODUCTIVIDAD E INGRESO AGRARIOS DESDE 1950

	1950-1964	1964-1973	1973-1979	1979-1986	1986-1991
Productividad relativa del trabajo en la agricultura ^a	40	38	41	34	45
Crecimiento de la productividad del trabajo en la agricultura ^b	5,0	4,9	7,3	5,1	7,7
Crecimiento del ingreso agrario ^b		3,9	2,8	0,6	5,2

Notas: ^a productividad del trabajo no agrario = 100; ^b tasa de crecimiento acumulativo anual (%).

Fuente: productividad relativa y crecimiento de la productividad, 1950-1964: Prados de la Escosura (2003, pp. 581-590 y 606-613); crecimiento de la productividad, 1964-1991, y crecimiento del ingreso: Abad y Naredo (1997, p. 287). Los datos de la primera fila se refieren al año central del intervalo.

Para acceder a niveles de renta más próximos a los urbanos, la población rural necesitaba acceder a un empleo no agrario (tabla 6.2). Es cierto que la productividad de los trabajadores rurales con ocupaciones fuera de la agricultura debía de ser inferior a la de los trabajadores urbanos, que estaban más en contacto con los sectores líderes de la industrialización. En consonancia con ello, la renta de los hogares rurales no agrarios estaba en torno a un 15% por debajo de la renta de los hogares urbanos a comienzos de los noventa. Sin embargo, en la medida en que el coste de la vida debía de ser inferior en el medio rural, la brecha de renta real entre los hogares rurales no agrarios y los hogares urbanos debía de ser bastante pequeña. Por ello, la gran diferencia era la que se establecía entre los hogares agrarios y los hogares no agrarios, ya residieran estos últimos en el campo o en la ciudad. Resulta especialmente significativa la diferencia entre los niveles de ingreso de los hogares agrarios y rurales no agrarios, ya que estos se enfrentaban a cestas de la compra similares. A comienzos de los años noventa, el ingreso de los hogares rurales no agrarios era un 25% superior al de los hogares agrarios. Algunas estimaciones a nivel local han sugerido una notable brecha de productividad entre la agricultura y el sector rural no agrario a finales de los años sesenta (Pérez Díaz, 1971, pp. 70-71), brecha que sería consistente con una brecha menor pero importante en términos de ingreso. Esto es lógico si tenemos en cuenta que, al fin y al cabo, algunos trabajadores rurales con empleos no agrarios, como los maestros, los médicos, los farmacéuticos o los empleados en la Administración local, tenían un cierto nivel de cualificación. Y otros trabajadores rurales con empleos no agrarios, como los empresarios manufactureros o de la construcción, quizá no desempeñaban un papel estelar en la industrialización española, pero, al menos, se encontraban más próximos a los segmentos de mayor creación de valor añadido de la cadena productiva.

En suma, a pesar de la intensa modernización vivida por la agricultura española durante las cuatro décadas precedentes, el sector rural no agrario continuaba siendo una mejor fuente de ingresos. Esto era así en las cuatro regiones agrarias del país (García Sanz, 1997, p. 282) y, de hecho, existía una correspondencia bastante clara entre el nivel de renta de una comarca rural y el grado de desarrollo de sus sectores no agrarios (gráfico 6.1). Por todo ello, el sector no agrario tenía potencial para liderar un cambio ocupacional dentro de la economía rural que sustituye-

**TABLA 6.2. BRECHAS RURAL-URBANAS
EN LOS NIVELES DE INGRESO Y CONSUMO**

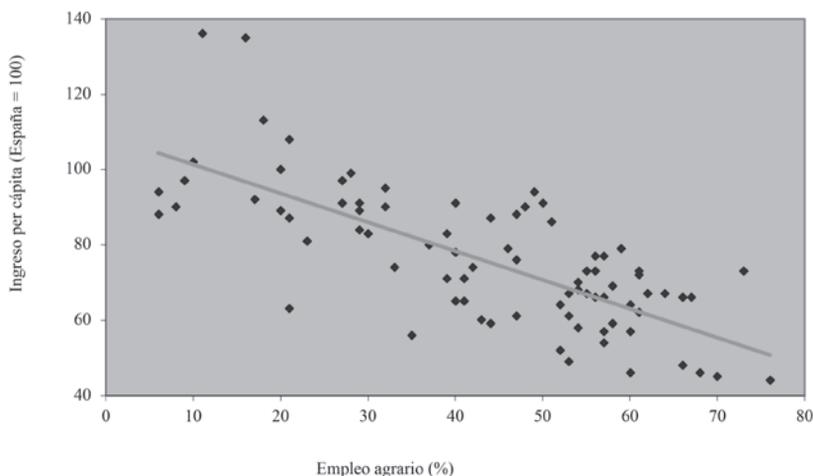
	Renta media disponible ^a		Gasto en consumo por hogar	
	Finales de la década de los sesenta	1990-1991	1964	1990-1991
Hogares rurales	66 ^b	74	66	78
Hogares agrarios ^c	59	69		
Hogares rurales no agrarios ^d	76	87		
Hogares urbanos	100	100	100	100

Notas: ^a finales de la década de los sesenta, per cápita; 1990-1991, por hogar; ^b los datos se refieren a una muestra de 84 comarcas montañosas repartidas por las cuatro regiones agrarias (Norte, Interior, Mediterráneo y Andalucía); ^c hogares encabezados por una persona cuya ocupación principal es agraria; ^d hogares encabezados por una persona cuya ocupación principal no es agraria.

Fuente: ingreso rural a finales de los años sesenta: Collantes (2004a, p. 195); ingreso rural de hogares agrarios y no agrarios a finales de los años sesenta: Sancho (1972, p. 289); consumo rural en 1964: Sancho (1972, p. 80); todos los datos para 1990-1991: García Sanz (1997, pp. 251, 280 y 358). La estructura ocupacional a finales de los años sesenta, necesaria para la vinculación de datos de diferentes fuentes, fue interpolada a partir de los datos de Collantes (2007b, p. 256).

ra a la emigración a las ciudades. Sin embargo, como hemos visto en el capítulo anterior, el sector rural no agrario se expandió de manera moderada durante este período, al menos en relación con la cantidad de mano de obra liberada por la agricultura y atraída por las ocupaciones no agrarias. Por ello, la renta media de las comunidades rurales se mantuvo por debajo de la renta media del país. Según una estimación para una muestra de comarcas, la renta rural podría haberse situado en torno a un 30% por debajo de la media española en el apogeo de la emigración rural-urbana, en 1970. Una evaluación de los vínculos entre renta rural, estructura ocupacional y despoblación sugiere, además, que esta brecha debía de ser aún mayor en los años cincuenta y sesenta (Collantes, 2004a, p. 195). Además, estos datos son solo el promedio rural. Un análisis de la pobreza en España revela que, entre otras dimensiones (como la regional o la generacional), esta aún tenía un fuerte sesgo rural a comienzos de los años noventa (Romero y Delios, 1997; Regidor, 2000, pp. 56-62).

GRÁFICO 6.1. ESTRUCTURA OCUPACIONAL E INGRESO PER CÁPITA EN UNA MUESTRA DE ÁREAS RURALES, 1981



Fuente: Collantes (2002, pp. 547-550 y 828-829). La muestra incluye 84 comarcas de montaña repartidas por las cuatro regiones agrarias (Norte, Interior, Mediterráneo y Andalucía) y los tres tipos de entorno urbano (ciudades grandes, intermedias y pequeñas).

Este menor nivel de renta impidió que la población rural accediera a niveles de consumo similares a los urbanos. A partir, sobre todo, de los años sesenta, España vivió una auténtica «revolución del consumo». El crecimiento económico y el aumento del nivel de renta de las familias condujeron a un aumento sin precedentes del consumo privado. No solo se solucionó definitivamente el problema de las necesidades básicas (problema que aún atormentó a la generación de españoles que vivió la Guerra Civil y la posguerra), sino que los españoles accedieron a una amplia gama de nuevos bienes y servicios. Algunos de estos, como los electrodomésticos o el automóvil, eran además percibidos por el consumidor como un indudable indicador de estatus y de progreso individual y familiar. No en vano, en la España de los años sesenta, había una clara correspondencia entre la posesión de estos ítems y el nivel de renta de los hogares. Precisamente por ello, la revolución del consumo vino liderada por el consumidor urbano. No es que la población rural no terminara participando en ella, pero, disfrutando de menores niveles de renta, lo hizo de manera más

tardía y mitigada (tabla 6.3), sobre todo en el caso de las comarcas con economías muy dependientes de la agricultura y relacionadas con entornos urbanos poco dinámicos. Una encuesta de los años sesenta revela que el índice de insatisfacción de los hogares agrarios en relación con la posesión de bienes de consumo duraderos multiplicaba por un factor de cuatro-cinco el índice del resto de la población. De hecho, hasta los propietarios y los campesinos acomodados quedaron rezagados con respecto a la clase obrera urbana en el acceso a estos bienes de consumo. Todavía, a comienzos de los años noventa, y a pesar del crecimiento de la renta rural en términos absolutos, se percibían las huellas del atraso rural en la adquisición de lavadoras o automóviles. Y, desde luego, los hogares rurales también estaban quedándose atrás en la adquisición de una nueva generación de bienes de consumo duraderos, como el vídeo o el por aquel entonces incipiente ordenador personal. En términos agregados, el consumo medio de los hogares rurales era un 20-25% inferior al de los hogares urbanos (Alonso y Conde, 1994; Maluquer de Motes, 2005; Data S.A., 1968, pp. 208-209 y 246-247; Navarro, 1972, p. 854; Pérez Díaz, 1974, pp. 299-300).

**TABLA 6.3. PORCENTAJE DE HOGARES QUE TENÍAN
«NUEVOS» BIENES DE CONSUMO DURADERO**

	1966		1990-1991	
	Agrarios	No agrarios	Rurales	Urbanos
Coche	4	16	68	77
Televisión	8	45	92	100
Lavadora	10	50	89	95
Frigorífico	5	39	97	99
Reproductor de vídeo			29	51

Fuentes: Data S.A. (1968, pp. 246-247), García Sanz (1997, p. 355).

Pero esta importante desventaja no era la única a la que se enfrentaba la población rural. Junto a la brecha en términos de consumo privado, había otra referente al consumo de bienes públicos y semipúblicos. Se trataba, además, de una brecha que, a diferencia de la anterior, afectaba al conjunto de la comunidad rural: se trataba de la penalización rural (es decir, territorial) en el acceso a servicios e infraestructuras.

LA PENALIZACIÓN RURAL EN EL ACCESO A INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

El acceso a servicios e infraestructuras siempre había sido más sencillo en las ciudades, pero, en las décadas posteriores a 1950, la brecha se hizo más grande. En general, ello no se debió a un deterioro de los servicios e infraestructuras rurales en términos absolutos sino, más bien, al hecho de que los progresos eran más rápidos en las ciudades.

Tomemos, por ejemplo, el caso de los servicios educativos y sanitarios. Las comarcas rurales contaban tradicionalmente con una dotación básica, compuesta por una modesta red de escuelas primarias, consultorios médicos y farmacias. Los maestros, médicos y farmacéuticos eran figuras claramente reconocibles dentro de la sociedad local, y su actividad servía a las necesidades básicas de la población. Más allá de estos servicios básicos, las ciudades iban por delante. Aunque algunas cabeceras comarcales contaban con institutos de educación secundaria, muchos jóvenes rurales debían abandonar su comunidad de origen si deseaban proseguir sus estudios más allá del nivel primario. Del mismo modo, tan solo una pequeña parte de la red de hospitales del país se localizaba en comarcas rurales. Estos patrones de localización eran coherentes con las características del poblamiento rural. Tan solo a partir de determinados umbrales de densidad demográfica y tamaño de los núcleos de población, resultaba sostenible un instituto de secundaria o un hospital. La razón de ello es que existen economías de escala en la prestación de servicios públicos debido a la existencia de costes fijos elevados. Los gestores públicos, al tomar la decisión sobre dónde localizar estos servicios, tienen en cuenta las densidades de población para aprovechar dichas economías de escala, por lo que los territorios con mayor concentración de población se benefician de ello. Sin embargo, la España rural se caracterizaba por densidades demográficas bajas y núcleos de población pequeños, especialmente en la amplia región interior y en las numerosas comarcas montañosas del país, lo que determinó, normalmente, niveles bajos de prestación de estos servicios (Collantes, 2004a, pp. 193-206; López Laborda y Salas, 2002).

Este desigual desarrollo de los servicios educativos y sanitarios se volvió particularmente relevante conforme el avance del desarrollo español elevó las aspiraciones de la población rural. Aún en las primeras décadas del siglo xx, la cuestión educativa clave era la alfabetización. Durante la segunda mitad del siglo, en cambio, un número creciente de españoles

comenzaron a acceder a la educación secundaria. El deseo de garantizar a sus hijos una educación secundaria comenzó así a pesar sobre las decisiones de los padres y madres rurales. Incluso, aunque no se dieran los desequilibrios de ingreso y consumo revisados en el apartado anterior, la emigración a la ciudad podía tener sentido como una inversión encaminada a favorecer la promoción social de los hijos. De hecho, los propios emigrantes hablaban con frecuencia del futuro de sus hijos y la promoción social de estos como causa central de su proyecto migratorio (Sancho, 1972, pp. 308-309). Los desequilibrios en el acceso al sistema de salud también podían pesar. A lo largo de la segunda mitad del siglo xx, los españoles accedieron a una gama mucho mayor de servicios de salud que en el pasado. Es cierto que el régimen de Franco presentó un balance pobre en lo que se refiere a construcción de un estado de bienestar, pero, aun así, registró progresos claros en la cobertura sanitaria. Más adelante, sobre todo en los años ochenta y de la mano de Gobiernos democráticos de centro-izquierda, los españoles vivieron una gran mejoría en su acceso a servicios sanitarios. Muchos de ellos eran servicios que, como los proporcionados en los hospitales o por parte de los médicos especialistas, iban más allá de lo que la modesta red de consultorios rurales podía ofrecer. La ciudad también podía ofrecer una gama más amplia de servicios específicos para la población anciana, como residencias y centros de día. Esto último se convirtió en un tema tanto más relevante cuanto más avanzaba la segunda mitad del siglo xx: conforme el grado de envejecimiento de la sociedad española iba en aumento (y más, como veremos, en el medio rural). Incluso en ausencia de otros desequilibrios entre zonas rurales y urbanas, la emigración podía tener sentido como una inversión encaminada a mejorar el acceso (presente y futuro) de la familia rural a los nuevos y mejorados estándares de cobertura sanitaria.

La vida rural también estaba expuesta a una penalización en lo que se refiere a los equipamientos de los pueblos y sus viviendas. En torno a 1960, las comunidades rurales iban por detrás de las urbanas en la instalación de un nuevo conjunto de equipamientos, que incluía el abastecimiento de agua corriente, el alcantarillado y el teléfono. Es cierto que, en las décadas siguientes, se produjo un importante progreso en la instalación de estos equipamientos en el medio rural. También progresaron otros equipamientos y servicios, como la pavimentación, el alumbrado y la recogida de basuras. Sin embargo, pronto comenzaron a percibirse nuevas brechas más allá de estos ítems básicos. En torno a 1990, la mayoría de

núcleos de población rurales carecía aún de servicios para la depuración de aguas residuales y tenía una pobre dotación de instalaciones socioculturales. A lo largo de los años noventa, además, comenzó a hablarse de una «brecha digital», consecuencia de las dificultades de las comunidades rurales para acceder a Internet y hacerlo en condiciones de velocidad comparables a las urbanas (Abellán y García Bartolomé, 2004; Collantes, 2004a, pp. 196-169; Regidor, 2000, pp. 66-67).

Todas estas dificultades se multiplicaban en el caso de los pueblos más pequeños. Replicando en el interior del medio rural lo que ya ocurría en el conjunto de España, la escala del poblamiento condicionaba el acceso a estos servicios y equipamientos. Los pueblos pequeños, muy numerosos en buena parte del territorio español (sobre todo, en la vasta región interior), tenían dotaciones especialmente pobres de estos ítems de calidad de vida. Además, su escasa dimensión y sus niveles de renta relativamente bajos tampoco incentivaban la instalación de empresas privadas de servicios. Las carnicerías, las sucursales bancarias y las peluquerías (es decir, tres ramas de los servicios ligeramente especializadas) pueden ser tres ejemplos ilustrativos de la gradación en el acceso rural a los servicios privados: en los tres casos, la escala del poblamiento determinaba, de manera crucial, la presencia o ausencia de las empresas en el medio rural (Sancho, 1972, p. 237).

Otra desventaja de las comunidades rurales tenía que ver, en España como en otros países (Moseley, 1979), con la accesibilidad. Ya desde sus inicios, el diseño de la red española de carreteras y ferrocarriles priorizaba la comunicación entre los principales núcleos urbanos del país. Como en el caso de los institutos de secundaria o los hospitales, esto era perfectamente lógico desde el punto de vista de unos Gobiernos enfrentados a un problema de optimizar los escasos recursos disponibles. Además, no se trataba de un juego de suma cero entre campo y ciudad. Las carreteras que comunicaban las principales ciudades, al fin y al cabo, tenían que pasar por el medio rural, mejorando la accesibilidad de las comarcas rurales que encontraban a su paso. El trazado del ferrocarril, por su parte, también implicaba la construcción y el funcionamiento de estaciones rurales, que tenían un efecto parecido. Ya durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX, esta mejora de la accesibilidad tuvo un profundo impacto en la economía de las comunidades rurales afectadas, estimulando su especialización y la generación de diversos vínculos con el entorno urbano. Sin embargo, claro está, muchas otras comunidades rurales no

tenían la suerte de disfrutar de una localización estratégica y su accesibilidad se resintió por ello. En lo sustancial, este esquema no cambió gran cosa después de 1950. Las comunidades rurales situadas en las proximidades de las ciudades o colocadas en un punto estratégico de la red viaria vieron mejorar claramente su accesibilidad, mientras que las comunidades remotas presenciaron progresos más modestos. Esto era particularmente problemático para las áreas de montaña, donde aún había pueblos a los que solo se podía acceder mediante animales o a pie. En la parte oriental del Pirineo aragonés, por ejemplo, más de la mitad de la población vivía en 1940 en pueblos sin acceso a carreteras o siquiera a pistas forestales. Aún en 1965, cuando la cifra había caído al 16%, quedaban más de doscientos pueblos en tales condiciones de inaccesibilidad. Estas poblaciones de montaña necesitaban, entonces, caminar o cabalgar sobre una mula durante horas para acceder a una carretera (Daumas, 1976, p. 104). En cualquiera de los casos, no cabe duda de que incluso estas comunidades remotas disponían, a comienzos de los años noventa, de más y mejores carreteras que en 1950.

El problema estaba en que, aunque que la accesibilidad rural registraba modestos progresos, las necesidades de accesibilidad percibidas por la población rural aumentaron de manera muy rápida durante la segunda mitad del siglo xx. En esta era de expectativas crecientes, hemos visto que la población rural estaba en peores condiciones que la población urbana para acceder a los puestos de trabajo que conducían a mayores niveles de renta, así como a los servicios educativos y sanitarios. Las infraestructuras de transporte podían entonces servir para mitigar, aunque fuera parcialmente, esta penalización rural en el bienestar. La población de las comarcas rurales más accesibles podía, por ejemplo, intentar poner en pie una estrategia laboral de desplazamiento pendular para acceder a un empleo no agrario. También podía acceder, con relativa comodidad, a servicios sanitarios de cierta complejidad como, por ejemplo, la atención hospitalaria. La mayor parte de comarcas rurales españolas se veían, sin embargo, en una situación opuesta. En especial en las zonas de montaña, donde los costes de construcción de las carreteras eran mayores y los beneficios esperados eran muchas veces más de carácter social que económico, los problemas de accesibilidad reforzaban la penalización rural en el bienestar. Más ampliamente, hay que tener en cuenta que fue, sobre todo, a partir de los años sesenta cuando el automóvil se convirtió en un bien de consumo masivo. Es probable que, a raíz de ello, las carreteras, como una

suerte de bien público complementario, también pasaran a tener un valor más marcado para la población. Por todo ello, la carencia de buenas carreteras tenía que pesar más fuertemente sobre el estado de ánimo rural (y sobre la propensión migratoria) en este período que durante la primera parte del siglo xx.

Estos distintos elementos de penalización rural podían, además, verse envueltos en una peligrosa retroalimentación con la propia despoblación que contribuían a provocar. La despoblación, por ejemplo, redujo drásticamente el número de niños en edad escolar, por lo que puso en apuros a numerosas escuelas rurales. En ocasiones, la función social y territorial cumplida por estas escuelas podía ser considerada por las administraciones como un motivo suficiente para mantenerlas. Sin embargo, a pesar de que las administraciones podían concederse un margen mayor del que se habría concedido una empresa privada, no podían dejar de tener en cuenta unos mínimos criterios de eficiencia en la asignación de recursos. Desde los años sesenta, se produjeron reestructuraciones territoriales de la red escolar. Estas afectaron especialmente a los pueblos más pequeños que, por lo general, se encontraban también entre los más afectados por la despoblación y la falta de niños.

La despoblación también favoreció otra reestructuración: la de la red de vías férreas. Algunas de las líneas férreas que se detenían en estaciones rurales eran poco rentables en razón del escaso peso económico y demográfico del territorio rural. En la medida en que los ferrocarriles españoles estaban controlados en su mayor parte por la empresa pública Renfe, la falta de rentabilidad de estas líneas no conducía inmediatamente a su cierre. Sin embargo, sí se produjeron reestructuraciones a la baja: las inversiones de modernización fluyeron hacia otras líneas más rentables y, en algunos casos, terminaron cancelándose definitivamente algunas líneas. Esto no hizo sino redoblar la presión sobre el transporte por carretera. De hecho, la cuota de los ferrocarriles dentro del transporte español de viajeros cayó del 60% en 1950 al 10% en 1975. La carretera fue la gran protagonista en el incremento de la movilidad de la población durante la segunda mitad del siglo xx (Comín *et al.*, 1998, pp. 156-158 y 239-241). Este cambio no necesariamente tenía que haber supuesto un problema para las zonas rurales. De hecho, el autobús ofrecía una mayor flexibilidad que el ferrocarril. Sin embargo, solo las zonas rurales con un cierto tamaño demográfico o aquellas situadas en los principales ejes de comunicaciones aprovecharon estas ventajas. En los casos de los pueblos con menor población o más excéntri-

camente situados, la situación se complicó, ya que a la desaparición de las líneas férreas que los conectaban con los núcleos mayores y las ciudades se sumó una baja o nula oferta de transporte por carretera.

El cierre de escuelas, la cancelación de líneas férreas y el lento desarrollo de las infraestructuras viarias tuvo un fuerte impacto emocional sobre las poblaciones afectadas. Se trataba de una parte minoritaria de la España rural, pero reflejaba bien el tipo de círculo vicioso a que se enfrentaron la mayor parte de comunidades en las décadas posteriores a 1950. Conforme la despoblación iba avanzando y la población rural mermaba y envejecía, problemas como la accesibilidad, el acceso a servicios básicos o la falta de vitalidad sociocultural de los pueblos se hacían cada vez más difíciles de resolver. Antes al contrario, la despoblación parecía complicar aún más las cosas.

Por ello, la situación objetiva de penalización rural en aumento se combinó con unas expectativas cada vez más pesimistas acerca del estilo de vida rural. A pesar de las transformaciones positivas de la economía rural, la inserción en los mercados laborales urbanos se presentaba como la forma más directa de acceder a mayores niveles de renta y consumo. Si ni siquiera la acelerada modernización de la agricultura, que en apenas una generación hizo saltar por los aires unos límites productivos casi seculares, había conseguido alterar esta realidad, ¿era factible esperar que las cosas cambiaran en un futuro más o menos próximo? Igualmente, tampoco resultaba factible esperar que la penalización rural en el acceso a servicios e infraestructuras desapareciera. De hecho, a lo largo de la década de los sesenta, cuando la emigración campo-ciudad alcanzó su punto máximo, la retroalimentación entre penalización rural y despoblación deterioraba notablemente las expectativas. El progreso económico y social de España parecía, pues, tener un importante sesgo urbano. En parte por ello, en parte por una serie de factores de tipo cultural y político, durante los años sesenta, emergió un paradigma cultural que asociaba el progreso y la modernidad con la ciudad.

Este paradigma, que resultó particularmente visible en el cine de la época (García de León, 1996a) y acompañó a toda una generación de españoles, expresaba lo que buena parte de la población rural ya sabía: que, en el marco de la culminación de la industrialización y el desarrollo económico de España, el margen para el modo de vida rural se había reducido. El nivel de vida rural era mayor que nunca, pero también lo era la

atracción de la vida urbana. En sus trabajos escolares, los niños rurales de los sesenta y setenta mostraban repetidamente su fascinación por la vida urbana: por su ajetreo, por sus automóviles en continuo movimiento, por su iluminación nocturna... La mayoría de ellos proyectaba su futuro personal hacia la ciudad (Pérez Díaz, 1969, pp. 201-212). No sería hasta finales del siglo xx cuando un nuevo paradigma cultural, asociado a valores posindustriales y posmodernos, produjera una representación revalorizada del medio rural y de lo local como fuente de identidad personal. Durante el período de la despoblación, sin embargo, una generación de españoles creció envuelta en un paradigma cultural de signo urbano.

UN FACTOR ADICIONAL: LA PENALIZACIÓN DE GÉNERO

La penalización rural en el bienestar tenía una dimensión ocupacional y una dimensión territorial que afectaban al conjunto de la población. Pero también tenía una dimensión de género, que afectaba de manera diferencial a las mujeres.¹ En la sociedad rural previa a la despoblación, la mujer ocupaba una posición subordinada, de la que emanaban diversas fuentes de desigualdad. Por supuesto, el género no era la principal fuente de desigualdad rural: lo era la clase social concretada, sobre todo, en el grado de acceso a la propiedad de la tierra. Además, no cabe duda de que las mujeres se beneficiaron de la mejora del nivel de vida rural que hemos visto se produjo durante las primeras décadas del siglo xx. Sin embargo, la desigualdad de género atravesaba la sociedad rural. El indicador más claro de ello es, probablemente, la diferencia de género en la transición hacia la alfabetización. En España, como en casi todas partes, la alfabetización se abrió paso de manera más temprana entre los hombres. Esto también fue así en el ámbito rural. En una muestra representativa de zonas rurales españolas a comienzos del siglo xx, la alfabetización femenina estaba más de veinte puntos porcentuales por debajo de la masculina. En las dos décadas posteriores, la brecha tendió a reducirse, pero continuó por encima de 10 puntos (Collantes, 2004b, pp. 21 y 41).

1 Pensamos que Schuurman (2012) tiene razón cuando, en su reseña de la versión original del libro, sugiere que buena parte de lo que a continuación argumentamos sobre la brecha de género en el medio rural probablemente también sería extensible a los contrastes generacionales y al modo en que los jóvenes rurales podían sentir una especial atracción hacia el estilo de vida urbano.

Lo que había detrás de este resultado no eran decisiones individuales, sino estrategias familiares. La escolarización de los niños tenía un importante coste de oportunidad para las familias rurales (la mano de obra gratuita que dejaba de emplearse en la explotación agraria o las tareas domésticas), y este era puesto en relación con los beneficios económicos esperados (la probabilidad de acceder a mayores ingresos en la edad adulta). Las niñas salían malparadas de este cálculo económico. El trabajo infantil femenino se desarrollaba, en su mayor parte, en la esfera doméstica, en tareas de cuidado del hogar y de los hermanos pequeños; es decir, era un trabajo de tipo continuo, que contrastaba con el carácter más estacional (vinculado a la agricultura) del trabajo infantil masculino. Por ello, el coste de oportunidad de la escolarización de las niñas era más elevado (Sarasúa, 2002). Es probable, además, que los beneficios esperados de la escolarización femenina también fueran menores, teniendo en cuenta que su posición en la unidad económica campesina era, en la mayor parte de regiones, una posición subordinada española. Estas consideraciones económicas se retroalimentaban con patrones culturales de discriminación por género, para dar lugar a un considerable rezago en la alfabetización femenina. Durante las primeras décadas del siglo xx, las cosas comenzaron a cambiar, conforme el Estado ganó en capacidad para forzar la escolarización obligatoria de todos los niños y niñas. Sin embargo, parece difícil suponer que este tipo de disparidades intrafamiliares en el acceso a los recursos y oportunidades no se reprodujeran en otras esferas como, por ejemplo, en los ingresos, el consumo o las relaciones sociales.

En realidad, a finales del siglo xx, continuaba habiendo una clara penalización de género en el bienestar rural. Las mujeres rurales disponían de ingresos inferiores a los de los hombres (tabla 6.4). Estaban menos incorporadas al mercado laboral y, en general, accedían a trabajos peor remunerados y más inestables. A diferencia de los varones, que tendían a estabilizar su situación laboral cuando alcanzaban la treintena, en el caso de las mujeres, la crianza de los hijos tendía a suponer una ruptura de sus formas de vinculación a la actividad laboral. Cuando trabajaban en una explotación familiar, se encontraban con que sus jornadas laborales reales eran mucho más largas que las de sus maridos, ya que estos apenas asumían tareas domésticas. La modernización agraria no supuso para la mujer la conquista de un estatus de verdadera trabajadora ni de verdadera ama de casa. Además, el sesgo de género en el reparto de las cargas domésticas era tan acentuado que se reproducía en la generación más joven del hogar: la ma-

TABLA 6.4. LA BRECHA DE GÉNERO EN LOS NIVELES DE VIDA RURALES ALREDEDOR DE 1990

	Varones	Mujeres
Ingreso por hogar		
Brecha de género rural (hogares encabezados por varones = 100)	100	67
Brecha rural-urbana (hogares urbanos = 100) ^a	78	71
Jornada de trabajo (horas) en hogares agrarios ^b		
Agricultura	8,7	4,5
Trabajo doméstico	0,3 ^c	8,2
Total	9,0	12,7

Notas: ^a ratio del ingreso de los hogares rurales encabezados por varones (mujeres) con respecto a los hogares urbanos encabezados también por varones (mujeres); ^b muestra de 250 explotaciones agrarias del Norte, el Mediterráneo y Andalucía; ^c atribuimos cuatro horas de trabajo doméstico a los varones que decían realizar trabajo doméstico «habitual» y dos horas a los que señalaban trabajo doméstico «ocasional» (seguramente, este es un supuesto que sesga al alza el resultado).

Fuente: ingreso: García Sanz (1997, p. 276); jornada de trabajo: García-Ramón (1997, pp. 710-711 y 722).

yoría de los hijos imitaba el comportamiento de sus padres, mientras que la mayoría de las hijas debían imitar a sus madres y, por ello, colaborar en la realización de las tareas domésticas para sus padres y hermanos varones. A ello se sumaba la persistencia de patrones culturales discriminatorios, cuyas raíces históricas eran profundas pero que fueron reforzados por la dictadura de Franco. La dictadura propugnó una ideología tradicionalista, tendente a reforzar el papel subordinado de la mujer dentro de la sociedad. En el caso del mercado laboral, incluso se legisló para dificultar el acceso a él de las mujeres. En plena Guerra Civil, el Fuero del Trabajo de 1938 manifestaba esta voluntad de restricción del trabajo femenino. Su plasmación práctica correspondió a la Ley de Reglamentaciones de 1942, que implantó la obligatoriedad de abandonar el puesto de trabajo en el momento del matrimonio. La reincorporación posterior solo era posible con autorización del marido y, en algunas áreas de la función pública, sencillamente, no era posible. Es cierto que, ya desde la década de los sesenta, en el marco del formidable crecimiento de la economía española, comenzaron a registrarse cambios como, por ejemplo, un mayor grado de incorporación de la mujer al mercado de trabajo formal. Y, desde luego, tras la muerte de Franco en

1975, hubo importantes avances en la posición de la mujer como sujeto político y económico. Sería una exageración afirmar que nada de esto llegó al medio rural. Sin embargo, el cambio cultural se abrió paso de manera más rápida en las ciudades. En las zonas rurales persistían, en mayor medida, las huellas del pasado (Camarero *et al.*, 1991; Camarero *et al.*, 2006; García Bartolomé, 1999; García-Ramón, 1997; González *et al.*, 1985; Molinero, 1998; Sampetro, 1996, p. 85).

Por ello, no resulta extraño que la emigración campo-ciudad y la despoblación rural tuvieran una clara dimensión de género (Camarero, 1993, pp. 335-388; Camarero *et al.*, 2006, p. 143). Para las jóvenes rurales, la ciudad no solo ofrecía (como para cualquier otro habitante rural) un mejor acceso a empleos no agrarios, mayores ingresos, infraestructuras y servicios. También suponía la forma más eficaz de evitar las discriminaciones de género propias de la sociedad rural tradicional. La vida urbana que estas jóvenes encontrarían tampoco estaba exenta de asimetrías y, de hecho, aún hoy día persiste una importante brecha de género en el mercado laboral español. Sin embargo, el paso a la vida urbana sí suponía una mejora: el paso a una atmósfera más abierta y el abandono de las rígidas estructuras socioculturales del medio rural. La emigración femenina se convertía, así, en un voto con los pies en contra de la sociedad rural tradicional. En un medio social que acallaba su «voz», las jóvenes rurales optaron por la «salida» (Hirschman, 1970).

No se trató, sin embargo, de una salida traumática, marcada por el conflicto intergeneracional. En la región septentrional de Asturias, por ejemplo, la emigración de las jóvenes rurales fue, más bien, el resultado de un consenso intergeneracional. Desde muy pronto, las propias madres orientaron a sus hijas hacia la emigración como forma más eficaz de solucionar la penalización rural. Lejos de sentirse dolidas por las actitudes negativas de sus hijas ante la sociedad rural tradicional, de hecho, tendieron a fomentar tales actitudes. En lugar de presentarse a sí mismas como modelo de trayectoria vital para sus hijas, no dudaron en presentar los puntos oscuros de su propia trayectoria. En 1990, tan solo un 5% de las agricultoras españolas deseaban que sus hijas fueran agricultoras también. Muchas madres querían que sus hijas permanecieran en el pueblo, pero solo si eran capaces de encontrar un empleo no agrario. Muchas otras madres (más del 30%) eran directamente partidarias de la emigración de sus hijas a las ciudades (Camarero, 1993, p. 373). Conforme las oportunidades laborales y sociales fueron proliferando en las ciudades,

conforme el nivel de vida rural fue aumentando, las propias familias rurales fueron cambiando su estrategia de educación. Las jóvenes rurales alargaron su carrera educativa y convergieron rápidamente con los jóvenes. Esto les permitiría aprovechar, en mayor medida, las nuevas oportunidades urbanas y acceder, con mayor facilidad, a empleos no manuales. En cambio, la continuidad de la explotación agraria era, con frecuencia, considerada como una tarea reservada a un varón joven. En otras palabras, el mismo sesgo de género que previamente había actuado a favor de los chicos ahora comenzaba a actuar a favor de las chicas, si bien desde la premisa de la emigración de estas últimas (Díaz Martínez y Díaz Méndez, 1995; Sampedro, 1996; Díaz Méndez, 1997; Camarero, 1993, p. 373; González y Gómez Benito, 1997, pp. 569-572).

De este modo, las luces brillantes de la ciudad atrajeron, de manera poderosa, a un amplio espectro de las jóvenes rurales. Su luz brillaba sobre jóvenes emprendedoras, deseosas de romper con el rol tradicional de la mujer dentro de la sociedad: mujeres deseosas de acceder, por ejemplo, a las nuevas oportunidades disponibles en las ciudades. Pero también brillaba sobre jóvenes de mentalidad más tradicional; por ejemplo, aquellas que continuaban viendo en el matrimonio la principal vía de promoción social y consecución de estatus. Ya desde comienzos del siglo xx encontramos, por ello, indicios de una preferencia de las jóvenes rurales por maridos urbanos (Reher, 1988, pp. 220-221). Esta orientación se hizo aún más intensa conforme fue avanzando la segunda mitad del siglo xx y se vio reforzada por la influencia de madres que, pese a estar casadas con agricultores, pensaban del mismo modo que sus hijas (Camarero *et al.*, 1991; Díaz Martínez y Díaz Méndez, 1995). Incluso, para aquellas jóvenes rurales de mentalidad más tradicional, menos preocupadas por el acceso al empleo, la emigración hacia las ciudades aparecía como la forma más directa de acceder a la incipiente sociedad de consumo y a un nuevo estilo de vida considerado superior.

CONCLUSIÓN

Durante el período de la despoblación rural, entre 1950 y 1991, España registró la culminación de la industrialización y la formación de una sociedad de consumo de masas. El resultado fue la difusión de nuevos estilos de vida que eran ya claramente perceptibles durante el tramo final de la dictadura de Franco, entre aproximadamente 1960 y 1975, y que se rami-

ficaron en un gran número de nuevas variantes a raíz de la transición hacia una sociedad democrática y pluralista. Los nuevos estilos de vida tenían muchas dimensiones, pero tendían a compartir una base económica común. Esta base era, como en la formulación de Jan De Vries (2008), una cesta de consumo que, en este caso, incluía un novedoso conjunto de bienes semiduraderos de consumo privado y diversos bienes y servicios públicos o semipúblicos. Las aspiraciones fueron en aumento y comenzaron a incluir automóviles, electrodomésticos, accesibilidad, servicios educativos y sanitarios especializados... Se trató de una era de expectativas crecientes que, si bien tuvo que afrontar una importante crisis económica a finales de los setenta y comienzos de los ochenta, acompañó a la población española a lo largo de nuestro período.

No era imposible hacer realidad estas aspiraciones en el medio rural, pero, para buena parte de la población rural, la emigración a las ciudades ofrecía una solución más directa. El nivel de vida rural aumentó claramente después de 1950, pero lo hizo más lentamente que en las ciudades. En el medio rural, era más difícil acceder a empleos no agrarios, es decir, aquellos empleos que ofrecían mayores remuneraciones. También era más difícil acceder a los nuevos servicios, equipamientos e infraestructuras. Por ello, la atracción de las luces brillantes de la ciudad no fue, en absoluto, una ilusión. Es cierto que no todos los emigrantes rurales lograron hacer realidad sus aspiraciones. En los años cincuenta, sobre todo, cundió la preocupación en torno a la generación de bolsas de marginalidad urbana, al estilo de lo que comenzaba a ocurrir en el mundo en vías de desarrollo. Se hablaba del paso «de los campos a las chabolas» (Siguán, 1959), y el propio Gobierno emitió un real decreto destinado a evitar un flujo excesivo de emigrantes rurales hacia las principales ciudades (Pérez Díaz, 1971, pp. 41-42). Sin embargo, el desenlace final fue mucho más europeo que, pongamos, latinoamericano. Las poblaciones urbanas de origen rural contribuyeron más al ensanchamiento por abajo de las clases medias españolas que a la proliferación de barrios marginales.² De hecho, las disposiciones restrictivas contempladas en la legislación de finales de los cincuenta nunca llegaron a aplicarse. Resulta llamativa la evolución de esta problemática en la cinematografía

2 En la línea de los comentarios efectuados por Pérez Moreda (2013) a la versión original del libro, esta argumentación no debería tomarse como un intento, por nuestra parte, de negar la magnitud y persistencia del chabolismo en las principales ciudades del país.

española. Si, a comienzos de los cincuenta, el muy valorado drama *Surcos* (de José Antonio Nieves Conde) retrataba el trágico destino de los emigrantes rurales en un medio urbano hostil, para mediados de los sesenta, estos problemas de adaptación ya constituían la base de taquilleras comedias (como *La ciudad no es para mí* de Pedro Lazaga).

Así pues, no solo se abrió una importante brecha entre los niveles de vida relativos de campo y ciudad: también se crearon expectativas de futuro mucho más favorables para la ciudad. Las familias rurales incorporaron este nuevo contexto al tipo de estrategias adaptativas que venían practicando desde largo tiempo atrás. El resultado fue que, en su adaptación a las nuevas circunstancias, las familias optaron, en mucha mayor medida, por la emigración, bien de manera colectiva, bien diseñando un futuro urbano para los jóvenes (y, sobre todo, para las jóvenes). Del mismo modo que los conflictos derivados de la inserción urbana de los emigrantes rurales no alcanzaron gran nivel de generalidad, los conflictos intrafamiliares fueron una parte pequeña de esta historia. Las familias no fueron víctimas pasivas del ocaso del modo de vida rural: más bien, fueron agentes propagadores del cambio. El estilo de vida de la sociedad rural tradicional se rendía pacíficamente.

¿Qué papel para la política?

En el capítulo anterior, hemos visto diversos motivos por los que muchos habitantes de la España rural decidieron abandonar sus pueblos entre 1950 y 1991. El mercado laboral rural ofrecía pocas oportunidades de acceder a empleos no agrarios, por lo que ofrecía pocas oportunidades de alcanzar niveles de ingreso y consumo comparables a los de las ciudades. Además, la vida rural estaba expuesta a una indudable penalización en el acceso a infraestructuras y servicios. Dada la brecha de niveles de vida entre campo y ciudad, y dado que nada sugería que esta brecha estuviera tendiendo a cerrarse, no es sorprendente que la emigración rural alcanzara niveles tan elevados conforme la acelerada culminación de la industrialización española expandía las oportunidades urbanas. Este grupo de factores constituye las causas próximas de la despoblación rural. Pero ¿cuáles fueron las causas últimas? Ese es el tema de este capítulo. ¿Por qué, por ejemplo, no fue capaz la economía rural de ofrecer más y mejores oportunidades de empleo? ¿Por qué era el nivel de renta rural claramente inferior al urbano? ¿Por qué no gozaron las comunidades rurales de una mejor dotación de infraestructuras y servicios? ¿Por qué los nuevos estilos de vida, percibidos como superiores por la población, tuvieron un fuerte sesgo urbano? ¿Por qué, en una palabra, la despoblación se convirtió en un elemento central de la senda de cambio rural registrada durante la culminación del desarrollo español?

Nuestro recorrido comienza por un campo que, hasta ahora, hemos considerado en escasa medida: la política. Durante la mayor parte del período de la despoblación rural, España vivió bajo un régimen dictatorial altamente intervencionista, por lo que parece natural comenzar examinando el impacto de las políticas públicas sobre el medio rural. A continuación,

analizamos los cambios y las continuidades en el cambio rural a raíz de la transición hacia un sistema democrático en la parte final de la década de los setenta. Finalmente, ofrecemos una explicación alternativa, menos basada en la política que en un conjunto de factores tecnológicos, territoriales y de organización empresarial.

EL IMPACTO DE FRANCO EN EL MEDIO RURAL

La subida de Franco al poder tuvo un fuerte impacto en la trayectoria histórica de la sociedad española. En el campo, supuso la cancelación definitiva de la reforma agraria redistributiva iniciada por el Gobierno de izquierdas de la Segunda República en 1931. En su lugar, la Administración franquista ofreció a los agricultores un paradigma diferente de reforma: una reforma «técnica», basada en la capitalización y modernización de las explotaciones. Este nuevo paradigma comenzó a ser planteado ya en la posguerra de los años cuarenta, pero la prioridad del Régimen fue entonces la puesta en marcha de un entramado de regulaciones encaminadas a intervenir en el funcionamiento de los mercados de productos agrarios. No solo se reforzó el proteccionismo heredado de períodos anteriores, sino que, por ejemplo, se establecieron precios máximos para los principales productos agrarios: una medida encaminada a mantener bajos los precios de los alimentos en una economía en busca de una industrialización autárquica. Fue, sobre todo, a partir de los primeros años cincuenta cuando la política agraria tomó un nuevo rumbo y dio forma al paradigma de la reforma «técnica» (Gómez Benito, 1995).

El paradigma de la reforma técnica se apoyó en dos pilares. En primer lugar, los mecanismos de intervención en los mercados de productos agrarios fueron flexibilizados. Originalmente concebida como una forma de transferencia de recursos desde la agricultura hacia la industria, la intervención en los mercados agrarios terminó convertida en un mecanismo de subvención y transferencia de rentas hacia los agricultores. Los bajos precios oficiales de los años cuarenta fueron identificados como responsables del estancamiento de la producción agraria, así que sucesivas revisiones conducirían a precios más altos de intervención, con objeto de proporcionar mayores incentivos a los agricultores. Los incentivos funcionaron hasta tal punto que, a la altura de los años sesenta, España se enfrentaba a un problema de acumulación de excedentes de productos sobreprotegidos, como el trigo. La política proporcionaba un escenario de mercado relativa-

mente previsible para los agricultores, por lo que estos contaban con una mayor seguridad para realizar sus cuantiosas inversiones en nuevos *inputs* de origen industrial (Clar, 2009, pp. 104-108; Fernández García, 2008).

Los *inputs* constituían el segundo pilar del paradigma de la reforma técnica. La política agraria asumió el papel de facilitar el acceso de los agricultores a *inputs* para aumentar la productividad de origen industrial, como la maquinaria y los fertilizantes químicos. Durante los años cuarenta, la búsqueda de la autarquía nacional como ideal económico había dificultado el acceso de los agricultores a estos *inputs* a través del mercado exterior, lo cual contribuyó al estancamiento de la producción agraria. En los años cincuenta, continuaron prevaleciendo importantes restricciones al libre funcionamiento de los mercados de *inputs*. El control administrativo del comercio exterior pronto se transmitió, por ejemplo, al mercado de tractores, de tal modo que los contactos personales y políticos desempeñaron un papel clave en la incorporación de maquinaria en las explotaciones agrarias. Sin embargo, el Estado no se limitó a regular la compra de *inputs* agrarios: también buscó, a través de líneas de crédito subvencionadas, impulsar la incorporación del nuevo bloque tecnológico en la agricultura española. Una función similar cumplieron las crecientes tareas de extensión agraria, encaminadas a mejorar la formación de los agricultores y su familiarización con las nuevas tecnologías. Paralelamente, el Estado también participó de manera activa en la mejora y el aumento del *stock* de infraestructuras de regadío, un elemento crítico en un país en el que la ausencia e irregularidad de la oferta de agua era uno de los principales factores limitantes de los rendimientos agrarios. Incluso la tierra, en principio un factor cuya oferta es fija, fue objeto de políticas activas, como la política de colonización encaminada a asentar a nuevos agricultores en zonas transformadas en regadío. Por todo ello, y a pesar de que no todas estas políticas fueron igual de exitosas, no cabe duda de que, como señala Harding (1984), la mano visible del Estado desempeñó un papel decisivo en la senda de crecimiento tomada por la agricultura española durante el franquismo (Barciela *et al.*, 2000; Barciela y López, 2003; Clar, 2009; Sumpsi, 1997).

Durante la mayor parte del franquismo, esta política agraria no fue acompañada de una política de desarrollo rural; es decir, no hubo medidas destinadas, por ejemplo, al fomento del sector rural no agrario o la actuación sobre la penalización rural en los niveles de vida. Tan solo en los años finales del Régimen, comenzó a plantearse algo parecido a una política de

desarrollo local. En los primeros años setenta, el discurso oficial comenzó a subrayar la importancia del sector rural no agrario como medio para que el necesario cambio ocupacional no implicara emigración rural. También se pusieron las bases de una concepción integral de la planificación rural: los planes de ordenación rural. Estos planes iban más allá de la agricultura y buscaban mejorar la dotación rural de equipamientos e instalaciones. Sin embargo, el compromiso financiero y político de la Administración con estos planes fue débil, por lo que sus efectos fueron poco relevantes a escala nacional. En realidad, los responsables políticos influyeron menos sobre el territorio rural con políticas rurales propiamente dichas que con políticas sectoriales de gran impacto territorial (Sancho, 1997; Sevilla-Guzmán, 1979, pp. 207-208).

El fomento de la producción hidroeléctrica, sin duda un punto clave en la economía política de un país cuya industrialización había encontrado una importante restricción energética (Sudrià, 1997), condujo a la construcción de grandes embalses que, con frecuencia, desestructuraron la organización del espacio rural. Los intereses hidroeléctricos coincidieron con una política agrícola orientada hacia el desarrollo de grandes planes de regadío, que exigía la construcción en la cabecera de los ríos de embalses capaces de regular el suministro de agua a las nuevas zonas regadas. La prioridad estuvo, en consecuencia, en el apoyo a las zonas con mayores posibilidades agrícolas, sin que se instrumentalizara una política compensatoria para las zonas rurales que se veían desestructuradas por la política hidráulica. El caso mejor estudiado es el del Pirineo oscense, que se convirtió, desde principios del siglo xx, en una zona con una elevada producción de energía hidroeléctrica para las dos principales zonas industriales españolas: las áreas metropolitanas de Barcelona y Bilbao. A la vez, los embalses construidos con ese objeto permitían regular el suministro de agua para algunos de los grandes planes de regadío pioneros desarrollados en España, como la zona del Canal de Aragón y Cataluña o el Plan de Riegos del Alto Aragón. El impacto territorial de todo ello fue enorme en los valles que debieron ser inundados, así como en las laderas que fueron reforestadas para impedir el arrastre de sedimentos hacia los pantanos (Pinilla, 2006).

El caso de la política hidroeléctrica ilustra que el Régimen de Franco puso el espacio rural a disposición de intereses empresariales implicados en la definitiva industrialización del país. Lo mismo ocurrió con la política forestal que, en diversas zonas del país, se orientó hacia los intereses de

las empresas papeleras en detrimento de los intereses de las comunidades locales y, en otras, hacia la reforestación de zonas vitales para evitar que las laderas de las montañas arrastraran sedimentos a los embalses. La prioridad del Régimen era el fomento de la industrialización y, allí donde esto condujera a posibles conflictos con las comunidades rurales, la voz de estas últimas sería ignorada o reprimida. Un buen ejemplo es la dureza con que fue efectuada la política de repoblación forestal. Las ventas de montes privados o de los ayuntamientos fueron, en algunos casos, casi forzadas, los plazos de reclamación muy breves y, en muchos casos, las mayores indemnizaciones fueron concedidas a los propietarios más importantes, quienes, una vez que vendían, forzaban la venta a quienes tenían menor capacidad económica. Una dictadura podía, en este sentido, concederse un margen de maniobra mayor que el de una democracia. De hecho, la dictadura franquista impulsó la centralización del poder político y la eliminación de contrapesos territoriales. Si incluso regiones enteras dotadas de tradiciones culturales distintivas como, por ejemplo, Cataluña o el País Vasco fueron políticamente anuladas por una visión unificadora, centralista, de España, ¿qué podían esperar las remotas comunidades rurales? Podían intentar recoger los beneficios de la «reforma técnica» concedida desde arriba, pero apenas podían aspirar a conseguir nada que tuviera que partir desde abajo. De manera significativa, cuando el Régimen implantó un sistema de planificación económica indicativa en la parte final de la década de los sesenta, no dudó en cuantificar la cantidad de mano de obra que esperaba pudiera ser transferida desde el campo hacia la ciudad con objeto de dar continuidad al proceso de industrialización; es decir, el Estado incluyó explícitamente la despoblación como componente de la senda deseable de cambio rural (Cuesta, 2001, pp. 387-397; Rico, 2000; Sevilla-Guzmán, 1979, pp. 211-213).

Las políticas franquistas que acabamos de revisar contribuyeron a la despoblación rural por dos causas. En primer lugar, la política modeló una senda de cambio agrario con un importante sesgo de clase, lo cual pudo favorecer la emigración de los jornaleros y los pequeños agricultores familiares. Los jornaleros vieron quebradas muchas de sus esperanzas de progreso durante la década de los cuarenta. Fue entonces cuando se anuló la reforma agraria redistributiva iniciada en los años treinta y se prohibieron los sindicatos de trabajadores agrarios. La consiguiente merma del poder negociador de los jornaleros se transmitió pronto a su poder adquisitivo. Además, se promulgaron cambios legales que, al favorecer la explotación

directa de la tierra por parte de sus propietarios, estrecharon el margen para que los jornaleros ascendieran por una «escalera agraria» hacia contratos de arrendamiento de pequeñas explotaciones, como habían intentado hacer hasta entonces. Esto pudo impulsar la emigración de los jornaleros, sobre todo de aquellos procedentes de las regiones meridionales, en las que la propiedad de la tierra estaba distribuida de manera muy desigual. Los agricultores pequeños, por su parte, también se enfrentaron a dificultades crecientes conforme fue avanzando el franquismo. La mayor parte de las políticas agrarias beneficiaron más a los agricultores grandes que a los pequeños. En un decisivo discurso de comienzos de los años cincuenta, cuando la política agraria viró desde el intervencionismo extremo de los cuarenta hacia la reforma «técnica» acompañada por política de rentas, el ministro de Agricultura Rafael Cavestany (1955) lo expresó de manera clara: eran precisos «menos agricultores y mejor agricultura». Los agricultores pequeños se encontraron en desventaja a la hora de acceder a los nuevos *inputs* de origen industrial, tanto por su menor capacidad financiera como por su peor posición a la hora de atraer el favor de la Administración en mercados altamente intervenidos. Muchos agricultores familiares se encontraron con un dilema de difícil solución. Si no mejoraban el nivel tecnológico de sus explotaciones, serían expulsados del mercado por las explotaciones grandes. Pero, si lo hacían, corrían el peligro de realizar inversiones difíciles de amortizar, teniendo en cuenta el reducido tamaño de sus explotaciones, por lo que sus márgenes de beneficio neto podrían contraerse hasta entrar en números rojos. En ausencia de un crecimiento suficientemente rápido de las oportunidades de empleo no agrario en el medio rural (como hemos visto en el capítulo 5), los agricultores pequeños y sus familiares acompañaron a los jornaleros en el éxodo rural (Barciela, 1986; Barciela *et al.*, 2000; Clar, 2009; Naredo, 1971, pp. 99-101; Ortega, 2007; Simpson, 1995, p. 250).

En segundo lugar, las políticas franquistas pudieron contribuir a la despoblación porque hicieron poco por estimular el desarrollo rural, entendido este en un sentido amplio. A lo largo de la mayor parte del período, el Régimen de Franco prestó escasa atención a los desequilibrios económicos territoriales. Cuando comenzó a hacerlo, en el marco de la planificación indicativa de los años sesenta, enfocó dichos desequilibrios desde una óptica regional, pero no local o comunitaria. Se crearon «polos de desarrollo» urbanos con objeto de impulsar la industrialización de regiones atrasadas, pero no hubo iniciativas comparables para impulsar el creci-

miento del sector rural no agrario. Tampoco hubo iniciativas decididas para mejorar la dotación rural de infraestructuras y servicios públicos. En otras palabras, la política franquista hizo poco por mitigar la penalización rural en el empleo y las condiciones colectivas de vida. Además, como hemos visto anteriormente, el espacio y la comunidad rurales fueron ocasionalmente puestos a disposición de intereses empresariales externos. En casos como el de la construcción de pantanos en la provincia de Huesca, encontramos incluso episodios de despoblación rural forzosa, con pueblos enteros vaciados e inundados. En las zonas más afectadas, entre un 25 y un 30 % de la emigración estuvo directamente relacionada con la construcción de embalses. También pudo haber un efecto indirecto, dado que el anegamiento de los fondos de valle descoordinó la gestión tradicional del territorio y, a menudo, condujo a la pérdida de algunas de las tierras más productivas de la zona. Las medidas de reforestación también tuvieron un impacto demográfico sobre algunas comunidades locales. En el caso extremo de la Garcipollera, en la comarca pirenaica oscense del Sobrarbe, el interés por evitar que los sedimentos de los montes llegaran a través del río Aragón al nuevo pantano de Yesa motivaron una profunda intervención repobladora del Estado entre 1956 y 1965. La zona, que había tenido 382 habitantes en 1950 (un 60 % de su población medio siglo atrás), contaba en 1970 con solamente 27 habitantes. Cada vez en mayor medida, el franquismo consideró el espacio rural como un lugar para la producción agraria y el abastecimiento de mano de obra hacia los centros industriales del país, no como el escenario de un proyecto de desarrollo local (Cuesta, 2001, pp. 296-297; Herranz, 1995; Ibarra y De la Riva, 1995).

De hecho, el franquismo realizó su propia contribución al ascenso de patrones culturales de sesgo urbano. Originalmente, en los años posteriores a la Guerra Civil, el Régimen había propagado una ideología que los sociólogos han etiquetado como «soberanía del campesinado», una ideología que exaltaba las virtudes morales del campesino frente a la corrupción personal y social de la vida urbana (Sevilla-Guzmán, 1979). Si, como ha sugerido Hobsbawm (1994, p. 123), el franquismo era una reacción contra los espectros de 1789 y 1917, originalmente localizó a dichos espectros en las ciudades. Sin embargo, para los años sesenta, en plena expansión industrial y urbana, el Régimen había abandonado este discurso. La ciudad simbolizaba ahora el éxito del Régimen en materia de desarrollo. Era el espacio de la modernidad, en contraste con la tradición que supuestamente presidía la vida rural. Era, también, el espacio característico

de la sociedad de consumo, en un momento en el que, reprimidas las libertades civiles y políticas básicas, el Régimen utilizaba el aumento de los niveles de consumo como elemento de legitimación. El control político de los medios de comunicación contribuyó a la transmisión social de estas ideas. En suma, la política no fue ajena a la emergencia de los valores culturales de sesgo urbano que, como vimos en el capítulo anterior, contribuyeron a aumentar la sensibilidad migratoria de la población rural ante el desequilibrio objetivo que existía entre el nivel de vida rural y el urbano (Sevilla-Guzmán, 1979, pp. 211-212; Alonso y Conde, 1994; Silvestre y Serrano, 2011).

LA DEMOCRACIA Y LA PERSISTENCIA DE LA DESPOBLACIÓN RURAL

La muerte de Francisco Franco en 1975 marcó un punto de inflexión en la historia española. Se inició una transición hacia la democracia que culminó con la aprobación de una nueva Constitución en 1978. En ella, se restablecían los derechos y libertades básicas de los ciudadanos y se iniciaba un nuevo régimen democrático después de casi cuarenta años de dictadura. Se trataba de una monarquía parlamentaria que abría la puerta a la formación de Gobiernos regionales autónomos que contrapesaran el poder central, lo cual ocurrió a lo largo de los años ochenta. Además, la transición hacia un régimen democrático habilitó a España para entrar en la Comunidad Económica Europea (CEE), cosa que finalmente ocurrió en 1986.

¿Cómo afectaron estos decisivos cambios políticos al medio rural? El cambio de régimen no generó cambios abruptos en la dirección general de la política agraria. El principal objetivo de la política agraria continuó siendo impulsar la modernización y capitalización de aquellas explotaciones que fueran suficientemente grandes. No en vano, los primeros gobernantes y responsables políticos agrarios de la democracia pertenecían al partido de centro-derecha Unión de Centro Democrático (UCD), muchos de cuyos miembros habían desempeñado cargos de responsabilidad en los últimos Gobiernos franquistas. Tal era el caso, por ejemplo, del primer ministro de Agricultura de la democracia, Jaime Lamo de Espinosa. Esto no quiere decir que los nuevos dirigentes políticos no introdujeran reformas en la política agraria. Lamo de Espinosa implantó un paquete de medidas encaminadas a flexibilizar y reducir el intervencionismo estatal en la agricultura, así como a facilitar la modernización de las estructuras agrarias. Esta ten-

dencia estaba ya en marcha desde los años cincuenta, pero, en el nuevo marco institucional, dio un importante salto adelante. Varias de las reformas iniciadas por Lamo de Espinosa fueron, además, continuadas por los nuevos Gobiernos socialistas que estuvieron en el poder entre 1982 y 1996. Junto a estas reformas, el cambio general en el contexto político amplió los márgenes para la acción colectiva, lo cual se tradujo, entre otras cosas, en la aparición de una pluralidad de organizaciones sindicales agrarias que representaban los intereses tanto de los asalariados como de los de los pequeños propietarios, sin duda el grupo más activo en las movilizaciones en el campo. Junto a ellos, surgieron también organizaciones de propietarios medianos y grandes. No fueron cambios menores, pero la línea general de la política agraria, una modernización productivista centrada en las explotaciones suficientemente grandes, se mantuvo en pie (Ceña y Arnalte, 1993; Herrera, 2007; Lamo de Espinosa, 1997, pp. 43-75; Moyano, 1997).

Otra importante continuidad fue la ausencia de una política genuina de desarrollo rural. Los tímidos intentos de impulsar la «ordenación rural» durante la etapa final del franquismo no sobrevivieron al cambio de régimen. Lamo de Espinosa apostó por la reestructuración agraria y dejó a un lado el desarrollo rural. También él, en cierta forma, veía el espacio rural como un espacio para la producción agraria y la expulsión de mano de obra (sobre todo, si estaba empleada en explotaciones demasiado pequeñas), más que como escenario de un proyecto de desarrollo local. Esto quedó particularmente claro durante la elaboración de la Ley de Agricultura de Montaña entre 1979 y 1982. Originalmente, esta debería haber sido una ley sobre el desarrollo rural integrado de las zonas de montaña, es decir, una ley que combinara medidas centradas en la agricultura con otras centradas en el sector rural no agrario y otros aspectos económicos y sociales relevantes para las comunidades de montaña (las infraestructuras, los equipamientos y los servicios públicos). Ese fue el espíritu con el que un movimiento ciudadano surgido durante la transición hacia la democracia en el Pirineo introdujo a las zonas de montaña en la agenda de la política rural. Ese fue también el espíritu con que, de manera más sucinta, la Constitución de 1978 hizo una mención explícita a la necesidad de implantar una política de montaña en España. Sin embargo, Lamo de Espinosa redujo la cuestión a una política meramente agraria. Se perdió así la ocasión de crear, por primera vez, una ley de desarrollo rural: una ley que reconociera a la comunidad rural como algo más que un conjunto de agricultores

con sus problemas sectoriales. El resto de los elementos del desarrollo rural integrado recibieron un tratamiento limitado y, además, sufrieron de problemas adicionales en su fase de implantación. Por si ello fuera poco, los agricultores pequeños fueron excluidos de los beneficios de la Ley de Agricultura de Montaña, para evitar que las subvenciones contribuyeran a la supervivencia de explotaciones ineficientes y obstaculizaran la línea general de la política agraria. En suma, lo que podría haber sido el embrión de una política de desarrollo rural terminó convertida en un simple complemento de las políticas agrarias ya existentes. A pesar de la fuerza con que los diputados socialistas en la oposición argumentaron en contra de este estrechamiento del enfoque, los posteriores Gobiernos socialistas de los años ochenta y noventa trabajaron dentro de dicho enfoque, sin cuestionarlo (Collantes, 2007d y 2010).

Además, el final de la dictadura no supuso el final de políticas estatales que ponían el espacio rural a disposición de objetivos industriales externos o que, dentro de este, priorizaban a las zonas con mayor potencialidad productiva sin poner en marcha otras políticas para las más desfavorecidas. Es cierto que, tras la dictadura, el ritmo de construcción de pantanos disminuyó algo, pero ello era en parte una consecuencia natural del esfuerzo realizado en décadas anteriores para sentar las bases materiales de la expansión del sector eléctrico y de los progresos realizados en el desarrollo de los grandes planes de regadío. Aun así, la construcción de pantanos todavía siguió a un ritmo apreciable. En el caso de los pantanos cuyo destino era el regadío (en exclusiva o combinado con otros usos), la capacidad de los nuevos finalizados en la década de los ochenta alcanzó dos terceras partes de la de los finalizados durante el apogeo de la construcción de pantanos en la década de los sesenta (Pinilla, 2006, p. 130). Aunque los episodios de despoblación forzosa fueron menos comunes, no desaparecieron del todo. La comarca montañosa de Riaño, en la provincia interior de León, vivió uno de ellos cuando, en 1987, bajo el Gobierno socialista, la construcción de un embalse sepultó varios pueblos. La contestación de la comunidad local al proyecto fue inequívoca y se produjeron diversas manifestaciones. Como en episodios anteriores, el desalojo final de algunos vecinos requirió métodos violentos. El impacto emocional fue profundo. En palabras del novelista local Julio Llamazares, «nadie que no haya visto por sí mismo el dantesco espectáculo de un pueblo emergiendo de las aguas al cabo de unos años podrá saber jamás cuánta desolación y cuánta muerte albergan en su fondo los pantanos. Nadie que no tenga allí sus recuerdos, sus raíces

y su casa será capaz de imaginar cuánto dolor quedó enterrado para siempre en esos cementerios que se pudren bajo el agua» (cfr. R. Acín, 1995, p. 298). El paso a un régimen democrático había aumentado el margen para que las comunidades rurales ejercieran su voz, pero su capacidad de influencia sobre el desenlace final continuaba siendo limitada.

Como era de esperar, la existencia de un sistema democrático en el que los afectados por ciertas políticas podían organizarse para oponerse a ellas tuvo como consecuencia el surgimiento ocasional de elevados grados de conflictividad. Un ejemplo importante en este sentido es la intensa controversia política que ocasionó la política hidrológica. Particularmente importantes fueron dos tipos de conflictos. La política de transferencia de aguas entre cuencas hidrográficas enfrentó a distintas regiones con intereses contrapuestos. Así, el trasvase Tajo-Segura, realizado en los años finales de franquismo, fue motivo de conflicto de forma permanente entre Castilla-La Mancha, por un lado, y la Comunidad Valenciana y Murcia, por el otro. Los intereses agrícolas del interior se enfrentaron a los de la región mediterránea, donde, además de los agrícolas, también los intereses turístico-residenciales tenían importancia. En el caso del río Ebro, aunque el trasvase no llegó a realizarse, tuvo lugar igualmente una dura confrontación política. En plena transición a la democracia, Aragón consiguió resistir el trasvase de aguas del Ebro hacia Cataluña. Posteriormente, el último Gobierno socialista de la década de los noventa trató de volver a poner en marcha dicho proyecto. El triunfo electoral del conservador Partido Popular supuso la aprobación de un Plan Hidrológico Nacional, que preveía, de nuevo, dicho trasvase y que enfrentaba en esta ocasión a Aragón, Cataluña y el movimiento ecologista con Murcia y Valencia. La victoria electoral socialista en 2004 supuso la derogación de dicho trasvase, una de las promesas de la plataforma electoral socialista. Además, la política hidrológica también generó enfrentamientos dentro de las propias cuencas de los ríos. Estos fueron particularmente intensos en Aragón, donde un movimiento organizado de defensa de las zonas de montaña se enfrentó a los intereses agrícolas de la zona central del valle del Ebro. La oposición, en este caso, a la construcción de nuevos pantanos desde las zonas de montaña fue total.

Durante la mayor parte del período comprendido entre la muerte de Franco (en 1975) y el final de la despoblación rural (hacia 1990), pervivió, pues, el paradigma de política rural heredado de la etapa final de la dictadura. Fue la entrada en la CEE lo que impulsó un cambio más claro, tanto

del discurso como de la práctica. Frente a la modernización productivista cuyas raíces se hundían en los tiempos en que el Régimen franquista hablaba de una reforma «técnica» como sustituto de la reforma agraria redistributiva, el ingreso en la CEE metió de lleno a la agricultura española en un debate político en el que se discutía cómo evitar problemas de sobreproducción. Frente al olvido de la comunidad rural, el ingreso en la CEE obligaba a tomar en serio el influyente documento *El futuro del medio rural*, en el que la Comisión Europea (1988) planteaba temas como la lucha contra la despoblación rural y la importancia de las actividades no agrarias para el desarrollo rural. Apenas unos años más tarde, en 1991, el lanzamiento de la iniciativa comunitaria LEADER (Liasons entre Activités du Développement Rural), que buscaba el desarrollo rural por la vía de alianzas público-privadas generadas de abajo arriba y gestionadas por grupos de acción local, sancionaría definitivamente una nueva forma de enfocar la política rural. El propio Gobierno español, hasta entonces bastante pasivo, puso en marcha un programa paralelo de características similares (Programas de Desarrollo Rural [PRODER]), con objeto de que un número mayor de comarcas rurales pudiera beneficiarse de programas de desarrollo rural al estilo de LEADER (Esparcia, 2000; Garrido *et al.*, 2002). Sin embargo, todos estos importantes cambios apenas comenzaban a perfilarse cuando concluía nuestro foco de interés: el episodio de despoblación rural entre 1950 y 1991.

Resumiendo, tanto antes como después de la muerte de Franco en 1975, el episodio de despoblación rural fue favorecido por el paradigma de política prevaleciente: una política agraria centrada en la reestructuración y modernización de las explotaciones que no se veía complementada por políticas de desarrollo rural que pudieran ofrecer alternativas de empleo a la mano de obra expulsada por el cambio agrario o aliviar los problemas de penalización rural en el acceso a infraestructuras, equipamientos y servicios. Ahora bien, ¿cómo de determinante fue este paradigma de políticas? ¿Cabría decir que los gobernantes fueron responsables de la despoblación rural? ¿Podrían otras políticas haber evitado la despoblación? Sabemos, por ejemplo, que los episodios de despoblación forzosa que hemos comentado, sin duda ilustrativos de un paradigma político poco inclinado hacia el desarrollo local y comunitario, tuvieron una importancia cuantitativa modesta; es decir, a pesar de su impacto social y emocional, explican una parte muy pequeña de la despoblación rural, incluso en las provincias más afectadas por tales episodios (Collantes, 2004a, pp. 224-226). En es-

tos casos la política, simplemente, reforzó una tendencia hacia la despoblación que tenía causas más profundas y menos específicas. En el próximo apartado, extendemos este tipo de planteamiento para ofrecer una interpretación alternativa de la despoblación rural; una interpretación en la que la política cede protagonismo a factores tecnológicos, empresariales y territoriales.

UNA EXPLICACIÓN ALTERNATIVA

Partamos de la situación de la España rural en 1950, cuando su población alcanzó un máximo histórico. La transición demográfica estaba claramente en marcha. No solo había comenzado a caer la mortalidad de manera generalizada desde comienzos del siglo xx: las familias también habían comenzado a ajustar su comportamiento reproductivo y moderar sus tasas de fecundidad; es decir, a mediados del siglo xx, la España rural no se encontraba en medio de una explosión demográfica como la que por aquel entonces comenzarían a experimentar los países en vías de desarrollo. Tasas migratorias del 10% serían suficientes para provocar despoblación rural. Antes de 1950, como vimos en el capítulo 4, ni el crecimiento económico ni la penalización rural en el bienestar llegaron a ser suficientemente intensos como para generar tales tasas migratorias. En estas condiciones, la población rural continuó creciendo. Sin embargo, es importante retener tres características de la España rural a mediados de siglo: primero, la mayor parte de la población se empleaba en una agricultura intensiva en mano de obra, de baja productividad relativa; segundo, la economía rural estaba poco diversificada y existían pocas oportunidades de empleo fuera de la agricultura y, tercero, el poblamiento rural era disperso ya que, en la mayor parte de las regiones, las densidades de población rurales eran bajas y los núcleos de población eran pequeños. Estas tres características perfilaban ya las penalizaciones en empleo, renta y acceso a servicios que, como hemos visto en el capítulo 6, motivarían la emigración masiva de la población rural después de 1950.

Las décadas comprendidas entre 1950 y 1991 presenciaron la acelerada culminación del desarrollo económico y social de España. La población rural participó activamente en esta transformación, y la España rural de 1991 había cambiado espectacularmente con respecto a la de 1950. Se había producido una imponente modernización agraria, basada en la incorporación de fuentes de energía inorgánicas e *inputs* industriales. En con-

secuencia, la productividad del trabajo agrario se había multiplicado por un factor de nueve. También aumentaron las oportunidades rurales de empleo no agrario; en este caso, multiplicándose casi por un factor de dos. Por ello, la renta rural aumentó de manera clara y la población rural no quedó al margen de la revolución del consumo vivida por la sociedad española. Al mismo tiempo, nuevas infraestructuras, equipamientos y servicios fueron estando disponibles para la población rural, mejorando así las condiciones colectivas de vida en los pueblos.

Sin embargo, durante estas décadas, también se manifestaron tres importantes limitaciones del cambio rural: primero, el crecimiento agrario no era capaz de retener a población en el campo; segundo, el empleo rural no agrario se expandió de manera relativamente modesta y, tercero, el acceso rural a nuevas infraestructuras, equipamientos y servicios se encontraba gravemente penalizado en relación con las ciudades. Estas tres limitaciones, que hemos examinado en detalle en los capítulos 5 y 6, explican la despoblación rural. Ellas dieron forma a los desequilibrios campo-ciudad e hicieron de la despoblación rural un mecanismo de ajuste. Pero ¿qué factores explican, a su vez, estas limitaciones del cambio rural?

¿Por qué no era la agricultura capaz de retener a la población?

¿Por qué no era la agricultura capaz de retener a la población en el campo? El factor decisivo era la tecnología: la senda tecnológica seguida por la agricultura española era fuertemente ahorradora de mano de obra. La mecanización agraria reducía las necesidades de mano de obra de las explotaciones. Esto afectó a las perspectivas de empleo de los jornaleros, cosa que no había ocurrido durante el anterior período de crecimiento agrario, en las primeras décadas del siglo xx. Además, las características del nuevo bloque tecnológico implantado en la agricultura también otorgaron un mayor papel a las economías de escala como factor de ventaja competitiva, por lo que complicaron la supervivencia de los agricultores pequeños. Como hemos visto más arriba, la política no fue neutral en la implantación de este nuevo bloque tecnológico: se concedieron subvenciones para acelerar la reforma «técnica» del campo español, al tiempo que los propios responsables políticos (como el ministro de Agricultura de los años cincuenta, Rafael Cavestany, o el ministro de Agricultura de los últimos años setenta, Jaime Lamo de Espinosa) eran explícitos en su deseo

de reestructurar el sector y evitar la perpetuación del minifundismo y la fragmentación. Sin embargo, aun sin estas medidas políticas, el hecho fundamental habría seguido siendo el mismo: una agricultura moderna no podía absorber a los más de cinco millones de trabajadores que absorbía la agricultura española de 1950.

De hecho, no solo no podría absorber a tanta población, sino que tampoco sería capaz de retener a la población conforme se expandiera la demanda de mano de obra del resto de sectores. A pesar de la implantación del nuevo bloque tecnológico y a pesar de las medidas políticas encaminadas a facilitar dicho proceso, lo cierto es que la mayor parte de los agricultores continuaron sin obtener ingresos comparables a los de otros grupos ocupacionales. La productividad media de los agricultores se multiplicó entre 1950 y 1991, pero nunca llegó a estar cerca de la productividad media de los trabajadores en los otros sectores de la economía española. A ello hay que añadir que, como hemos visto en el capítulo 6, los agricultores, forzados a realizar importantes inversiones a medio plazo, no siempre fueron capaces de traducir sus ganancias de productividad en ganancias de renta. Tampoco los salarios de los jornaleros llegaron nunca a situarse en el entorno de los salarios del resto de trabajadores españoles. No cabe duda de que el hecho de que los sindicatos de clase estuvieran prohibidos en la España de Franco hizo poco por mejorar los salarios de los jornaleros, pero el regreso de los sindicatos en la España democrática no cambió el hecho esencial de que los salarios agrarios eran muy inferiores a los del resto de sectores. Por todo ello, incluso aunque la agricultura española no hubiera entrado en una senda tan ahorradora de mano de obra, habría realizado de todos modos una gran transferencia de mano de obra hacia otros sectores, siempre que estos se hubieran expandido de manera decidida (otra cuestión es, por supuesto, hasta qué punto habría sido posible tal expansión sin una modernización paralela de la agricultura).

En realidad, nada de esto fue específico a España. Por toda Europa, el período posterior a la Segunda Guerra Mundial presenció la difusión del nuevo bloque tecnológico. Aunque la mayor parte de sus elementos ya habían surgido entre aproximadamente 1870 y 1930, fue tras la Segunda Guerra Mundial cuando sus complementariedades formaron un nuevo bloque que alteró rápidamente el rostro de la agricultura europea. La agricultura se convirtió en un sector intensivo en capital, y grandes cantidades de mano de obra agraria fueron liberadas para su empleo en otros sectores (Federico, 2005; Garrabou, 2005; Grigg, 1992). No en vano, este fue el

período en el que los académicos contemporáneos hablaron insistentemente acerca del «final de los campesinos» (Mendras, 1967) y la «fase final» de la sociedad rural (Franklin, 1969).

¿Por qué no creció más rápidamente el sector rural no agrario?

Los trabajadores rurales de los sectores no agrarios eran, en general, más productivos que los agricultores y también accedían a niveles de renta superiores a los de estos. Por ello, la expansión del empleo rural no agrario tenía capacidad para absorber mano de obra liberada por la agricultura; es decir, la expansión del empleo rural no agrario podía servir para que las transferencias intersectoriales de población activa estudiadas por Kuznets se desarrollaran dentro de la economía rural y no tuvieran por qué implicar emigración y despoblación. Sin embargo, el sector rural no agrario no se expandió de manera tan importante en la España de 1950-1991. ¿Por qué no? En el capítulo 3, distinguimos dos mecanismos de crecimiento para este sector: un mecanismo endógeno, basado en la generación de encadenamientos entre el progreso agrario y el sector rural no agrario, y un mecanismo exógeno, basado en la recepción de los efectos de difusión originados en el entorno urbano de la comunidad rural. Ambos mecanismos funcionaron y, de hecho, el empleo rural no agrario pasó de 1,1 millones a 2,0 en apenas cuatro décadas entre 1950 y 1991. Sin embargo, ninguno de los dos mecanismos funcionó con la potencia suficiente para evitar la despoblación rural.

¿Por qué, en primer lugar, no se generaron más encadenamientos entre la agricultura y el sector rural no agrario? En principio, la ocasión era propicia: como hemos discutido en el capítulo 3, el progreso agrario crea impulsos que pueden ser aprovechados por las industrias productoras de alimentos (encadenamiento hacia delante), las industrias productoras de *inputs* agrarios (encadenamiento hacia atrás) y las industrias productoras de bienes de consumo (encadenamiento de demanda). Dado que la productividad y los ingresos agrarios crecieron tan deprisa entre 1950 y 1991, había, en principio, un gran potencial para el desarrollo de estos tres encadenamientos dentro de la economía rural. Y, sin duda, algo de esto ocurrió. La modernización agraria estimuló, por ejemplo, la instalación de nuevas fábricas para la primera transformación de los productos agrarios. También se creó un nicho de mercado para proveedores de *inputs* agrarios, por ejemplo, servicios de venta y reparación de la nueva maquinaria. Y, desde luego, el aumento de renta de los agricultores permitió

que estos tomaran decisiones de consumo con efectos sobre la economía local; por ejemplo, muchos agricultores utilizaron una parte de sus aumentos de renta para reformar sus viviendas, en muchos casos antiguas y mal construidas, lo cual estimuló al sector rural de la construcción. Sin embargo, la mayor parte de los encadenamientos derivados de la modernización agraria se transfirieron hacia el entorno urbano, dado que las ciudades ofrecían condiciones más atractivas que el campo para la localización de las actividades no agrarias. La industria alimentaria española se vio estimulada por la modernización agraria, pero sus principales segmentos estaban radicados en las ciudades. Para la mayor parte de las ramas alimentarias, la proximidad a la materia prima (que podría jugar a favor de la instalación de industrias alimentarias en el medio rural) era un factor poco importante en las decisiones de localización de las empresas (García Grande, 1998; Sanz, 1993). Con frecuencia, buena parte de la producción agraria local era exportada sin ser objeto de ninguna transformación previa (Romero y Delgado, 1982), o siendo objeto de transformaciones muy básicas. Tampoco los encadenamientos hacia atrás y de consumo corrieron mucha mejor suerte. La mayor parte de los *inputs* agrarios que componían el nuevo bloque tecnológico, como los tractores y los abonos químicos, se fabricaban en los entornos urbanos o en el extranjero. También se fabricaban fuera del medio rural los nuevos bienes de consumo, como los automóviles o los electrodomésticos.

Así pues, la localización de la actividad no agraria tenía en España un fuerte sesgo urbano, lo cual dificultaba la generación de encadenamientos entre el progreso agrario y el sector rural no agrario. Las causas de este sesgo urbano son complejas y sobrepasan el ámbito de este trabajo. Recientemente, los historiadores de la industrialización española han utilizado modelos de nueva geografía económica para explicar la concentración espacial de las empresas (Tirado *et al.*, 2002; Rosés, 2003). Así, han sugerido que las empresas industriales tendían a concentrarse en las proximidades de mercados amplios de consumidores y, sobre todo, junto a otras empresas. La proximidad a la masa de consumidores permitía explotar economías de escala, mientras que la proximidad a otras empresas permitía explotar economías externas. Estas economías externas consistían en un mejor acceso a la información, los proveedores y la mano de obra especializada: en una palabra, las ventajas de pertenecer a la «atmósfera industrial» marshalliana que planteamos en el capítulo 3. En estas condiciones, que se parecen a las del modelo seminal de Krugman (1991) en el

que la región «urbana» concentra toda la industria y la región «rural» se especializa únicamente en agricultura, las comunidades rurales lo tenían difícil. Las comunidades rurales se caracterizaban por densidades de población bajas y, en buena parte del país (sobre todo, en la extensa región interior), se componían de un gran número de pueblos pequeños y dispersos. Además, como hemos visto en capítulos anteriores, el elevado peso de la agricultura en la estructura económica rural hacía que la renta media de la población rural fuera inferior a la urbana. En otras palabras, si las empresas no agrarias buscaban estar próximas a la masa de consumidores, no tenía demasiado sentido que se emplazaran en el medio rural. Tampoco lo tenía si lo que buscaban era participar en las economías externas de una «atmósfera industrial». Como hemos visto, la economía rural estaba muy poco diversificada en torno a 1950: carecía de un tejido suficientemente denso de empresas modernas en industria y servicios. Precisamente por ello, su capacidad para desarrollar dicho tejido en las décadas siguientes sería limitada. Además, hay que tener en cuenta que la dotación rural de importantes infraestructuras y servicios era relativamente pobre, lo cual, además de penalizar el nivel de vida de la población, también constituía un factor adicional contrario a la instalación de empresas no agrarias. Operaba, pues, lo que Myrdal (1957) llama «causalidad circular y acumulativa»: las bajas densidades demográficas, el bajo nivel de renta y el escaso grado de desarrollo inicial del sector rural no agrario obstaculizaban la diversificación de la economía rural, lo cual favorecía la emigración (haciendo aún más bajas las densidades demográficas) y alejaba aún más la posibilidad de crear una «atmósfera industrial» en la comunidad rural. Dado que había un *continuum* rural-urbano más que una dicotomía estricta, las dinámicas provinciales y regionales de la población española tomada en su conjunto parecen haberse regido también por este tipo de factores de re-*tr*oalimentación (Ayuda *et al.*, 2010).

Esto hizo que, en la España de 1950-1991, el crecimiento del sector rural no agrario se volviera muy dependiente del segundo de nuestros mecanismos: la recepción de «efectos de difusión» generados por las ciudades próximas. Hemos contado esta historia en el capítulo 5. Las comunidades rurales situadas en las proximidades de Madrid o Barcelona (por citar los dos ejemplos más claros) recibieron un gran influjo de inversiones destinadas a desarrollar los sectores secundario y terciario. En algunos casos, se trataba de inversiones industriales: empresas que se emplazaban en el entorno rural para afrontar menores costes productivos (menores

precios para el suelo y la mano de obra) pero que, dada su proximidad física a la ciudad, continuaban accediendo a la mayor parte de las ventajas derivadas de la proximidad a los consumidores y a otras empresas. En otros casos, se trataba de inversiones encaminadas a hacer del espacio rural un espacio para el recreo y esparcimiento de las clases altas y medias urbanas: nuevas empresas turísticas (con las estaciones de esquí en primer lugar) y empresas de construcción que satisficieran la demanda urbana de segundas residencias rurales. Sin embargo, como también vimos en el capítulo 5, estos efectos de difusión, que transformaron profundamente la economía y sociedad de los espacios rurales próximos a las grandes ciudades, no constituían una solución generalizable al conjunto de la España rural. La mayor parte de comunidades rurales españolas se relacionaban con entornos urbanos mucho menos dinámicos, por lo que su sector rural no agrario solo podía crecer de manera modesta.

Así pues, el crecimiento del sector rural no agrario encontró claros límites tanto por la vía endógena como por la vía exógena. La cuestión ahora es: ¿cuánto influyó la política en este desenlace? Hemos visto más arriba que, durante la mayor parte del período 1950-1991, España contó con un Estado muy centralizado desde el punto de vista territorial y muy intervencionista desde el punto de vista político. No fue, por los motivos que hemos repasado, el escenario más favorable para un desarrollo a escala local. En realidad, el Régimen de Franco y los primeros Gobiernos de la democracia no vieron en el espacio rural más que un sector agrario en reestructuración y una fuente de mano de obra para los otros sectores de la economía. Sin embargo, todo apunta a que, aunque los gobernantes y responsables políticos hubieran tenido otra visión, aunque hubieran sido capaces de visualizar a la comunidad rural como un proyecto de desarrollo local en el que el sector no agrario estaba llamado a cumplir un papel decisivo, el resultado final no habría sido muy distinto. Los términos clave de la ecuación no dependían de la política y, de hecho, tenían raíces históricas profundas. El patrón de localización de la industria española venía generando concentración espacial desde los inicios de la industrialización a mediados del siglo XIX. Los problemas de encaje de la comunidad rural dentro de ese patrón de localización tenían también raíces profundas. La baja densidad de población, la fragmentación del poblamiento, el bajo nivel de renta, el bajo grado de diversificación sectorial; todos estos rasgos estaban ya firmemente asentados a mediados del siglo XX e impedirían un crecimiento rápido del sector rural no agrario. De hecho, cuando en los

noventa fue cristalizando un nuevo paradigma político más orientado hacia el desarrollo local, estos factores continuaron imponiendo un importante obstáculo al crecimiento del sector no agrario en buena parte de la España rural, sobre todo en la región interior y en aquellas comunidades rurales cuyos entornos urbanos eran poco dinámicos.

¿Por qué hubo tanta penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios?

En principio, la penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios entra más en el campo de la política. Algunos ítems clave en la calidad de vida rural dependían completamente de decisiones políticas. Si, por ejemplo, numerosos pueblos tenían problemas de accesibilidad, ello se debía al diseño de la red de carreteras realizado por el Estado. Lo mismo puede decirse de la red ferroviaria, gestionada por las empresas públicas Renfe y Feve. Otros ítems, por su parte, dependían parcial pero significativamente de las decisiones políticas. Las características de las redes públicas de servicios educativos y servicios sanitarios condicionaban, de manera decisiva, el acceso de la población rural a dichos servicios, sin perjuicio de que, en algunas comunidades, algunos grupos sociales pudieran acceder a alternativas privadas de educación y sanidad. Teniendo en cuenta que el Estado franquista fue un Estado centralizado, con una base fiscal relativamente reducida y con escasa orientación hacia los gastos sociales propios del estado de bienestar, la mayor parte del período de la despoblación rural se enmarcó en un contexto político poco favorable para el fomento de las infraestructuras y servicios rurales. Hubo progresos en este campo, pero también, por emplear la influyente terminología de Lipton (1977), un indudable sesgo urbano.

Sin embargo, también aquí convendría no exagerar la importancia de políticas específicas y, en su lugar, prestar atención a dos factores de carácter más estructural. Primero, como hemos explicado en el capítulo 6, a lo largo del siglo xx, fue elevándose el listón de las aspiraciones de la población. La dotación rural de carreteras, por ejemplo, siempre había sido relativamente pobre, pero este problema cobró especial importancia a partir de la década de los sesenta, conforme la difusión del automóvil alteraba la vida cotidiana de los españoles. También el contenido real de lo que se entendía por servicios básicos de educación y sanidad fue engordando hasta englobar aquellas áreas en las que la dotación rural era débil, como los institutos de enseñanza secundaria o los hospi-

tales. Y, en segundo lugar, estas aspiraciones crecientes se enfrentaban a un poblamiento rural de características muy poco favorables. En la mayor parte de la España rural, las densidades de población eran bajas y, con frecuencia, la población vivía dispersa en un gran número de pueblos pequeños. Esto complicaba extraordinariamente las perspectivas de su dotación local de infraestructuras y servicios. Los centros de educación secundaria y los hospitales, por ejemplo, tenían importantes costes fijos, por lo que su provisión estaba sujeta a economías de escala. Por ello, solo tenían sentido a partir de un determinado volumen de potenciales usuarios. Los responsables políticos podían suavizar esta regla, pero no podían evadirse de ella. Algo similar ocurría con la provisión de infraestructuras de transporte. Dadas las características ya comentadas del cambio económico rural, la mayor parte de comunidades rurales se caracterizaban por una combinación de baja densidad demográfica (habitantes por unidad de superficie) y baja densidad económica (PIB por unidad de superficie). En un país con importantes problemas históricos de vertebración regional del territorio (aún hoy un punto destacado de la agenda de los responsables políticos), el volumen de inversión necesario para eliminar la infradotación rural de carreteras era sencillamente prohibitivo.

Un paradigma político más atento a las necesidades de la comunidad rural podría haber servido para mitigar algunos de estos inconvenientes. En realidad, no fue hasta la promulgación de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, de 2007, que la política rural española visualizó este tipo de problemas y los introdujo en su discurso. Sin embargo, no conviene exagerar lo que incluso los responsables políticos más sensibilizados podían hacer en este punto. Dada una estructura de poblamiento muy desequilibrada ya antes del inicio de la despoblación, las economías de escala en la provisión de infraestructuras y servicios públicos solo podían conducir al ascenso de una clara penalización rural. De hecho, el acceso rural a servicios privados, completamente expuestos a la regla de la eficiencia y completamente libres de cualquier consideración política de cohesión territorial, se enfrentó, en ocasiones, a problemas aún mayores. Ni los dirigentes del franquismo ni los de los primeros años de la democracia se preocuparon demasiado de aquellos problemas rurales que no tuvieran que ver con el sector agrario, pero, aunque lo hubieran hecho, la penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios habría sido un resultado difícil de evitar.

CONCLUSIÓN

Una combinación de factores condujo a la despoblación de la España rural entre 1950 y 1991. Una transición demográfica relativamente avanzada y poco explosiva hizo que no fueran necesarias altas tasas de emigración rural para provocar despoblación. El carácter ahorrador de mano de obra del cambio agrario en este período, unido a la reestructuración empresarial impuesta por el creciente papel de las economías de escala en el sector, liberó una gran cantidad de población agraria para su empleo en otros sectores. El sector rural no agrario, sin embargo, no pudo expandirse con la rapidez suficiente para evitar la despoblación. No pudo hacerlo porque el patrón de localización de la industrialización española, muy influido por factores de aglomeración, estaba sesgado en contra de zonas que, como las rurales, tenían bajas densidades de población y una economía tradicionalmente dependiente de la agricultura. Estos mismos problemas también pesaron en contra de las comunidades rurales a la hora de acceder a infraestructuras y servicios. La combinación de una penalización rural en el empleo y la renta (dada la insuficiente diversificación sectorial de la economía local) y una penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios creó las condiciones para la emigración masiva desde el medio rural hacia las ciudades. Finalmente, el paradigma político prevaleciente a lo largo de la mayor parte del período, un paradigma centrado en la reestructuración agraria y ajeno a una visión integrada del desarrollo local, funcionó en la misma dirección que estos factores fundamentales.

El resultado fue uno de los procesos de despoblación más intensos vividos en Europa durante la industrialización. En parte, sus causas fueron factores que operaron también en otros países. Así, por ejemplo, la ausencia de una explosión demográfica rural, que tanto diferenció a España del mundo en vías de desarrollo, es, en realidad, un rasgo compartido con el resto de Europa. El efecto de atracción generado por la industrialización sobre la población rural también fue común a muchos países europeos. Las características tecnológicas del cambio agrario marcaron una profunda ruptura en la historia europea (y no solo española) tras la Segunda Guerra Mundial. El aumento de las aspiraciones de la población en lo que se refiere al acceso a infraestructuras y servicios educativos y sanitarios también fue una tendencia general. Pero, por otro lado, estos factores generales se combinaron con algunas características específicas del caso de España; por ejemplo, la interacción que se estableció entre el patrón de localización de los sectores no agrarios y las características del pobla-

miento rural. También la cronología del proceso industrializador, muy lentamente desarrollado hasta después de la Segunda Guerra Mundial, fue característica de España y otros países del sur del continente europeo. En el último capítulo del libro, integramos estos factores generales y específicos en un análisis comparado del cambio rural español dentro de su contexto europeo. Antes de eso, sin embargo, estudiamos las consecuencias de la despoblación y las causas del inicio en los años noventa de un nuevo ciclo de crecimiento de la población rural.

Parte III
Después de la despoblación

8

Las consecuencias de la despoblación

¿Cuáles fueron las consecuencias de la despoblación para las comunidades rurales? En este capítulo, exploramos sucesivamente tres dimensiones: la económica, la social y la ambiental. En cada una de ellas, podemos encontrar que los efectos de la despoblación fueron múltiples y que se entrelazaron con otras líneas de cambio rural.

¿FOMENTÓ LA DESPOBLACIÓN EL CAMBIO ECONÓMICO RURAL?

La despoblación tuvo un fuerte impacto sobre la agricultura. Aunque, como hemos mantenido en la parte II, los rasgos estructurales y la senda de cambio de la agricultura influyeron decisivamente sobre la propensión migratoria de la población rural, se trataba, en realidad, de una relación de doble sentido. El descenso de la población agraria conducía a una relativa escasez de mano de obra, que presionaba al alza los costes salariales de los propietarios agrarios. Por ello, la emigración rural invitaba a los propietarios agrarios a mecanizar sus explotaciones y reducir así sus necesidades de mano de obra. Como en el enfoque de la «innovación inducida» de Hayami y Ruttan (1985), el encarecimiento del *input* escaso modeló una senda tecnológica, que tendió a ahorrar dicho *input*. El cambio tecnológico en la agricultura española de este período no puede explicarse exclusivamente a través de este enfoque, ya que varios de sus supuestos son demasiado restrictivos y requieren extensiones históricamente fundamentadas. Sin embargo, no cabe duda de que la emigración rural favoreció la meca-

nización del campo.¹ De hecho, ya desde comienzos del siglo xx, podía observarse que las provincias pioneras en la mecanización tendieron a ser precisamente aquellas en las que la población agraria estaba descendiendo y en las que los salarios agrícolas eran más elevados (Naredo, 1971, pp. 33-44 y 67-81; Pérez Díaz, 1969, pp. 59-63; Clar y Collantes, 2010; Simpson, 1995, pp. 158-165).

La despoblación también favoreció otro importante cambio agrario: la reestructuración interna del sector. Como vimos en capítulos anteriores, la introducción del nuevo bloque tecnológico aumentó la importancia de las economías de escala y tendió a favorecer a las explotaciones grandes en detrimento de las pequeñas. Los propios responsables de la política agraria, tanto durante el franquismo como en los primeros años de la democracia, contribuyeron a esta reestructuración, al impulsar el enfoque de «menos agricultores y mejor agricultura». La despoblación también realizó su contribución a la reestructuración del sector, ya que disminuyó la presión sobre la tierra. Numerosas explotaciones fueron abandonadas, ya de manera directa por la emigración de sus propietarios, ya de manera indirecta por la emigración de sus potenciales sucesores familiares. Esto inyectó tierra en el mercado. Los agricultores que permanecieron en el campo pudieron comprar o alquilar nuevas tierras y buscar, así, economías de escala. Es cierto que este mercado de tierras estaba sujeto a numerosas rigideces, como también lo es que buena parte de las tierras abandonadas no fueron sacadas al mercado, sino que permanecieron como patrimonio de las familias emigrantes o sus descendientes. Especialmente allí donde había expectativas de que esa tierra pudiera ser comprada por empresas constructoras de edificios, la decisión de no sacar las tierras al mercado de tierra para usos agrarios (donde no podían alcanzar un valor tan elevado) era perfectamente racional. En realidad, aunque entre 1962 y 1989 se abandonaron más de medio millón de explotaciones (de 2,9 a 2,3 millones) entre 1962 y 1989, el tamaño medio de las explotaciones creció modestamente de 16 a 19 hectáreas. El modesto incremento del tamaño medio de las explotacio-

1 En contra de lo que sugiere Sánchez Barricarte (2011), esta afirmación sobre el impacto de la emigración rural sobre la mecanización agraria no es inconsistente con nuestro análisis del capítulo 5, en el que proponemos que la mecanización agraria favoreció la emigración rural. Ambas variables mantuvieron una relación de doble sentido, al tiempo que se veían condicionadas por otras que les eran específicas a cada una de ellas por separado.

nes, a pesar de la caída tan sustancial en el número de activos agrarios, también podría venir explicado por la gran lentitud en el abandono de la actividad agraria por parte de personas jubiladas que no emigraron, por el auge de la agricultura a tiempo parcial entre personas que vivían en las ciudades pero que regresaban los fines de semana a ocuparse de sus tierras y por el abandono de muchas explotaciones, que quedaron sin usos agrarios o fueron dedicadas a otros usos alternativos. En cualquier caso, parece claro que la emigración de agricultores, en especial de agricultores familiares con explotaciones demasiado pequeñas para resultar rentables en el nuevo escenario, favoreció la modesta reestructuración que sí tuvo lugar (Naredo, 1996, 424-435; Abad y Naredo, 1997, p. 276; López Iglesias, 1996).

Las consecuencias económicas de la despoblación no terminaban ahí. Como muestra la tabla 8.1, la estructura ocupacional de la economía rural había cambiado mucho para 1991. Una comparación de esta tabla 8.1 con la tabla 5.1 (capítulo 5) revela que el peso de los agricultores dentro de la población activa rural cayó del 75 al 26% en apenas cuatro décadas. Se trata de un gran cambio estructural en muy poco tiempo. En Inglaterra, el paso de una a otra cifra necesitó, probablemente, más de dos siglos, entre finales del siglo xvii y comienzos del xx; en Francia, en torno a un siglo: entre finales del siglo xix y finales del xx (Collantes, 2007a, p. 94). ¿Cómo explicar este acelerado cambio estructural en una economía rural en la que, como hemos visto en el capítulo 5, no hubo una creación igualmente acelerada de empleo no agrario? La clave se encuentra, precisamente, en la emigración. Todo apunta a que la población agraria emigró con mayor intensidad que la población rural no agraria, y a que este sesgo ocupacional aceleró el descenso de la participación agraria dentro de la población activa rural. Lamentablemente, el mejor estudio de caso realizado por contemporáneos (Pérez Díaz, 1969, pp. 95-99) es poco representativo porque, al basarse en trabajo de campo realizado en los primeros años sesenta, aún no puede captar la incorporación masiva de agricultores y sus familiares a la emigración rural, incorporación que se produjo con cierto retraso con respecto a las migraciones de jornaleros agrarios (Naredo, 1971, pp. 99-101). Allí donde no se da este problema de representatividad, encontramos sesgo ocupacional y la consiguiente transformación de la estructura ocupacional rural (Pérez Díaz y Pina, 1968, pp. 38-39; Pérez Díaz, 1969, 268-270). La mayor emigración de la población agraria era lógica. Eran los agricultores, los

jornaleros, sus familiares, los más directamente afectados por la penalización rural en el acceso a renta y nuevos bienes de consumo. Con frecuencia, además, las explotaciones en que se ocupaban estos grupos se encontraban insertas en inciertos procesos de reestructuración. Por ello, y teniendo en cuenta la divergente evolución de unos y otros grupos ocupacionales en términos absolutos, la población agraria debió de emigrar de manera más intensa que la población rural no agraria. Como, además, había un sesgo de edad en la emigración, la caída de la población agraria se veía retroalimentada por un eventual exceso de defunciones sobre nacimientos (Naredo, 1971, pp. 96-97). En consecuencia, el cambio en la estructura ocupacional se aceleró y fue mucho más allá de lo que habría sido posible con el modesto crecimiento del empleo rural no agrario.

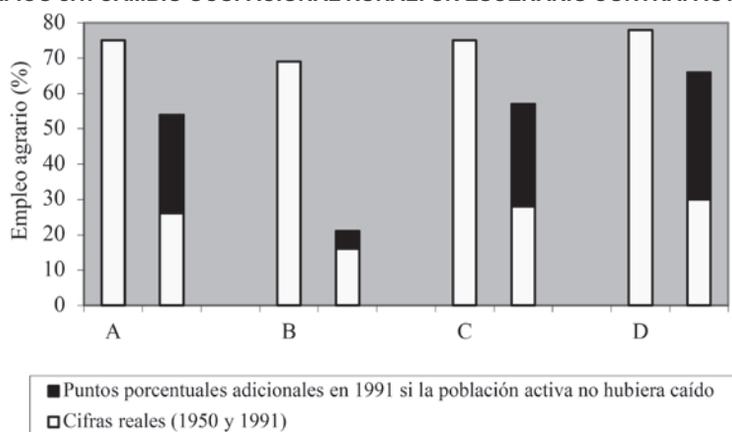
TABLA 8.1. LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA ESPAÑA RURAL EN 1991

	Población ocupada (miles)	Participación en el empleo rural total (%)
Agricultura	706	26
Industria	646	24
Construcción	381	14
Servicios	983	36
Total	2716	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1994).

En el gráfico 8.1 comparamos el cambio estructural que, efectivamente, se produjo con el que habría tenido lugar en caso de no haber caído la población activa. Para el conjunto de la España rural, el peso de los agricultores en la población activa no habría caído del 75 al 26%, sino solo del 75 al 54%, en caso de que no se hubiera producido un descenso de la población activa. En otras palabras, la transferencia de población activa dentro de la propia economía rural supuso algo menos de la mitad del cambio estructural registrado entre 1950 y 1991. La mayor parte del cambio fue, pues, un subproducto de la emigración agraria. La mecánica recuerda a lo que Hodgson (1989, p. 88) llama crecimiento «degenerado», en referencia a aquellas situaciones en las que la productividad media de una economía está creciendo, pero dicha economía está contrayendo su tamaño.

GRÁFICO 8.1. CAMBIO OCUPACIONAL RURAL: UN ESCENARIO CONTRAFACUAL



A: España rural (total); B: zonas rurales de provincias con ciudades grandes; C: zonas rurales de provincias con ciudades de tamaño medio; D: zonas rurales de provincias con ciudades pequeñas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1952 y 1994). Los datos se refieren a los municipios que permanecieron como rurales durante todo el período.

Un análisis comparativo en función de los entornos urbanos revela que, en realidad, el mecanismo «degenerado» de cambio ocupacional era una especie de sustituto parcial cuando faltaba el mecanismo genuino, es decir, el crecimiento del sector rural no agrario. En el gráfico 8.1, podemos ver en color negro la contribución del mecanismo degenerado. Podemos ver que, en el entorno de las ciudades grandes, donde (como vimos en el capítulo 5) se registraba la mayor expansión del sector rural no agrario, la despoblación cumplió un papel menor. En cambio, en el otro extremo, en las comunidades rurales situadas en provincias poco urbanizadas, donde el sector rural no agrario creció de manera débil, una parte abrumadora del cambio ocupacional fue un subproducto de la despoblación. Ambos mecanismos, genuino y degenerado, se combinaban como en una especie de balancín, por tomar la metáfora de Hirschman (1970, cap. 3). Allí donde el sector rural no agrario no crecía de manera suficientemente rápida, la despoblación emergía como mecanismo sustitutivo para impulsar el cambio estructural. Y, allí donde los mecanismos genuinos inducían con suficiente fuerza el cambio rural, la despoblación no era ya necesaria como mecanismo de ajuste. Este balancín, lejos de ser peculiar al caso español,

constituye una de las tensiones centrales en la historia contemporánea de la Europa rural (Collantes, 2009).

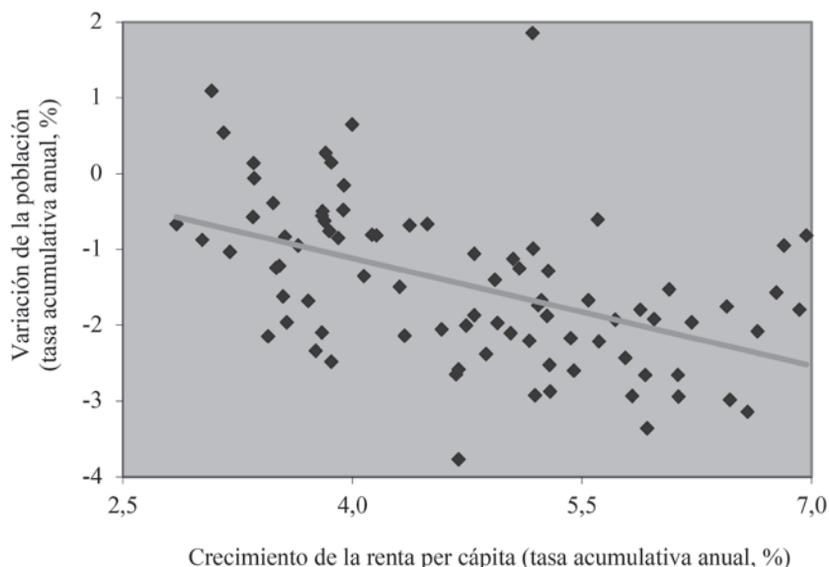
Otra cosa es, desde luego, el efecto que la propia emigración tuvo sobre el crecimiento del sector rural no agrario en términos absolutos. La emigración favoreció el cambio estructural, pero ¿quizá obstaculizó el crecimiento de las empresas rurales no agrarias? Este es un tema sobre el que se necesitan más investigaciones. Por un lado, la despoblación redujo (aún más) el tamaño de mercado de la economía rural, con lo que estrechó (aún más) el margen para un crecimiento endógeno. De hecho, los primeros en hablar de la despoblación rural como un problema fueron, por lo general, los comerciantes a pequeña escala y el resto de las ocupaciones rurales no agrarias tradicionales, que vieron aquí una grave amenaza a su demanda (Pérez Díaz, 1969, pp. 198-200). Por otro lado, sin embargo, numerosos emigrantes mantuvieron vínculos con aquellos de sus familiares que permanecían en el medio rural. El lado económico de estos vínculos eran las remesas. Para una amplia zona de la región interior cuyo entorno urbano estaba constituido por ciudades pequeñas (es decir, el tipo de zona más representativa de la despoblación), las remesas de los emigrantes podían suponer en torno al 10-20% de los ingresos familiares de quienes permanecieron en el campo (Pérez Díaz, 1969, pp. 28 y 167). El impacto de esta inyección de dinero sobre la demanda local fue importante, en especial para bares y pequeños comercios (Mansvelt-Beck, 1988, pp. 151-152). ¿Cuál de los dos efectos prevaleció? ¿La disminución del número total de consumidores o el aumento de la renta del consumidor medio? En el estado actual de la investigación, la pregunta debe quedar en el aire.

Una última consecuencia económica de la despoblación fue la convergencia de la renta per cápita rural con respecto a la renta per cápita urbana. Como vimos en el capítulo 6, la brecha de renta fue uno de los determinantes de la emigración rural. A finales de los años sesenta, la renta per cápita rural era, aproximadamente, de dos tercios de la renta per cápita urbana, y hay motivos para sospechar que la brecha debía de ser algo mayor en los años iniciales de la despoblación. Para comienzos de los años noventa, cuando se cerraba el ciclo histórico de la despoblación, la brecha se había reducido y la renta per cápita rural era, aproximadamente, tres cuartas partes de la renta per cápita urbana. Tanto en una fecha como en otra, las brechas de renta real eran algo más pequeñas debido al menor coste de la vida en los pueblos. En cualquier caso, el hecho es que hubo convergencia durante las décadas de despoblación rural; una convergen-

cia modesta, es cierto, pero debemos tener en cuenta que tuvo lugar a lo largo de un período de extraordinario crecimiento de la renta en España. ¿Cómo explicar esta convergencia? De nuevo, tenemos aquí en funcionamiento un patrón «degenerado»: la acelerada salida de población agraria no solo alteró las proporciones de agricultores y no agricultores en el medio rural, sino que también alteró la composición de los distintos grupos de renta. La elevada propensión migratoria de los grupos sociales con niveles de renta bajos generaba, por sí sola, una tendencia hacia el crecimiento de la renta rural media. Dado que, durante este período, la productividad agraria no convergió con la productividad media de la economía española y el sector rural no agrario solo creció de manera moderada, la despoblación fue un mecanismo clave de convergencia de rentas. En el gráfico 8.2, se ilustra la conexión entre despoblación y crecimiento de la renta para la ya conocida muestra de 84 comarcas rurales durante el período 1970-1991 (carecemos de datos de renta fiables para estas mismas comarcas, o cualesquiera otras, antes de 1970). La renta per cápita creció en todas las comarcas, pero, dentro de unas ciertas bandas, tendió a hacerlo de manera especialmente acelerada en aquellas que más población perdieron.

Lo anterior no implica, sin embargo, que la despoblación rural fuera una condición necesaria para que se produjeran todas estas transformaciones en la agricultura y la economía rural más amplia. La condición necesaria era el descenso de la población activa agraria, lo cual podía ser el resultado de la emigración hacia las ciudades, pero también de un desarrollo poderoso del sector rural no agrario. En todos los casos, una diversificación genuina de la estructura económica rural habría tenido efectos similares a los que finalmente terminó provocando la despoblación. El trasvase de población agraria hacia el sector rural no agrario también habría contraído la oferta de mano de obra y, vía innovación inducida, habría estimulado la mecanización del campo. Dicho trasvase también habría generado condiciones propicias para la reestructuración interna del sector agrario y el aumento de dimensión de las explotaciones que permanecieran abiertas. También, por definición, habría impulsado el cambio en la estructura ocupacional. Y, teniendo en cuenta las características estructurales del sector rural no agrario español durante el período (su mayor nivel de productividad e ingreso en relación con la agricultura), también habría impulsado la convergencia de la renta rural con respecto a la renta urbana. Por todo ello, aunque la despoblación realmente impulsó todas estas transformaciones en la España rural de 1950-1991, no era una condición necesaria para las mismas.

GRÁFICO 8.2. DESPOBLACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA RENTA PER CÁPITA EN UNA MUESTRA DE ÁREAS RURALES, 1970-1991



Fuente: Collantes (2002, pp. 528-529 y 826-827). La muestra incluye 84 comarcas de montaña repartidas por las cuatro regiones agrarias (Norte, Interior, Mediterráneo y Andalucía).

EL FIN DE LA SOCIEDAD RURAL TRADICIONAL

La despoblación alteró profundamente las características de la sociedad rural. El cambio social más evidente, rápidamente percibido por todos, fue el envejecimiento. La emigración tuvo un fuerte sesgo generacional: los jóvenes y los adultos jóvenes fueron los grandes protagonistas. Por enfrentarse a un horizonte temporal más largo, eran ellos quienes, en mayor medida, se planteaban la existencia de un futuro mejor fuera del medio rural. Podían alterar su perfil ocupacional, podían incorporarse con mayor rapidez a la naciente sociedad de consumo, podían disfrutar de un mejor acceso a infraestructuras y servicios para ellos y para sus hijos (presentes o futuros). Podían, en suma, acceder a nuevos estilos de vida con claras ventajas sobre el estilo de vida rural tradicional. Estos factores operaban para todos los grupos de edad, pero, lógicamente, lo hacían de manera particularmente intensa

TABLA 8.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA DE LAS COMUNIDADES RURALES

	Población mayor de 64/ población menor de 16 ^a		Varones solteros/mujeres solteras	
	1950	1991	1950	1991
Regiones agrarias				
Norte	0,31	1,11	0,99	1,24
Interior	0,27	1,13	1,11	1,41
Mediterráneo	0,42	0,79	1,13	1,28
Andalucía	0,18	0,62	1,12	1,32
Entornos urbanos				
Provincias con ciudades grandes	0,29	0,71	1,17	1,30
Provincias con ciudades medias	0,27	0,94	1,08	1,32
Provincias con ciudades pequeñas	0,28	1,20	1,09	1,40
España rural (total)	0,28	0,94	1,09	1,34
España urbana	0,28	0,59	1,01	1,08

Nota: ^a En 1950, población menor de quince años.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1952 y 1994). Los datos se refieren a los municipios que permanecieron como rurales durante todo el período.

entre los jóvenes y los adultos jóvenes. En realidad, el sesgo generacional es un rasgo omnipresente en la historia de las migraciones internas durante los procesos de industrialización, en Europa y fuera de ella (Kuznets, 1966, cap. 3; Hatton y Williamson, 1993, pp. 107-108; Baines, 2003, p. 116).

El sesgo generacional de la emigración condujo a un rápido envejecimiento de la sociedad rural. Por supuesto, sumida en la etapa final de su transición demográfica, la sociedad española en su conjunto también envejeció. Como otros países europeos, España llegó al final del siglo xx con tasas de natalidad muy bajas, que ni siquiera garantizaban el reemplazo generacional de la población. Sin embargo, el proceso de envejecimiento llegó especialmente lejos en las áreas rurales, como podemos ver en la tabla 8.2. Además, el sesgo generacional se combinaba peligrosamente

con el sesgo de género que planteamos en el capítulo 6. Como resultado, la población soltera de las comunidades rurales estaba muy masculinizada a comienzos de los noventa. Ambos procesos, el envejecimiento y la masculinización de la población soltera, eran especialmente llamativos en aquellas zonas rurales en las que más extrema había sido la despoblación: en la región interior y en las provincias con ciudades pequeñas.

Esto hizo de la emigración un «desequilibrio desequilibrador», en la expresión de García Fernández² (1981). El envejecimiento y la masculinización de la población soltera imponían un fuerte condicionante a la evolución futura de la demografía rural. Desde los años ochenta, las defunciones comenzaron a superar a los nacimientos, con lo que la variación natural se convirtió en muchas zonas rurales en el principal motor que alimentaba el proceso de despoblación. Muchas comunidades rurales, que continuaron despoblándose aún en los años noventa y que continúan haciéndolo hoy día, encontraron este obstáculo insalvable. En una región con graves problemas de despoblación como Aragón, a comienzos de los noventa, 7 de las 24 comarcas en las que la variación natural se había convertido en el principal motor de la despoblación ya habían visto cómo su saldo migratorio pasaba a ser positivo, pero continuaban perdiendo población debido a la gran magnitud de su exceso de defunciones sobre nacimientos. Además, la despoblación también tenía un sesgo educativo. La población con estudios tuvo una mayor propensión migratoria, por lo que la despoblación contribuyó a erosionar la dotación de capital humano de las comunidades rurales (Ayuda *et al.*, 2000, pp. 154-155; Collantes, 2004b, pp. 37-43).

La sensación de declive en la sociedad rural se vio acentuada conforme el impacto de la despoblación se hizo sentir en los más diversos campos. Muchos pueblos pequeños debieron hacer frente al trauma del cierre de sus escuelas por falta de niños, lo cual, a su vez, dificultaba que volviera a haber niños algún día. Otros pueblos se encontraron con una reestructuración a la baja de sus servicios de transporte público, como también vimos. En los casos más extremos, la degradación del patrimonio arquitectónico y cultural mostraba la cara más triste de la despoblación. Allí donde la despoblación llegó tan lejos como para conducir a la desaparición efectiva de pueblos completos, el resultado fue la aparición de pue-

2 Agradecemos esta referencia a Pérez Moreda (2013).

blos «fantasma», en los que el paso del tiempo iba destruyendo los edificios e instalaciones en que las generaciones rurales previas habían desarrollado sus vidas. Encontramos en la montaña pirenaica algunos de los episodios más críticos de despoblación: los de los pueblos abandonados. En el Pirineo aragonés, se concentran unos trescientos pueblos o lugares abandonados (pequeños núcleos de población, muy mal comunicados y situados en lugares de difícil acceso), en los que el poblamiento humano ha desaparecido, mientras las densidades de población de sus comarcas han caído a niveles de menos de cinco habitantes por kilómetro cuadrado. De manera más general, el declive se transmitía con frecuencia a uno de los acontecimientos clave en el estilo de vida rural tradicional: las fiestas locales. En muchos pueblos, la caída de la participación amenazaba la continuidad de las fiestas o, cuando menos, introducía una nota de decadencia en las mismas. A comienzos de los años noventa, el novelista Miguel Delibes, buen conocedor del medio rural de la España interior, no dudaba en afirmar que «en Castilla la base de la comunidad rural se ha roto» (Acín, 1995 y 1997; Collantes y Pinilla, 2004; Pérez Díaz, 1969, p. 188; García de León, 1996b, p. 242).

La ruptura de los lazos sociales tradicionales también tenía, sin embargo, su cara positiva: suponía la quiebra de los factores que, tradicionalmente, habían conducido a elevados grados de desigualdad social dentro de la comunidad rural. Esto era especialmente importante en la mitad sur del país, donde se habían formado modelos muy desequilibrados de sociedad rural. Antes de la despoblación, el poder de las élites terratenientes se ramificaba por todos los ámbitos de la sociedad y la política locales (Grupo de Estudios Agrarios, 1995). Ello reproducía la segmentación social y económica de las comunidades rurales; en especial, dejaba pocas alternativas de progreso para los grupos sociales desfavorecidos, como los numerosos jornaleros sin acceso a la propiedad de la tierra. Mientras la élite terrateniente mantuviera el grado de competitividad de sus explotaciones en el contexto nacional (como hizo consistentemente a lo largo del siglo xx), se beneficiarían de una serie de factores que consolidaban una estructura social desigual (Martínez Alier, 1968). La emigración de los jornaleros hacia las ciudades amenazó dichos factores a partir de la década de los cincuenta. Por supuesto, la emigración jornalera no era nueva. Ya durante las décadas previas, había habido un importante volumen de emigración jornalera, a través del cual las familias habían liberado aquella parte del excedente demográfico que no podía ser absorbido por la economía local.

Sin embargo, a partir de los años cincuenta, la emigración se convirtió en emigración masiva y, más que contribuir a la reproducción de la sociedad tradicional, contribuyó a su quiebra. La apertura de nuevas opciones de empleo fuera del medio rural tendió a debilitar la posición de fuerza de los terratenientes. Los vínculos que los emigrantes mantenían con sus familiares y amigos en el medio rural funcionaron en la misma dirección, ya que expandían la gama de opciones disponibles para los grupos menos favorecidos: por ejemplo, les allanaban el camino para que ellos también emigraran hacia las ciudades y escaparan de la sociedad rural y sus desigualdades. Un papel similar cumplieron las remesas enviadas por los emigrantes a sus familiares que se habían quedado viviendo en los pueblos. En este caso, la mejora en los niveles de consumo de personas con edades elevadas, gracias a los recursos transferidos por sus hijos desde las ciudades, tuvo también un efecto de demostración de las posibilidades que ofrecían estas. El regreso periódico a los lugares de origen durante las vacaciones también reforzó esta ruptura de las viejas estructuras sociales. Quienes volvían no dependían ya para la obtención de sus ingresos de los viejos poderes locales y podían, por lo tanto, cuestionarlos, especialmente tras el inicio de la transición democrática.

La ruptura de los mecanismos tradicionales de subordinación social fue particularmente acentuada allí donde la emigración definitiva fue acompañada por la formación de redes regulares de desplazamiento pendular (Oлива, 1995, pp. 184-189). Las personas que se desplazaban pendularmente mantenían un pie en la sociedad rural: continuaban viviendo en pueblos y participaban de su vida social. Sin embargo, al mismo tiempo, su participación en los mercados laborales urbanos les permitía aumentar rápidamente sus niveles de renta y consumo, al menos en relación con los que habían sido sus iguales tradicionales en la sociedad rural. Por ello, el progreso personal de quienes se desplazaban pendularmente debilitaba la influencia de las élites tradicionales. Estas, usualmente, se habían presentado a sí mismas y a sus redes clientelares como la única puerta a la que los jornaleros podían llamar si deseaban mejorar su condición. Sin embargo, el rápido aumento de los niveles de consumo (en muchos casos, un consumo de bienes con importante contenido simbólico) de quienes se desplazaban pendularmente ponía claramente en entredicho esta premisa. El resultado fue un debilitamiento de los lazos clientelares tradicionales y, por esa vía, de los mecanismos tradicionales para la reproducción de la desigualdad dentro de la sociedad rural.

Así pues, el final de la sociedad rural tradicional tuvo una cara oscura y una cara amable: la cara oscura fue el envejecimiento, la masculinización, la descapitalización humana y el declive de algunos componentes de la vida comunitaria; la cara amable fue la erosión de los mecanismos tradicionalmente productores de desigualdad. Aunque la emigración y la despoblación contribuyeron poderosamente a ambas cosas, es interesante apreciar que solo la cara oscura iba necesariamente ligada a la emigración y la despoblación. La cara amable también podría haber sido consecuencia de una expansión más vigorosa del sector rural no agrario, es decir, sin necesidad de despoblación. La clave para la quiebra de los mecanismos tradicionales de desigualdad rural era que amplios sectores de la población rural tuvieran acceso a nuevas oportunidades de empleo, ya se localizaran estas en el campo o en la ciudad. De hecho, si se hubieran localizado en mayor medida en el propio medio rural, es probable que la erosión de los mecanismos tradicionales de desigualdad hubiera sido aún más intensa.

IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

La era de la despoblación fue un período de importantes cambios ambientales en la España rural. La modernización de la agricultura fue intensiva en combustibles fósiles: de manera directa, porque los agricultores necesitaban gasolina para sus tractores; de manera inducida, porque los agricultores demandaban *inputs* cuyo proceso productivo generaba demandas adicionales de energía inorgánica. Así, a finales de los años setenta, la industria era la principal suministradora de *inputs* para el sector agrario, con una aportación de más del 60% de estos, mientras que el conjunto de los *inputs* procedentes del propio sector agrario ya no suponía más que una cuarta parte del total (Pinilla y Clar, 2011). De este modo, la agricultura contribuyó, como en toda Europa, a aumentar los niveles de contaminación atmosférica. En el caso específico de España, al ser el regadío uno de los elementos clave del aumento de la productividad agraria, también se produjeron importantes costes ambientales como consecuencia de la expansión de la oferta de agua para los agricultores. Un problema que surgió entonces fue la contaminación generalizada del agua por nitratos y fosfatos debido a la utilización intensiva de fertilizantes químicos y productos fitosanitarios en las zonas de regadío desde finales de la década de los sesenta. Un segundo problema fue la salinidad de las tierras cultivadas. Finalmente, las grandes obras de regulación hidráulica desa-

rolladas han tenido también severos efectos sobre los entornos en los que se han construido, especialmente en la dinámica natural de los ríos (Pinilla y Clar, 2011; Sánchez Chóliz y Duarte, 2003; Ibarra *et al.*, 2008; Carpintero y Naredo, 2006).

Sin embargo, los cambios ambientales más propiamente ligados a la emigración rural y la despoblación son los que tienen que ver con el abandono de lo que hoy día llamamos «agricultura territorial»; es decir, una agricultura relativamente extensiva que, si bien no es muy productiva, contribuye a la ordenación del territorio y la gestión del paisaje.

En efecto, la agricultura territorial retrocedió como consecuencia de la emigración rural. Una parte sustancial de la emigración rural estuvo compuesta por agricultores modestos y sus familias, que utilizaban métodos extensivos de producción a pequeña escala. Cuando estas explotaciones cerraron, las superficies ocupadas por ellas conocieron dos destinos. Algunas fueron inyectadas en el mercado y favorecieron el aumento de escala de las explotaciones que permanecieron abiertas, como hemos visto al principio de este capítulo. Muchas otras, sin embargo, fueron simplemente abandonadas. Esto es lo que les ocurrió especialmente a aquellas superficies localizadas en lugares remotos o con características edafológicas mediocres. Este tipo de superficie no tenía una gran contribución que hacer en el contexto del nuevo modelo de agricultura, intensivo en capital, que triunfó a lo largo del período de la despoblación. En consecuencia, la emigración rural coincidió con el abandono de amplias superficies agrarias. Se abandonaron tierras de cultivo que, tradicionalmente, habían servido para el autoconsumo familiar o para el comercio local. Se abandonaron también amplias superficies de pastos conforme la alimentación de los animales pasó a depender, cada vez en mayor medida, de piensos industriales. En una palabra, por todas partes entraron en declive los modos campesinos de gestión del territorio: modos extensivos y, en la terminología actual, «multifuncionales» (Domínguez, 2001; Izquierdo, 2008; Lasanta, 2002; Molina, 2002).

Hubo una serie de problemas ambientales relacionados con esta transición. En algunas zonas, especialmente en las zonas de montaña de clima mediterráneo, el abandono de tierras creó problemas de erosión del suelo. Esto dio lugar a la pérdida de biodiversidad, ya que la actividad humana dejó de gestionar hábitats seminaturales de alto valor ecológico y cultural. También se produjo un deterioro del paisaje, no (como en las zo-

nas de agricultura intensiva) como consecuencia del monocultivo, sino como consecuencia de la sustitución de paisajes más complejos y de mayor calidad por paisajes monótonos. Otros efectos ambientales incluyeron la alteración de la hidromorfología de algunas riberas de los ríos y un aumento significativo del riesgo de incendios forestales. En el caso ilustrativo del Pirineo aragonés, los geógrafos han hablado de descoordinación territorial, así como de una mayor vulnerabilidad ambiental (Molinero *et al.*, 2008; Corbelle y Crecente, 2008, pp. 8-11; Lasanta, 2002).

Ahora bien, es preciso hacer dos importantes matizaciones. En primer lugar, no deberíamos suponer que todo retroceso de la agricultura territorial fue necesariamente malo desde el punto de vista ambiental. Los partidarios actuales de una agricultura multifuncional y sostenible buscan inspiración en el pasado de la sociedad rural, pero es probable que un análisis más sosegado de ese pasado revele que la agricultura territorial también podía generar impactos. Algunos estudios de caso sobre comarcas de Andalucía sugieren que la agricultura territorial no siempre era sostenible (McNeill, 1992, pp. 195-197; Guzmán y González de Molina, 2006). Si los incentivos de la economía de mercado eran suficientemente poderosos, entonces los agricultores territoriales también podían tender a sobreexplotar sus recursos, ocasionando problemas de erosión del suelo y sobrecarga ecológica. Las posibilidades comerciales que abrió la revolución liberal a mediados del siglo XIX favorecieron una creciente presión sobre los recursos. La expansión de la agricultura comercial, en un contexto todavía orgánico, solo fue posible mediante la importación de animales de labor o fertilizantes naturales de otras zonas. En algunas partes de la España rural, la expansión de la agricultura territorial durante la primera mitad del siglo XX bien pudo realizarse sobre bases ambientales débiles; por ejemplo, a través de la roturación de terrenos con elevadas pendientes o situados en zonas extremadamente áridas y cuyo óptimo productivo no era el desarrollo de cultivos agrícolas sino, en todo caso, su utilización como pastos naturales por el ganado. Son precisas más investigaciones de historia ambiental para explorar esta posibilidad y situar, en un contexto más amplio, los indudables problemas ambientales generados por el declive de la agricultura territorial.

En cualquier caso, y esta es nuestra segunda matización, puede ser exagerado vincular estos efectos ambientales (sea cual sea su signo neto) a la despoblación. El origen del impacto ambiental se encontraba, en realidad, en los cambios agrarios. Con independencia de lo que ocurriera con

el tamaño de la población rural, el ascenso de la agricultura industrializada implicaría el declive de la agricultura territorial. Además, en caso de que el empleo rural no agrario hubiera crecido más deprisa y se hubiera evitado la despoblación, la agricultura territorial habría entrado en declive igualmente como consecuencia del cambio ocupacional dentro de la economía rural. En suma, el retroceso de la agricultura territorial fue causa de su insuficiente rentabilidad económica, tanto en comparación con la emergente agricultura industrializada como en relación con otros sectores productivos. La emigración rural-urbana fue, más que la causa, la forma que adoptó el retroceso de la agricultura territorial.

CONCLUSIÓN

Cuando, a lo largo de la década de los noventa, más y más comarcas rurales españolas adoptaron la metodología LEADER, con sus grupos de acción local y su enfoque de abajo hacia arriba, la despoblación fue considerada como uno de los problemas más importantes que debían afrontarse. Desde luego, en las cuatro décadas precedentes, la emigración había transformado profundamente a la sociedad rural; en especial, la emigración había creado sociedades rurales envejecidas, masculinizadas y con tendencia a perder su mejor capital humano. También había creado en muchas partes una sensación de desánimo y desarticulación local, cuya superación sería, precisamente, la gran contribución que LEADER realizaría al desarrollo de la España rural durante los años noventa (Esparcia, 2000; Sancho, 2002). En otros campos de la economía, la sociedad y el medio ambiente rurales, la emigración contribuyó a que se produjeran transformaciones que, probablemente, habrían tenido lugar de todos modos o que, en cualquier caso, podrían haberse producido por otras vías. Es el caso de la mecanización del sector agrario, la transformación de la estructura ocupacional, la convergencia rural-urbana en ingresos, la erosión de las fuentes tradicionales de desigualdad dentro de la comunidad rural y el retroceso de la agricultura territorial. No cabe duda, en cualquier caso, de que la despoblación marcó profundamente a la España rural.

9

¿El fin de la despoblación rural?

Durante los años noventa, la población residente en municipios por debajo de 10000 habitantes volvió a crecer. De acuerdo con la definición de lo rural que hemos propuesto en el capítulo 2, esto supuso el fin del ciclo histórico de la despoblación rural en España. ¿Cuáles fueron las causas de este cambio de tendencia? Esa es la cuestión con la que abrimos este capítulo. En una España rural en la que las defunciones excedían a los nacimientos, el cambio de tendencia vino impulsado por la llegada de inmigrantes de procedencia urbana. Con algo de retraso respecto a otros países occidentales más desarrollados, España entraba así en la era pos-industrial de la contraurbanización y la recuperación demográfica rural. Este cambio de tendencia fue reforzado durante los primeros años del nuevo siglo por la llegada de un número muy significativo de inmigrantes procedentes de países extranjeros, el tema del segundo apartado de este capítulo. En el tercer apartado, por su parte, se introducen algunos matices en esta historia, engañosamente sencilla. Aunque la España rural en su conjunto dejó de perder población, un gran número de comunidades rurales continuaron haciéndolo. Además, no está claro que, pese a su reducido tamaño, muchas de las comunidades que sí recuperaron población se correspondan con las representaciones sociales de lo rural vigentes en el cambio de siglo. Es por ello que nos permitimos colocar un signo de interrogación al final del título de este capítulo. A lo largo del capítulo tomamos, con frecuencia, la región de Aragón como ilustración tanto del cambio de tendencia de la población rural como de la diversidad de trayectorias rurales que se esconde tras los datos agregados.

LOS INICIOS DE LA RECUPERACIÓN DEMOGRÁFICA

Conforme fue acercándose el final del siglo xx, un número creciente de cambios sociales situaron a España en una etapa que, en cierto sentido, puede calificarse de posindustrial o posmoderna. El ciclo histórico de la industrialización estaba agotándose. La crisis mundial de los años setenta golpeó duramente a la poco competitiva industria española y resultó en una importante destrucción de empleo industrial. Ya durante los años ochenta, el porcentaje de españoles ocupados en la industria manufacturera sufrió, por primera vez, un retroceso claro.

Mientras tanto, el patrón migratorio de la sociedad española se transformaba. Hasta finales de la década de los setenta del siglo xx, el patrón dominante era el patrón rural-urbano que hemos analizado a lo largo de este libro: un patrón concentrado, en el sentido de que unas pocas ciudades recibían la mayor parte de las migraciones. En 1963-1966, por ejemplo, un 71 % de los emigrantes internos de España se dirigían hacia las ciudades, mientras que un 63% de los mismos procedían de un municipio rural. Más adelante, sin embargo, el sesgo generacional de las migraciones y el envejecimiento de las comunidades rurales condujo a un paulatino agotamiento de la «reserva demográfica» rural. Durante los años ochenta, emergió un nuevo patrón migratorio, más diversificado que, junto con los tradicionales desplazamientos rural-urbanos, incluía también desplazamientos urbano-urbanos y urbano-rurales. Si bien la migración rural-urbana tradicional había incluido una buena parte de la migración de larga distancia, la migración de corta distancia estaba en aumento bajo este nuevo patrón. De manera sintomática, el sistema de ciudades español también tendió a diversificarse: las grandes ciudades, como Madrid y Barcelona, comenzaron a crecer de manera más lenta e incluso terminaron perdiendo población, mientras que los nuevos motores del crecimiento urbano pasaron a ser las ciudades de tamaño medio. El concepto mismo de movilidad se transformó, ya que un número cada vez mayor de españoles trabajaban en un lugar distinto a aquel en el que vivían; aunque la población de las sociedades premodernas y modernas tenía un importante grado de movilidad, no cabe duda de la ruptura histórica introducida por la generalización del *commuting*. La configuración de nuevos patrones de asentamiento y organización espacial es un proceso que no es exclusivo de España, sino que es común a casi todos los países desarrollados y viene desarrollándose desde los años sesenta (Nicolau, 2005, p. 149; Olano, 1989; Camarero, 1993; García-Coll, 2005; García-Coll y Stilwell, 1999;

Bentolilla, 2001; Hierro, 2006; Silvestre, 2010; Camarero y Oliva, 2004 y 2008; García Pascual, 2003; Champion, 1989).

Este fue el contexto en el que la población de los municipios con menos de 10 000 habitantes volvió a crecer. En una España rural envejecida como consecuencia del sesgo generacional de la emigración, las defunciones continuaron excediendo a los nacimientos, por lo que la despoblación tendía a retroalimentarse. Esta inercia, sin embargo, fue rota por la llegada de un importante contingente de inmigrantes procedentes de la ciudad. Este flujo inmigratorio ya era evidente en el entorno de las grandes ciudades desde antes de 1990. De hecho, hemos visto en el capítulo 2 que las comunidades rurales situadas en el entorno de las grandes ciudades tan solo perdieron población en los años sesenta: ya desde los años setenta, estaban ganando población de nuevo. Lo que resultó distintivo de los años noventa es que el fenómeno se generalizó a un abanico más amplio de ciudades, incluyendo numerosas ciudades de tamaño medio. A principios del siglo XXI, nada menos que un 76% de los emigrantes internos del país abandonaban grandes ciudades, y su principal destino (29%) eran zonas rurales (Camarero, 2002; Pinilla *et al.*, 2008, pp. 15-16).

¿Quiénes eran los nuevos pobladores del espacio rural? Muchos de ellos pertenecían a la clase media urbana y no buscaban tanto empleo como los atractivos específicos de cada lugar y la reducción de los costes de vida; en particular, los costes de la vivienda. Las comunidades rurales podrían ofrecer una serie de atractivos distintivos. Las estadísticas del cambio de siglo mostraban, por ejemplo, que, en las comunidades rurales, había menores niveles de ruido, contaminación del aire y suciedad en las calles. Las comunidades rurales también ofrecían espacios al aire libre y una huida de las cargas psicológicas de la vida en las grandes ciudades. Las comunidades rurales situadas cerca de las ciudades (o bien comunicadas con ellas) no obligaron a sus miembros a aceptar una penalización importante en el nivel de vida a cambio de estos atractivos. Gracias al uso cada vez más generalizado y frecuente de los coches privados y a la mejora del transporte público suburbano, los residentes de las comunidades rurales accesibles podían trabajar diariamente en empresas situadas en la ciudad y beneficiarse de las instalaciones y servicios de estas últimas. Además funcionó un efecto de expulsión: el precio relativo de la vivienda urbana se disparó a partir de los años noventa, lo que llevó a muchas parejas jóvenes a establecerse en las periferias rurales próximas. Allí podían comprar su primera casa a un precio inferior al que hubiera sido posible en

la ciudad, o bien comprar una casa nueva que fuera superior a su apartamento urbano en cuanto a tamaño o disponibilidad de zonas ajardinadas o piscina. Como resultado de esta combinación de factores de atracción y expulsión, a partir de mediados de los años noventa, se produjo un auge en la construcción rural, gran parte del cual estuvo relacionado con la contraurbanización y la expansión de los mercados inmobiliarios urbanos a los entornos rurales más próximos a la ciudad (Bover y Vellilla, 1999; Sancho, 2004, p. 443; Recaño 2004b; García-Coll, 2005; García Sanz, 2003).

Aragón nos ofrece un ejemplo representativo. Sus áreas rurales habían sido duramente golpeadas por la despoblación; en muchas de ellas, había habido despoblación antes de 1950 y, después de esa fecha, la tasa de despoblación fue notable (de hecho, en capítulos anteriores, hemos tomado frecuentemente ejemplos aragoneses para ilustrar el cambio económico rural, el aumento de una penalización rural en el nivel de vida y el impacto de la política en las comunidades rurales). Sin embargo, en los últimos años, las tendencias rurales se han transformado por la contraurbanización. Aunque un poco más tarde que en otras grandes ciudades españolas como Madrid o Barcelona, los precios de la vivienda se dispararon en Zaragoza en los últimos años del siglo xx y en la mayor parte de la primera década del siglo xxi. Esto estimuló la expansión geográfica del mercado inmobiliario zaragozano hacia territorios cercanos y pequeñas comunidades, lo que, a su vez, desencadenó la movilidad residencial fuera de Zaragoza. El impacto cuantitativo en el crecimiento de la población rural fue muy importante: entre 2001 y 2007, casi la mitad del crecimiento de la población rural se debió al crecimiento de la población de las pequeñas comunidades situadas cerca de Zaragoza. Gran parte del crecimiento rural restante puede explicarse por el desarrollo del turismo en las áreas pirenaicas de Aragón (Ayuda *et al.*, 2000, 2003 y 2009; Ayuda y Pinilla, 2002).

Además de los migrantes urbanos vinculados al desarrollo residencial, las zonas rurales españolas también atraieron (como en otras partes de Europa) a otros tres tipos de inmigrantes: inmigrantes que retornaban a sus lugares de origen, inmigrantes en busca de un estilo de vida alternativo e inmigrantes extranjeros. Algunos de los emigrantes que dejaron sus pueblos durante la era de la despoblación (especialmente, en la década de los sesenta) regresaban después de jubilarse. Además, había algunos jóvenes que habían encontrado su primer empleo fuera de sus lugares de origen, pero que regresaban en una etapa posterior de su carrera. En el caso de Aragón, un 25-30% de las entradas y salidas de migrantes fueron de retor-

no, y las estimaciones disponibles sugieren que la migración de retorno contribuyó significativamente a que el saldo de la migración rural pasara de negativo a positivo en los últimos años del siglo xx y los primeros años del siglo xx (Camarero, 1993, pp. 253-259; Rodríguez *et al.*, 2002; Recaño y Cabré, 2003; Recaño, 2004a; García-Coll, 2005; Stockdale, 2006).

Otros nuevos migrantes buscaban un estilo de vida alternativo lejos de las ciudades. Estos «neorrurales» a menudo se trasladaban a pueblos muy pequeños, a veces incluso a pueblos abandonados. En ocasiones, tenían alguna conexión familiar con estas aldeas, pero esta no era la razón principal para emigrar. Como muestran una serie de estudios de caso locales, eran heterogéneos en sus perfiles profesionales: empresarios, profesionales, graduados universitarios, trabajadores no cualificados y artesanos, entre otros. En Aragón, parecen haberse centrado en bares, restaurantes y algunos trabajos domésticos. A veces, aceptaban trabajos asalariados, pero, muy a menudo, mostraban un grado notable de iniciativa empresarial. En definitiva, estas nuevas poblaciones rurales en busca de un estilo de vida alternativo, por importantes que fueran en términos sociales y culturales, no fueron una fuente importante de crecimiento demográfico en términos cuantitativos, ni en Aragón ni en España en su conjunto (Gaviria, 1973; Ibagüen *et al.*, 2004; Paniagua, 2008; Pérez-Rubio *et al.*, 2010; Sayadi *et al.*, 2010).

Por último, otra fuente de inmigración hacia las comunidades rurales es la inmigración extranjera. Durante los primeros años del siglo XXI, los inmigrantes extranjeros transformaron tanto el paisaje social y las cifras de población de la España rural que consideramos necesario dedicarles un apartado propio.

LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS Y SU IMPACTO SOBRE LA ESPAÑA RURAL

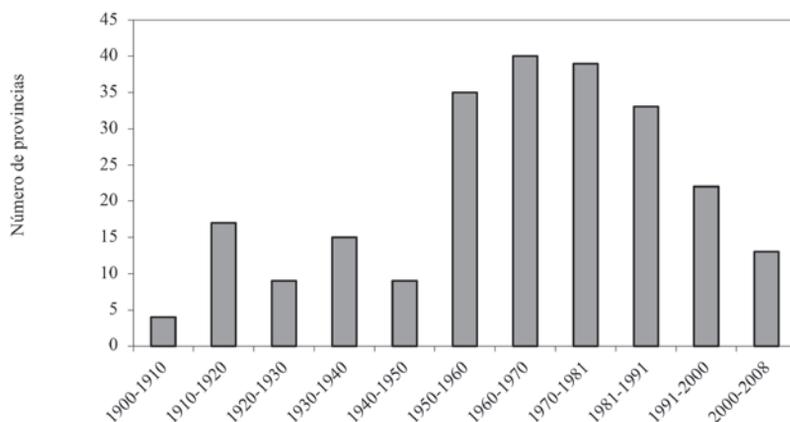
Durante buena parte del siglo xx, España participó de manera importante en las migraciones internacionales. Hasta el estallido de la Guerra Civil y, posteriormente, de la Segunda Guerra Mundial, los españoles se habían dirigido principalmente hacia el continente americano y, especialmente, a países como Argentina, Cuba o Brasil. Desde finales de los años cuarenta, la tradicional corriente migratoria hacia estos lugares se reanudó, pero la ralentización de su crecimiento económico y, especialmente, las importantes necesidades de mano de obra de muchos países de Euro-

pa occidental, como Francia, Alemania, Suiza o los del Benelux, hicieron que estos se convirtieran en el principal destino de la emigración española. La tendencia comenzó a cambiar durante la crisis de los años setenta, cuando un gran número de emigrantes regresaron a una España significativamente más desarrollada que la que habían dejado atrás. Desde principios de los años ochenta, España comenzó a recibir a un número reducido de inmigrantes, principalmente jubilados, procedentes de países desarrollados de Europa (como Gran Bretaña o Alemania) o exiliados políticos latinoamericanos. En la década de los noventa, se sumaron a estos los primeros inmigrantes propiamente económicos, que procedían, sobre todo, del Magreb o el África subsahariana y se ocuparon, en buena medida, en labores agrícolas muy estacionales; por ejemplo, la recogida de la fruta. Aun así, en el año 2000, las personas nacidas en el extranjero solo representaban un 2% de la población total residente en España. Desde ese año y hasta 2008, la entrada de inmigrantes, principalmente de carácter económico, fue espectacular. En términos netos, se incrementaron en aproximadamente cuatro millones y medio, lo que supuso que llegaran a ser un 13% de la población rural total en 2008. Los inmigrantes buscaban mejores condiciones económicas y, dentro de España, solían preferir aquellas regiones donde las tasas de desempleo eran bajas y las posibilidades de encontrar empleo eran más altas (Sánchez Alonso, 1995 y 2000; Ródenas, 1994; Venturini, 2004; Hoggart y Mendoza, 1999; De la Rica y Amuedo-Dorantes, 2005; Reher y Requena, 2009).

El medio rural no quedó al margen de estos flujos migratorios. Al igual que en otras partes de Europa occidental, las comunidades rurales se convirtieron en un destino importante para muchos de estos inmigrantes (Simard y Jentsch, 2009; Jensen y Yang, 2009; Kasimis, 2008 y 2009; Coakley y Éinri, 2009; Green *et al.*, 2008). En términos absolutos, el número de los inmigrantes residentes en zonas rurales creció en casi 750 000 personas durante el período 2000-2008. Los inmigrantes llegados a las zonas rurales se localizaron de forma desigual en las diversas regiones. En general, predominó una mayor presencia en la mitad oriental de España, especialmente en el litoral mediterráneo, el valle del Ebro, Madrid y sus provincias circundantes y las islas (Baleares y Canarias). Esta pauta de localización coincide, en gran medida, con los principales ejes del desarrollo económico español en las últimas décadas, pero no excluía al resto de España. Aunque los ingresos de las zonas rurales eran inferiores a los de las zonas urbanas, seguían siendo superiores a los de sus países de origen.

Además, inmigrar a una comunidad rural podía ser un primer paso para emigrar más tarde hacia una ciudad. Para las comunidades rurales, con una proporción notable de personas mayores, la inmigración permitió reemplazar a los trabajadores jubilados. También permitió que la sociedad rural aprovechara las nuevas oportunidades económicas intensivas en mano de obra (turismo, horticultura, producción de frutas o construcción) y afrontara desafíos intensivos en mano de obra (trabajo doméstico o atención a la tercera edad).

GRÁFICO 9.1. NÚMERO DE PROVINCIAS CON DESPOBLACIÓN RURAL (SOBRE UN TOTAL DE 48)



Fuente: apéndice B, Collantes *et al.* (2010, pp. 5 y 11).

Aunque es arriesgado especular sobre el futuro de la inmigración rural, una cosa está clara: tuvo un impacto sustancial en la demografía rural durante la primera década del siglo XXI. Allí donde la población rural había comenzado a crecer de nuevo a finales del siglo XX, los inmigrantes reforzaban la inversión de la tendencia. Allí donde la despoblación todavía estuviera en marcha, los inmigrantes hicieron una contribución crucial a la desaceleración de la despoblación o, en bastantes casos, a la inversión de la tendencia. Como muestra el gráfico 9.1, durante la primera década del siglo XXI, el número de provincias en proceso de despoblación rural, que ya había disminuido claramente durante la década de los noventa, se redujo aún más hasta 12, es decir, una cifra más acorde con el período anterior a

1950 que con el período posterior. Se ha estimado que la inmigración explica más del 80 % de la mejora en el registro demográfico de las comunidades despobladas, la mayoría de las cuales todavía tenían tasas negativas de crecimiento natural en sus poblaciones nativas (Collantes *et al.*, 2014; López Trigal, 2008; Recaño y Domingo, 2006; Hugo y Morén-Alegret, 2008; García Sanz, 2006; Camarero *et al.*, 2009).

Aragón es, de nuevo, un ejemplo de ello. A finales del siglo xx, la inmigración extranjera carecía de importancia: menos del 1 % de la población total de Aragón había nacido en el extranjero. Sin embargo, en 2007, los nacidos en el extranjero ya representaban casi el 10 % de la población. La mayoría de ellos procedían de países de bajos ingresos: en primer lugar, Rumanía (32 % de los inmigrantes), seguida de Marruecos (9 %), Ecuador (9 %) y Colombia (9 %). Su principal razón para emigrar a Aragón fue la búsqueda de mejores condiciones económicas: en una encuesta realizada en 2007, hasta un 45 % de estos inmigrantes declararon que su razón para emigrar era la falta de empleo en su país de origen o el deseo de conseguir un mejor empleo. Otras razones alegadas por los inmigrantes, como la búsqueda de una mejor calidad de vida y la reunión con otros miembros de la familia que habían emigrado anteriormente, también tenían un claro contenido socioeconómico (Instituto Nacional de Estadística, 2008). Su elección de Aragón fue coherente con que allí se estaba muy cerca del pleno empleo: en 2008, justo antes de la gran recesión, la tasa de desempleo se situaba en torno al 5 %, es decir, alrededor de la mitad de la media española.

El Aragón rural participó con intensidad en la acogida de estos inmigrantes extranjeros: en 2008, los extranjeros representaban más del 11 % de la población rural aragonesa. Antes del año 2000, los inmigrantes en las zonas rurales de Aragón eran, a menudo, inmigrantes temporales que trabajaban en la agricultura intensiva, especialmente en la recolección de fruta. Durante la primera década del siglo xxi, muchos de ellos se convirtieron en inmigrantes permanentes al llegar nuevos contingentes a los pueblos de Aragón. Dentro de la economía local, los inmigrantes aliviaron la restricción de la oferta de mano de obra que algunos sectores (agrícolas y no agrícolas) estaban enfrentando como consecuencia del envejecimiento local (Pinos, 2004).

Los inmigrantes extranjeros tuvieron un gran impacto en la demografía de las comunidades rurales de Aragón. A diferencia de otras partes de

España, en Aragón, la despoblación rural no se había detenido en los años noventa. La emigración se había ralentizado considerablemente y habían aparecido las huellas de un nuevo patrón de migración, pero, debido a la gran magnitud de la despoblación durante el siglo xx, las muertes superaban con creces a los nacimientos. Esto resultó ser un obstáculo insuperable para el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento de la población, y la despoblación rural continuó durante la década de los noventa. Fue la inmigración extranjera la que superó ese obstáculo durante la primera década del siglo xxi. Si los inmigrantes extranjeros no hubieran llegado a las zonas rurales de Aragón, la despoblación rural se habría ralentizado, pero habría persistido. En términos cuantitativos, la inmigración extranjera explica hasta un 75% de la recuperación de la población rural aragonesa entre 2000 y 2008 (cuadro 9.1); es decir, más que complementar el patrón emergente de migración urbana-rural, la inmigración extranjera se convirtió en el principal motor de cambio en la población rural aragonesa (Pinilla *et al.*, 2008; Ayuda *et al.*, 2009; Collantes *et al.*, 2014).

TABLA 9.1. EL IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN EL ARAGÓN RURAL

	1991-2000	2000-2008
Tasa de variación acumulativa de la población rural (%)		
Población rural nacida en España	-0,6	-0,1
Población rural nacida en el extranjero	8,8	32,1
Población rural total	-0,5	1,2
Población rural total en escenario contrafactual ^a	-0,6	-0,1
Contribución de la inmigración al cambio de tendencia ^b	75	

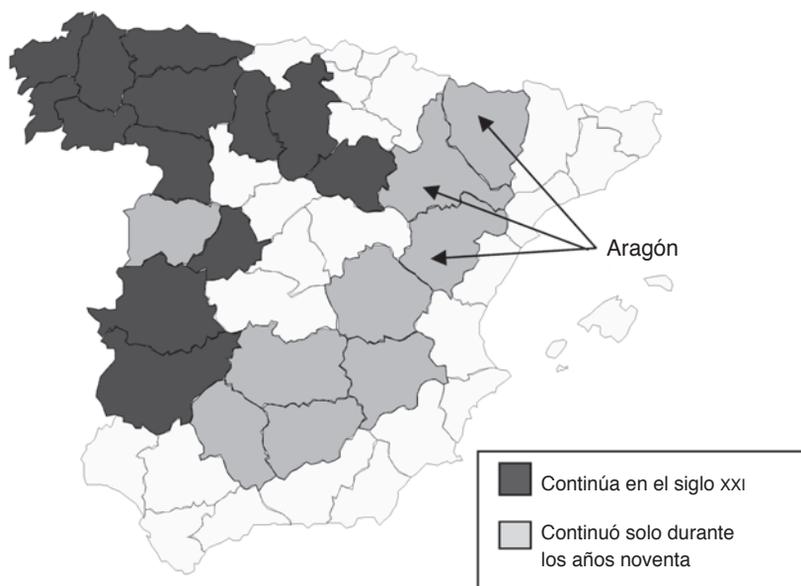
Notas: ^a tasa de variación acumulativa anual de la población rural si no hubiera habido un incremento de la población rural nacida en el extranjero; ^b $[(r_{2000s} - c_{2000s}) / (r_{2000s} - r_{1990s})] * 100$, donde r_i es la tasa de crecimiento (real) de la población en el período i y c_i es la tasa de crecimiento de la población en el escenario contrafactual en el período i .

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (1994) y <www.ine.es> (*Explotación Estadística del Padrón*, 2000 y 2008).

ALGUNAS MATIZACIONES

La población residente en municipios de menos de 10 000 habitantes volvió a crecer durante los años noventa, pero la despoblación continuó golpeando a numerosas comunidades. Es cierto que, a lo largo de los años noventa, el número de provincias con despoblación rural descendió con respecto a las décadas previas. Si, durante los años sesenta, hasta 40 sobre 48 provincias tuvieron despoblación rural, en los años noventa, fueron tan solo 23 y, entre 2000 y 2008, solo 12. La inversión de la tendencia se propagó lentamente. Comenzó a notarse en la década de los ochenta y se consolidó en la de los noventa, pero muchas comunidades rurales continuaron perdiendo población. Durante la primera década del siglo XXI, la demografía de algunas de estas comunidades se transformó por la afluencia de inmigrantes extranjeros, pero otras aún estaban despoblándose, porque el exceso de muertes sobre los nacimientos era mayor que la afluencia de inmigrantes. El mapa 9.1 da una buena imagen de la gradación del proceso.

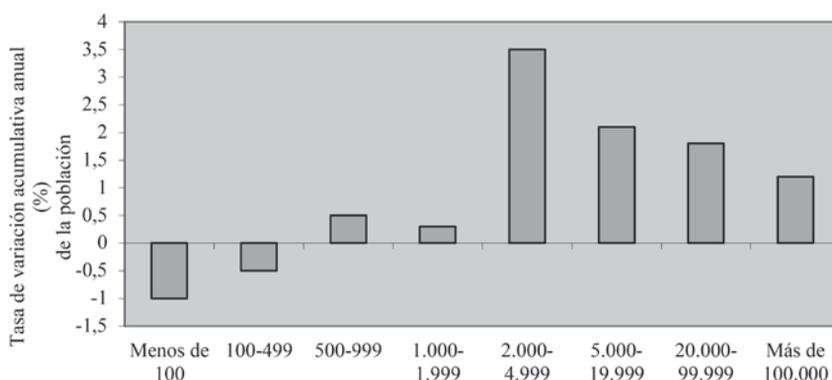
MAPA 9.1. PROVINCIAS EN LAS QUE LA DESPOBLACIÓN RURAL CONTINUÓ DESPUÉS DE 1991



Como hemos visto en el capítulo 2, esto ocurría, sobre todo, en las provincias con ciudades pequeñas, donde mayor había sido previamente la despoblación y donde menor era la magnitud de las nuevas corrientes migratorias urbano-rurales. En realidad, dentro de cada provincia, se reproducían estas diferencias entre las comunidades rurales más próximas a las principales ciudades y las comunidades rurales remotas, así como diferencias entre municipios rurales en función de su tamaño. Claramente, la recuperación de la población rural vino liderada por los municipios rurales de cierto tamaño, los cuales tenían una estructura económica más diversificada (un menor porcentaje de agricultores) y tenían problemas menos agudos de penalización en el acceso a infraestructuras y servicios. En cambio, los pueblos más pequeños continuaron perdiendo población. Por ello, si bien la despoblación de 1950-1991 fue bastante generalizada, el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento en los años noventa fue un proceso heterogéneo. La ola de inmigración extranjera de los primeros años del siglo XXI hizo que el crecimiento de la población rural fuera una tendencia más generalizada, pero también condujo a una mayor heterogeneidad, ya que los inmigrantes tendían a concentrarse en las zonas rurales del Mediterráneo y en el cuadrante nororiental de España. En resumen, algunas comunidades rurales tuvieron un fuerte crecimiento de la población y este superó la persistencia de la despoblación en otras. En este sentido, la reactivación demográfica de la España de principios de siglo tiene cierta semejanza con los casos inglés o francés en momentos anteriores del siglo XX (Sánchez Aguilera y García Coll, 2004; Molinero, 2004; García Sanz, 2003; García Pascual, 2003; Collantes, 2004a; Niodomysl, 2005; Lawton, 1973; Kayser, 1990).

El caso de Aragón muestra claramente estas diferencias entre comunidades rurales. La despoblación rural había estado ya correlacionada con el tamaño del municipio, dado que la disminución era particularmente extrema en los pueblos más pequeños. En Aragón, escasamente poblado, con muchos pueblos pequeños, la reversión de la despoblación rural se produjo más tarde que en la media española; durante los años noventa, la despoblación rural se ralentizó, pero, sin embargo, continuó. Fue durante los primeros años del siglo XXI cuando la migración neta positiva superó al crecimiento natural negativo y el Aragón rural inició un nuevo ciclo expansivo de su población. Sin embargo, la inversión de la tendencia fue muy heterogénea (gráfico 9.2). La despoblación persistió en los municipios muy pequeños de menos de quinientos habitantes, mientras que el motor de la nueva tendencia fue la capa intermedia de los municipios, que oscilaba entre los dos mil y los cinco mil habitantes.

GRÁFICO 9.2. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ARAGÓN EN FUNCIÓN DE SU NÚMERO DE HABITANTES, 2000-2008



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (<<http://portal.aragon.es/portal/page/portal/IAEST/Principal/inicio>>). Municipios clasificados según su población en 2007.

Estas diferencias son el resultado de las diferencias tanto en el crecimiento natural como en la migración (tabla 9.2). El crecimiento natural se mantuvo negativo en todas las clases de municipios rurales, pero hubo una clara gradación según el tamaño: el exceso de muertes sobre los nacimientos fue mayor al ser menor el tamaño de los municipios. Esta es una consecuencia lógica de que los municipios más pequeños fueran los más afectados por la emigración durante el siglo pasado. Si los municipios rurales más grandes tenían que superar un obstáculo menos exigente en su camino hacia la reversión de la despoblación, también se beneficiaban de flujos migratorios mucho más intensos. Curiosamente, el balance migratorio se volvió positivo en todas partes, incluso en los municipios más pequeños. Sin embargo, la afluencia fue mucho más importante en los municipios rurales más grandes; en particular, en los situados por encima del umbral de los 2000 habitantes. Muchos de ellos se encontraban dentro del área de influencia de la ciudad de Zaragoza. Sin embargo, en las zonas más remotas del Aragón rural que, de hecho, constituían la mayor parte del territorio rural aragonés, el flujo migratorio aún no era lo suficientemente fuerte como para detener la despoblación (Ayuda *et al.*, 2009; Pinilla *et al.*, 2008).

Una segunda matización en referencia al final de la despoblación rural tiene que ver, precisamente, con el sentido del término «rural». Como

TABLA 9.2. VARIACIÓN NATURAL Y MIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ARAGÓN, 2000-2006

Número de habitantes	Tasa de variación natural anual (‰)	Tasa migratoria anual (‰)
Menos de 100	-12,0	4,1
100-499	-10,3	5,2
500-999	-8,0	11,2
1000-1999	-6,3	8,2
2000-4999	-2,1	34,4
5000-19 999	-0,2	20,0
20 000-99 999	-0,5	16,6
Más de 100 000	0,4	10,9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (<<http://portal.aragon.es/portal/page/portal/IAEST/Principal/inicio>>). Municipios clasificados según su población en 2007.

hemos argumentado en el capítulo 1, los investigadores nunca se han puesto de acuerdo con el significado operativo de este término. Nuestra opción a lo largo de este libro ha consistido en utilizar una definición demográfica de lo rural, basada en el tamaño demográfico de los municipios. Hemos buscado un umbral, los 10 000 habitantes, que encaja bien con las representaciones sociales de lo rural vigentes en la España del siglo xx, en especial durante el período de la despoblación. Sin embargo, la parte final del siglo xx presencié una indudable fragmentación de dichas representaciones sociales. En los años noventa, la dicotomía entre lo rural y lo urbano parecía tener una potencia analítica menor que apenas unas décadas atrás. Sin duda, persistían diferencias entre el estilo de vida en uno y otro lugar (García Sanz, 1997, pp. 375-434); por ejemplo, la frecuencia de contacto personal con amigos, familiares y vecinos continuaba siendo mayor en las comunidades rurales que en las comunidades urbanas. Sin embargo, al mismo tiempo, las estructuras ocupacionales de campo y ciudad habían tendido a aproximarse, y las poblaciones rurales participaban de la misma sociedad de consumo que las poblaciones urbanas: compraban los mismos bienes, extraían significados similares de sus actos de consumo, vivían en un mismo universo de medios de comunicación. Además, la proliferación de desplazamientos pendulares había difuminado la barrera entre la población rural y la población urbana. ¿Tenía sentido, en estas

condiciones, continuar hablando de «lo rural»? ¿Continuaba siendo analíticamente importante, en algún sentido, la diferencia entre los tamaños demográficos de los municipios? ¿O la categoría analítica clave era, más bien, el vínculo concreto que se establecía entre comunidades rurales y comunidades urbanas? Durante los años noventa, los sociólogos españoles estuvieron divididos al respecto. Aunque en España nadie llegó tan lejos como cuando, basándose en este tipo de argumentos, el geógrafo británico Keith Hoggart (1990) propuso «acabar con lo rural», algunos cuestionaron que, en la España de finales del siglo xx, siguiera existiendo algo parecido a una sociedad rural con características verdaderamente distintivas (Pérez Díaz, 1974, pp. 36-57; Camarero, 1996; González *et al.*, 2002, pp. 554-555). Las representaciones sociales (y académicas) de lo rural se han fragmentado aún más desde entonces.

Por supuesto, se trata de una discusión compleja, que probablemente los historiadores pueden contribuir a poner en perspectiva adecuada. Lo que está claro es que muchos de los municipios con menos de 10 000 habitantes que lideraron el crecimiento demográfico de los años noventa no eran ya representados socialmente como rurales sino, más bien, como entornos semiurbanos. La inmigración recibida por estos entornos no estaba relacionada con la dinámica de la sociedad rural preexistente. Más bien, era un movimiento de difusión geográfica de las poblaciones urbanas a través de (lo que previamente se había representado como) el territorio rural. De hecho, resultaría exagerado afirmar que los protagonistas de la revitalización demográfica cambiaron su estilo de vida al abandonar sus ciudades de origen (al menos, sería exagerado en relación con el enfoque histórico que utilizamos en este libro: en relación con los cambios en el modo de vida que sí se produjeron como consecuencia de la emigración rural-urbana de, pongamos, los años sesenta). Por el contrario, muchos de los municipios que continuaron despoblándose durante los años noventa se ajustaban mejor a la representación social vigente de la ruralidad, precisamente, por haberse visto menos tocados por la contraurbanización (Moliner, 2004).

Por todo ello, es preciso manejar con cautela la expresión «el fin de la despoblación rural». Los municipios pequeños dejaron de perder población, lo cual supuso un indudable cambio de tendencia histórica. Sin embargo, siguió habiendo despoblación en muchas partes de la España rural, especialmente en aquellas que la mayor parte de la población continuaba estando de acuerdo en calificar como rurales.

CONCLUSIÓN

En España, como en otros países europeos, la era de la despoblación rural terminó como consecuencia de la llegada al espacio rural de poblaciones urbanas que contrarrestaron el saldo negativo del crecimiento natural. Así fue como, por ejemplo, la Inglaterra rural volvió a ganar población en los inicios del siglo xx, después de su episodio de despoblación entre 1861 y 1901 (Lawton, 1973; Short, 2000). Dinámicas similares se generalizaron por toda Europa occidental tras la Segunda Guerra Mundial y, especialmente, a partir de los años setenta (Kayser, 1990). Como vimos en el capítulo 1, esto condujo a un final generalizado de la despoblación rural en Europa noroccidental (reflejado incluso en la escasa atención que, desde entonces, han prestado a la cuestión los investigadores «ruralistas» de estos países). En la Europa del Sur, caracterizada por un proceso más tardío de modernización económica y social, estas dinámicas llegaron con retraso, pero, para el cambio de siglo, ya habían transformado profundamente la senda de cambio de las comunidades rurales. En ello se han visto acompañadas en los últimos años por una oleada de inmigración extranjera que, con independencia de lo difícil que resulta predecir su futuro, ha tenido ya un impacto de primer orden sobre la demografía rural. Mientras tanto, también se transformaron las representaciones sociales de lo rural, hasta el punto de que el análisis en profundidad de las nuevas dinámicas probablemente requiera conceptos e instrumentos diferentes de los que hemos utilizado en este libro para analizar la historia de la despoblación rural durante el siglo xx.

Parte IV
Conclusión

10

La transformación rural española en perspectiva europea

Hace ya más de ochenta años que Marc Bloch ([1928] 1963) vindicó una historia comparada de las sociedades europeas. Se trataría de un estudio paralelo de sociedades vecinas, sometidas por su proximidad y sincronía a la acción de causas similares sobre sus sendas evolutivas. Se trataría, también, de un estudio de las diferencias en dichas sendas. Aproximadamente por las mismas fechas Werner Sombart (1929) planteó, en un artículo en la *Economic History Review*, que la historia económica de los países europeos debía escribirse en términos de la combinación de los rasgos característicos de cada país con una serie de factores comunes a todos ellos. Lo que tenían en común académicos tan diferentes entre sí como Bloch y Sombart es que querían evitar un doble peligro. Por un lado, no querían escribir historias nacionales cerradas sobre sí mismas y ajenas a la construcción de una historia europea unificada (es decir, una historia europea que trascendiera la mera agregación de historias nacionales). Por el otro, sin embargo, tampoco querían interpretar las historias nacionales como simple derivación metahistórica de grandes dinámicas paneuropeas.

Nuestra posición a lo largo de este libro ha sido esa, y ahora llega el momento de concluir haciéndola más explícita. La despoblación de la España rural estuvo ampliamente condicionada por la geografía y la historia españolas, pero, al mismo tiempo, también fue reflejo de dinámicas comunes al resto de países europeos. En este capítulo integramos el episodio español de despoblación rural que hemos analizado en los capítulos anteriores con otros episodios europeos similares durante la industrialización.

COMPARANDO EPISODIOS DE DESPOBLACIÓN RURAL

Es probable que todos los países europeos hayan tenido despoblación rural en un momento u otro de su desarrollo económico moderno. Des-

de luego, es el caso de los siete países grandes, cuya población rural representaba, al final de la Segunda Guerra Mundial, en torno a dos tercios de la población rural europea: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, Polonia y Rumanía. ¿Qué podemos aprender de una comparación de estos episodios de despoblación? ¿Cómo encaja el caso español dentro del panorama europeo? Los hechos básicos de los episodios de despoblación rural se resumen en la tabla 10.1. Es precisa una aclaración en referencia a la ausencia de Alemania de esta tabla, y de nuestro análisis a lo largo de este capítulo. Como vimos en el capítulo 1, todo apunta a que la industrialización alemana generó despoblación rural, más durante el período de entreguerras que en las décadas previas a la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, los importantes cambios de fronteras vividos por Alemania entre nuestras dos fechas de referencia (1910 y 1950) nos obligan a ser cautelosos. Además, nuestras estimaciones se basan en evidencia indirecta relacionada con proporciones de población urbana, y no poblaciones rurales calculadas sobre delimitaciones constantes del espacio rural o de la propia Alemania. Tampoco consideramos la Alemania posterior a la Segunda Guerra Mundial porque nuestra base de datos, construida según el apéndice A, nos muestra solamente algunas caídas discontinuas, de una sola década (en los años cincuenta y en los setenta), de la población rural. Teniendo en cuenta el sesgo de nuestros datos (derivado de la transformación de comunidades rurales grandes en ciudades y su sesgo a la baja sobre la estimación de la variación demográfica rural), parece demasiado arriesgado centrar demasiada atención en dichas décadas sueltas. Por todo ello, aunque no dudamos de la utilidad del caso alemán para un análisis comparativo de la despoblación rural, nos parece más sensato dejarlo a un lado hasta que no dispongamos de un estudio monográfico sobre el mismo.

Nos quedamos, por lo tanto, con seis episodios de despoblación rural. Dos de ellos, el inglés y el francés, comenzaron en el siglo xix, mientras que los de la periferia mediterránea y oriental no comenzaron hasta después de la Segunda Guerra Mundial. Uno de los episodios, el inglés, terminó de manera precoz, a comienzos del siglo xx, mientras que todos los demás concluyeron en las décadas finales del siglo (Francia, Italia y España) o incluso seguían cuando comenzó el siglo xxi (Polonia o Rumanía). En general, los episodios de despoblación duraron entre tres y cinco décadas, salvo en el caso de Francia, en el que la despoblación se prolongó durante más de un siglo. La pérdida demográfica media

TABLA 10.1. EPISODIOS SELECCIONADOS DE DESPOBLACIÓN RURAL

	Período	Población rural (millones)		Variación de la población rural	
		Año inicial (I)	Año final (II)	Tasa de variación acumulativa anual (%)	Pérdida de población [(II-I)/I] * 100
Inglaterra	1861-1901	8,3	7,2	-0,4	-13
Francia	1861-1975	26,2	14,3	-0,5	-45
Italia	1950-1980	21,6	18,8	-0,5	-13
España	1950-1991	11,4	8,3	-0,8	-27
Polonia	1970-2000	15,6	14,7	-0,2	-6
Rumanía	1950-2000	12,1	10,3	-0,3	-15

Fuente: Inglaterra: Short (2000, p. 1235); Francia: De Farcy (1980, p. 27); Italia, Polonia y Rumanía: apéndice A; España: apéndice B.

se situó en el entorno del 0,5% anual, si bien la despoblación rural española fue más intensa y la del este de Europa lo fue menos, o quizá el hecho de que todavía no haya terminado le da esa apariencia. El largo episodio francés de despoblación rural combinó, por su parte, subperíodos de diferente intensidad: de la despoblación moderada de finales del siglo XIX a una despoblación acelerada en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial.¹

ANTES DE LA DESPOBLACIÓN

En el momento en que se desencadenaron estos episodios de despoblación rural, el contexto difería de país a país (tabla 10.2). Todos ellos eran países en proceso de industrialización, en los que la población rural aún

1 Puede que algunos lectores entiendan, como le ocurre a Schuurman (2012), que el contexto de estos distintos episodios de despoblación rural es demasiado heterogéneo. Siendo esto cierto, hay un elemento común en estos distintos contextos: enmarcan la despoblación rural dentro de las transformaciones a largo plazo inducidas por la industrialización y la urbanización. Nuestra intención es abrazar la heterogeneidad de los contextos para identificar, con mayor claridad, claves interpretativas que, de otro modo, podrían pasarse por alto.

TABLA 10.2. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS PAÍSES Y SUS ZONAS RURALES EN EL MOMENTO DE INICIO DE LA DESPOBLACIÓN RURAL

	Año	I	II	III	IV	V	VI ^a
Inglaterra	1861	2884	13,0	25	41 ^b	41	66
Francia	1861	1769	3,7	52 ^c	71	71	62
Italia	1950	3738	8,1	42	59	67 ^d	49
España	1950	2189	9,3	50	49	75	44
Polonia	1970	4428	8,5	32	48	n. d.	47
Rumanía	1950	1182	14,3	59 ^e	74	n. d.	31

I: producto interior bruto per cápita (dólares internacionales de 1990)
 II: tasa de crecimiento natural de la población (%)
 III: participación de la agricultura en el empleo masculino (%)
 IV: participación de la población rural en la población total (%)
 V: participación de la agricultura en el empleo rural (%)
 VI: productividad relativa de la agricultura (resto de sectores = 100)

Notas: ^a solo empleo masculino; ^b 1851; ^c 1856-1866; ^d Apeninos, 1951 (tomamos los Apeninos como una aproximación a la Italia rural, debido a la representatividad de sus tendencias rurales; véase Collantes, 2006 y 2009); ^e 1956; n. d.: no disponible.
Fuente: PIB per cápita: Angus Maddison (<<http://www.ggdc.net/maddison/>>); tasa de crecimiento natural de la población: Mitchell (2003, tabla A6); participación de la agricultura en el empleo total: Mitchell (2003, tabla B1); población rural sobre población total: Short (2000, p. 1235), De Farcy (1980, p. 27) y apéndices A y B; participación de la agricultura en el empleo rural: Overton (1996, p. 138), De Farcy (1980, p. 13), Collantes (2006, p. 267, y 2007a, p. 80); productividad relativa de la agricultura: Mitchell (2003, tablas B1 y J2) y Prados de la Escosura (2003, pp. 581-590).

constituía una proporción elevada de la población total. Sin embargo, aunque hay una cierta correspondencia entre la cronología de la industrialización y la de la despoblación (más temprano en Inglaterra y Francia que en los demás países), hay también importantes discordancias (por ejemplo, a pesar de la ventaja de Inglaterra sobre Francia en el proceso de industrialización, la despoblación rural inglesa no comenzó antes). Por lo general, la despoblación rural se desencadenó en una etapa intermedia del cambio en la estructura ocupacional del país: cuando el porcentaje de agricultores dentro de la población activa total se movía entre el 40 y el 60%. Sin embargo, en casos como el de Inglaterra en 1860 o Polonia en 1970, la población rural había continuado creciendo durante esa etapa y solo comenzó a caer en una etapa posterior, cuando los agricultores representaban solamente el

25-30 % de la población activa total. Dado que, además, la conocida correspondencia de corte transversal entre niveles de renta y estructura ocupacional se viene abajo cuando realizamos comparaciones a través del tiempo (Crafts, 1985), los niveles de PIB per cápita de los distintos países eran bien diferentes entre sí al comienzo de la despoblación rural.

Por otro lado, la despoblación actuó sobre comunidades rurales que también eran diferentes entre sí. Había, al menos, tres importantes fuentes de diferencia: la productividad relativa de la agricultura, el tamaño del sector rural no agrario y el modelo de transición demográfica. Por todas partes, la productividad de los agricultores era inferior a la del resto de los trabajadores de las respectivas economías nacionales, pero la brecha era más pequeña en los países de despoblación rural temprana que en los demás. En la Inglaterra de la parte central del siglo XIX, los agricultores llegaron a tener una productividad similar a la del resto de trabajadores, una situación francamente excepcional a lo largo de la industrialización europea (Crafts, 1985, p. 57). Para 1861, este no era ya el caso, pero la diferencia de productividad era menor de lo que lo sería a mediados del siglo XX en los otros países de la muestra. Además, como consecuencia de la pluriactividad agraria y del diferencial de coste de vida entre campo y ciudad, la brecha de ingreso a que estaban expuestos los agricultores ingleses de 1861 era relativamente pequeña. Ese debía de ser también el caso de los agricultores franceses por esas mismas fechas. A pesar de que una extensa bibliografía los ha retratado tradicionalmente como conservadores e inmovilistas, los agricultores franceses de este período parecen haber respondido, de manera bastante sensible, a unas brechas de ingreso que no eran particularmente elevadas (Sicsic, 1992). Como hemos visto en este libro, la situación de la agricultura española en 1950 era diferente: la brecha de productividad era ya mayor. Un resultado similar encontramos en Italia, Polonia o Rumanía en la fecha comparable. Es cierto que, en todos los casos, parece plausible que la brecha de ingreso fuera inferior a la brecha de productividad, por motivos idénticos. Sin embargo, parece claro que hablamos de brechas más grandes que las de mediados del siglo XIX. En cualquier caso, en todos nuestros episodios de despoblación rural, encontramos una agricultura que no es capaz de alcanzar el nivel de productividad medio de la economía nacional.

En segundo lugar, las comunidades rurales al comienzo de la industrialización también se diferenciaban entre sí por su estructura económica. En general, la agricultura estaba en el centro de la economía rural. El caso de la España rural de 1950, tratado en profundidad en este libro, es similar al de

otros casos para los que disponemos de evidencia directa, como Francia en 1861. También parece ser el caso de la Italia rural, tanto según estudios de caso regionales como por lo que se desprende del cruce de los porcentajes respectivos de la población agraria y la población rural. Tanto en Francia como en Italia y España, la población rural había estado creciendo sobre la base de una economía tradicional, en el sentido de dominada por una agricultura de baja productividad relativa. En la Francia de 1861, se trataba aún de una agricultura de base orgánica. Para 1950, algunas regiones de Italia y España habían progresado en la aplicación de maquinaria y abonos químicos, pero no sería hasta las décadas posteriores cuando se intensificara la difusión del nuevo bloque tecnológico. En los tres casos, las décadas previas a la despoblación presenciaron un avance de la productividad agraria y, sin embargo, no parece que ello estimulara significativamente el desarrollo del sector rural no agrario. El estímulo tampoco podía llegar por la vía exógena: ni los emergentes focos industriales de estos países daban todavía signos de congestión (más bien al contrario, operaban fuerzas de aglomeración) ni la clase media urbana disponía aún de niveles de renta suficientemente altos para activar las funciones turística y residencial del espacio rural. Así, durante las décadas previas a la despoblación, se formó, tanto en Francia como en Italia o España, una importante reserva demográfica susceptible de transferirse a otras ocupaciones conforme la industrialización fuera haciéndolas necesarias o hubiera una importante demanda de mano de obra desde otros países (en realidad, precisamente por ello, en algunas regiones avanzadas de Italia y España, ya encontramos despoblación rural antes de 1950). Es probable que también la Rumanía rural de 1950 se encontrara en una situación similar. Una comparación entre los porcentajes representados por la población agraria y la población rural, desde luego, sugiere que la agricultura estaba en el centro de la economía rural.

En cambio, en otros casos, encontramos economías rurales relativamente diversificadas, en las que los agricultores eran ya minoría cuando se desencadenó la despoblación. Es el caso de Inglaterra en torno a 1861. Las raíces de esta temprana diversificación rural se encuentran en la época moderna, con el auge de la protoindustrialización. Esto se corresponde con lo que, en este libro, hemos llamado «vía exógena hacia la diversificación rural» y, en este caso, fue posible en un contexto en el que la geografía económica de la manufactura aún no tenía un fuerte sesgo urbano. Esta base manufacturera rural no desapareció de la noche a la mañana con la Revolución Industrial ya que, si bien esta introdujo una ruptura tecnológica

y organizativa en los sectores líderes, la continuidad del crecimiento tradicional en otros sectores realizó una importante contribución al crecimiento total de la economía inglesa hasta bien entrado el siglo XIX. Además, la economía rural inglesa también se diversificó por la vía endógena. A lo largo de la época moderna y hasta finales del siglo XIX, se consolidó en Inglaterra una agricultura orgánica avanzada, cuyo progreso hizo posibles diversos encadenamientos dentro de la economía rural: transformación de productos agrarios, oferta de *inputs* (comercialización, maquinaria o alimentos para el ganado) para los agricultores y producción de bienes de consumo para la creciente demanda agraria. En otras palabras, hubo un círculo virtuoso de crecimiento dentro de la economía rural. El resultado fue una economía rural diversificada, no solo en comparación con Francia u otros países en la misma época sino también, probablemente, en comparación con la mayor parte de Europa hasta la Segunda Guerra Mundial (Kusssmaul, 1990; Wrigley, 1986; Collins, 1989). Por otro lado, también la Polonia rural parece haber contado con una economía relativamente diversificada cuando comenzó la despoblación, en 1970. Al menos eso cabe imaginar en un país en el que el 48% de la población era rural, pero tan solo un 30% de la misma era agraria. En realidad, esta comparación esconde una tipología compleja, que incluye a población rural completamente desvinculada de la agricultura y un gran número de campesinos-obreros que compatibilizaban su trabajo agrario con un empleo urbano hacia el que se desplazaban diariamente (Kolankiewicz, 1979).

En tercer y último lugar, las comunidades rurales también se diferenciaban entre sí por sus patrones de transición demográfica. En particular, sus tasas de crecimiento natural eran muy distintas, por lo que también eran muy distintos los umbrales de emigración a partir de los cuales la población rural comenzaba a caer. En la tabla 10.2, ofrecemos datos de crecimiento natural para los países de nuestra muestra, lo cual no captura las especificidades rurales de cada caso, pero, probablemente, sí da una indicación general del sentido de las diferencias internacionales. El caso de España, en el que (como hemos visto en capítulos previos) se requerían tasas migratorias de, al menos, el 10-15 ‰ para que se desencadenara la despoblación, parece similar a los casos de Italia y Polonia y representaría una especie de punto intermedio. En los extremos encontramos, por un lado, a Francia, cuyo modelo de transición demográfica se caracterizaba por un rápido ajuste de los comportamientos reproductivos de las familias a los descensos registrados en el riesgo de mortalidad y, por el otro, a Inglaterra en 1861 o

Rumanía en 1950, donde este ajuste era lento y se registraba un notable crecimiento natural. Por lo tanto, una misma tasa de emigración podía provocar despoblación rural en Francia y, sin embargo, ser insuficiente para hacerlo en Inglaterra o Rumanía. Esto sirve para poner en su perspectiva tanto el largo episodio francés de despoblación como las relativamente moderadas pérdidas demográficas de los episodios inglés y rumano.

DURANTE LA DESPOBLACIÓN

Durante la despoblación, tanto el cambio rural como el cambio económico y social de los países en general siguieron algunas líneas comunes a todos los episodios. Hubo crecimiento económico, como corresponde a economías modernas a lo largo de períodos largos de tiempo. La agricultura contribuyó a este crecimiento a través del aumento de su productividad. Finalmente, la población empleada en la agricultura disminuyó. Estos tres cambios fueron comunes a todos nuestros episodios. Sin embargo, hubo diferencias de magnitud que condicionaron, de manera notable, el proceso.

Hubo diferencias, para empezar, en el ritmo de crecimiento de la economía nacional. Esto es importante porque, aunque sea de manera un tanto burda, nos da una aproximación de la fuerza con que las ocupaciones no agrarias desplegaron un efecto de atracción sobre la población agraria. En nuestra explicación del caso español, hemos hecho mucho énfasis en este efecto de atracción: en la aceleración del crecimiento económico del país a partir de 1950, que expandió, con mucha rapidez, las oportunidades de empleo no agrario y condujo a un descenso muy rápido de la población agraria. Como sugiere la tabla 10.3, también los agricultores italianos debieron de verse expuestos a un efecto de atracción de similar magnitud. Como España, Italia era una economía que, estando relativamente atrasada en 1950, convergió con la Europa más desarrollada en las décadas siguientes. Ambos países vivieron entonces una acelerada culminación de los procesos de desarrollo modernos iniciados en la parte central del siglo XIX. Si, tras la Segunda Guerra Mundial, continuaban teniendo a aproximadamente la mitad de su población en empleos agrarios y localizaciones rurales, para finales de siglo, habían completado sus cambios estructurales y se habían convertido en sociedades abrumadoramente urbanas y no agrarias. La modernización de la agricultura realizó una contribución decisiva a esta culminación del desarrollo italiano y español. En ambos países se implantó un nuevo bloque tecnológico ahorrador de mano de obra, que expandió nota-

TABLA 10.3. TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y AGRARIA DURANTE LA DESPOBLACIÓN

	Período	Crecimiento del PIB per cápita ^a	Variación del empleo agrario masculino ^a	Variación de la productividad agraria masculina ^a
Inglaterra	1861-1901	1,1	-0,7	0,6 ^b
Francia	1861-1975	1,8	-1,2 ^c	2,1 ^d
Italia	1950-1980	4,5	-4,8 ^e	6,3
España	1950-1991	4,3	-3,9	6,0
Polonia	1970-2000	1,7	-2,2 ^f	0,9
Rumanía	1950-2000	1,9	-0,9 ^g	4,4

Notas: ^a tasa de variación acumulativa anual (%); ^b 1862-1905; ^c 1866-1975; ^d 1860-1975; ^e 1951-1981; ^f 1970-2001; ^g 1956-2001.

Fuente: crecimiento del PIB per cápita: Angus Maddison (<<http://www.ggdc.net/maddison/>>); variación del empleo agrario masculino: Mitchell (2003, tabla B1); variación de la productividad agraria masculina: O'Grada (1994, p. 146), Postel-Vinay (1991, p. 61), Hayami y Ruttan (1985, tabla B-4), Martín-Retortillo (2009, pp. 24 y 27-28), Prados de la Escosura (2003, pp. 611-613).

blemente la frontera de posibilidades de producción, reduciendo el impacto negativo que algunas limitaciones ambientales (como la aridez) habían tenido sobre las agriculturas orgánicas de períodos anteriores. El resultado fue un aumento sin precedentes de la productividad de los agricultores que continuaron en el sector. Como podemos ver en la tabla 10.3, esta combinación de un intenso efecto de atracción derivado del crecimiento económico general con un efecto de expulsión derivado de un cambio agrario ahorrador de mano de obra condujo a auténticos desplomes de la población agraria en Italia y España durante sus respectivos episodios de despoblación rural tras la Segunda Guerra Mundial (Barberis, 1999). En ambos casos, el efecto de atracción interior vino completado por el producido por las intensas necesidades de mano de obra de los países más desarrollados de Europa, lo que generó una intensa corriente migratoria hacia ellos, en Italia ya en los años cincuenta y en España especialmente en los sesenta.

Italia y España fueron casos extremos en cuanto a la virulencia de sus transformaciones. También la Francia rural vivió cambios parecidos tras la Segunda Guerra Mundial, cuando el crecimiento económico se ace-

leró y el cambio tecnológico ahorrador de mano de obra disparó los resultados de la agricultura (Gervais *et al.*, 1977, pp. 120-173; Moulin, 1988, pp. 211-254). Sin embargo, buena parte del episodio francés de despoblación tuvo lugar antes de esa fecha, en un contexto de transformación más gradual. Durante la segunda mitad del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, hubo un crecimiento económico sostenido, pero modesto en comparación con el posterior a 1945. Lo mismo cabe decir del crecimiento agrario que, además, se basó en menor medida en tecnologías ahorradoras de mano de obra. También el cambio económico inglés entre 1861 y 1901 fue más pausado que el italiano o el español después de 1950. La economía inglesa se aproximó a su fase de climaterio y vio cómo las principales economías europeas convergían con ella en las décadas previas a la Primera Guerra Mundial. Tanto la tasa de crecimiento de la productividad agraria como la tasa de descenso de la población agraria son las más bajas de nuestra muestra de países. En realidad, la época de la despoblación fue, para la Inglaterra rural, el comienzo de una nueva era en cuanto a cambio agrario: por primera vez, cayó el número de agricultores. Hasta la década de 1860, el progreso de la agricultura inglesa no había sido ahorrador de mano de obra (Collins, 1987). Sin embargo, la globalización de los mercados de productos agrarios y el compromiso del Gobierno británico con una política de libre comercio condujeron a la llamada «gran depresión finisecular», durante la cual se produjo una masiva reestructuración del sector agrario inglés. Numerosas explotaciones fueron expulsadas del mercado y, por primera vez, la agricultura inglesa ganaba productividad por una vía que implicaba destrucción de empleo agrario. En cualquier caso, tanto la ganancia de productividad como la caída de la población agraria fueron mucho más modestas de lo que más adelante sería habitual en la Europa continental.

Los casos polaco y rumano deben entenderse en el contexto histórico del comunismo y la subsiguiente transición a una economía de mercado. Su modelo de crecimiento económico privilegió la industrialización acelerada a través del desarrollo de la industria pesada. Este modelo de crecimiento desequilibrado tendió a favorecer una fuerte concentración de grandes unidades industriales en unas pocas ciudades grandes, así como la consiguiente emigración hacia las mismas. El debilitamiento del crecimiento económico desde comienzos de la década de los setenta y los problemas de vivienda en las ciudades llevaron a introducir sistemas de control de la emigración rural-urbana, especialmente hacia las grandes

ciudades. Estos controles fueron eliminados tras la caída del comunismo. A pesar de ello, en Polonia, los problemas de la transición económica parece que contribuyeron a reducir sustancialmente la movilidad rural-urbana, que alcanzó sus cifras más bajas de la segunda mitad del siglo xx. Aun así, la despoblación rural persistió en muchas partes del país porque el crecimiento natural ya se había vuelto negativo, debido al sesgo generacional de la migración durante las décadas anteriores. En cambio, en Rumanía, donde la aplicación de restricciones a la migración no había sido ajena al temor a la despoblación rural, la eliminación de los controles condujo a niveles sin precedentes de migración del campo a la ciudad. De todos modos, en el período posterior a la caída del comunismo, hubo en ambos países una oleada de emigración rural al extranjero —de Polonia a (principalmente) Gran Bretaña y Alemania; de Rumanía a Italia y España—. En los últimos tiempos, esta emigración rural al extranjero parece haber sido más fuerte que la emigración interna (Korcelli, 1990; Rykiel y Jazdzewska, 2002; Kupiszewski *et al.*, 1997 y 1998).

¿Qué ocurrió, mientras tanto, con el sector rural no agrario durante la despoblación? En el caso de España, hemos explicado que, en general, el sector rural no agrario operaba con niveles de productividad y salarios superiores a los de la agricultura, por lo que tenía potencial para retener a población en el medio rural. También hemos visto que, durante el episodio de despoblación, la manufactura, la construcción y los servicios rurales crecieron. A ello contribuyó la modernización de la agricultura, con sus encadenamientos hacia delante, hacia atrás y de consumo. También contribuyeron factores exógenos, que difundieron a las zonas rurales el crecimiento no agrario de los entornos urbanos: desplazamiento de industrias urbanas al entorno rural y emergencia de una nueva función recreativa y residencial para los espacios rurales. Sin embargo, a pesar de que el empleo rural no agrario probablemente creció con mayor rapidez que en cualquier período previo, esto no fue suficiente para absorber a la numerosa población agraria que abandonaba el sector. Pero ¿qué ocurrió en otros países? Apenas lo sabemos. La historia del cambio ocupacional rural en Europa continental está prácticamente por escribir. Carecemos de indicadores cuantitativos precisos y tampoco disponemos de demasiados estudios de caso. Dentro de esas cautelas, algunos casos de cambio rural en Francia e Italia parecen apuntar en la misma dirección que la señalada para España. En particular, en las zonas de montaña de Francia y en los Apeninos italianos, en ambos casos ejemplos en línea

con las tendencias generales repasadas en el capítulo 1 para la Francia y la Italia rurales, el sector rural no agrario, cuyo nivel de ingreso era superior al de la agricultura, no se desarrolló con la fuerza suficiente para impedir la despoblación (Collantes, 2006 y 2009).

Asumiendo que podamos extrapolar esta conclusión al conjunto de áreas rurales de estos dos países, ¿por qué no se desarrolló más el sector rural no agrario de España, Francia e Italia? En principio, los tres países contaron con un destacado crecimiento de la productividad agrícola que podría haber generado encadenamientos más significativos con el sector rural no agrario. Si la Inglaterra rural lo consiguió en los siglos xvii y xviii sobre la base (entre otros factores) de su «revolución agrícola», ¿no podrían haberlo conseguido estos otros países a lo largo del siglo xx? Al fin y al cabo, el crecimiento de la productividad agraria en Francia, Italia o España tras la Segunda Guerra Mundial fue del orden de 10 veces superior al crecimiento de la «revolución agrícola» inglesa. Sin embargo, como hemos argumentado en este libro para el caso de España, muchos de los encadenamientos derivados de este espectacular crecimiento agrario se canalizaron hacia las ciudades. Las ciudades permitían a los empresarios no agrarios explotar economías externas derivadas de la proximidad a otras empresas y a la masa de consumidores. En algunos sectores, también había sustanciales economías de escala. Todo ello generó fuerzas de aglomeración, que polarizaron el espacio económico en detrimento de las áreas rurales. Con bajos niveles de renta, un poblamiento disperso, bajas densidades de población y una escasa «atmósfera industrial» (por emplear la expresión de Marshall), la mayor parte de las zonas rurales tenían pocos atractivos que ofrecer a los empresarios no agrarios.

Este contexto era claramente distinto del que encontramos en aquellos casos históricos en los que el crecimiento agrario induce un crecimiento sustancial del sector rural no agrario. En la Inglaterra del siglo xviii y buena parte del xix; por ejemplo, el patrón de localización de la industrialización tuvo un sesgo urbano más moderado, como hemos comentado. Las economías de escala eran aún escasas en muchos sectores, por lo que la tendencia a la aglomeración espacial era menor (Crafts y Mulatu, 2006). Las economías externas pudieron no ser tan determinantes aún y, además, las áreas rurales no estaban tan mal posicionadas para recibir inversión no agraria o retener los encadenamientos derivados del progreso agrario. Con niveles de renta relativa superiores a los españo-

les (dada la mayor productividad relativa de la agricultura), con densidades de población superiores, con una tradición no agraria que hundía sus raíces en un fuerte desarrollo de la protoindustrialización, la posición de las áreas rurales británicas no parece que fuera tan desfavorable. Algo parecido cabe decir de otro caso histórico en el que se han encontrado encadenamientos sustanciales entre progreso agrario y crecimiento rural no agrario: el Japón del siglo XIX (Francks, 2006). Hasta finales del siglo XIX, el crecimiento japonés tomó una forma más parecida a una «revolución industrial» (ganancias de productividad derivadas de una mayor eficiencia y un uso más intensivo de la mano de obra) que a una revolución industrial, por lo que las fuerzas de aglomeración espacial aún no actuaron de manera tan intensa como lo harían a partir de entonces. En la España de la segunda mitad del siglo XX, en cambio, encontramos poderosas fuerzas de aglomeración operando sobre un espacio muy polarizado. Comunidades rurales pequeñas, dispersas y con bajos niveles de renta estaban en mucha peor posición para generar círculos virtuosos de crecimiento rural. Por los mismos motivos, también estaban en mala posición para absorber inversiones exógenas en el sector rural no agrario, salvo que se encontraran en las proximidades de grandes ciudades o contaran con recursos naturales muy específicos (por ejemplo, condiciones para el desarrollo del turismo de masas en la nieve). Las zonas de montaña francesas e italianas parecen encajar bien en esta línea argumental, pero carecemos de estudios que se enfrenten a esta cuestión para el conjunto de la Francia o la Italia rurales.

La hipótesis que emerge es que, durante la segunda mitad del siglo XIX, comenzó a cerrarse una ventana de oportunidad para la diversificación genuina de las economías rurales. Significativamente, la propia Inglaterra rural comenzó a atravesar dificultades en ese momento. Durante la segunda mitad del siglo XIX, la industrialización británica adoptó un sesgo urbano más acusado que durante su fase inicial. Muchas de las modestas empresas que habían alimentado el crecimiento del sector rural no agrario durante las décadas previas (y que, probablemente, habían hecho de la economía rural inglesa la más diversificada de Europa) se vieron en apuros como consecuencia de las ventajas competitivas ganadas por las empresas urbanas del propio sector. Artesanías rurales, como la calcetería, el punto, el encaje o la zapatería, declinaron ante la mecanización de las empresas urbanas. La transformación de materias primas como el cuero y el grano pasó del campo a los puertos por los que se introducían los

productos importados. La desactivación del círculo virtuoso de crecimiento rural se transmitió también a comerciantes y profesionales emplazados en el medio rural. En un mercado nacional crecientemente integrado como consecuencia de la expansión del ferrocarril, se produjo una importante destrucción de empleo rural. La población rural no agraria participó entonces intensamente en la emigración del período. Probablemente, el paso a esta nueva fase de la industrialización supuso, para el sector rural no agrario, una ruptura más profunda que la transición de la época moderna a la Revolución Industrial. De hecho, la crisis del sector rural no agrario aparece en el actual estado del conocimiento como el determinante central de la despoblación, por delante de la contracción del sector agrario inducida por la «gran depresión» (Collins, 2006; Saville, 1957; Lawton, 1973; Chartres y Perren, 2000; Short, 2000).

En suma, el comportamiento del sector rural no agrario parece una variable decisiva para explicar los procesos de despoblación. En España, como probablemente también en Francia o Italia, el sector rural no agrario estaba poco desarrollado antes de la despoblación y, durante la misma, se desarrolló de manera lenta en comparación con el ritmo de salida de la población agraria. En Inglaterra, el sector rural no agrario estaba inicialmente más desarrollado, pero no solo no creció lo suficiente para contrarrestar la salida de población agraria, sino que vivió una crisis que contribuyó directa y poderosamente a la emigración rural.

Junto al comportamiento del sector rural no agrario, que condiciona la dimensión pecuniaria del nivel de vida rural, nuestro estudio sobre España también ha subrayado la importancia de las dimensiones no pecuniarias del nivel de vida. Hemos argumentado que, conforme avanzó el siglo xx, emergió una notable penalización rural en el acceso a diversas infraestructuras y servicios. El avance del desarrollo español elevó el listón de las aspiraciones de la población en materia de accesibilidad, educación y sanidad, lo cual hizo cada vez más difícil que dichas aspiraciones pudieran hacerse realidad en comunidades pequeñas, dispersas y de baja densidad demográfica. Las administraciones públicas podían mitigar el papel de las fuerzas de aglomeración, pero no podían eliminarlo. Más allá de algunas infraestructuras y servicios verdaderamente básicos, que estaban generalizados por todo el territorio, se abrió una clara brecha entre zonas rurales y zonas urbanas. Esta historia española forma parte de una más amplia historia europea. También la explicación de los episodios inglés y francés de despoblación rural requiere considerar el progresivo deterioro de la po-

sición relativa del campo frente a la ciudad en relación con equipamientos educativos, residenciales y sociales. En el caso francés, tras la Segunda Guerra Mundial, incluso encontramos, como en España, el cierre de líneas rurales de ferrocarril como consecuencia de su pérdida de rentabilidad económica (Lawton, 1973, pp. 217-218; Gervais *et al.*, 1977, pp. 294-301 y 400-403; De Farcy, 1980, pp. 31-34).

Esta penalización rural en los aspectos no pecuniarios del bienestar fue resultado de un proceso histórico. Los debates sobre los niveles de vida de la clase obrera inglesa durante la Revolución Industrial o sobre la disminución de la estatura en los inicios de las industrializaciones europeas son suficientemente ilustrativos de los problemas de las poblaciones urbanas en la primera parte del siglo XIX. Aún a comienzos del siglo XX, la población urbana europea estaba expuesta a un mayor riesgo de mortalidad y tenía una menor esperanza de vida (Bairoch, 1998). Parece plausible suponer que fue sobre todo a lo largo del siglo XX cuando el deterioro de la posición relativa del campo se combinó con los cambios ya comentados en la geografía económica, para favorecer la emigración desde la Europa rural.

DESPUÉS DE LA DESPOBLACIÓN

La tabla 10.4 compara la situación al final de los episodios de despoblación rural. Es importante aclarar que, aunque para poder comparar, hemos tomado la situación de Polonia y Rumanía en el año 2000, no está claro que sus episodios de despoblación rural hayan concluido. De acuerdo con los datos de Naciones Unidas (2008) para el año 2007, puede que el episodio polaco haya concluido o esté próximo a hacerlo, pero no así el episodio rumano. De hecho, los datos de la tabla 10.4 muestran una Rumanía en la que las participaciones agrarias y rurales sobre la población activa y la población total (respectivamente) continúan siendo en 2000 muy elevadas, por lo que parece que hay margen para la continuación de la despoblación rural. Además, una primera aproximación entre dichas participaciones sugiere que la agricultura (con una productividad relativa baja) continúa siendo muy importante dentro de la economía rural.

La situación era bien diferente en Inglaterra, Francia, Italia o España cuando terminaron sus respectivos episodios de despoblación rural. En estos casos, el peso de la población rural sobre de la población total había estabilizado su caída en el entorno del 21 % (España) y el 33 % (Italia).

TABLA 10.4. CARACTERÍSTICAS DE LOS DISTINTOS PAÍSES Y SUS ZONAS RURALES AL FINAL DE LA DESPOBLACIÓN

	Año	I	II	III	IV	V	VI ^a
Inglaterra	1901	4450	11,6	12	22	33 ^b	55
Francia	1975	12 957	3,5	11	27	35	43
Italia	1981	13 200	1,3	10	33	25 ^c	47
España	1991	12 327	1,4	11	21	26	49
Polonia	2000	7309	0,5 ^d	19 ^e	38	n. d.	27 ^f
Rumanía	2000	3006	-1,5 ^d	40 ^e	47	n. d.	58 ^f

I: producto interior bruto per cápita (dólares internacionales de 1990)
 II: tasa de crecimiento natural de la población (%)
 III: participación de la agricultura en el empleo masculino (%)
 IV: participación de la población rural en la población total (%)
 V: participación de la agricultura en el empleo rural (%)
 VI: productividad relativa de la agricultura (resto de sectores = 100)

Notas: ^a solo empleo masculino; ^b 1911; ^c Apeninos, interpolación (tomamos los Apeninos como una aproximación a la Italia rural debido a la representatividad de sus tendencias rurales; véase Collantes, 2006 y 2009); ^d 1998; ^e 2001; ^f 1994-1998 para la participación en el PIB y 1992-2001 para la participación en la población activa; n. d.: no disponible.

Fuente: PIB per cápita: Angus Maddison (<<http://www.ggdc.net/maddison/>>); tasa de crecimiento natural de la población: Mitchell (2003, tabla A6); participación de la agricultura en el empleo masculino: Mitchell (2003, tabla B1); participación de la población rural en la población total: Short (2000, p. 1235), De Farcy (1980, p. 27), apéndices A y B; participación de la agricultura en el empleo rural: Lawton (1973, p. 199), De Farcy (1980, p. 55), Collantes (2007a, p. 87); productividad relativa de la agricultura: Mitchell (2003, tablas B1 y J2), Prados de la Escosura (2003, pp. 581-590).

Además, la mayor parte del cambio ocupacional se había realizado ya. Ya fuera en la Inglaterra de comienzos del siglo xx o en los otros tres países a finales de dicho siglo, la participación de la agricultura en la población activa había caído al entorno del 10%. Como antes de la despoblación, seguía tratándose de agricultores relativamente poco productivos en comparación con los demás sectores. De hecho, a pesar del crecimiento agrario vivido durante la despoblación (en algunos casos, como vimos, verdaderamente acelerado), la brecha de productividad siguió causando una brecha de ingreso que, sin ser probablemente tan grande (como consecuencia de la agricultura a tiempo parcial, las diferencias campo-ciudad

en el coste de vida y las subvenciones agrarias), sí continuaba siendo significativa. Hemos documentado esta brecha de ingreso para el caso de España, y los casos de Francia e Italia en la década de los setenta muestran una brecha igualmente apreciable entre agricultores y no agricultores (Berger, 1975, p. 37; Barberis, 1981, p. 81).

Tras la despoblación, no encontramos ya economías rurales ampliamente dependientes de la agricultura. En casos como el de España, esto tenía mucho que ver con la propia despoblación. En el capítulo 8, hablamos de cambio ocupacional «degenerado», en referencia al modo en que la emigración, al venir protagonizada primordialmente por agricultores, alteró por defecto la composición ocupacional de la población rural española. Aunque no se creó demasiado empleo rural no agrario, el peso de los agricultores en la estructura ocupacional de la España rural disminuyó rápidamente entre 1950 y 1991. Si la Inglaterra rural necesitó más de dos siglos (entre 1700 y 1913) para pasar de un 66 a un 33% de agricultores, la España rural consiguió así una transformación incluso mayor (del 75 al 26%) en apenas cuatro décadas. Más de la mitad de este cambio estructural fue, en realidad, una consecuencia de la emigración rural, no el resultado de un dinamismo genuino de la economía local. ¿Ocurrió lo mismo en otros países europeos? En los primeros episodios de despoblación rural, Inglaterra y Francia a finales del siglo XIX, no fue el caso: la emigración rural tuvo un fuerte componente no agrario, por lo que los mecanismos de cambio «degenerado» no fueron demasiado importantes. Entre el inicio de la despoblación en la década de 1860 y la Primera Guerra Mundial, las estructuras ocupacionales de la Inglaterra y la Francia rurales cambiaron poco. En Inglaterra, para 1911, los agricultores aún suponían un 33% de la población activa rural, es decir, apenas siete puntos menos que a mediados del siglo XIX. En Francia, la elevada participación de la agricultura en el empleo rural en 1861 (un 71%) apenas había caído tres puntos porcentuales seis décadas después (De Farcy, 1980, p. 13). Sin embargo, a lo largo del siglo XX y, sobre todo, tras la Segunda Guerra Mundial, sí encontramos mecanismos de cambio «degenerado» en funcionamiento. Así lo sugieren, por ejemplo, estudios de caso sobre las zonas de montaña en Francia e Italia (Collantes, 2006 y 2009).

Tanto en Francia como en Italia o España, las comunidades rurales quedaron muy envejecidas tras la despoblación. La emigración rural tuvo un fuerte sesgo generacional, que contribuyó a la retroalimentación de la despoblación rural. Como hemos mostrado para España, la emigración

de los jóvenes y el envejecimiento condujeron a un exceso de defunciones sobre nacimientos, con importantes consecuencias para la vida comunitaria (Mendras, 1976, pp. 152-159; Moulin, 1988, pp. 237-241; De Farcy, 1980, pp. 27-28; Sonnino *et al.*, 1990, pp. 703-706). La sensación de declive comunitario se veía acentuada por otros sesgos de la emigración, como la mayor propensión migratoria de las mujeres (frente a los hombres) y de la población educada (frente a la población sin estudios o con estudios primarios). De nuevo, el caso británico es diferente. Sí que hubo sesgo generacional y sí que la despoblación contribuyó al envejecimiento de la población rural (Saville, 1957; Short, 2000). Pero no se trató de un proceso tan extremo como más adelante en otros países, como ilustra la tabla 10.5 para el caso de España. Lógicamente, la Inglaterra de comienzos del siglo XX y la España de finales de ese mismo siglo se corresponden con dos contextos históricos muy diferentes. En el caso británico, la transición demográfica se encontraba menos avanzada y adoptaba un patrón de mayor crecimiento natural. Aunque la estructura demográfica de las comunidades rurales pasó a estar más envejecida que la de las ciudades, el fantasma del envejecimiento extremo que asolaría a tantas zonas rurales de otros países europeos tras la Segunda Guerra Mundial nunca estuvo en el horizonte.

TABLA 10.5. ESTRUCTURA POR EDADES TRAS LA DESPOBLACIÓN

	Participación por grupos de edades (%)			III/I
	Menos de 15 (I)	Entre 15 y 64 (II)	Más de 64 (III)	
Inglaterra y Gales, 1911				
Zonas rurales	31	62	7	0,22
Zonas urbanas	31	65	5	0,16
España, 1991				
Zonas rurales	19	63	18	0,94
Zonas urbanas	22	66	13	0,59

Fuente: Inglaterra y Gales: Saville (1957, p. 110); España: apéndice B.

CONCLUSIÓN

No hay nada parecido a una «norma europea» de despoblación rural. La dinámica de la población rural dependió de la combinación de distintos factores específicos para cada país, como la geografía, la cronología y

características de la industrialización, el modelo de transición demográfica, la senda de cambio agrario, la evolución del sector rural no agrario o la penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios. En la medida en que la senda de cambio de cada uno de estos factores no está unívocamente vinculada a la de ninguno de los otros, la variedad de sendas resultantes de cambio rural desafía cualquier intento de explicación lineal.

Junto a estas particularidades nacionales y regionales encontramos también, sin embargo, similitudes interesantes. Al fin y al cabo, el desafío que la industrialización y la urbanización plantearon a la demografía rural fue similar por todas partes. Más tarde o más temprano, durante períodos largos o cortos, se registrarían episodios de despoblación rural en prácticamente todos los países europeos. Incluso en el mundo en vías de desarrollo, donde en la segunda mitad del siglo xx la industrialización y la urbanización no provocaron despoblación rural, puede que, en el futuro, se registren tales episodios. El crecimiento de la población rural en el mundo en vías de desarrollo está perdiendo velocidad, y las proyecciones de Naciones Unidas (<<http://esa.un.org/unup>>) predicen que habrá despoblación rural antes de mediado este siglo.

Esta combinación de particularidades y similitudes hace que el trabajo comparativo sea prometedor. La historia rural europea tiene suficientes nexos internos como para beneficiarse de una comparación sistemática entre las diferentes sendas de cambio rural. Ese es el espíritu con el que, en este capítulo, hemos tratado de situar el caso español en una perspectiva europea más amplia. La historia española encierra muchas peculiaridades, pero la historia de la despoblación rural que hemos contado está lejos de ser excepcional. Hemos analizado un país cuya industrialización y cambios estructurales no culminan hasta bien entrado el siglo xx; un país en el que la despoblación rural se generaliza en la segunda mitad del siglo xx; un episodio de despoblación en el que intervienen una agricultura de baja productividad relativa, un cambio agrario ahorrador de mano de obra, un sector rural no agrario que no crece de manera más que modesta, unas comunidades rurales que se enfrentan a graves dificultades en el acceso a infraestructuras y servicios; un episodio de despoblación que desemboca en una ruralidad envejecida, amenazada: una ruralidad que se rinde pacíficamente ante brillantes luces de la ciudad; un episodio de despoblación que, finalmente, concluye cuando llegan al medio rural los aires posindustriales de la revitalización demográfica. ¿No son elementos comunes a muchas otras partes de la Europa contemporá-

nea? No hemos sido capaces de avanzar en esta óptica comparativa tanto como (con suerte) podrán hacerlo los historiadores del futuro cuando dispongan de más estudios de caso y mejores bases de datos, pero creemos que la historia rural europea se encuentra en condiciones de responder a este desafío.

Posfacio a la edición española. Los mitos del debate público sobre la despoblación

Como anticipamos en el prólogo a esta edición, pensamos que en el debate público que se desarrolla en la actualidad están repitiéndose una serie de mitos que no necesariamente se corresponden con la realidad. Queremos utilizar este posfacio no solo para actualizar nuestros datos, que en la versión original de este libro llegaban hasta 2000 (o muy esporádicamente hasta 2008) sino, sobre todo, para denunciar estos mitos y proponer una agenda práctica alternativa a la que se deriva de ellos.

Nos centraremos, sucesivamente, en cuatro de estos mitos: en primer lugar, el mito de que caminamos hacia el desastre, de que la despoblación rural es cada vez más grave y de que pronto estará todo perdido; un segundo mito es el que asegura que nuestra experiencia contrasta vivamente con la de otras partes de Europa, que han logrado mejores resultados gracias a una mayor sensibilidad política ante los problemas rurales; tercero, el mito de que la «España vacía» es, en realidad, una «España vaciada» por culpa de políticas públicas que han vuelto inviable la vida rural; y, por último, un cuarto mito es el que asegura que el problema de la despoblación solo puede revertirse mediante nuevas políticas que encarnen un cambio de actitud drástico y terminen con el olvido con que venimos condenando a los pueblos. En nuestra opinión, estos mitos malinterpretan la historia de la despoblación de la España rural, distorsionan su realidad actual y conducen a recomendaciones prácticas desorientadas de cara al futuro. En su lugar, nosotros, apoyándonos en la investigación realizada, creemos que la situación es menos crítica de lo que se dice, que no somos una anomalía vergonzante dentro de Europa,

que las políticas públicas han tenido un papel secundario en la despoblación y que lo que hoy verdaderamente necesitamos no son más políticas, sino políticas mejores.

¿APOCALYPSE NOW?

El debate público sobre la despoblación rural viene adoptando un tono apocalíptico. De acuerdo con diversos comentaristas, estamos caminando hacia el desastre. Centenares de pueblos han desaparecido ya por falta de población, mientras muchos más aún se dirigen hacia un destino similar. La despoblación ha convertido a nuestras zonas rurales en algo parecido a los restos de un naufragio. Los jóvenes se han marchado y ahora ya solo quedan los viejos. El reemplazo generacional es una quimera porque no nacen niños. Tan solo queda esperar a que tan lenta como irremisiblemente las personas mayores vayan muriendo para que desembocemos en la hecatombe definitiva del medio rural español.

No cabe duda de que esta línea de argumentación capta una parte de la realidad. No solo nosotros en este libro, sino prácticamente todos los investigadores académicos interesados por la despoblación, hemos hecho referencia en algún momento a este círculo vicioso. El éxodo masivo fue selectivo desde el punto de vista generacional, llevándose a una gran proporción de jóvenes y adultos jóvenes. En consecuencia, truncó la pirámide por edades de las zonas rurales, convirtiéndolas en comunidades envejecidas. El éxodo masivo puso así en marcha un peligroso mecanismo de retroalimentación de la despoblación: los movimientos migratorios podían llegar a desinflarse (al fin y al cabo, llegaría un momento en el que ya habían emigrado todos los llamados a hacerlo), pero, en su lugar, el crecimiento natural de la población emergería como nuevo motor de la despoblación. El hundimiento de la natalidad y el lógico aumento de las defunciones generaron un saldo natural de signo negativo que ha sido la principal losa que ha pesado sobre las posibilidades de recuperación demográfica de la España rural en los últimos tiempos.

Sin embargo, este círculo vicioso es solo una de las cosas que viene ocurriendo recientemente en la demografía de la España rural. Nuestros datos para el siglo xx, expuestos en el capítulo 2 de este libro, nos movían a situar hacia 1990 el final de la era «clásica» de la despoblación rural y el inicio de un nuevo ciclo demográfico. El motor del nuevo ciclo era un cambio inesperado y que, en la actualidad, aún se encuentra ausente de nues-

tro debate público: la conversión de algunas comarcas rurales en zonas receptoras de nuevos pobladores, en algunos casos, hasta más que compensar la pérdida de población generada por el exceso de defunciones sobre nacimientos. En el capítulo 9, trazamos dos grandes perfiles de nuevos pobladores: las clases medias urbanas que se relocalizan en zonas rurales y los inmigrantes extranjeros. También incidimos en la importancia que, de manera directamente conectada o no a estos flujos, tenía la diversificación sectorial de las economías rurales más allá de la agricultura.

TABLA P.1. EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA RECIENTE DE LA ESPAÑA RURAL

	Población (millones) ^a		Tasa de variación acumulativa anual (%) de la población			
	1991	2016	Antiguo cálculo ^b 1991-2001	Nuevos cálculos ^a		
				1991-2000	2000-2008	2008-2016
Total España rural	8,4	9,1	0,4	-0,1	1,3	-0,2
Por regiones agrarias ^c						
Norte	1,6	1,4	-0,5	-0,8	-0,1	-0,5
Interior	3,7	3,9	0,1	-0,3	1,3	-0,3
Mediterráneo	1,6	2,2	1,4	1,0	2,9	0,2
Andalucía	1,5	1,6	0,5	0,0	0,9	-0,2
Por provincias según tamaño de las ciudades ^c						
Ciudades grandes	1,5	2,1	1,9	1,1	2,9	0,4
Ciudades medianas	4,8	4,9	0,1	-0,3	0,9	-0,3
Ciudades pequeñas	2,1	2,0	-0,4	-0,5	0,9	-0,6

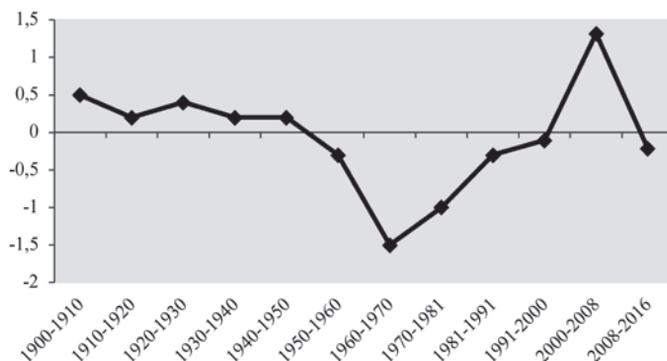
Notas: ^amunicipios que se mantuvieron por debajo de 10 000 habitantes a lo largo del período 1991-2016; ^bmunicipios que se mantuvieron por debajo de 10 000 habitantes a lo largo del período 1900-2001; ^cpara detalles, véase el capítulo 2 de este libro.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (<www.ine.es>).

Nuestros datos actualizados confirman esta visión de una nueva etapa en la demografía rural. Frente al tremendismo apocalíptico del debate público, los datos muestran que, en realidad, hoy día viven en la España rural más personas de las que lo hacían hace un cuarto de siglo (tabla P.1). Entre 2000 y 2008, en particular, se produjo un crecimiento de la población

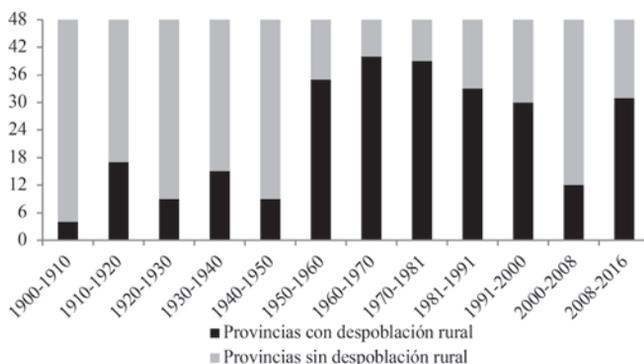
rural que solo puede calificarse de espectacular en perspectiva histórica. No es solo que, por primera vez en más de medio siglo, la España rural volviera a ganar población de manera clara, sino que lo hizo a un ritmo ampliamente superior al de la etapa previa de crecimiento antes de 1950 (figura P.1). El fenómeno fue tan generalizado que las zonas rurales volvieron a ganar población en una inmensa mayoría de provincias (figura P.2).

FIGURA P.1. TASA DE VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL (%) DE LA POBLACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL



Fuente: 1900-1991: véase apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

FIGURA P.2. NÚMERO DE PROVINCIAS CON DESPOBLACIÓN RURAL (SOBRE UN TOTAL DE 48 PROVINCIAS)



Fuente: 1900-1991: véase apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

Es cierto que, como ya hacíamos en la versión original de este libro, estos datos deben ser interpretados con cautela. Nuestra intención no es, de ninguna de las maneras, oponer al tono apocalíptico del debate público un triunfalismo igualmente carente de matices. Para empezar, hay matices técnicos, que tienen que ver con la siempre difícil tarea de medir la variación demográfica en espacios rurales. Es necesario medir la variación demográfica sobre un territorio que se mantenga constante, ya que, en caso contrario, la entrada o salida de municipios en nuestra delimitación de lo rural distorsiona los resultados. A efectos prácticos, la cuestión clave es cómo tratar aquellos municipios que comienzan siendo rurales, pero terminan siendo urbanos. Si, de cara al debate histórico, lo que nos preocupaba era el peligro de que estas transiciones rural-urbano pudieran llevarnos a exagerar la magnitud de la despoblación, en el debate presente el peligro es que estas transiciones pueden llevarnos a exagerar la magnitud del crecimiento demográfico cuando este se produce.

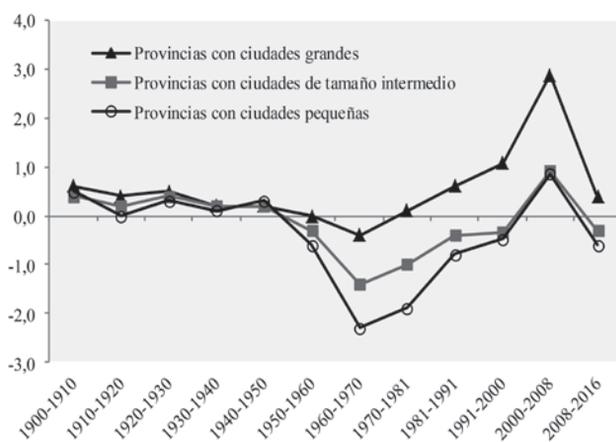
Una buena ilustración nos la da la comparación entre nuestras estimaciones originales de la variación demográfica rural en la década de los noventa, que mostraban un moderado crecimiento, y nuestras nuevas estimaciones para este posfacio, que muestran, en cambio, un leve decrecimiento. ¿Por qué es el nuevo cálculo menos «optimista»? Básicamente porque, al desplazar nuestro punto de llegada desde 2000 hasta 2016, ahora hemos excluido municipios que eran rurales en 1991 y 2001, pero que, gracias a su crecimiento, han dejado de serlo desde esta última fecha hasta hoy. Una implicación importante de lo anterior es que, conforme avance el siglo XXI, es probable que las estimaciones que presentamos aquí puedan necesitar ser revisadas a la baja.

Junto a estos matices técnicos, también debemos tener en cuenta algunos matices temporales y espaciales. Desde el punto de vista temporal, los datos muestran con claridad la ruptura introducida por la crisis económica que comenzó en 2008. En realidad, a partir de 2008, ha vuelto a registrarse una ligera tendencia hacia la despoblación de la España rural. Los inmigrantes extranjeros, que tan importantes habían sido para recuperar la demografía rural española antes de 2008, dejaron de fluir hacia los pueblos y, en no pocos casos, regresaron a sus países de origen. La crisis inmobiliaria y financiera, por su parte, impuso un parón drástico en las redes empresariales que estaban impulsando la «contraurbanización» y la conversión de numerosas áreas rurales en periferias residenciales de las ciudades. Este cambio de tendencia ha sido generalizado por todas partes

y ha hecho que, en los últimos años, el número de provincias con despoblación rural haya vuelto a superar al número de provincias sin ella. Si a esto unimos nuestra reestimación a la baja de los datos para la década de los noventa, concluimos que, si la población rural es hoy mayor que hace un cuarto de siglo, ello se debe únicamente a su excepcional crecimiento durante los años previos a la crisis económica.

También hay matices espaciales, que quizá son los más importantes. Ya hacíamos referencia a ellos en la versión original de este libro, y los acontecimientos posteriores han confirmado su relevancia. El nuevo ciclo demográfico ha sido liderado por unas pocas áreas rurales expansivas, mientras muchas otras han continuado padeciendo una demografía regresiva. Las variaciones regionales en nuestros datos para el último cuarto de siglo son significativas. El Mediterráneo continuó siendo la zona más expansiva: su población rural no solo creció de manera formidable durante los años previos a 2008, sino que, en los años que han transcurrido desde entonces, ha continuado creciendo. En el Norte, en cambio, el panorama es bien diferente: incluso los años de crecimiento bastante generalizado previos a 2008 pasaron de largo y hoy día, en estas zonas rurales, viven menos personas que hace un cuarto de siglo.

FIGURA P.3. TASA DE VARIACIÓN ACUMULATIVA ANUAL (%) DE LA POBLACIÓN DE LA ESPAÑA RURAL SEGÚN ENTORNOS URBANOS



Fuente: 1900-1991: véase apéndice B; 1991-2006: véase cuadro P.1.

Pero, sobre todo, continuamos observando grandes contrastes en función de los distintos entornos urbanos de unas y otras zonas rurales (figura P.3). Como ya mostramos en la versión original de este libro (capítulo 2) y confirman los datos actualizados que presentamos ahora, el renacimiento demográfico de la España rural viene protagonizado por unas pocas zonas situadas en el entorno de las principales ciudades del país. Son ellas las que, tras haber atravesado la mayor parte del siglo xx sin pérdidas de población, han alcanzado tasas de crecimiento demográfico verdaderamente altas en la década de los noventa y, aún más, los primeros años del siglo xxi. Incluso, aunque tras la crisis económica su crecimiento se ha desacelerado bruscamente, estas zonas rurales siguen ganando población hoy día. Las nuevas dinámicas demográficas, sin embargo, se han hecho mucho menos presentes en el resto de la España rural y, especialmente, en las zonas rurales enclavadas en entornos urbanos poco dinámicos. En ellas, la despoblación ha continuado siendo una realidad palpable durante la mayor parte del último cuarto de siglo (excepción hecha del interludio 2000-2008) y, de hecho, su población es hoy ligeramente inferior a la de hace un cuarto de siglo.

Nada de esto, sin embargo, puede tomarse como prueba de que seguimos sumidos en la era (estudiada a fondo en este libro) de la despoblación rural «clásica». Incluso con nuestra reestimación a la baja, durante la década de los noventa la despoblación rural estaba prácticamente detenida. Y, más allá del llamativo contraste que se establece entre antes y después de la crisis que comenzó en 2008, la trayectoria de los años posteriores a dicha crisis tampoco ha sido tan negativa. Además, y por centrarnos en estos últimos años, debemos tener en cuenta que, así como los datos de 2000-2008 probablemente reflejan una coyuntura económica y demográfica muy particular que difícilmente se repetirá a corto plazo, no es menos cierto que los datos de 2008-2016 reflejan también el ajuste derivado del pinchazo de esa coyuntura. En otras palabras, ni siquiera está claro que podamos tomar la despoblación rural de 2008-2016 como el estado «normal» de las cosas. Es posible que, una vez absorbido el ajuste (en especial, en lo referido a la inmigración extranjera), la tendencia subyacente de la España rural sea algo más positiva de lo que reflejan los datos más recientes.

Tampoco los evidentes contrastes entre unas y otras zonas rurales deben manipularse para producir una interpretación forzosamente apocalíptica de lo que está ocurriendo. Incluso si nos quedamos solo con las

zonas rurales más afectadas por la despoblación, aquellas enclavadas en entornos urbanos poco dinámicos, las señales de un cambio de era son más fuertes de lo que los tremendistas quieren reconocer. En las zonas rurales de provincias con ciudades pequeñas, la población sigue siendo hoy muy parecida a la de hace un cuarto de siglo, y ello a pesar del enorme lastre que, para ello, supone un saldo natural fuertemente negativo. Incluso en estas zonas rurales desfavorecidas, poco atractivas para los inmigrantes extranjeros y rodeadas de un número modesto de posibles nuevos pobladores nacionales de origen urbano, la población creció con cierta fuerza durante los años previos a 2008. Y, tanto en la década de los noventa como en la actualidad, cuando son sin duda la parte más vulnerable de la España rural, sus pérdidas poblacionales son muy inferiores a las que en este libro hemos documentado para la era «clásica» de la despoblación entre 1950 y 1990.

En nuestra opinión, los datos desmienten el discurso apocalíptico según el cual caminamos irremisiblemente hacia una crisis terminal en la demografía rural española. Hemos entrado en una era nueva, uno de cuyos rasgos principales es la extraordinaria diversidad de experiencias registradas en la España rural. Hay casos que ilustran el círculo vicioso de la despoblación y las dificultades para recuperar la demografía de los pueblos. Pero también hay otros que ilustran todo lo contrario: cómo el círculo vicioso puede ser vencido por nuevas dinámicas. No queremos detenernos innecesariamente en el hecho (favorable a nuestra argumentación) de que, a nivel agregado, estos últimos predominan. Pensamos que la noción de un nuevo ciclo demográfico en estas últimas décadas debe ser manejada con cautela, pero de ninguna manera podemos aceptar que se pasen por alto las evidentes novedades que vienen teniendo lugar en la demografía reciente de las áreas rurales españolas.

En definitiva, la visión más pesimista puede ser ajustada para algunas zonas rurales, mientras que, en otras, las cosas marchan de manera muy diferente. Esta pluralidad de trayectorias es posible que se agudice en el futuro y que la persistente contracción demográfica de algunas zonas contraste con la revitalización de otras. Las zonas de montaña sin grandes recursos turísticos, las más periféricas, las más dependientes del sector agrario y las situadas en provincias con núcleos urbanos pequeños son candidatas a seguir la trayectoria continuada de la despoblación. En cambio, las zonas periurbanas, con buenos recursos turísticos o con economías diversificadas y bien conectadas con los grandes ejes de

comunicación, tienen muchas más posibilidades de experimentar cierta revitalización. Por último, aquellas zonas en las que las iniciativas locales y el tejido social se muestren más vivos y hagan atractivos e innovadores esos lugares, tendrán más posibilidades de luchar con éxito contra la despoblación.

¿«FRACASOMANÍA»?

Europa ha terminado desempeñando un papel importante en nuestro debate público sobre despoblación rural. La tesis que con mayor frecuencia encontramos en los medios de comunicación (en ocasiones apoyada por académicos) es que la crisis demográfica de la España rural no tiene casi parangón dentro de Europa. Incluso en alguna obra importante se ha llegado a plantear la despoblación como una excepcionalidad española en el contexto europeo (Del Molino, 2016). Nuestra crisis habría sido más extrema y más destructiva que la registrada en otros países más avanzados. En otras partes de Europa, la despoblación rural no habría llegado tan lejos y se mantienen densidades demográficas más elevadas. En realidad, continúa la argumentación, en otras partes más civilizadas de Europa, llevan tiempo aplicándose exitosas políticas activas frente a la despoblación rural. Algunos hablan de las Tierras Altas escocesas, otros de las regiones despobladas de Escandinavia y unos cuantos más sobre Francia y su proverbial respeto a la dignidad campesina como salvaguardia de la identidad nacional. La cuestión es argumentar que lo que aquí hemos vivido y estamos viviendo con la despoblación rural contrasta llamativa y lamentablemente con lo que ocurre en nuestros vecinos europeos más admirados.

A nosotros esto nos parece una deformación de la realidad, que nos recuerda a la «fracasomanía» a la que el economista Albert Hirschman (1971) hacía referencia en sus estudios sobre América Latina hace medio siglo: «una propensión a ver tinieblas y fracasos por todas partes». Como muestra el análisis comparativo que ofrecemos en el capítulo 1 de este libro, la despoblación rural ha sido algo habitual en la historia contemporánea de los principales países europeos. En algunos países, como Gran Bretaña, Francia y Alemania, ha tenido lugar antes que en España. En otros, como Polonia y Rumanía, ha tenido lugar más tarde. En algunos, como Gran Bretaña, la despoblación fue más pausada que en España. En otros, como Francia, fue más virulenta.

La despoblación de la España rural es uno de los episodios más críticos, pero ni es excepcional ni es el más crítico. El caso francés nos interesa especialmente dado que, con frecuencia, se toma como cara invertida de la «anomalía española». Como muestran nuestros datos en el capítulo 10 del libro, la crisis demográfica del medio rural francés ha sido más larga y más devastadora incluso que la española: la despoblación se extendió allí durante un larguísimo período comprendido entre la parte central del siglo XIX y el tramo final del XX, y a lo largo del mismo redujo a prácticamente la mitad la población residente en zonas rurales. En España, en cambio, la despoblación fue virulenta, pero se ciñó a la segunda mitad del siglo XX y ha supuesto una reducción de la población en aproximadamente una cuarta parte. Con frecuencia, en nuestros trabajos sobre la despoblación rural, nos hemos visto obligados a señalar a nuestros lectores de otros países el carácter extremo que el proceso tomó en buena parte de España. Ahora, en cambio, con la conversación pública empeñada en subrayar nuestra supuesta excepcionalidad, nos parece necesario utilizar los mismos datos para hacer una llamada a la calma: por devastadora que la despoblación haya podido ser en muchas partes de nuestro país, España no es esencialmente diferente al resto de países europeos.

Pero ¿acaso no muestran los datos de densidad demográfica una «Laponia del Sur» en el interior de nuestro país? ¿No hemos terminado encontrándonos con unos «desiertos demográficos» que recuerdan a las regiones árticas del continente y contrastan vivamente con la animada acumulación de población que podemos encontrar al otro lado de los Pirineos? Sí y no. Sí, en el sentido de que eso es lo que efectivamente muestran los datos de densidad demográfica. No, en cambio (y esto es lo que más interesa), en el sentido de que el contraste haya sido provocado por la despoblación. En realidad, la mayor parte de la «España vacía», expresión que no nos gusta, ya que en ella siguen viviendo muchas personas, nunca estuvo llena. Nuestras densidades de población eran claramente inferiores a las de Inglaterra, Francia u otros países de Europa occidental ya en la época medieval o el período moderno. Como muestran nuestros propios datos en este libro (capítulo 2), la densidad de población de la España rural ya era baja antes de la despoblación: solamente 30 habitantes por kilómetro cuadrado hacia 1950. La mayor parte de comarcas interiores que hoy se toman como ilustración de la catástrofe española jamás alcanzaron densidades de población importantes, ni siquiera antes de la despoblación. Hacia mediados del siglo XIX, comarcas como las serranías

de Cuenca o la serranía de Albarracín en Teruel, llamadas a terminar el siglo xx con 3-4 habitantes por kilómetro cuadrado, apenas contaban con 7-10 habitantes por kilómetro cuadrado (Collantes, 2004a, p. 330). En otras palabras, aunque no hubiera habido despoblación, seguiríamos pareciendo en no poca medida una «Laponia del Sur».

Este punto de partida, de hecho, nos obliga a relativizar aún más la supuesta excepcionalidad de la posterior experiencia española de despoblación rural. Por motivos geográficos, ligados a las condiciones orográficas de buena parte del país, y por motivos históricos, ligados al proceso de ocupación del territorio desde la Edad Media en adelante, la España rural se presentó en la era contemporánea con una red de numerosos pueblos tremendamente pequeños y débilmente conectados entre sí. Muchos de ellos estaban condenados a desaparecer (o casi) conforme fuera desarrollándose un proceso moderno de industrialización, como comenzó a ocurrir en la parte central del siglo xix, y conforme la población fuera adquiriendo la expectativa de acceder a toda una serie de equipamientos y servicios que, por su propia naturaleza, solo podían proveerse de manera concentrada en el territorio. Teniendo en cuenta este condicionante, el hundimiento demográfico de muchas partes de la España rural resulta perfectamente normal y no tiene por qué estar reflejando nuestro enésimo fracaso colectivo a la hora de intentar estar a la altura de la Europa avanzada.

Pero ¿qué hay de las exitosas experiencias recientes de desarrollo rural en la Europa avanzada? ¿No reflejan casos de «renacimiento rural» como los de muchas comarcas escocesas o francesas el éxito de unas políticas más activas para hacer frente a la crisis demográfica rural? La respuesta corta es que no. El renacimiento rural tras el apogeo de la industrialización es, desde luego, un hecho, como hemos documentado en el capítulo 1 de este libro. Sin embargo, es muy dudoso que su causa principal hayan sido las políticas aplicadas. La causa principal ha sido, por lo general, las fuerzas de mercado que, a partir de un determinado umbral, han desconcentrado actividad económica y población hacia zonas rurales.

Casos frecuentemente citados, como los de las Tierras Altas escocesas o buena parte de la Francia rural, son ejemplos claros de ello (Collantes, 2006 y 2009). Allí, la recuperación demográfica comenzó bastante antes de que se aplicaran políticas activas o eficaces para hacer frente a la despoblación. Las Tierras Altas comenzaron a recuperarse cuando su encaje institucional dentro del Reino Unido seguía pareciéndose bastante al de

una «colonia interna». Todavía en la actualidad, llama poderosamente la atención del turista español la enorme precariedad de la red viaria de las Tierras Altas, tan frecuentemente aludidas hoy entre nosotros como la imagen invertida de todas nuestras carencias. Las políticas de desarrollo local de las Tierras Altas, sin perjuicio de sus méritos en el diseño y la gestión, han remado durante largo tiempo a favor de la corriente.

Algo similar ocurrió en Francia. Hoy se habla mucho del respeto con que la sociedad francesa trata a sus zonas rurales y se establece un vínculo entre esto y la recuperación demográfica de la Francia rural en las últimas décadas. Sin embargo, durante las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y mientras el idilio identitario francés con la ruralidad alcanzaba su apogeo durante el gaullismo, lo cierto es que la sangría demográfica iniciada casi un siglo atrás no solo continuaba, sino que se volvía sustancialmente más virulenta que nunca antes. La Francia rural comenzó a recuperarse más tardíamente, y no como consecuencia de estas u otras políticas a favor de los agricultores o el medio rural, sino básicamente por la acumulación de una cantidad cada vez mayor de comarcas en las que las fuerzas de mercado estaban provocando un cambio de tendencia. Exactamente igual que en España algo más tarde, podía tratarse de la desconcentración de la actividad económica hacia zonas rurales próximas a urbes congestionadas, podía tratarse del desarrollo de nuevas potencialidades económicas en el medio rural (como el turismo), podía tratarse de la incorporación de territorios rurales a los mercados inmobiliarios periurbanos... Pero no eran las políticas.

¿ESPAÑA VACIADA?

Un giro reciente del debate público es la sustitución de la expresión «España vacía», que ya hemos dicho que nos parece inadecuada, por la expresión «España vaciada», ampliamente utilizada, por ejemplo, en la multitudinaria manifestación de marzo de 2019 en Madrid. La diferencia entre ambas expresiones está clara. La España vacía de Sergio del Molino hace referencia a unos territorios poco poblados (se podría hablar de la España despoblada, haciendo alusión al fenómeno que experimentan). Se trata de una descripción. La España vaciada, en cambio, alude a una explicación. De acuerdo con los usuarios de la expresión, la despoblación rural ha venido causada por los errores y omisiones de las políticas públicas.

Durante largo tiempo, la política habría gravitado en torno a los centros de poder y graneros electorales urbanos, marginando gravemente a las zonas rurales. En algunos casos, continúa la argumentación, la marginación se produce por omisión. Hay toda una serie de infraestructuras, servicios y equipamientos que siempre llegan tarde a las zonas rurales. Hoy día es la brecha digital en el acceso a la banda ancha, pero, en el pasado, fueron otras cosas: carreteras que no llegaron o que se deterioraron ante la ausencia de mantenimiento, líneas de ferrocarril y autobús que fueron suprimidas, escuelas que cerraron ante la falta de niños (dificultando sobremanera que pudiera volver a haber niños en un momento posterior), servicios sanitarios que fueron «racionalizados» (es decir, concentrados en las ciudades), obras de alcantarillado o electrificación que llegaron con gran retraso y un largo etcétera de agravios por omisión. Por si ello fuera poco, en otros casos encontraríamos políticas públicas deliberadamente orientadas a vaciar la España rural o, cuando menos, a subordinarla a las necesidades de la España urbana. Un caso especialmente sangrante es el de los numerosos pueblos que fueron anegados por la construcción de embalses durante la dictadura franquista y los primeros años de la democracia. Estos pueblos fueron sacrificados en el altar del crecimiento de la producción hidroeléctrica y la expansión de la agricultura de regadío. Otras políticas habitualmente aludidas como causa directa de la despoblación rural incluyen, para diferentes períodos históricos y para diferentes espacios geográficos, la privatización de montes comunales que tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX, los planes de repoblación forestal puestos en práctica por la dictadura franquista o la Política Agraria Común de la Unión Europea.

Nosotros pensamos que, aunque esta enumeración de hechos es básicamente correcta (sobre todo, en lo que se refiere a las carencias en infraestructuras y la construcción de embalses), la importancia de las políticas públicas como explicación de la despoblación de la España rural ha sido, y continúa siendo, ampliamente exagerada. En el capítulo 7 de este libro, consideramos sucesivamente la responsabilidad de la dictadura y los posteriores Gobiernos democráticos dentro del proceso de despoblación rural. Nuestra conclusión es que las políticas públicas han contribuido a la despoblación, sobre todo porque, por diferentes motivos, hemos carecido históricamente (y aun en buena medida en la actualidad) de una auténtica política de desarrollo rural. Esto ha hecho que, en la balanza, pesen más

los efectos demográficos colaterales de otras políticas; entre ellas, la propia política agraria. No hemos debido de hacer un trabajo demasiado malo en este punto cuando algún reseñador de este libro (Sánchez Barricarte, 2011) venía a encontrar un tanto excesivo nuestro énfasis en las políticas públicas.

Nuestra interpretación, sin embargo, considera que las políticas públicas fueron un factor secundario en el desencadenamiento y persistencia de la despoblación rural. Algunos reseñadores de este libro (Schuurman, 2012; Fernández Prieto, 2016), de hecho, encontraron un tanto insuficiente este papel secundario que concedemos a la política. ¿Quizá un modelo político democrático y más descentralizado habría permitido a las comunidades rurales disfrutar de una mayor capacidad de resistencia y mediación ante las decisiones políticas tomadas desde fuera de la comunidad?

Seguro que sí, pero ¿cuánto habría cambiado entonces la trayectoria demográfica de la España rural? En nuestra opinión, fundamentada en el capítulo 7 de este libro, poco. Con las políticas que efectivamente tuvimos o con otras más respetuosas con el desarrollo rural, la senda del cambio tecnológico agrario pasó a ser fuertemente ahorradora de mano de obra tras la década de los cincuenta. Ya fuera con nuestras políticas o con otras mejores, la mayor parte de nuestras zonas rurales carecía de condiciones geográficas y sociales para reconvertirse con suficiente rapidez en distritos empresariales capaces de ofrecer abundantes alternativas de empleo en sectores diferentes del agrario. Y, con nuestras políticas o con otras mejores, la estructura del poblamiento era muy desfavorable para la provisión de infraestructuras de alto coste o servicios sujetos a ciertas economías de escala. Con políticas más sensibles a lo rural, probablemente se habría reducido el número de casos de despoblación forzosa, como los de los pueblos desalojados para la construcción de embalses. Pero, como ya hemos argumentado por extenso (véase Collantes, 2004a), estos casos, con todo el dolor y el trauma que comprensiblemente generaron entre los afectados, no representan sino una parte mínima de la despoblación rural.

En realidad, no eran necesarias condiciones políticas abiertamente desfavorables como las del franquismo para que se desencadenara una despoblación rural de gran magnitud. No olvidemos que, mucho antes de la dictadura, ya en la segunda mitad del siglo XIX, casi todas nuestras comarcas pirenaicas estaban perdiendo población. No olvidemos tampoco que, mientras en la España de Franco tenía lugar una despoblación rural

acelerada, en la Francia democrática, con generosas políticas proagrarias (Sheingate, 2001), también.

Nuestra intención no es desembocar en un discurso fatalista según el cual la política no importa. Simplemente queremos apuntar que, ayer como hoy, la evolución de la población rural depende de una combinación compleja de factores; entre ellos, la estructura previa del poblamiento, la geografía económica de los distritos industriales, las pautas de especialización productiva, las aspiraciones de la población en cuanto a nivel y estilo de vida... Se trata de interdependencias demasiado complejas como para esperar que las políticas públicas puedan influir radical y espectacularmente sobre ellas. Nosotros pensamos que, durante la mayor parte de la era «clásica» de la despoblación, carecimos de políticas públicas capaces de ejercer cierto contrapeso al vendaval del éxodo rural, pero no por ello creemos que el vendaval pudiera ser detenido, ni mucho menos que las políticas públicas fueran la causa principal del vendaval.

Es necesario abrazar esta complejidad. Simplificarlo todo mediante la identificación de culpables políticos puede ser tentador, pero no solo es poco correcto, sino que, además, ofrece un punto de partida poco prometedor para participar en el debate sobre cuáles son las políticas que realmente necesitamos ahora.

¿LUGARES QUE NO IMPORTAN?

El tono apocalíptico, la «fracasomanía» y la noción de «España vaciada» desembocan en una insistencia en que lo que necesitan estos «lugares que no importan» es comenzar a importar de una vez por todas: una serie de nuevas medidas de política económica, social y territorial que, en contraste con las omisiones y agresiones del pasado, saquen a la España rural de su olvido secular y pongan remedio a su crisis demográfica. En qué consisten exactamente esas medidas es algo que cambia mucho de interlocutor a interlocutor. Algunos comentaristas reclaman ambiciosos planes de inversión pública encaminados a compensar décadas de marginación. Otros proponen regímenes fiscales especiales para las poblaciones y empresas del medio rural. Algunos políticos aseguran que es necesario un pacto de Estado sobre la materia, mientras que otros piden que se deje hablar a los movimientos sociales de las distintas zonas rurales. En respuesta a la manifestación de marzo de 2019 en Madrid, el ministro de Agricultura Luis Planas subrayó tres medidas que le parecían clave: fomentar el relevo

generacional en la agricultura, promocionar la agricultura de regadío eficiente y extender la banda ancha a todo el territorio. El líder de la oposición en aquel momento añadió que era clave creer en el sector agrario y asegurar una buena financiación para el mismo a través de la PAC. La lista de «arbitrios» propuestos para enfrentar la crisis demográfica de la España rural no parece tener fin.

Nosotros somos escépticos al respecto de la mayor parte de estos arbitrios. Si algo demuestra la experiencia española en el uso de los fondos europeos de política regional, es que hacer grandes inversiones en infraestructuras es, con frecuencia, más rentable desde el punto de vista electoral que productivo desde el punto de vista empresarial (Maluquer de Motes, 2014). También cuesta creer que la solución a la falta de dinamismo empresarial en muchas comarcas rurales pueda radicar en incentivos fiscales que afecten a unas cuantas decisiones en el margen, cuando la evidencia disponible sobre este tipo de medidas en otros países es cualquier cosa menos concluyente (Castillo *et al.*, 2018). Poner las esperanzas en la agricultura, ya sea en clave de política estructural (rejuvenecer el sector o aumentar su productividad extendiendo los regadíos) o de política de rentas (negociar unas buenas subvenciones agrarias en Bruselas), resulta particularmente desafortunado, teniendo en cuenta que tanto el caso de España como el de otros países muestra que, desde hace tiempo, la agricultura tiene una capacidad mínima para retener a la población en el espacio rural.

Pero, sobre todo, pensamos que hay un problema de fondo: están lanzándose todo tipo de propuestas partiendo de cero, sin apenas tener en cuenta las políticas ya existentes y el grado en que algunas de estas están funcionando mejor que otras. En otros debates públicos como, por ejemplo, el relacionado con el desempleo y el mercado laboral, la conversación transcurre (en ocasiones de manera muy encendida) dentro de este marco realista y reformista. Nos parece crucial que el debate sobre la España despoblada se reconduzca en estos términos. Solo así podrá terminar resultando fructífero.

La lucha contra la despoblación rural no requiere más políticas sino, sobre todo, políticas mejores (véase Rodríguez-Pose, 2018, para una argumentación general al respecto). Debemos prestar atención a qué es lo que ha funcionado mejor y qué ha funcionado peor, para así promocionar las políticas útiles y dejar de consumir recursos en las demás. En realidad, a lo largo de los últimos tiempos, la España rural no ha sido tratada exac-

tamente como un lugar que no importa. Centrándonos en los últimos treinta años, la incorporación de España a la Unión Europea supuso la inyección de cuantiosos flujos de renta en el bolsillo de los agricultores. La PAC, además, cuenta desde la década de los noventa con medidas explícitamente orientadas hacia el desarrollo rural, que comprenden una mezcla de políticas agrarias estructurales (relevo generacional, modernización técnica o indemnizaciones a agricultores enclavados en zonas con graves dificultades naturales), medidas agroambientales, incentivos para la diversificación de las economías rurales (fomento de los sectores no agrarios con objeto de reducir la dependencia de la agricultura) y actuaciones para el fomento de la calidad de vida y la inclusión social en las comunidades rurales. A esto último también ha dedicado considerables fondos la política europea de cohesión regional. Además, en España ha habido iniciativas adicionales a estas. Cuando, en la década de los noventa, la Unión Europea creó la iniciativa LEADER como proyecto piloto, desarrollado en solo unas cuantas decenas de comarcas de toda la Unión, España rápidamente creó su propia iniciativa PRODER, de características básicamente similares pero extensible a un número muy superior de comarcas. En 2007, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero introdujo una Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, que establecía una serie de medidas económicas y sociales que (de manera novedosa) deberían concretarse a escala comarcal.

Por tanto, nuestras zonas rurales no son exactamente lugares que no importan. Si lo fueran, ni la Unión Europea ni nuestro país habrían puesto en marcha iniciativas de este tipo. La situación de la España rural durante la dictadura franquista sí que recuerda más a la de unos lugares que no importan, cuyo futuro puede ser sacrificado sin contemplaciones en el altar del progreso, el desarrollo o el interés general, si ello es necesario. Hoy día, en cambio, nuestro marco político es, en principio, más inclusivo. El problema es que no estamos acertando con el enfoque: no promovimos suficientemente las políticas que podrían revelarse más útiles para luchar contra la despoblación, al tiempo que continuamos canalizando considerables flujos de recursos hacia el medio rural para financiar otro tipo de políticas.

El instrumento legal apropiado para luchar contra la despoblación ya lo tenemos: se trata de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural. Aprobada en 2007; esta ley ofrece un marco de actuación que, en nuestra opinión, es claramente superior a las propuestas que han dominado el

debate público reciente. Entre las diversas actuaciones previstas por la Ley, se encuentran las dos cuestiones que nuestra investigación revela como clave en los procesos de despoblación: la diversificación de las economías rurales, concretada en un fortalecimiento del tejido empresarial no agrario y la consiguiente dinamización del mercado laboral, y la calidad de vida, que supone un acceso cómodo a infraestructuras y servicios básicos. La Ley también presta una atención diferenciada a la dimensión de género, en consonancia con la importancia que esta variable parece tener en todos los procesos de despoblación rural, tanto en España como en otros lugares. El debate público debería ponerse a la altura de aquí donde habíamos llegado en 2007.

La Ley de 2007 también se mantiene por delante de nuestro debate público actual en lo que tiene de apuesta por una escala comarcal para el diseño de planes de desarrollo rural. Frente a la fijación apocalíptica por los pueblos de muy pequeñas dimensiones, la Ley visualiza la ruralidad en clave comarcal, lo cual es tanto como reconocer *de facto* que las capitales comarcales están llamadas a desempeñar un papel protagonista en retos como fortalecer el tejido empresarial o mejorar el acceso a servicios básicos. Se trata de retos que están sujetos a ciertas economías de escala y aglomeración y, precisamente por ello, han resultado difíciles para muchas zonas rurales. Los pueblos más pequeños, salvo excepciones muy peculiares, no tienen capacidad para liderar este desafío. Los esfuerzos deben centrarse en las cabeceras comarcales para que, desde ellas, puedan irradiarse en su caso efectos positivos sobre otros pueblos más pequeños. Este, de hecho, es el patrón que, ayer como hoy, encontramos en la inmensa mayoría de experiencias españolas y europeas de «renacimiento rural».

Lamentablemente, la Ley de 2007 ha sido papel mojado. Su aplicación se enfrentó desde un primer momento a una coyuntura económica desfavorable y a la ausencia de una cultura de colaboración entre los distintos niveles de la Administración. Con todo, esta ley continúa siendo lo mejor que tenemos para luchar contra la despoblación rural en España. En nuestra opinión, antes que cualquier otra propuesta *ad hoc*, la demanda más inmediata y más sensata que los ciudadanos podemos hacer a nuestros políticos en relación con la despoblación rural es que la Ley de 2007 sea tomada en serio y comience a aplicarse.

Una segunda demanda, de carácter también inmediato por estar igualmente inserta en los instrumentos de política ya existentes, tiene que

ver con la reorientación de los fondos europeos para el desarrollo rural. Desde que, en la década de los noventa, la Unión Europea puso en marcha una política de desarrollo rural como «segundo pilar» de la PAC, España ha apostado insistentemente por utilizar dichos fondos para subvencionar a los agricultores. En realidad, son las 17 comunidades autónomas las que, en su capacidad de Administración competente para la gestión del segundo pilar de la PAC, han tomado una y otra vez esta decisión. En algunos momentos, y en algunas comunidades autónomas, la apuesta fue, sobre todo, por la antigua política de estructuras agrarias, es decir, subvenciones para la modernización de las explotaciones. En otros momentos y territorios, la apuesta ha ido reorientándose hacia las medidas agroambientales, es decir, subvenciones para la realización de prácticas agrarias de alto valor ecológico. Pero jamás se ha centrado la política de desarrollo rural en la diversificación de las economías rurales o la mejora de la calidad de vida. En España (como en la mayor parte de la Unión), estas rúbricas han ocupado siempre un papel secundario. Desde el punto de vista de la lucha contra la despoblación, aquí tenemos claramente una oportunidad perdida: estamos canalizando recursos a políticas con efectos inapreciables sobre la demografía rural, al tiempo que arrinconamos las políticas que, de acuerdo con la investigación disponible, serían más eficaces (Collantes, 2019, cap. 4).

Un caso particularmente claro de lo anterior es lo ocurrido con los programas LEADER de la Unión Europea. LEADER comenzó en 1991 como un proyecto piloto encaminado a explorar un paradigma diferente de política rural. Frente a las políticas diseñadas desde arriba hacia abajo y basadas en la concesión de subvenciones a los agricultores, LEADER apostaba por un diseño ascendente y la promoción de la inversión productiva. La idea era fomentar la asociación público-privada a través de la creación de grupos de acción local, dejando que estos grupos definieran las prioridades de inversión que mejor se adaptaran a las circunstancias y oportunidades de cada comarca. La única restricción, en sintonía con una valoración razonable de lo que estaba funcionando y lo que no, era que la agricultura quedaba excluida de estos planes de inversión público-privada que, de ese modo, se orientaban plenamente hacia la diversificación.

El proyecto piloto fue valorado de manera tan positiva desde diferentes ángulos (como su ratio coste-beneficio y su capacidad para rearmar a comunidades rurales desarticuladas por la despoblación y el desánimo) que, rápidamente, se extendió a buena parte de las zonas rurales de la

Unión. En 2007, LEADER terminó incluso siendo incorporado al lugar para el que estaba llamado: el segundo pilar de la PAC, la política de desarrollo rural. Se estableció, además, la posibilidad de que los Estados (o, en el caso de España, las comunidades autónomas) implantaran el modo ascendente de gobernanza propio de LEADER al resto de componentes del segundo pilar.

Sin embargo, en sus programas de desarrollo rural, las comunidades autónomas jamás han otorgado a LEADER una importancia presupuestaria comparable a la que otorgan a las subvenciones a los agricultores. Tampoco han hecho gran cosa por difundir la gobernanza LEADER a otros ámbitos del segundo pilar, sino que, más bien, han tendido a desnaturalizar la propia gobernanza LEADER, burocratizándola (Esparcia *et al.*, 2015). De nuevo, no estamos exactamente ante unos lugares que no importan sino, más bien, ante unos lugares a los que afluyen recursos que, sin embargo, no se emplean del modo que sería más productivo para luchar contra la despoblación.

El caso más ilustrativo de todo ello viene dado, sin duda, por los más de 40 000 millones de euros que la Unión Europea redistribuye cada año hacia los perceptores de las subvenciones agrarias del llamado «primer pilar» de la PAC. No es más que medio punto porcentual del PIB europeo, nada comparable a los 20 puntos que gastamos (por ejemplo) en protección social o los siete que gastamos en salud (Collantes, 2019, cap. 3). Sin embargo, en el contexto de la política rural, debemos tener en cuenta que vienen a suponer más de 20 veces el volumen de fondos que destinamos a diversificación económica, calidad de vida y LEADER. Pese a que estas subvenciones son, en ocasiones, aludidas dentro de nuestro debate público como posible arma contra la despoblación rural, no existen pruebas convincentes de ello. Como hemos mostrado en este libro, la agricultura moderna tiene una capacidad muy pequeña de retención demográfica y tampoco es ya un factor particularmente decisivo en las decisiones de localización de las industrias alimentarias. Además, las subvenciones de la PAC se distribuyen de manera muy regresiva. En España hoy, por ejemplo, en torno al 80 % de las subvenciones se queda en manos de apenas un 20% de grandes patrimonios agrarios (Collantes, 2019, cap. 4). La lucha contra la despoblación rural estaría mucho mejor asistida si estos fondos, en especial aquellos carentes de una función social de apoyo a la renta de los agricultores pequeños (es decir, la mayoría de dichos fondos), fueran reorientados hacia auténticas políticas de desarrollo rural.

El debate social sobre la despoblación también muestra una tendencia, en nuestra opinión, peligrosa hacia la ingeniería social, justamente lo contrario a la filosofía de los programas LEADER que acabamos de comentar. Esta ingeniería social consistiría básicamente en (pretender) diseñar el futuro del medio rural sin contar con el propio medio rural; es decir, fijar metas, por ejemplo, demográficas, al margen de las propias demandas del medio rural. La experiencia reciente de las políticas frente a la despoblación muestra que la escala importa y que las políticas desde arriba suponen riesgos de error importante que se han denominado «fallos del Gobierno» (Sáez *et al.*, 2016). En definitiva, la filosofía de abajo hacia arriba, el contar con las poblaciones locales con sus proyectos e ideas y vehicular políticas para apoyar sus iniciativas parece un camino más fructífero que la aludida ingeniería social desde arriba.

CONCLUSIÓN

Ha sido muy positivo que en España hayamos pasado a tener un debate público sobre la despoblación rural. Se lo debemos, sobre todo, a algunos grandes comunicadores, cuyo trabajo ha desatado un efecto dominó que ha terminado involucrando no solo a los medios sino también a los políticos y a la sociedad civil.

Ahora llega el momento de conseguir que este debate público sea provechoso. Para ello, necesitamos desprendernos de los mitos que nos han venido acompañando, deformando nuestra comprensión de la realidad y desorientando nuestra búsqueda de respuestas prácticas. No estamos caminando hacia el desastre terminal, sino que hemos entrado en una era en la que, mientras algunas zonas rurales renacen desde el punto de vista demográfico, otras continúan perdiendo población, pero a ritmos ya muy inferiores a los de la etapa «clásica» del éxodo rural. No somos una anomalía lamentable dentro de Europa sino, simplemente, un país de desarrollo tardío que, aplicando políticas no muy diferentes a las de sus vecinos, tarda algo más que estos en experimentar las fuerzas de mercado que propenden hacia el renacimiento rural. La España rural no ha sido vaciada por unos dirigentes políticos empeñados en favorecer a las ciudades, sino que ha perdido población como consecuencia, sobre todo, de una compleja interacción a lo largo del tiempo entre estructura del poblamiento, regímenes tecnológicos, organización empresarial y geografía económica del acceso a la calidad de vida.

Finalmente, la lucha contra la despoblación rural no requiere más políticas sino, sobre todo, políticas mejores. No necesitamos inventar la rueda sino, simplemente, dar más peso a las políticas genuinamente orientadas hacia el desarrollo rural, como la malograda Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, y utilizar nuestro margen de maniobra en la gestión de la PAC para redirigir esta desde las subvenciones agrarias hacia políticas activas de fomento de la inversión productiva y la calidad de vida. Sería bueno que nuestro debate público sobre despoblación rural se desplazara, por esta u otras vías, hacia el terreno de lo posible, contando más con las iniciativas locales y favoreciendo su desarrollo y florecimiento.

Apéndices

A. LAS POBLACIONES RURALES EUROPEAS

Hasta 1950

La principal fuente para el estudio de la evolución a largo plazo de las poblaciones rurales europeas es el trabajo de Paul Bairoch (1988) sobre la historia de la urbanización mundial (en especial, pp. 216, 225 y 428). Otro importante trabajo cuantitativo sobre el mismo tema, el de Jan de Vries (1984), apenas considera el siglo xx y es, por tanto, de limitada utilidad para nuestro propósito. Bairoch ofrece datos sobre la población total y la población urbana de Europa (Rusia excluida). Bairoch considera urbanos los lugares en los que vivían 5000 habitantes o más. La población rural puede calcularse, entonces, como la diferencia entre la población total y la población urbana.

Cuando descendemos al nivel de países concretos, Bairoch (1988, p. 221) ofrece datos sobre porcentaje de población urbana, que puede convertirse análogamente en porcentaje de población rural. En general, hemos tomado dichos porcentajes, pero, para 1800, hemos tomado la elaboración de Allen (2000, pp. 8-9) a partir de los datos del propio Bairoch. En ocasiones, también hemos sustituido las cifras de Bairoch por las de estudios nacionales. Para Italia, en 1910 y 1950 (en realidad, 1951), hemos tomado Malanima (2005, p. 107). Para España en 1800 (en realidad, 1786), hemos tomado el dato de Llopis y González Mariscal (2006, p. 9), basado en un umbral de 5000 habitantes para localidades (que consideramos su definición de lo urbano/rural más parecida a nuestro umbral de 10 000 habitantes a nivel de municipio, teniendo en cuenta que cada municipio suele contener varias localidades).

Para medir la evolución de la población rural en términos absolutos, necesitamos aplicar dichos porcentajes de población rural sobre la población total. Sin embargo, Bairoch (1988) no ofrece dichos datos. Hemos recurrido entonces a otras fuentes. Para el período 1700-1800, Allen (2000, pp. 8-9) reconstruye, a partir del trabajo del propio Bairoch, cifras absolutas de población rural en los principales países europeos, que nosotros tomamos a la hora de calcular su tasa de cambio. Para los períodos 1850-1910 y 1910-1950, hemos confiado en fuentes nacionales para Inglaterra y Gales (Lawton, 1973, p. 195, para 1851-1911 y 1911-1951), Francia (Houée, 1972, p. 180, para 1851-1911 y 1911-1954), Alemania (Guinnane, 2003, p. 51, para 1852-1910; aplicamos sus

porcentajes sobre los datos de población de Angus Maddison, <<http://www.ggd.net/maddison/>> y España (Erdozain y Mikelarena, 1996, p. 96, para 1860-1900, y nuestras propias estimaciones para 1910-1950). En el resto de casos, hemos utilizado la base de datos de Angus Maddison y los datos de población suministrados por la FAO para 1950.

Después de 1950

La base de datos Faostat proporciona datos sobre la población total y la población rural de todos los países del mundo para el período posterior a 1950. A diferencia de Bairoch, que utiliza un umbral común en estudios de corte transversal y fijo a lo largo del tiempo (5000 habitantes), Faostat utiliza las definiciones de ruralidad prevalecientes en cada uno de los países. Faostat recomienda a sus usuarios que utilicen estos datos de manera cautelosa y que se dé prioridad a los datos directamente procedentes de fuentes nacionales. En general, la imagen ofrecida por estos datos coincide bien con los datos nacionales de algunos de los principales países por volumen de población rural. Así lo hemos comprobado para Francia (Houée, 1972, p. 180; Kayser, 1990, pp. 21 y 49; <www.insee.fr>), Italia (Malanima, 2005, p. 107), Polonia (Górz y Kurek, 2000, p. 102) y España (más detalles en el apéndice B, más adelante). En el caso de Italia en 1950, hemos optado por el punto intermedio entre los datos de Malanima (2005, p. 107) y los de Faostat. En el caso de Alemania, sin embargo, hemos optado por la definición nacional de ruralidad manejada por Faostat, en lugar del muy restrictivo umbral de 2000 habitantes que utilizan algunos historiadores (por ejemplo, Guinnane, 2003, p. 51), por considerar aquella mejor adaptada a las características de nuestro período. Los datos de 2007 son similares y se han tomado de Naciones Unidas (2008).

Sin embargo, algunas correcciones han sido necesarias en el caso de dos países importantes por su tamaño: el Reino Unido y la antigua Yugoslavia. La definición de lo rural ha sido objeto de intenso debate en el Reino Unido y, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, diferentes definiciones se solaparon entre sí. Esto ha hecho muy poco consistentes las cifras Faostat sobre el Reino Unido, que muestran un exagerado y repentino cambio de nivel a partir de 1970. Nuestra solución ha sido la siguiente. Hemos acudido a fuentes secundarias en busca de tasas de crecimiento cada diez años de la población rural de acuerdo con definiciones de lo rural aproximadamente compatibles con la vigente antes de 1970. A continuación, hemos aplicado dichas tasas de manera encadenada sobre los datos de 1970 hasta llegar a 2007. Para 1970-1980, hemos seguido a Kayser (1990, p. 51); para 1980-1990, Rural Evidence Research Centre (2007, p. 19); para 1990-2000, Rural Evidence Research Centre (2004, pp. 15-18) y, para 2000-2007, Rural Evidence Research Centre (2007, p. 19). La reconstrucción de los datos de Inglaterra para la muestra de países europeos grandes se ha basado en la aplicación de estas mismas tasas de manera encadenada sobre los datos de 1971 sobre rural, que se extienden hacia atrás hasta 1801 a partir de Lawton (1973, p. 195). En cuanto a Yugoslavia, para el período 1950-1990, hemos aplicado el porcentaje de población rural de Faostat sobre los datos de población total ofrecidos por Farron y Dupâquier (1999, p. 561). Además, en el caso de España, hemos sustituido los datos FAO por nuestras propias estimaciones (los resultados son, de todos modos, muy similares).

Como Bairoch (1988) construye sus estimaciones excluyendo a Rusia, nosotros tampoco hemos considerado la Unión Soviética y sus Estados sucesores en nuestra explotación de Faostat y Naciones Unidas (2008), con objeto de facilitar el enlace de las series.

B. LA POBLACIÓN RURAL EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX

Nuestras cifras sobre la población rural y su peso dentro del total de la población española proceden de Goerlich y Mas (eds.) (2006). Estos datos se refieren a población de derecho, es decir, a la población oficialmente residente en un determinado municipio. Los censos históricos españoles normalmente ofrecen datos también sobre población de hecho, es decir, población realmente viviendo en un determinado municipio en el momento en que se realiza el censo. Esta última definición es más precisa y ha sido utilizada de manera más frecuente por los estudios sobre población rural. Sin embargo, el concepto desaparece con el censo de 2001. Por ello, seguimos a Goerlich y Mas (eds.) (2006), que toman la población de derecho para asegurar la comparabilidad de sus cifras a lo largo del tiempo. En realidad, las diferencias entre población de hecho y población de derecho son pequeñas y no distorsionan nuestros resultados.

Sin embargo, por los motivos explicados en el capítulo 2, una medición precisa del cambio demográfico rural requiere mantener una delimitación espacial constante de lo rural. Goerlich y Mas ofrecen datos sobre la población residente en municipios de menos de 10000 habitantes en cada momento del tiempo, pero esto, lógicamente, implica espacios diferentes a lo largo del tiempo conforme municipios rurales se transforman en urbanos (o viceversa). Para corregir este problema, hemos realizado nuestra propia estimación de la población rural en España y sus provincias. Para ello, hemos seguido el rastro de aquellos municipios que se mantuvieron rurales a lo largo de todo el siglo xx. En nuestra explotación de las fuentes, hemos preferido quedarnos con la población de hecho para los años en que está disponible: 1900-1991 (García Fernández, 1985, para el período 1900-1981; Instituto Nacional de Estadística, 1993, para 1991). Hemos estimado la población de hecho de 2001 aplicando sobre la población de hecho de 1991 la tasa de variación de la población de derecho en 1991-2001 (la única tasa de variación que podemos calcular entre estas dos fechas). En otras palabras, hemos supuesto que la diferencia entre población de hecho y población de derecho se mantuvo constante a lo largo de la década de los noventa. Hemos hecho esto para los datos de cada provincia ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (<www.ine.es>). Se trata de un ajuste sin efectos importantes sobre los resultados.

Lo que sí tiene cierto efecto es considerar únicamente los municipios que se mantuvieron rurales a lo largo de todo el período. En 1900, 12,5 millones de españoles vivían en municipios rurales, pero, de acuerdo con nuestra estimación, tan solo 9,8 lo hacían en municipios que se mantendrían como rurales a lo largo de todo el período. Para 2001, la diferencia entre ambas mediciones se había reducido: 9,4 millones vivían en municipios rurales en ese momento, frente a 8,6 millones en municipios rurales a lo largo de todo el período. Lo que se desprende de estas cifras, y queda corroborado por una comparación de las tasas decenales de variación bajo uno y otro método de estimación, es que la despoblación rural fue, en realidad, menos intensa de lo que sugieren las cifras sin corre-

gir. En la España del siglo xx, predominaron las transiciones de rural a urbano sobre las transiciones de urbano a rural. En 1900, había unos 7900 municipios rurales; en 2001, menos de 7500. Las cifras sin corregir exageran la despoblación rural, porque tratan los municipios rurales que pasan a ser urbanos exactamente igual que si, de repente, hubieran perdido toda su población. Nuestras estimaciones sugieren que, entre 1900 y 1950, la población rural creció algo más deprisa de lo que indican las cifras sin corregir. También sugieren que la despoblación rural fue algo menos intensa de lo que indican las cifras sin corregir entre 1950 y 1991. No se trata, sin embargo, de diferencias grandes. La diferencia cualitativa más importante entre nuestras estimaciones y las cifras sin corregir es que nuestras estimaciones dan crecimiento demográfico para los años noventa, mientras que las cifras sin corregir sugieren que la despoblación continuó durante esta década. Esto ilustra los problemas de las cifras sin corregir: a lo largo de los años noventa, más de 50 municipios rurales se convirtieron en urbanos, y es esto lo que hace que las cifras sin corregir sugieran despoblación rural. Cuando corregimos este efecto, sin embargo, obtenemos crecimiento de la población rural.

A lo largo de todo el proceso, excluimos a las islas Canarias. Su carácter insular y alejamiento de la Península Ibérica merecen un tratamiento específico, comenzando por la propia definición de la ruralidad.

Referencias

- ABAD, Carlos, y José Manuel NAREDO (1997), «Sobre la “modernización” de la agricultura española (1940-1995): de la agricultura tradicional hacia la capitalización agraria y la dependencia asistencial», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: CIS/MAPA, pp. 249-316.
- ABELLÁN, José, y Juan Manuel GARCÍA BARTOLOMÉ (2004), «Sociedad de la información y medio rural», en Fernando Molinero, Roser Majoral, Juan Manuel García Bartolomé y Gerardo García (eds.), *Atlas de la España rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 448-454.
- ACÍN, José Luis (1995). «Eran y son otros tiempos: ocaso y muerte de algunos pueblos del Alto Aragón», en José Luis Acín y Vicente Pinilla (eds.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 155-166.
- ACÍN, José Luis (1997), *Paisajes con memoria: viaje a los pueblos deshabitados del Alto Aragón*, Zaragoza: Prames.
- ACÍN, José Luis, y Vicente PINILLA (coords.) (1995), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses.
- ACÍN, Ramón (1995), «Literatura de la memoria (despoblados aragoneses)», en José Luis Acín y Vicente Pinilla (eds.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 297-310.
- AGULHON, Maurice, Gabriel DÉSSERT y Robert SPECKLIN (1976), *Histoire de la France rurale, 3: Apogée et crise de la civilisation paysanne*, París: Éditions du Seuil.
- ALLEN, Robert C. (2000), «Economic structure and agricultural productivity in Europe, 1300-1800», *European Review of Economic History*, 4, pp. 1-26.
- ALONSO, Luis Enrique, y Fernando CONDE (1994). *Historia del consumo en España: una aproximación a sus orígenes y primer desarrollo*, Madrid: Debate.
- ARDURA, María Luisa (1973), «La población española; especial referencia de la población activa», en Manuel Fraga, Juan Velarde y Salustiano del Campo (eds.), *La España de los 70, II: La economía*, Madrid: Moneda y Crédito, pp. 93-196.
- ARMENGAUD, André (1973), «Population in Europe, 1700-1914», en Carlo Maria Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe*, vol. 3: *The Industrial Revolution*, Glasgow: Collins/Fontana.

- ARMSTRONG, W. A. (1989), «Labour I: rural population growth, systems of employment, and incomes», en G. E. Mingay (ed.), *The Agrarian History of England and Wales*, vol. 6: 1750-1850, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 641-728.
- ARNALTE, Eladio (1980), *Agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano: naturaleza y efectos del fenómeno en el regadío litoral*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- AYUDA, María Isabel, y Vicente PINILLA (2002), «El proceso de desertización demográfica de la montaña pirenaica en el largo plazo: Aragón», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural* 2, pp. 101-138.
- AYUDA, María Isabel, Fernando COLLANTES y Vicente PINILLA (2010), «From locational fundamentals to increasing returns: the spatial concentration of population in Spain, 1787-2000», *Journal of Geographical Systems* 12(1), pp. 25-50.
- AYUDA, María Isabel, Javier NIEVAS y Vicente PINILLA (2009), «Evolución de la población de las comarcas aragonesas, 2000-2007: factores determinantes», en Vicente Pinilla y Luis Antonio Sáez (eds.), *Tendencias recientes en la evolución de la población de las comarcas aragonesas: el problema de las comarcas demográficamente regresivas (2000-2007)*, Zaragoza: Ceddar, pp. 25-66.
- AYUDA, María Isabel, Vicente PINILLA y Luis Antonio SÁEZ (2000), «El problema de la despoblación en Aragón: causas, características y perspectivas», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica* 18(1), pp. 137-173.
- AYUDA, María Isabel, Vicente PINILLA y Luis Antonio SÁEZ (2003), «La despoblación en Aragón: análisis y políticas», en Francisco García Pascual (ed.), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, Zaragoza: Ceddar, pp. 43-104.
- BAINES, Dudley (1985), *Migration in a Mature Economy: Emigration and Internal Migration in England and Wales, 1861-1900*, Cambridge: Cambridge University Press.
- BAINES, Dudley (2003), «Internal Migration», en Joel Mokyr (ed.), *The Oxford Encyclopedia of Economic History*, vol. 3, Oxford: Oxford University Press, pp. 116-119.
- BAIROCH, Paul (1988), *Cities and Economic Development: From the Dawn of History to the Present*, Chicago: University of Chicago Press.
- BAIROCH, Paul (1997), *Victoires et déboirs: histoire économique et sociale du monde de XVI^e siècle à nos jours*, París: Gallimard.
- BAIROCH, Paul (1998), «Une nouvelle distribution des populations: villes et campagnes», en *Histoire des populations de l'Europe, II. La révolution démographique*, París: Fayard, pp. 193-229.
- BAIROCH, Paul (1999), *L'Agriculture des pays développés: 1800 à nos jours*, París: Economica.
- BARBERIS, Corrado (1981), «Povertà e distribuzione dei redditi nelle campagne italiane», en Corrado Barberis, Paolo Giudicini y Guiseppe Scidà, *La povertà nel mondo rurale in Italia*, Milán: Franco Angeli, pp. 67-84.

- BARBERIS, Corrado (1999), *Le campagne italiane dall'Ottocento a oggi*, Bari: Laterza.
- BARCIELA, Carlos (1986), «Introducción», en Ramon Garrabou, Carlos Barciela y José Ignacio Jiménez Blanco (eds.), *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona: Crítica, pp. 383-454.
- BARCIELA, Carlos (1987), «Crecimiento y cambio en la agricultura española desde la Guerra Civil», en Jordi Nadal, Albert Carreras y Carles Sudrià (eds.), *La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica*, Barcelona: Ariel, pp. 258-279.
- BARCIELA, Carlos, y María Inmaculada LÓPEZ (2003), «El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959. Veinte años perdidos para la agricultura española», en Carlos Barciela (ed.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo*, Barcelona: Crítica, pp. 55-94.
- BARCIELA, Carlos, María Inmaculada LÓPEZ, Joaquín MELGAREJO y José María MIRANDA (2000), *La España de Franco (1939-1975): economía*, Madrid: Síntesis.
- BARDET, Jean-Pierre, y Jacques DUPÂQUIER (eds.) (1998), *Histoire des populations de l'Europe, III. Les temps incertains (1914-1998)*, París: Fayard.
- BELLAMY, Liz, K. D. M. SNELL, y Tom WILLIAMSON (1990), «Rural history: the prospect before us», *Rural History*, 1, pp. 1-4.
- BENTOLILA, Samuel (2001), *Las migraciones interiores en España*, documento de trabajo 2001-2007, Fundación de Economía Aplicada.
- BERGER, Alain (1975), *La Nouvelle économie de l'espace rural*, París: Cujas.
- BIELEMAN, Jan (2006). «Dutch agricultural history c. 1500-1950: a state of research», en Erik Thoen y Leen van Molle (eds.), *Rural History in the North Sea Area: An Overview of Recent Research (Middle Ages – Twentieth Century)*, Turnhout: Brepols, pp. 283-294.
- BLICKLE, Meter (2006), «German agrarian history during the second half of the twentieth century», en Erik Thoen y Leen van Molle (eds.), *Rural History in the North Sea Area: An Overview of Recent Research (Middle Ages – Twentieth Century)*, Turnhout: Brepols, pp. 147-175.
- BLOCH, Marc [1928] (1963), «Pour une histoire comparée des sociétés européennes», en *Mélanges historiques*, París: SEVPEN, pp. 16-40.
- BOVER, Olympia, y Pilar VELILLA (1999), *Migrations in Spain: Historical Background and Current Trends*, IZA Discussion Paper 88.
- BREUILLY, John (2003), «Urbanization and social transformation, 1800-1914», en Sheilagh Ogilvie y Richard Overy (eds.), *Germany: A New Social and Economic History*, Londres: Arnold, pp. 192-226.
- BRINGAS, Miguel Ángel (2000), *La productividad de los factores en la agricultura española (1752-1935)*, Madrid: Banco de España.
- BURCHARDT, Jeremy (2002), *Paradise Lost: Rural Idyll and Social Change since 1800*, Londres: Tauris.
- BURCHARDT, Jeremy (2007), «Agricultural history, rural history or countryside history?», *Historical Journal*, 50, pp. 465-481.

- BUTLER, Richard (1998), «Rural recreation and tourism», en Brian Ilbery (ed.), *The Geography of Rural Change*, Essex: Longman, pp. 211-232.
- CAMARERO, Luis (1993), *Del éxodo rural y el éxodo urbano: ocaso y renacimiento de los asentamientos rurales en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- CAMARERO, Luis (1996), «El mundo rural en la era del ciberespacio: apuntes de sociología rural», en María Antonia García de León (ed.), *El campo y la ciudad (sociedad rural y cambio social)*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 123-151.
- CAMARERO, Luis (2002), «Pautas y tendencias demográficas del medio rural: la población rural en la última década del siglo XX», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: McGraw-Hill, pp. 63-78.
- CAMARERO, Luis, y Jesús OLIVA (2004), «Los paisajes sociales de la ruralidad tardo-moderna», en Fernando Molinero, Roser Majoral, Juan Manuel García Bartolomé y Gerardo García (eds.), *Atlas de la España rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 426-435.
- CAMARERO, Luis, y Jesús OLIVA (2008), «Exploring the social face of urban mobility: Daily mobility as part of the social structure in Spain», *International Journal of Urban and Regional Research*, 32(2), pp. 344-362.
- CAMARERO, Luis, Rosario SAMPEDRO y José Ignacio VICENTE-MAZARIEGOS (1991), *Mujer y ruralidad: el círculo quebrado*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- CAMARERO, Luis, Mari Luz CASTELLANOS, Iñaki GARCÍA y Rosario SAMPEDRO (2006), *El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España*, Madrid: Instituto de la Mujer.
- CAMARERO, Luis, Fátima CRUZ, Manuel GONZÁLEZ, Julio A. DEL PINO, Jesús OLIVA y Rosario SAMPEDRO (2009), *La población rural en España: de los desequilibrios a la sostenibilidad rural*, Barcelona: La Caixa.
- CAMPS, Enriqueta (1992), «Population turnover and the family cycle: the migration flows in a Catalan town during the nineteenth century», *Continuity and Change*, 7, pp. 225-245.
- CARMONA, Juan, y James SIMPSON (2003), *El laberinto de la agricultura española: instituciones, contratos y organización entre 1850 y 1936*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- CARPINTERO, Óscar, y José Manuel NAREDO (2006), «Sobre la evolución de los balances energéticos de la agricultura española, 1950-2000», *Historia Agraria*, 40, pp. 531-556.
- CASTILLO, Ángela, Julio LÓPEZ LABORDA, Fernando RODRIGO y Eduardo SANZ (2018), *Incentivos fiscales para la fijación o atracción de la población a un territorio: una revisión de la investigación aplicada*, informe realizado para la Cátedra sobre Despoblación y Creatividad.
- CAVESTANY, Rafael (1955), «Menos agricultores y mejor agricultura», *Revista de Estudios Agrosociales*, 13, pp. 7-34.

- CEÑA, Felisa, y Eladio ARNALTE (1993), «La agricultura y la política agraria en España durante el período de transición democrática», *Agricultura y Sociedad*, 68-69, pp. 289-313.
- CHAMPION, A. G. (ed.) (1989), *The Changing Pace and Nature of Population Deconcentration*, Londres: Arnold.
- CHAPUIS, Robert, y Thierry BROSSARD (1989), «The demographic evolution of rural France (1968-1982)», *Journal of Rural Studies*, 5, pp. 357-565.
- CHARTRES, John, y Richard PERREN (eds.) (2000), «Part IV: trade, commerce, and industry», en E. J. T. Collins (ed.), *The Agrarian History of England and Wales*, vol. 7: 1850-1914, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 947-1225.
- CHRISTIANSEN, Thomas (2001), *State Intervention and Small-Scale Farming in Spain, 1939-1955: Case Studies of Wheat, Olives and Wine*, tesis doctoral, London School of Economics.
- CHRISTIANSEN, Thomas (2005), «Crime and punishment in the black market in Spain. 1940-1953: an analysis of the Fiscalía de Tasas», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 4, pp. 163-200.
- CLAR, Ernesto (2005), «Del cereal alimento al cereal pienso. Historia y balance de un intento de autosuficiencia ganadera: 1967-1972», *Historia Agraria*, 37, pp. 513-544.
- CLAR, Ernesto (2008), «Más allá de 1936: la crisis de la agricultura tradicional española en perspectiva (1900-1975)», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 7, pp. 111-150.
- CLAR, Ernesto (2009), «Contra la virtud de pedir... Barreras administrativas a la difusión de tractores en España: 1950-1960», *Investigaciones de Historia Económica*, 13, pp. 97-132.
- CLAR, Ernesto, y Fernando COLLANTES (2010), «Rural Spain during the Franco regime (1939-1975)», en Andrea Leonardi y Andrea Bonoldi (eds.), *Economic Recovery in the Peripheral Regions of Europe after World War II*, Bolonia: Il Mulino, pp. 103-127.
- CLAR, Ernesto, y Vicente PINILLA (2009a), «Agriculture and Economic Development in Spain, 1870-1973», en Pedro Lains y Vicente Pinilla (eds.), *Agriculture and Economic Development in Europe since 1870*, Londres: Routledge, pp. 311-332.
- CLAR, Ernesto, y Vicente PINILLA (2009b), *Del atraso a la modernización: la evolución de la producción agraria en Aragón, 1936-1986*, documento de trabajo 52/2009, Fundación de Economía Aragonesa.
- CLARK, David E., William E. HERRIN, Thomas A. KNAPP, y Nancy E. WHITE (2003), «Migration and implicit amenity markets: does incomplete compensation matter?», *Journal of Economic Geography*, 3(3), pp. 289-307.
- CLOKE, Paul (2006), «Conceptualizing rurality», en Paul Cloke, Terry Marsden y Patrick H. Mooney (eds.), *Handbook of Rural Studies*, Londres: Sage, pp. 18-28.
- CLOKE, Paul, y Mark GOODWIN (1992), «Conceptualizing countryside change: from post-Fordism to rural structured coherence», *Transactions of the Institute of British Geographers*, 17, pp. 321-336.

- COAKLEY, Liam, y Piaras MAC ÉINRI (2009), «Migration to rural Ireland: a north Cork case study», en Birgit Jentsch y Myriam Simard (eds.), *International Migration and Rural Areas: Cross-National Comparative Perspectives*, Farnham: Ashgate, pp. 99-126.
- COLLANTES, Fernando (2001), «La migración en la montaña española, 1860-1991: construcción de una serie histórica», *Revista de Demografía Histórica*, 19(1), pp. 105-138.
- COLLANTES, Fernando (2002), *El declive demográfico y económico de las zonas de montaña en España: un análisis a largo plazo (1850-2000)*, tesis doctoral, Universidad de Cantabria.
- COLLANTES, Fernando (2004a), *El declive demográfico de la montaña española (1850-2000). ¿Un drama rural?*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- COLLANTES, Fernando (2004b), «Las disparidades educativas en la España rural contemporánea, 1860-2000: un análisis comparado de las comarcas montañosas», *Revista de Demografía Histórica*, 22(2), pp. 15-52.
- COLLANTES, Fernando (2006), «Farewell to the peasant republic: marginal rural communities and European industrialization, 1815-1990», *Agricultural History Review*, 54, pp. 257-273.
- COLLANTES, Fernando (2007a), «The decline of agrarian societies in the European countryside: a case-study of Spain in the twentieth century», *Agricultural History*, 81, pp. 76-97.
- COLLANTES, Fernando (2007b), «La desagrarización de la sociedad rural española, 1950-1991», *Historia Agraria*, 42, pp. 251-276.
- COLLANTES, Fernando (2007c), «¿Fue el capital humano importante para la diversificación económica de la España rural (1950-1991)?», *Revista de Demografía Histórica*, 25(1), pp. 165-190.
- COLLANTES, Fernando (2007d), «Fábulas de la reconstrucción: la Ley de Agricultura de Montaña de 1982 en perspectiva histórica», en Carlos Serrano (ed.), *Despoblación y territorio*, Zaragoza: Ceddar, pp. 19-40.
- COLLANTES, Fernando (2009), «Rural Europe reshaped: the economic transformation of upland regions, 1850-2000», *Economic History Review*, 62, pp. 306-323.
- COLLANTES, Fernando (2010), «Exit, voice, and disappointment: mountain decline and EU compensatory rural policy in Spain», *Public Administration*, 88, pp. 381-395.
- COLLANTES, Fernando (2019), *¿Capitalismo coordinado o monstruo de Frankenstein? La Política Agraria Común y el modelo europeo, 1962-2020*, Santander: Ediciones de la Universidad de Cantabria.
- COLLANTES, Fernando, y Vicente PINILLA (2004), «Extreme Depopulation in the Spanish rural mountain areas: a case study in Aragon in the 19th and 20th centuries», *Rural History*, 15(2), pp. 149-166.
- COLLANTES, Fernando, Vicente PINILLA, Luis Antonio SÁEZ y Javier SILVESTRE (2010), *El impacto demográfico de la inmigración en la España rural despoblada*, documento de trabajo 30/2010, Real Instituto Elcano.

- COLLANTES, Fernando, Vicente PINILLA, Luis Antonio SÁEZ y Javier SILVESTRE (2014), «Reducing depopulation in rural Spain: the impact of immigration», *Population, Space and Place*, 20(7), pp. 606-621.
- COLLINS, E. J. T. (1987), «The rationality of “surplus” agricultural labour: mechanization in English agriculture in the nineteenth century», *Agricultural History Review*, 35, pp. 36-46.
- COLLINS, E. J. T. (1989), «The agricultural servicing and processing industries: introduction», en G. E. Mingay (ed.), *The Agrarian History of England and Wales*, vol. 6: 1750-1850, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 384-397.
- COLLINS, E. J. T. (2006), «English agrarian history after 1850: a review of recent scholarly achievement», en Erik Thoen y Leen van Molle (eds.), *Rural History in the North Sea Area: An Overview of Recent Research (Middle Ages – Twentieth Century)*, Turnhout: Brepols, pp. 73-94.
- COMÍN, Francisco, Pablo MARTÍN ACEÑA, Miguel MUÑOZ y Javier VIDAL (1998), *150 años de historia de los ferrocarriles españoles, II*, Madrid: Anaya y Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES (1988), *The Future of Rural Society*, Bruselas: CEE.
- CORBELLE, Eduardo, y Rafael CRECENTE (2008), «El abandono de tierras: concepto teórico y consecuencias», *Revista Galega de Economía*, 17(2), pp. 1-15.
- CRAFTS, Nicholas F. R., (1985), *British Economic Growth During the Industrial Revolution*, Oxford: Clarendon.
- CRAFTS, Nicholas F. R., y Abay MULATU (2006), «How did the location of industry respond to falling transport costs in Britain before World War I?», *Journal of Economic History*, 66(3), pp. 575-607.
- CUESTA, José María (2001), *La despoblación del Sobrarbe: ¿crisis demográfica o regulación?*, Zaragoza: Ceddar.
- CUSSÓ, Xavier (2005), «El estado nutritivo de la población española, 1900-1970: análisis de las necesidades y disponibilidades de nutrientes», *Historia Agraria*, 36, pp. 329-358.
- DATA S. A. (1968), *Comportamiento y actitudes de las economías domésticas hacia el ahorro y el consumo*, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- DAUMAS, Max (1976), *La Vie rurale dans l’Haut Aragon Oriental*, Madrid: CSIC.
- DE FARCY, Henry (1980), *L’Espace rural*, París: Presses Universitaires de France.
- DE LA RICA, Sara, y Catalina AMUEDO-DORANTES (2005), *Inmigrants’ responsiveness to labor market conditions and its implications on regional disparities: evidence from Spain*, IZA Discussion Paper 1557.
- DE VRIES, Jan (1984), *European Urbanization 1500-1800*, Londres: Methuen.
- DE VRIES, Jan (2008), *The Industrious Revolution: Consumer Behavior and the Household Economy, 1650 to Present*, Cambridge: Cambridge University Press.
- DEL MOLINO, Sergio (2016), *La España vacía: viaje por un país que nunca fue*, Madrid: Turner.

- DEL PANTA, Lorenzo (1985), «Aspetti dell'evoluzione demografica e del popolamento nell'Italia del XIX secolo», en Società Italiana di Demografia Storica (ed.), *La popolazione italiana nell'Ottocento: continuità e mutamenti*, Bologna: Clueb, pp. 3-44.
- DÍAZ MARTÍNEZ, Capitolina, y Cecilia DÍAZ MÉNDEZ (1995), «De mujer a mujer: estrategias femeninas de huida del hogar familiar y del medio rural», *Agricultura y Sociedad*, 76, pp. 205-218.
- DÍAZ MÉNDEZ, Cecilia (1997), *Estrategias familiares y juventud rural: una aproximación al caso de Asturias*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- DOMÍNGUEZ, Rafael (1996), *El campesino adaptativo: campesinos y mercado en el norte de España, 1750-1880*, Santander: Universidad de Cantabria.
- DOMÍNGUEZ, Rafael (2001), «Las transformaciones del sector ganadero en España (1940-1985)», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 1, pp. 47-83.
- DOPICO, Fausto, y David-Sven REHER (1998), *El declive de la mortalidad en España, 1860-1930*, Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- DUBY, Georges, y Armand WALLON (eds.) (1975-1976), *Histoire de la France rurale*, París: Éditions du Seuil, 4 vols.
- EFFLAND, Anne B. W. (2000), «When rural does not equal agriculture», *Agricultural History*, 74, pp. 489-501.
- ERDOZÁIN, Pilar (2000), «Perspectivas demográficas de la sociedad rural en la década de los noventa», *Historia Agraria*, 22, pp. 57-78.
- ERDOZÁIN, Pilar, y Fernando MIKELARENA (1996), «Algunas consideraciones acerca de la evolución de la población rural en España en el siglo XIX», *Noticario de Historia Agraria*, 12, pp. 91-118.
- ESPARCIA, Javier (2000), «The LEADER programme and the rise of rural development in Spain», *Sociologia Ruralis*, 40, pp. 200-207.
- ESPARCIA, Javier, Jaime ESCRIBANO, y J. Javier SERRANO (2015), «From development to power relations and territorial governance: increasing the leadership role of LEADER Local Action Groups in Spain», *Journal of Rural Studies*, 42, pp. 29-42.
- ETXEZARRETA, Miren (1983), *La agricultura insuficiente: la agricultura a tiempo parcial en España*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- FALK, William W., y Thomas A. LYSON (2007), «Rural sociology», en George Ritzer. Blackwell (ed.), *Blackwell Encyclopedia of Sociology*, Blackwell Reference Online, 13 de agosto de 2008.
- FARON, Olivier, y Jacques DUPÂQUIER (1999), «Los países balcánicos: Grecia, Albania, Bulgaria, Rumanía y los Estados procedentes de la antigua Yugoslavia», en Jean-Pierre Bardet y Jacques Dupâquier (eds.), *Historia de las poblaciones europeas, 3: los tiempos inciertos (1914-2000)*, Madrid: Síntesis, pp. 527-561.
- FEDERICO, Giovanni (2005), *Feeding the World: An Economic History of Agriculture, 1800-2000*, Princeton: Princeton University Press.

- FERNÁNDEZ GARCÍA, Eva (2008), «Las políticas redistributivas de la España no democrática: del objetivo industrializador al sostenimiento de los ingresos de los agricultores», *Investigaciones de Historia Económica*, 12, pp. 11-44.
- FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2016), «Reseña de “Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century”», *Investigaciones de Historia Económica*, 12(3), 192-193.
- FINLAY, Mark (2001), «New sources, new theses, and new organizations in the new Germany: recent research on the history of German agriculture», *Agricultural History*, 75, pp. 279-307.
- FLORENCIO, Antonio, y Antonio LÓPEZ MARTÍNEZ (2000), «Las migraciones estacionales agrarias en Andalucía anteriores al siglo XX», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 18(1), pp. 71-100.
- FRANCKS, Penelope (2006), *Rural Economic Development in Japan from the Nineteenth Century to the Pacific War*, Abingdon: Routledge.
- FRANKLIN, S. H. (1969), *The European Peasantry: The Final Phase*, Londres: Methuen.
- FREEMAN, C., y F. LOUÇÃ (2001), *As Times Goes By: From the Industrial Revolutions to the Information Revolution*, Oxford: Oxford University Press.
- FURIÓ, Carlos José, y Matilde ALONSO (1997), «El desarrollo económico-rural en la Comunidad Valenciana: potencialidades y estrangulamientos de las áreas rurales valencianas», *Agricultura y Sociedad*, 84, pp. 197-224.
- GALLEGO, Domingo (2001), «Sociedad, naturaleza y mercado: un análisis regional de los condicionantes de la producción agraria española (1800-1936)», *Historia Agraria*, 24, pp. 11-57.
- GARCÍA BARTOLOMÉ, Juan Manuel (1999), «Mujeres rurales, sociedad civil y desarrollo rural», en *Mujeres y sociedad rural: entre la inercia y la ruptura*, Madrid: Instituto de la Mujer, pp. 63-79.
- GARCÍA-COLL, Arlinda (2005), «Migraciones interiores y transformaciones territoriales», *Papeles de Economía Española*, 104, pp. 76-91.
- GARCÍA-COLL, Arlinda, y John STILLWELL (1999), «Inter-provincial migration in Spain: temporal trends and age-specific patterns», *International Journal of Population Geography*, 5(2), pp. 97-115.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (1996a), «La ciudad y el campo: las imágenes opuestas de “el otro”», en María Antonia García de León (ed.), *El campo y la ciudad (sociedad rural y cambio social)*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 13-44.
- GARCÍA DE LEÓN, María Antonia (1996b), «Miguel Delibes, un escritor del campo», en María Antonia García de León (ed.), *El campo y la ciudad (sociedad rural y cambio social)*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 239-245.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1981), *Desarrollo y atonía en Castilla*, Barcelona: Ariel.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Paulino (1985), *Población de los actuales términos municipales 1900-1981: poblaciones de hecho según los censos*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.

- GARCÍA FERRANDO, Manuel (1973), «El futuro de la pequeña comunidad rural y el desarrollo planificado», *Revista de Estudios Agrosociales*, 85, pp. 93-119.
- GARCÍA GRANDE, María Josefa (1998), «La materia prima como factor de atracción locacional para la industria alimentaria», *Revista Española de Economía Agraria*, 198, pp. 53-88.
- GARCÍA PASCUAL, Francisco (2003), «Las áreas rurales de baja densidad de población en Cataluña: nuevas dinámicas», en Francisco García Pascual (ed.), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, Zaragoza: Ceddar, pp. 129-193.
- GARCÍA-RAMÓN, María Dolors (1997), «Trabajo invisible y relaciones de género en la explotación agraria familiar en España», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: MAPA y CIS, pp. 705-734.
- GARCÍA SANZ, Ángel, y Ramon GARRABOU (eds.) (1985), *Historia agraria de la España contemporánea, 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Barcelona: Crítica.
- GARCÍA SANZ, Benjamín (1997). *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARCÍA SANZ, Benjamín (2003), «¿Se acabó el éxodo rural? “Nuevas” dinámicas demográficas del mundo rural español», en Francisco García Pascual (ed.), *La lucha contra la despoblación todavía necesaria: políticas y estrategias sobre la despoblación de las áreas rurales en el siglo XXI*, Zaragoza: Ceddar, pp. 13-42.
- GARCÍA SANZ, Benjamín (2006), «Inmigrantes extranjeros rurales», *Sistema*, 191-192, pp. 257-278.
- GARRABOU, Ramon (2005), «Conflict and environmental tension in the adoption of technological innovation in the agrarian sector», en Carmen Sarasúa, Peter Scholliers y Leen van Molle (eds.), *Land, Shops and Kitchens: Technology and the Food Chain in Twentieth-Century Europe*, Turnhout: Brepols, pp. 30-41.
- GARRABOU, Ramon, y Jesús SANZ (eds.) (1985), *Historia agraria de la España contemporánea, 2. Expansión y crisis (1850-1900)*, Barcelona: Crítica.
- GARRABOU, Ramon, Carlos BARCIELA y José Ignacio JIMÉNEZ BLANCO (eds.) (1986), *Historia agraria de la España contemporánea, 3. El fin de la agricultura tradicional (1900-1960)*, Barcelona: Crítica.
- GARRIDO, Fernando, José Ramón MAULEÓN y Eduardo MOYANO (2002), «Rural restructuring and the effects of rural development policies in Spain», en Keith Halfacree, Imre Kovách y Rachel Woodward (eds.), *Leadership and Local Power in European Rural Development*, Aldershot: Ashgate, pp. 173-202.
- GAVIGNAUD-FONTAINE, Geneviève (1996), *La Révolution rurale dans la France contemporaine, XVIII^e-XX^e siècle*, París: L'Harmattan.
- GAVIRIA, M. (1973), «El desarrollo regional contra la sociedad rural. El neorruralismo como modo de vida», *Revista de Estudios Agrosociales*, 84, pp. 49-67.
- GERVAIS, Michel, Marcel JOLLIVET e Yves TAVERNIER (1977), *Histoire de la France rurale, 4: La fin de la France paysanne depuis 1914*, París: Éditions du Seuil.

- GIDDENS, Anthony (2000), *The Third Way and Its Critics*, Cambridge: Polity Press.
- GOERLICH, Francisco José, y Matilde MAS (eds.) (2006), *La localización de la población española sobre el territorio: un siglo de cambios: un estudio basado en series homogéneas, 1900-2001*, Bilbao: Fundación BBVA.
- GOLINI, Antonio (1977), «Population distribution, internal migration and urbanization in Italy», en Sidney Goldstein y David F. Fly (eds.), *Patterns of Urbanization: Comparative Country Studies*, vol. 1, Dolán: Ordina Editions, pp. 383-432.
- GÓMEZ BENITO, Cristóbal (1995), *Políticos, burócratas y expertos: un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959)*, Madrid: Siglo XXI.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio, y Gloria LUNA (1986), «El desarrollo urbano en España, 1860-1930», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 4(2), pp. 3-22.
- GONZÁLEZ, Juan Jesús, y Cristóbal GÓMEZ BENITO (1997), «Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: MAPA y CIS, pp. 565-580.
- GONZÁLEZ, Juan Jesús, Ángel DE LUCAS y Alfonso ORTÍ (1985), *Sociedad rural y juventud campesina: estudio sociológico de la juventud rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GONZÁLEZ, Juan Jesús, Cristóbal GÓMEZ BENITO y Juan Manuel GARCÍA BARTOLOMÉ (2002), «La juventud rural: una mirada retrospectiva», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: McGraw-Hill, pp. 533-565.
- GÓRZ, Bronislaw, y Wlokozimierz KUREK (2000), «The population of the Polish countryside: demography and living conditions», *GeoJournal*, 50, pp. 101-104.
- GRANT, Oliver (2005), *Migration and Inequality in Germany 1870-1913*, Nueva York, Oxford University Press.
- GREEN, Anne, María DE HOYOS, Paul JONES y David OWEN (2008), «Rural development and labour supply challenges in the UK: the role of non-UK migrants», *Regional Studies*, 43, pp. 1261-1273.
- GREENWOOD, Michael J. (1997), «Internal migration in developed countries», en Mark R. Rosenzweig y Oded Stark (eds.), *Handbook of Population and Family Economics*, vol. 1B, Ámsterdam: Elsevier, pp. 647-720.
- GRIGG, David (1992). *The Transformation of Agriculture in the West*, Oxford: Blackwell.
- GRUPO DE ESTUDIOS AGRARIOS (1995), «Transformaciones agrarias y cambios en la funcionalidad de los poderes locales en la Alta Andalucía, 1750-1950», *Noticiario de Historia Agraria*, 10, pp. 35-66.
- GUINNANE, Timothy W. (1997), *The Vanishing Irish: Households, Migration, and the Rural Economy in Ireland, 1850-1914*, Princeton: Princeton University Press.
- GUINNANE, Timothy W. (2003), «Population and the economy in Germany, 1800-1990», en Sheilagh Ogilvie y Richard Overly (eds.), *Germany: A New Social and Economic History*, Londres: Arnold, pp. 35-70.

- GUZMÁN, Gloria, y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (2006), «Sobre las posibilidades de crecimiento agrario en los siglos XVIII, XIX y XX: un estudio de caso desde la perspectiva energética», *Historia Agraria*, 40, pp. 437-470.
- HAMILTON, Clive (2002), *Growth Fetish*, Sidney: Allen and Unwin.
- HARDING, Susan F. (1984), *Remaking Ibiaca: Rural Life in Aragon under Franco*, Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- HATTON, Timothy J., y Jeffrey G. WILLIAMSON (1993), «Labour market integration and the rural-urban wage gap in history», en Graeme Donald Snooks (ed.), *Historical Analysis in Economics*, Londres: Routledge, pp. 89-109.
- HATTON, Timothy J., y Jeffrey G. WILLIAMSON (1994), «International migration 1850-1939: an economic survey», en Timothy J. Hatton y Jeffrey G. Williamson (eds.), *Migration and the International Labor Market, 1850-1939*, Londres: Routledge, pp. 3-34.
- HATTON, Timothy, y Jeffrey G. WILLIAMSON (2005), *Global Migration and the World Economy: Two Centuries of Policy and Performance*, Cambridge: MIT.
- HAYAMI, Yujiro, y Vernon W. RUTTAN (1985), *Agricultural Development: An International Perspective*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- HERRANZ, Alfonso (1995), «La construcción de pantanos y su impacto sobre la economía y población del Pirineo aragonés», en José Luis Acín y Vicente Pinilla (eds.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 79-101.
- HERRERA, Antonio (2007), *La construcción de la democracia en el campo 1975-1988: el sindicalismo agrario socialista en la transición española*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- HEYWOOD, Colin (1996), «Agriculture and industrialization in France, 1870-1914», en Peter Mathias y John A. Davis (eds.), *Agriculture and Industrialization*, Oxford: Blackwell, pp. 109-128.
- HIERRO, María (2006), «Concentración poblacional y dispersión territorial y migratoria en España, 1986-2003», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 5, pp. 7-34.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1970), *Exit, Voice, and Loyalty: Responses to Decline in Firms, Organizations, and States*, Cambridge: Harvard University Press.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1971), *Desarrollo y América Latina: obstinación por la esperanza*, México: Fondo de Cultura Económica.
- HIRSCHMAN, Albert O. (1986), *Rival Views of Market Society and Other Recent Essays*, Nueva York: Elisabeth Sifton Books-Viking.
- HOBSBAWM, Eric J. (1994), *Age of Extremes: The Short Twentieth Century, 1917-1991*, Londres: Abacus.
- HOCHSTADT, Steve (1999), *Mobility and Modernity: Migration in Germany, 1820-1989*, Ann Arbor: University of Michigan Press.
- HODGSON, Geoffrey M. (1989), «Institutional rigidities and economic growth», *Cambridge Journal of Economics*, 13, pp. 79-101.
- HOGGART, Keith (1990), «Let's do away with rural», *Journal of Rural Studies*, 6, pp. 245-257.

- HOGGART, Keith, y Cristóbal MENDOZA (1999), «African immigrant workers in Spanish agriculture», *Sociologia Ruralis*, 39, pp. 538-562.
- HOUÉE, Paul (1972), *Les Étapes du développement rural, I: une longue évolution*, París: Éditions Ouvrières.
- HOWKINS, Alun (2003), *The Death of Rural England: A Social History of the Countryside since 1900*, Londres: Routledge.
- HUGO, Graeme, y Ricard MORÉN-ALEGRET (2008), «International migration to non-metropolitan areas of high income countries: editorial introduction», *Population, Space and Place*, 14, pp. 473-477.
- IBARRA, Paloma, y Juan DE LA RIVA (1995), «Dinámica de la cubierta del suelo como resultado de la despoblación y de la intervención del Estado: el valle de la Garcipollera (Huesca)», en José Luis Acín y Vicente Pinilla (eds.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 117-140.
- IBARRA, Paloma, Juan DE LA RIVA, Iñaki IRIARTE, Víctor RODRIGO e Isabel RABANAQUE (2008), «Gestión del agua y medio natural», en Vicente Pinilla (ed.), *Gestión y usos del agua en la cuenca del Ebro en el siglo xx*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 609-656.
- IBARGÜEN, José Miguel, Santiago IBARGÜEN, Raúl KERKHOFF y José Antonio FUENTES (2004), *Neorrurales: dificultades durante el proceso de asentamiento en el medio rural aragonés*, informes Ceddar 2004-3.
- INSTITUTO ARAGONÉS DE ESTADÍSTICA (2001), *Nacidos en Aragón residentes en otras Comunidades Autónomas. Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 1998*, Zaragoza: Instituto Aragonés de Estadística.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1952), *Censo de la población de España y territorios de su soberanía y protectorado, según el empadronamiento realizado el 31 de diciembre de 1950*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1993), *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población con especificación de sus núcleos. Censo de población y viviendas 1991*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1994), *Censo de población de 1991*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2008), *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*, Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- IZQUIERDO, Jaime (2008), *Asturias, región agropolitana: las relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial*, Oviedo: KRK.
- JENSEN, Leif, y Tse-Chuan YANG (2009), «Taken by surprise: new immigrants in the rural United States», en Birgit Jentsch y Myriam Simard (eds.), *International Migration and Rural Areas: Cross-National Comparative Perspectives*, Farnham: Ashgate, pp. 17-42.
- JESSENNE, J.-P. (2006), *Les Campagnes françaises entre mythe et histoire (xviii^e-xxi^e siècle)*, París: Armand Colin.
- JONES, P. M. (2003), «Recent work on French rural history», *Historical Journal*, 46, pp. 953-961.

- KASIMIS, Charalambos (2008), «Survival and expansion: migrants in rural Greek regions», *Population, Space and Place*, 14, pp. 511-524.
- KASIMIS, Charalambos (2009), «From enthusiasm to perplexity and scepticism: international migrants in the rural regions of Greece and Southern Europe», en Birgit Jentsch y Myriam Simard (eds.), *International Migration and Rural Areas: Cross-National Comparative Perspectives*, Farnham: Ashgate, pp. 75-98.
- KAUTSKY, Karl [1899] (1988), *The Agrarian Question*, Londres: Zwan.
- KAY, Cristóbal (2009), «Development strategies and rural development: exploring synergies, eradicating poverty», *Journal of Peasant Studies*, 36, pp. 103-137.
- KAYSER, Bernard (1990), *La Renaissance rurale: sociologie des campagnes du monde occidental*, París: Armand Colin.
- KOLANKIEWICZ, George (1979), «Una nueva clase incómoda: el campesinado a tiempo parcial en Polonia», *Agricultura y Sociedad*, 13, pp. 65-111.
- KORCELLI, Piotr (1990), «Poland», en Charles B. Nam, William J. Serow y David F. Sly (eds.), *International Handbook on Internal Migration*, Nueva York: Greenwood Press, pp. 305-322.
- KRUGMAN, Paul (1991), «Increasing returns and economic geography», *Journal of Political Economy*, 99, pp. 483-499.
- KRUGMAN, Paul (1995), *Development, Geography, and Economic Theory*, Cambridge: MIT Press.
- KUPISZEWSKI, Marek, Helen DURHAM y Philip REES (1997), *Internal Migration and Regional Population Dynamics in Europe: Polish Case Study*, Working Paper 97/03, School of Geography, University of Leeds.
- KUPISZEWSKI, Marek, Helen DURHAM y Philip REES (1998), «Internal migration and rural change in Poland», *European Journal of Population*, 14, pp. 265-290.
- KUPISZEWSKI, Marek, Diana BERINDE, Virginia TEODORESCU y Philip REES (1997), *Internal Migration and Regional Population Dynamics in Europe: Romanian Case Study*, Working Paper 97/07, School of Geography, University of Leeds.
- KUSSMAUL, Ann (1990), *A General View of the Rural Economy of England 1538-1840*, Cambridge: Cambridge University Press.
- KUZNETS, Simon (1964), *Postwar Economic Growth*, Cambridge: Harvard University Press.
- KUZNETS, Simon (1966), *Modern Economic Growth: Rate, Structure, and Spread*, New Haven: Yale University Press.
- LAINS, Pedro, y Vicente PINILLA (2009), «Introduction», en Pedro Lains y Vicente Pinilla (eds.), *Agriculture and Economic Development in Europe since 1870*, Abingdon: Routledge, pp. 1-24.
- LAINS, Pedro, y Vicente PINILLA (eds.) (2009), *Agriculture and Economic Development in Europe since 1870*, Abingdon: Routledge.
- LAMO DE ESPINOSA, Jaime (1997), *La década perdida. 1986-1996: la agricultura española en Europa*, Madrid: Mundi-Prensa.
- LANDAU, Zbigniew, y Jerzy TOMASZEWSKI (1985), *The Polish Economy in the Twentieth Century*, Sídney: Croom Helm.
- LANDES, David S. (1994), «What room for accident in history? Explaining big changes by small events», *Economic History Review*, 47, pp. 637-656.

- LASANTA, Teodoro (2002), «Los sistemas de gestión en el Pirineo central (español) durante el siglo xx», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 2, pp. 173-196.
- LAWTON, Richard (1973), «Rural depopulation in nineteenth century England», en Dennis R. Mills (ed.), *English Rural Communities: The Impact of a Specialized Economy*, Londres: Macmillan, pp. 195-219.
- LEAL, José Luis, Joaquín LEGUINA, José Manuel NAREDO y Luis TARRAFETA (1975), *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid: Siglo XXI.
- LÉON, Yves (2005), «Rural development in Europe: a research frontier for agricultural economists», *European Review of Agricultural Economics*, 32, pp. 301-317.
- LIPTON, Michael (1977), *Why Poor People Stay Poor: A Study of Urban Bias in World Development*, Londres: Temple Smith.
- LLOPIS, Enrique, y Manuel GONZÁLEZ MARISCAL (2006), *La tasa de urbanización en España a finales del siglo XVIII: el problema de las agrocidades*, working paper DT-AEHE 0602 (Madrid).
- LÓPEZ IGLESIAS, Edelmiro (1996), *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- LÓPEZ LABORDA, Julio, y Vicente SALAS (2002), «Financiación de servicios públicos en territorios con desigual densidad de demanda», *Revista de Economía Aplicada*, 28, pp. 121-150.
- LÓPEZ TRIGAL, Lorenzo (2008), «La desigual distribución de la inmigración en España: una exploración en las regiones interiores y atlánticas peninsulares», en Joaquín García Roca y Joan Lacomba (eds.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Barcelona: Bellaterra, pp. 93-112.
- LYNCH, Edouard (2010), «Interwar France and the rural exodus: the national myth in peril», *Rural History*, 21, pp. 165-176.
- MACURA, Milos (1978), «Population in Europe, 1920-1970», en Carlo Maria Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe*, vol. 5: *The Twentieth Century (Part 1)*, Glasgow: Collins/Fontana.
- MALANIMA, Paolo (2005), «Urbanisation and the Italian economy during the last millennium», *European Review of Economic History*, 9, pp. 97-122.
- MALANIMA, Paolo (2010), «Urbanization», en Stephen Broadberry y Kevin O'Rourke (eds.), *The Cambridge Economic History of Modern Europe*, vol. 1: *1700-1870*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 235-263.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi (2005), «Consumo y precios», en Albert Carreras y Xavier Tafunell (eds.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*, vol. 3, Bilbao: Fundación BBVA, pp. 1247-1296.
- MALUQUER DE MOTES, Jordi (2014), *La economía española en perspectiva histórica*, Barcelona: Pasado y Presente.
- MANSVELT-BECK, Jan (1988), *The Rise of a Subsidized Periphery in Spain: A Geographical Study of State and Market Relations in the Eastern Montes Orientales of Granada, 1930-1982*, Ámsterdam: University of Amsterdam.
- MARSHALL, Alfred [1890] (1961), *Principles of Economics*, Londres, Macmillan.

- MARTÍN-RETORTILLO, Miguel (2009), *Diferencias internacionales de productividad agraria: una perspectiva de largo plazo*, trabajo de fin de máster, Universidad de Zaragoza.
- MARTÍNEZ ALIER, Joan (1968), *La estabilidad del latifundismo: análisis de la interdependencia entre relaciones de producción y conciencia social en la agricultura latifundista de la Campiña de Córdoba*, París: Ruedo Ibérico.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel (2002), «El nivel de vida en la España rural: nuevos enfoques, nuevos resultados», en José Miguel Martínez Carrión (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 15-72.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, José Miguel, y Javier PUCHE-GIL (2009), «Alfabetización, bienestar biológico y desigualdad: la Comunidad Valenciana, 1850-1970», *Historia Agraria*, 47, pp. 167-186.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, Alberte (1997), «El consumo de carne como posible indicador del nivel de vida en la España rural, 1891-1934», en *VIII Congreso de Historia Agraria: preactas*, Salamanca: SEHA y Universidad de Salamanca, pp. 129-141.
- MARX, Karl [1867] (2001), *Capital: A Critique of Political Economy, 1: The Process of Production of Capital*, Londres: Electric Book.
- MCNEILL, John R. (1992), *The Mountains of the Mediterranean World: An Environmental History*, Cambridge: Cambridge University Press.
- MENDRAS, Henri (1967), *La fin des paysans: innovations et changement dans l'agriculture française*, París: SEDEIS.
- MENDRAS, Henri (1976), *Sociétés paysannes: elements pour une théorie de la paysannerie*, París: Armand Colin.
- MITCHELL, Brian R. (2003), *International Historical Statistics: Europe 1750-2000*, Londres: Macmillan.
- MOLINA, David (2002), «El proceso de desertización demográfica de la montaña pirenaica en el largo plazo: Cataluña», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 2, pp. 81-100.
- MOLINERO, Carmen (1998), «Mujer, franquismo y fascismo. La clausura forzada en un "mundo pequeño"», *Historia Social*, 30, pp. 97-118.
- MOLINERO, Fernando (2004), «Balance de la población 1991-2001: la disparidad de resultados según el tipo de núcleos», en Fernando Molinero, Roser Majoral, Juan Manuel García Bartolomé y Gerardo García (eds.), *Atlas de la España rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 106-107.
- MOLINERO, Fernando, Cayetano CASCOS, Alipio GARCÍA y Eugenio BARAJA (2008), «Dinámica de los incendios forestales en Castilla y León», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 48, pp. 39-70.
- MORENO, José Ramón (2008), «La Rioja (1920-1990): el desarrollo de la especialización hortícola», en Vicente Pinilla (ed.), *Gestión y usos del agua en la cuenca del Ebro en el siglo XX*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 369-390.
- MOSELEY, Malcolm J. (1979), *Accessibility: The Rural Challenge*, Londres: Methuen.

- MOULIN, Annie (1988), *Les Paysans dans la société française: de la révolution à nos jours*, París: Éditions du Seuil.
- MOYANO, Eduardo (1997), «Acción colectiva y organizaciones profesionales agrarias en España», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: CIS y MAPA, pp. 773-796.
- MYRDAL, Gunnar (1957), *Economic Theory and Under-Developed Regions*, Londres: Duckworth.
- NACIONES UNIDAS (2008), *World Urbanization Prospects: The 2007 Revision*, Nueva York: Naciones Unidas.
- NAREDO, José Manuel (1971), *La evolución de la agricultura en España: desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*, Barcelona: Estela.
- NAREDO, José Manuel (1996), *La evolución de la agricultura en España (1940-1990)*, Granada: Universidad de Granada.
- NAVARRO, Manuel (1972), «Pautas de consumo en España y diferencias regionales», en Manuel Fraga, Juan Velarde y Salustiano del Campo (eds.), *La España de los años 70, I: La sociedad*, Madrid: Moneda y Crédito, pp. 807-860.
- NEWMAN, Allen R. (1981), «A test of the Okun-Richardson model of internal migration», *Economic Development and Cultural Change*, 29(2), pp. 295-307.
- NICOLAU, Roser (2005), «Población, salud y actividad», en Albert Carreras y Xavier Tafunell (eds.), *Estadísticas históricas de España (siglos XIX-XX)*, vol. I, Bilbao: Fundación BBVA, pp. 77-154.
- NIEDOMYSL, Thomas (2005), «Tourism and interregional migration in Sweden: an explorative approach», *Population, Space and Place*, 11(3), pp. 187-204.
- NORTH, D. (1998), «Rural industrialization», en Brian Ilbery (ed.), *The Geography of Rural Change*, Essex: Longman, pp. 161-188.
- NORTH, Douglass C. (1959), «Agriculture in regional economic growth», *Journal of Farm Economics*, 41, pp. 943-951.
- O'BRIEN, Patrick, y Leandro PRADOS DE LA ESCOSURA (1992), «Agricultural productivity and European industrialisation», *Economic History Review*, 45, pp. 514-536.
- Ó GRADA, Cormac (1994), «British agriculture, 1860-1913», en Roderick Floud y Donald McCloskey (eds.), *The Economic History of Britain since 1700*, vol. 2: 1860-1939, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 145-172.
- O'ROURKE, Kevin H. (1991), «Rural depopulation in a small open economy: Ireland, 1856-1876», *Explorations in Economic History*, 28, pp. 409-432.
- OCDE (1993), *What Future for Our Countryside?: A Rural Development Policy*, París: OCDE.
- OFFER, Avner (2006), *The Challenge of Affluence: Self-Control and Well-Being in the United States and Britain since 1950*, Oxford: Oxford University Press.
- OGILVIE, Sheilagh, y Markus CERMAN (eds.) (2006), *European Proto-Industrialization*, Cambridge: Cambridge University Press.
- OLANO, Alberto (1989), «Hacia un nuevo modelo de migraciones interiores en la población española», *Economistas*, 39, pp. 6-13.

- OLIVA, Jesús (1995), *Mercados de trabajo y reestructuración rural: una aproximación al caso castellanomanchego*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- OLMSTEAD, Alan L., y Paul W. RHODE (2008), *Creating Abundance: Biological Innovation and American Agricultural Development*, Nueva York: Cambridge University Press.
- ORTEGA, Teresa María (2007), «Las miserias del fascismo rural: las relaciones laborales en la agricultura española, 1936-1948», *Historia Agraria*, 43, pp. 531-554.
- OVERTON, Mark (1996), *Agricultural Revolution in England: The Transformation of the Agrarian Economy, 1500-1850*, Cambridge: Cambridge University Press.
- PALAZÓN, Salvador (1995), *Capital humano español y desarrollo latinoamericano*, Alicante: Instituto de Cultura Juan Gil Albert.
- PANIAGUA, Ángel (2008), «The environmental dimension in the constitution of new social groups in an extremely depopulated rural area at Spain (Soria)», *Land Use Policy*, 25(1), pp. 17-29.
- PANIAGUA, Ángel (2013), «Reseña de “Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century”», *Population, Space and Place*, 19(5), pp. 647-648.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1969), *Emigración y sociedad en la Tierra de Campos: estudio de un proceso migratorio y un proceso de cambio social*, Madrid: Escuela Nacional de Administración Pública.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1971), *Emigración y cambio social: procesos migratorios y vida rural en Castilla*, Barcelona: Ariel.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor (1974), *Pueblos y clases sociales en el campo español*, Madrid: Siglo XXI.
- PÉREZ DÍAZ, Víctor, y Arturo PINA (1968), «Problemas de transformación en una comarca rural», *Revista de Estudios Agrosociales*, 63, pp. 33-86.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1985), «La modernización demográfica, 1800-1930. Sus limitaciones y cronología», en Nicolás Sánchez-Albornoz (ed.), *La modernización económica de España 1830-1930*, Madrid: Alianza, pp. 25-62.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (1999), «Población y economía en la España de los siglos XIX y XX», en Gonzalo Anes (ed.), *Historia económica de España: siglos XIX y XX*, Barcelona: Círculo de Lectores, pp. 7-62.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (2004), «El legado demográfico del Antiguo Régimen», en Enrique Llopis (ed.), *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona: Crítica, pp. 121-146.
- PÉREZ MOREDA, Vicente (2013), «Reseña de “Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century”», *Historia Agraria*, 59, pp. 214-227.
- PÉREZ MOREDA, Vicente, y David-Sven REHER (eds.) (1988), *Demografía histórica en España*, Madrid: El Arquero.
- PÉREZ MOREDA, Vicente, y David-Sven REHER (2003), «Hacia una definición de la demografía urbana: España en 1787», *Revista de Demografía Histórica*, 21(1), pp. 113-140.
- PÉREZ RUBIO, José Antonio, Marcelo SÁNCHEZ, y Yolanda GARCÍA (2010), «Características y orientaciones de los nuevos pobladores», en José Antonio Pérez

- Rubio y José Luis Gurría (eds.), *Neorrurales en Extremadura*, Cáceres: Universidad de Extremadura, pp. 61-108.
- PERPIÑÁ, R. (1954), *Corología: teoría estructural y estructurante de la población de España (1900-1950)*, Madrid: CSIC.
- PIERENKEMPER, Toni, y Richard TILLY (2004), *The German Economy During the Nineteenth Century*, Nueva York: Berghahn Books.
- PINILLA, Vicente (1995a), *Entre la inercia y el cambio: el sector agrario aragonés, 1850-1935*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PINILLA, Vicente (1995b), «Crisis, declive y adaptación de las economías de montaña: una interpretación sobre la despoblación en Aragón», en José Luis Acín y Vicente Pinilla (eds.), *Pueblos abandonados: ¿un mundo perdido?*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, pp. 55-78.
- PINILLA, Vicente (2006), «The development of irrigated agriculture in twentieth century Spain: a case study of the Ebro Basin», *Agricultural History Review*, 54, pp. 122-141.
- PINILLA, Vicente (2008), «La agricultura de regadío en Aragón en el siglo XX», en Vicente Pinilla (ed.), *Gestión y usos del agua en la cuenca del Ebro en el siglo XX*, Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza, pp. 391-418.
- PINILLA, Vicente (2009), «The impact of markets in the management of the rural land», en Vicente Pinilla (ed.), *Markets and Agricultural Change in Europe from the 13th to the 20th Century*, Turnhout: Brepols, pp. 11-36.
- PINILLA, Vicente, y María Isabel AYUDA (2002), «The political economy of the wine trade: Spanish exports and the international market, 1890-1935», *European Review of Economic History*, 6(1), pp. 51-86.
- PINILLA, Vicente, y María Isabel AYUDA (2009), «Foreign markets, globalisation and agricultural change in Spain», en Vicente Pinilla (ed.), *Markets and Agricultural Change in Europe from the 13th to the 20th Century*, Turnhout: Brepols, pp. 173-208.
- PINILLA, Vicente, y María Isabel AYUDA (2010), «Taking advantage of globalization? Spain and the building of the international market in Mediterranean horticultural products, 1850-1935», *European Review of Economic History*, 14(2), pp. 239-274.
- PINILLA, Vicente, y Ernesto CLAR (2011), «The modernization of agriculture under tough environmental constraints: one hundred years of Aragonese agricultural production, 1885-1985», en Mats Olsson y Patrick Svensson (eds.), *Growth and Stagnation in European Historical Agriculture*, Turnhout: Brepols, pp. 195-228.
- PINILLA, Vicente, y Javier SILVESTRE (2008), «Emigración exterior versus emigración interior: el caso de Aragón durante el primer tercio del siglo XX», en Nadia de Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.), *Las migraciones españolas a la Argentina: variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires: Biblos, pp. 51-65.
- PINILLA, Vicente, María Isabel AYUDA y Luis Antonio SÁEZ (2008), «Rural depopulation and the migration turnaround in Mediterranean Western Europe: a case study of Aragón», *Journal of Rural and Community Development*, 3(1), pp. 1-22.

- PINOS, Manuel (2004), «Inmigración extranjera en el medio rural aragonés», en *Políticas demográficas y de población II*, Zaragoza: Gobierno de Aragón, pp. 25-50.
- POLLARD, Sidney (1981), *Peaceful Conquest. The Industrialization of Europe 1760-1970*, Oxford: Oxford University Press.
- POOLEY, Colin, y Jean TURBULL (2003), *Migration and Mobility in Britain since the 18th Century*, Londres: Routledge.
- POSTEL-VINAY, Gilles (1991), «L'agriculture dans l'économie française. Crises et réinsertion», en Maurice Lévy-Leboyer y Jean-Claude Casanova (eds.), *Entre l'État y le marché: l'économie française des années 1880 à nos jours*, París: Gallimard, pp. 59-92.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (1988), *De imperio a nación: crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)*, Madrid: Alianza.
- PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro (2003), *El progreso económico de España (1850-2000)*, Bilbao: Fundación BBVA.
- PUJOL, Josep, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, Lourenzo FERNÁNDEZ PRIETO, Domingo Gallego, y Ramon GARRABOU (2001), *El pozo de todos los males: sobre el atraso en la agricultura española contemporánea*, Barcelona: Crítica.
- QUIROGA, María Gloria (1997), «Estatura y niveles de vida en el mundo rural en España (1893-1954)», en *VIII Congreso de Historia Agraria: preactas*, Salamanca: SEHA y Universidad de Salamanca, pp. 189-204.
- RAMON, Josep Maria (2000), «Specialization in the international market for olive oil before World War II», en Sevket Pamuk y Jeffrey G. Williamson (eds.), *The Mediterranean Response to Globalization Before 1950*, Londres: Routledge, pp. 159-198.
- RAMON, Josep Maria (2008), «La agricultura de regadío en la cuenca catalana del Ebro: Lleida y Tarragona en el siglo xx», en Vicente Pinilla (ed.), *Gestión y usos del agua en la cuenca del Ebro durante el siglo xx*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp. 449-480.
- RANIS, Gustav, y Frances STEWART (1993), «Rural nonagricultural activities in development: theory and application», *Journal of Development Economics*, 40, pp. 75-101.
- REARDON, Thomas, Julio BERDEGUÉ y Germán ESCOBAR (2001), «Rural nonfarm employment and incomes in Latin America: overview and policy implications», *World Development*, 29, pp. 395-409.
- RECAÑO, Joaquín (2004a), «Las migraciones internas de retorno en España durante la primera mitad de la década de los noventa: implicaciones demográficas y territoriales», *Scripta Nova*, 157.
- RECAÑO, Joaquín (2004b), «Migraciones internas y distribución espacial de la población española», en *Informe sobre la situación demográfica en España*, Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell, pp. 187-228.
- RECAÑO, Joaquín, y Anna CABRÉ (2003), «Migraciones interregionales y ciclos económicos en España (1988-2001)», *Papeles de Geografía*, 37, pp. 179-197.
- RECAÑO, Joaquín, y Andreu DOMINGO (2006), «Evolución de la distribución territorial y la movilidad geográfica de la población extranjera en España», en Eliseo

- Aja y Joaquín Arango (eds.), *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica [1985-2004]*, Barcelona: Fundación Cidob, pp. 303-338.
- REGIDOR, Jesús G. (2000), *El futuro del medio rural en España: agricultura y desarrollo económico*, Madrid: Consejo Económico y Social.
- REHER, David-Sven (1986), «Desarrollo urbano y evolución de la población: España 1787-1930», *Revista de Historia Económica*, 4, pp. 39-66.
- REHER, David-Sven (1988), *Familia, población y sociedad en la provincia de Cuenca, 1700-1970*, Madrid: CIS y Siglo XXI.
- REHER, David-Sven (1989), «Urban growth and population development in Spain, 1787-1930», en Richard Lawton y Robert Lee (eds.), *Urban Population Development in Western Europe from the Late Eighteenth Century to the Early Twentieth Century*, Liverpool: Liverpool University Press, pp. 190-219.
- REHER, David-Sven (1994), «Ciudades, procesos de urbanización y sistemas urbanos en la península Ibérica, 1550-1991», en Manuel Guardiola, Francisco Javier Monclús y José Luis Oyón (eds.), *Atlas histórico de las ciudades europeas*, vol. I, Barcelona: Salvat y Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, pp. 1-31.
- REHER, David-Sven (2000), «La investigación en demografía histórica: pasado, presente y futuro», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 18(2), pp. 15-78.
- REHER, David-Sven (2001), «In search of the "urban penalty": exploring urban and rural mortality patterns in Spain during the demographic transition», *International Journal of Population Geography*, 7, pp. 105-127.
- REHER, David-Sven, y Miguel REQUENA (eds.) (2009), *Las múltiples caras de la inmigración en España*, Madrid: Alianza.
- REY, Alberto del, Mar CEBRIÁN y José Antonio ORTEGA (2009), «Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León durante el siglo xx: análisis a través de la emigración femenina y la pérdida de nacimientos», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 8, pp. 113-150.
- RICO, Eduardo (2000), «Política forestal y conflictividad social en el noroeste de España durante el primer franquismo, 1939-1959», *Historia Social*, 38, pp. 117-140.
- ROBLEDO, Ricardo (1988), «Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a ultramar, 1880-1920», en Ramon Garrabou, *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona: Crítica, pp. 212-244.
- RÓDENAS, Clementina (1994), *Emigración y economía en España (1960-1990)*, Madrid: Civitas.
- RODRÍGUEZ, Vicente, Carmen EGEEA y José Antonio NIETO (2002), «Return migration in Andalusia, Spain», *Population, Space and Place*, 8(3), pp. 233-254.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (2018), «The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)», *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11, pp. 189-209.
- ROMERO, Joan, y Elisabeth DELIOS (1997), «Pobreza rural en España», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: CIS y MAPA, pp. 581-614.

- ROMERO, José Juan, y Manuel DELGADO (1982), «Elaboración de tablas *input-output* de ámbito comarcal: Huéscar (Granada) 1977», *Revista de Estudios Agrosociales*, 118, pp. 7-46.
- ROSÉS, Joan R. (2003), «Why isn't the whole of Spain industrialized? New economic geography and early industrialization, 1797-1910», *Journal of Economic History*, 63, pp. 995-1022.
- RURAL EVIDENCE RESEARCH CENTRE (2004), *Social and Economic Change and Diversity in Rural England*, Londres: Department for Environment, Food and Rural Affairs.
- RURAL EVIDENCE RESEARCH CENTRE (2007), *Reviewing Rural Futures: Population Projections and Migration across the Urban-Rural System*, Newcastle-upon-Tyne: Rural Evidence Research Centre.
- RUTTAN, Vernon (1978), «Structural retardation and the modernization of French agriculture: a skeptical view», *Journal of Economic History*, 38, pp. 714-728.
- RYKIEL, Z., e I. JAZDZWESKA (2002), «The maturing of the Polish urban system», en H. S. Geyer (ed.), *International Handbook of Urban Systems: Studies of Urbanization and Migration in Advanced and Developing Countries*, Edward Elgar: Cheltenham, pp. 282-297.
- SACO, Alberto (1995), «Dinamismo sociodemográfico y ruralidad en Galicia», *Agricultura y Sociedad*, 76, pp. 187-201.
- SÁEZ, Luis Antonio, María-Isabel AYUDA y Vicente PINILLA (2016), «Pasividad autonómica y activismo local frente a la despoblación en España: el caso de Aragón analizado desde la Economía Política», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 21, pp. 11-41.
- SAMPEDRO, Rosario (1996), «Mujeres del campo: los conflictos de género como elemento de transformación social», en María Antonia García de León (ed.), *El campo y la ciudad (sociedad rural y cambio social)*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 79-101.
- SÁNCHEZ AGUILERA, Dolores, y Arlinda GARCÍA COLL (2004), «Un siglo de cambios demográficos en el mundo rural», en Fernando Molinero, Roser Majoral, Juan Manuel García Bartolomé y Gerardo García (eds.), *Atlas de la España rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 86-105.
- SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (1995), *Las causas de la emigración española, 1880-1930*, Madrid: Alianza.
- SÁNCHEZ ALONSO, Blanca (2000), «Those who left and those who stayed behind. Explaining emigration from the regions of Spain, 1880-1914», *Journal of Economic History*, 60, pp. 730-755.
- SÁNCHEZ BARRICARTE, Jesús Javier (2011), «Reseña de "Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century"», *Revista de Demografía Histórica*, 29(1), pp. 189-192.
- SÁNCHEZ-CHÓLIZ, Julio, y Rosa DUARTE (2003), «Analyzing pollution by way of vertically integrated coefficients, with an application to the water sector in Aragon», *Cambridge Journal of Economics*, 27, pp. 433-448.

- SANCHO, Roberto (1972), «La sociedad rural hoy», en Manuel Fraga, Juan Velarde y Salustiano del Campo (eds.), *La España de los 70, I: La sociedad*, Madrid: Moneda y Crédito, pp. 219-317.
- SANCHO, Roberto (1997), «Las políticas socioestructurales en la modernización del mundo rural», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*, Madrid: CIS y MAPA, pp. 839-882.
- SANCHO, Roberto (2002), «Las políticas de desarrollo rural», en Cristóbal Gómez Benito y Juan Jesús González (eds.), *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, Madrid: McGraw-Hill, pp. 265-296.
- SANCHO, Roberto (2004), «Nivel de vida y equipamientos sociales en el medio rural», en Fernando Molinero, Roser Majoral, Juan Manuel García Bartolomé y Gerardo García (eds.), *Atlas de la España rural*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 439-445.
- SANZ, Javier (1993), *Industria agroalimentaria y desarrollo regional: análisis y toma de decisiones locacionales*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SARASÚA, Carmen (2001), «Leaving home to help the family? Male and female temporal migrants in eighteenth-and nineteenth-century Spain», en *Women, Gender and Labour Migration: Historical and Global Perspectives*, Londres: Routledge, pp. 29-59.
- SARASÚA, Carmen (2002), «El acceso de niñas y niños a los recursos educativos en la España rural del siglo XIX», en José Miguel Martínez Carrión (ed.), *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 549-609.
- SAVILLE, John (1957), *Rural Depopulation in England and Wales 1851-1951*, Londres: Routledge and Kegan Paul.
- SAYADI, Samir, Adriana BERTUGLIA, Carlos PARRA y Ángela GUARINO (2010), *Ciudad versus campo: el papel de los neorrurales en el desarrollo rural sostenible de la comarca de La Alpujarra*, informes Ceddar 2010-2011.
- SCHUURMAN, Anton (2012), «Reseña de "Peaceful surrender: the depopulation of rural Spain in the twentieth century"», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 13, pp. 167-169.
- SEN, Amartya (1999), *Development as Freedom*, Oxford: Oxford University Press.
- SEVILLA-GUZMÁN, Eduardo (1979), *La evolución del campesinado en España: elementos para una sociología política del campesinado*, Barcelona: Península.
- SHEINGATE, A. D. (2001), *The Rise of the Agricultural Welfare State: Institutions and Interest Group Power in the United States, France, and Japan*, Princeton: Princeton University Press.
- SHORT, Brian (2000), «Rural demography 1850-1914», en E. J. T. Collins (ed.), *The Agrarian History of England and Wales*, vol. 7, 1850-1914, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1232-1296.
- SICSIC, Pierre (1992), «City-farm wage gaps in late nineteenth-century France», *Journal of Economic History*, 52, pp. 675-695.

- SIGUÁN, Miguel (1959), *Del campo al suburbio: un estudio sobre la inmigración interior en España*, Madrid: Junta de Estudios Económicos, Jurídicos y Sociales.
- SILVESTRE, Javier (2001), «Viajes de corta distancia: una visión espacial de las migraciones interiores en España», *Revista de Historia Económica*, 19, pp. 247-283.
- SILVESTRE, Javier (2005), «Internal migrations in Spain, 1877-1930», *European Review of Economic History*, 9(2), pp. 233-265.
- SILVESTRE, Javier (2007), «Temporary internal migrations in Spain, 1860-1930», *Social Science History*, 31, pp. 539-574.
- SILVESTRE, Javier (2010), «Las emigraciones interiores en España, 1860-2007», *Historia y Política*, 23, pp. 113-134.
- SILVESTRE, Javier, y Ernesto CLAR (2010), «The demographic impact of irrigation projects: a comparison of two case studies of the Ebro basin, Spain, 1900-2001», *Journal of Historical Geography*, 36(3), pp. 315-326.
- SILVESTRE, Javier, y Enrique SERRANO (2011), «La representación en el cine de la integración de los inmigrantes rurales en las ciudades: el pesimismo de *Surcos* (1951)», *Ager: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 12, pp. 91-116.
- SIMARD, Myriam, y Birgit JENTSCH (2009), «Introduction: key issues in contemporary rural immigration», en Birgit Jentsch y Myriam Simard (eds.), *International Migration and Rural Areas: Cross-National Comparative Perspectives*, Farnham: Ashgate, pp. 1-16.
- SIMPSON, James (1995), *Spanish Agriculture 1765-1965: The Long Siesta*, Cambridge: Cambridge University Press.
- SMITH, Adam [1776] (1976), *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*, Oxford: Clarendon Press.
- SOMBART, Werner (1929), «Economic theory and economic history», *Economic History Review*, 2, pp. 1-19.
- SONNINO, Eugenio, Anna Maria BIRINDELLI y Augusto ASCOLANI (1990), «Popolamenti e spopolamenti dall'unità ai giorni nostri», en *Storia dell'agricoltura italiana in età contemporanea, II. Uomini e classi*, Venecia: Marsilio, pp. 661-749.
- SOROKIN, Pitirim, y Carle Clark ZIMMERMANN (1929), *Principles of Rural-Urban Sociology*, Nueva York: Henry Holt.
- STOCKDALE, Aileen (2006), «The role of a "retirement transition" in the repopulation of rural areas», *Population, Space and Place*, 12(1), pp. 1-13.
- SUDRIÀ, Carles (1997), «La restricción energética al desarrollo económico de España», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 165-188.
- SUMPSI, José María (1997), «La modernización de la agricultura y el desarrollo económico», *Papeles de Economía Española*, 73, pp. 149-159.
- TAYLOR, J. Edward, y Philip L. MARTIN (2001), «Human capital: migration and rural population change», en Bruce L. Gardner y Gordon C. Rausser (eds.), *Handbook of Agricultural Economics*, vol. 1A: *Agricultural Production*, Ámsterdam: Elsevier, pp. 457-511.
- TEMIN, Peter (2002), «The golden age of European growth reconsidered», *European Review of Economic History*, 6, pp. 3-22.

- TERLUIN, Ida J. (2003), «Differences in economic development in rural regions of advanced countries: an overview and critical analysis of theories», *Journal of Rural Studies*, 19, pp. 327-344.
- THOMSON, Kenneth J. (2001), «Agricultural economics and rural development: marriage or divorce? Presidential address», *Journal of Agricultural Economics*, 52(3), pp. 1-10.
- TIRADO, Daniel, Jordi PONS y Elisenda PALUZIE (2002), «Economic integration and industrial location: the case of Spain before World War I», *Journal of Economic Geography*, 2, pp. 343-363.
- TÖNNIES, Ferdinand [1912] (2001), *Community and Civil Society*, Nueva York: Cambridge University Press.
- VANHAUTE, Eric, y Leen VAN MOLLE (2006), «Belgian agrarian and rural history, 1800-2000», en Erik Thoen y Leen van Molle (eds.), *Rural History in the North Sea Area: An Overview of Recent Research (Middle Ages – Twentieth Century)*, Turnhout: Brepols, pp. 217-248.
- VENTURINI, Alessandra (2004), *Postwar Migration in Southern Europe, 1950-2000*, Cambridge: Cambridge University Press.
- VIAZZO, Pier Paolo (1989), *Upland Communities: Environment, Population and Social Structure in the Alps since the Sixteenth Century*, Cambridge: Cambridge University Press.
- VIVIER, Nadine (2005), «The economic and social history of rural France, 1800-2000: a review of recent research», *Rural History Today*, 10, pp. 2-3.
- WRIGLEY, E. A. (1986), «Men on the land and men on the countryside», en Lloyd Bonfield, Richard M. Smith y Keith Wrightson (eds.), *The World We Have Gained: Histories of Population and Social Structure*, Oxford: Blackwell, pp. 295-336.
- WRIGLEY, E. A. (1991), «City and country in the past: a sharp divide or a continuum?», *Historical Research*, 64, pp. 107-120.
- WRIGLEY, E. A. (2001), «Country and town: the primary, secondary, and tertiary peopling of England in the early modern period», en Paul Slack y Ryk Ward (eds.), *The Peopling of Britain: The Shaping of a Human Landscape*, Oxford: Oxford University Press, pp. 217-242.
- WRIGLEY, E. A. (2006), «The transition to an advanced organic economy: half a millennium of English agriculture», *Economic History Review*, 59, pp. 435-480.
- YÁÑEZ, César (1994), *La emigración española a América (siglos XIX y XX)*, Columbres: Archivo de Indianos.
- ZAMBRANA, Juan Francisco (1987), *Crisis y modernización del olivar español, 1870-1930*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Índice

Prólogo a la edición española. La eclosión del debate público sobre la despoblación	9
Introducción.....	15

PARTE I

TRAS LA PISTA DE LA DESPOBLACIÓN RURAL

1. Tras la pista de la despoblación rural en Europa	27
2. La despoblación rural en España.....	47
3. Despoblación rural y crecimiento económico moderno	67

PARTE II

EXPLICANDO LA DESPOBLACIÓN

4. ¿Por qué no antes de 1950?	81
5. El cambio en la economía rural desde 1950	97
6. La penalización rural en los niveles de vida.....	113
7. ¿Qué papel para la política?.....	133

PARTE III

DESPUÉS DE LA DESPOBLACIÓN

8. Las consecuencias de la despoblación	159
9. ¿El fin de la despoblación rural?	175

PARTE IV
CONCLUSIÓN

10. La transformación rural española en perspectiva europea	193
Posfacio a la edición española. Los mitos del debate público sobre la despoblación	213
Apéndices	235
Referencias	239

*Este libro, número 15 de la colección
Monografías de Historia Rural,
se terminó de imprimir
en los talleres de INO Reproducciones
en noviembre de 2019*



En este libro se analiza la despoblación del medio rural en España desde 1900 hasta la actualidad, con la ayuda de una perspectiva comparada con respecto a otros países europeos. Las causas de la despoblación pueden sintetizarse en una intensa demanda urbana de mano de obra, el carácter ahorrador de factor trabajo del cambio agrario, y la existencia de una penalización rural en el acceso a infraestructuras y servicios. A continuación, se estudian las consecuencias de la despoblación. Se cierra el libro con el examen de los cambios de los últimos años y sus implicaciones para el debate público que en la actualidad viene teniendo lugar sobre la despoblación rural en España.



Prensas de la Universidad
Universidad Zaragoza



Cátedra DPZ sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad Zaragoza

